

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**

**Sede Argentina**

**MAESTRÍA EN DISEÑO Y GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES**

**REALIZACIÓN DE NECESIDADES HUMANAS DE NIÑOS Y NIÑAS QUE**

**EXPERIMENTAN POBREZAS EN EL BARRIO LUIS CARLOS GALÁN**

**(Distrito de Santa Marta – Colombia)**

**Martha Carolina González Ortega**

**Directora: Magister Ligia Cantillo Barrios**

**Noviembre de 2015**

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi madre por su apoyo incondicional y por su impulso permanente y constante en cada etapa de este proyecto.

A los funcionarios de la Alcaldía Distrital de Santa Marta (Colombia), por brindarme su apoyo para iniciar el contacto con las familias del barrio Luis Carlos Galán.

A las madres/padre líderes del barrio Luis Carlos Galán, por su dedicación, tiempo y acompañamiento en el desarrollo del trabajo de campo. Sin ustedes esto no hubiese sido posible.

A las familias del barrio Luis Carlos Galán, por destinar horas de su tiempo a esta investigación, y por permitirme acercarme a su mundo y a sus sentires.

A Melina Daza, por su acompañamiento y apoyo logístico durante la realización del trabajo de campo.

A mi directora de tesis, Magíster Ligia Cantillo Barrios, por sus valiosas orientaciones.

## RESUMEN

Esta investigación de maestría aborda la relación entre necesidades humanas, segunda infancia y género. Se trata de una indagación de corte cualitativo, que examina la *realización* de las necesidades humanas en la segunda infancia, en un contexto de múltiples carencias, analizando específicamente las asimetrías que se presentan en esta *realización* según se trate de niñas o niños. En el proceso investigativo se identificaron los satisfactores de las necesidades humanas en la segunda infancia y se realizó la comparación de estos entre niñas y niños. De igual modo, se tuvo acceso a las percepciones de miembros claves de la dinámica familiar (padres y madres de familia) en torno a la *realización* de las necesidades humanas de sus hijos e hijas. Luego del proceso de análisis pudo evidenciarse que muchos de los satisfactores de las necesidades de los niños y las niñas, limitan en gran medida su *realización*. Pudo concluirse que en las familias analizadas los recursos y el poder se distribuyen de manera desigual entre sus miembros, específicamente entre los niños y las niñas. Así, el hogar se constituye en un lugar en el que no se están fomentando relaciones justas e igualitarias entre niños y niñas.

**Palabras claves:** necesidades humanas, segunda infancia, género, pobreza.

## CONTENIDO

Introducción.....	5
Justificación.....	10
Objetivos.....	18
Antecedentes.....	19
Marco teórico.....	35
Diseño metodológico.....	59
Referentes normativos.....	75
Capítulo de análisis.....	87
Conclusiones.....	195
Bibliografía.....	209
Anexos.....	225

## INTRODUCCIÓN

Por su carácter multidimensional, la pobreza<sup>1</sup> es experimentada de manera diferente por los seres humanos. Es decir, hay circunstancias o condiciones que hacen que los individuos estén más o menos expuestos a vivirla con mayor o menor intensidad. Así, se presenta una heterogeneidad en la forma como las personas la experimentan, que parte de características asociadas a aspectos como la raza, la ubicación territorial, el ciclo vital, el género, entre otros.

Existen factores de género que impactan en la mayor o menor disposición de los individuos a experimentar la pobreza, y en las características distintas que esta puede tomar según se trate de hombres o mujeres (niños y niñas). (CEPAL, 2004). Minujín, Delamónica y Davidziuk (2006) señalan que las niñas experimentan mayor precariedad y necesidad en situación de pobreza. Esto se ve evidenciado en aspectos que muestran su estado de desventaja en cuanto a condiciones nutricionales y de salud, oportunidades educativas y distribución del trabajo doméstico UNICEF (2003). Por su parte, Woodhead, Dornan y Murray (2013) mencionan que las desigualdades de género no siempre están asociadas a la existencia de ventajas para los varones. Es decir, que los niños también sufren discriminaciones y se enfrentan a dificultades en estos contextos carenciados.

Los niños y las niñas cuentan con patrones de socialización distintos, los cuales adquieren especial importancia en escenarios de escasez, porque pueden ser determinantes fundamentales de la desigualdad social que los chicos y las chicas podrían experimentar.

---

<sup>1</sup> La presente indagación parte de un concepto de pobreza centrado en el ser humano que abarca aspectos integrales y de diversas dimensiones, asociado a la noción de desarrollo humano, más allá de concepciones exclusivamente monetaristas. Por ello, en esta tesis se tiene en cuenta conceptualmente la noción de pobrezas, que señala Max-Neef (2010), y que hace referencia al hecho de que cualquier necesidad humana que no se satisfaga de manera adecuada revela una pobreza humana. Así, varias necesidades no satisfechas estarían asociadas a pobrezas humanas.

La combinación de la pobreza y la inequidad de género en la infancia, expone a los niños y a las niñas a una doble desventaja: la primera relacionada con las carencias materiales/simbólicas por las que deben atravesar y la segunda asociada a discriminaciones fundamentadas en estereotipos de género imperantes en la sociedad. Estas dos condiciones se cruzan y perjudican el desarrollo integral de la infancia en diversos ámbitos de su existencia. Se vuelve relevante entonces examinar cómo experimentan la pobreza niños y niñas en las familias, incorporando el lente de análisis de género. En este sentido, la reflexión de PNUD (s.f.), es pertinente:

El enfoque de género destaca la importancia de entender el fenómeno de la pobreza como un proceso en el que concurren relaciones de poder que se expresan en el acceso y control desigual de los recursos, bienes y/o servicios, tanto materiales como simbólicos...”.  
(PNUD, sf, p.9).

Así el análisis de género contribuye a hacer visibles los aspectos no monetarios de la pobreza humana, como las relaciones de poder que se presentan en las familias, la falta de autonomía y libertad en diferentes ámbitos, entre otros aspectos. (PNUD, sf, p.9). Indagar acerca de la manera en que se cruza la pobreza y la inequidad de género en la infancia permite explorar la forma en que se encuentran distribuidos los recursos y el poder en las familias, específicamente entre niños y niñas. Se accede entonces a información relevante acerca de las oportunidades y los limitantes que experimentan niños y niñas, de manera diferencial de acuerdo al sexo en contextos carenciados, circunstancias que son determinantes para su desarrollo integral.

Las diferencias sociales atribuidas a los niños y a las niñas, son producto de las asignaciones construidas por la sociedad, las cuales operan como mecanismos de desigualdad social, debido a que actúan como dispositivos sociales que hacen parte del entramado de las estructuras y del

orden jerárquico de la sociedad Riquer (1998). En este sentido, la Asociación Chilena pro Naciones Unidas, ACHNU (2011) señala textualmente:

...La discriminación de género está muy enraizada en las sociedades, en sus prácticas cotidianas, en sus modelos de crianza, en su forma de relación diferenciada con los niños y niñas. A nivel mundial podemos ver como las mujeres y niñas son discriminadas a lo largo del ciclo vital, desde la selección prenatal del sexo y el infanticidio que ha dado por resultado que se produzcan importantes desequilibrios demográficos en algunas regiones, hasta el acceso desigual a la educación, la carga del trabajo doméstico infantil, la violencia contra las niñas fuera y dentro del hogar, los riesgos de las niñas de sufrir abusos en situaciones de desastres o emergencias, por mencionar algunas de las discriminaciones que se han ido haciendo más evidentes (p.20).

Por otro lado, los niños también sufren desventajas en relación a las niñas, en aspectos como la educación<sup>2</sup>, la exposición a eventos violentos como el reclutamiento infantil, su mayor afectación frente a la problemática del consumo de drogas, su vulnerabilidad frente a los accidentes de tránsito, entre otros aspectos.

Las asignaciones diferenciales que se realizan según se haya nacido niña o niño, surgen a partir de concepciones culturales acerca del papel que cada uno debería tener en la estructura social. Se gesta desde la infancia un trato diferencial e inequitativo, que se traduce en la ausencia o presencia de distintas posibilidades a lo largo de la vida, y en el estímulo o limitación de las necesidades humanas. Todo esto se vuelve más crítico en escenarios carenciados en los que las oportunidades y el acceso a los recursos son más limitados.

---

<sup>2</sup> En algunos países de América Latina los niños se retiran más rápidamente de la escuela que las niñas y tienen un desempeño académico inferior al de ellas. (Plan, 2011).

### **Necesidades humanas, infancia y género**

El enfoque de desarrollo a escala humana<sup>3</sup> planteado por Max Neef (2010), establece que la calidad de vida dependerá de las posibilidades con que cuentan las personas para satisfacer de manera adecuada sus necesidades fundamentales. Identifica nueve necesidades humanas dentro de las que se encuentran la subsistencia, la protección, el afecto, el entendimiento, la participación, el ocio, la creación, la identidad y la libertad. Examinar cómo se viven o realizan las necesidades humanas de niños y niñas, en la vida cotidiana de familias que experimentan pobrezas, permitirá identificar, en caso de existir, posibles diferencias que se gestan desde esta etapa vital y explorar si los satisfactores presentes en el medio, de acuerdo al sexo, “limitan” o en su defecto “estimulan” las posibilidades de vivir las necesidades humanas de niños y niñas. Así, se indagarán las circunstancias que promueven la *realización*<sup>4</sup> o inhibición de las necesidades en la infancia, tanto para las niñas como para los niños, en entornos carenciados. Max Neef (2010) señala: “Podemos detectar cómo los satisfactores y bienes disponibles o dominantes limitan, condicionan, desvirtúan o, por el contrario, estimulan nuestras posibilidades de vivir las necesidades humanas” (Pág.24).

Según el enfoque de Desarrollo a Escala Humana, las necesidades humanas tienen un carácter social-universal, es decir, su *realización* resulta deseable para cualquier persona y su inhibición se vuelve indeseable para esta. Por ello, se parte de la idea que tanto para los niños como las niñas es deseable la *realización* de sus necesidades.

---

<sup>3</sup> El enfoque de desarrollo a escala humana es concebido como una alternativa a los enfoques tradicionales de conceptualización de la pobreza, y centra su fundamento teórico en el ser humano, comprometiéndolo en su totalidad.

<sup>4</sup> Para Max Neef (2010) es más apropiado utilizar la expresión realizar o vivir las necesidades, en lugar de “satisfacer” o “colmar”, debido a que estas están asociadas a un proceso dialéctico, que no culmina. Es decir, las necesidades se viven y se realizan continuamente.

En este sentido, en esta tesis de maestría se hará una revisión de la *realización* de las necesidades humanas de niños y niñas, en el grupo etario de la segunda infancia, es decir entre los seis y los doce años de edad, en familias que experimentan pobreza, revisando los satisfactores de acuerdo al sexo. Así se identificarán los satisfactores de las necesidades planteadas por Max Neef (2010) tanto de las niñas como de los niños, se realizará una comparación entre estos de acuerdo al sexo, y se revisarán las percepciones de miembros claves de la dinámica familiar que cumplen un papel fundamental en facilitar o no, de diversas maneras, la *realización* de necesidades en la segunda infancia.

Las ideas mencionadas anteriormente permiten situar al lector en un marco referencial sobre el tema central que será abordado en esta tesis de maestría: La *realización* de necesidades humanas de niños y niñas en la segunda infancia, de acuerdo al sexo, en familias que experimentan pobreza. El referente empírico de la indagación es el barrio Luis Carlos Galán del distrito de Santa Marta (Colombia), ubicado en la comuna cinco, una de las zonas identificadas con los índices más altos de necesidades básicas insatisfechas de toda la ciudad.

## JUSTIFICACIÓN

Indagar acerca de la *realización* de las necesidades humanas de niños y niñas, examinando posibles asimetrías de acuerdo al sexo, permite acceder a información relevante que pueda contribuir y servir de apoyo para la formulación de políticas públicas orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la infancia más carenciada que incorporen el enfoque de género en sus componentes.

Esta investigación aportará instancias analíticas que permitirán ampliar y fortalecer el diagnóstico de fenómenos que ocurren al interior de hogares que experimentan pobreza, y que serán importantes para el diseño y gestión de programas sociales más pertinentes, que realmente tengan en cuenta las diferencias que se viven en el ámbito doméstico y que dejen de lado la visión simplista de considerar al hogar como una unidad homogénea. Esto contribuirá a proporcionar las bases para dirigir los esfuerzos en una dirección clara: brindar oportunidades a los niños y a las niñas, de manera que tanto ellos como ellas, puedan tener acceso en el presente y en el futuro a una vida digna, en condiciones equitativas, con el pleno disfrute de sus derechos.

Es importante destacar que los niños y las niñas en hogares carenciados pueden atravesar simultáneamente por diversas situaciones desventajosas que se entrecruzan de manera permanente con el género. Con relación a este aspecto, en UNFPA<sup>5</sup> (2006) cuando se hace referencia al género, se señala lo siguiente:

Está cruzado con otras categorías de diferenciación social como son la etnia, la raza, la clase social, la generación y la ubicación en el orden global. Esto implica una especificidad para cada uno de los cruces posibles y la articulación de las distintas

---

<sup>5</sup> Fondo de Población de Naciones Unidas

desigualdades sociales. Por lo tanto, existe heterogeneidad y diversidad de situaciones.

(Pág. 28).

No se quiere pasar por alto o desconocer estos factores que también inciden en el bienestar de la niñez, sin embargo, el centro de atención estará puesto en las diferencias asignadas socialmente a partir del sexo con el que se ha nacido, en una determinada etapa del desarrollo infantil en escenarios de escasez, siendo necesario y pertinente el análisis de triples desigualdades (por ejemplo: edad, género y raza; edad, género y procedencia urbana o rural, etc.) en futuras indagaciones.

Otro elemento clave que justifica la realización de esta investigación, es la necesidad de desarrollar más estudios enfocados en la situación real y presente de los niños y las niñas que incorporen el análisis de género. Durante el desarrollo de la investigación se hizo evidente que en la literatura son más numerosas las indagaciones que abordan la relación pobreza y género en la adolescencia y en la adultez. Pells (2011) en un estudio internacional acerca de la pobreza infantil, menciona que es común que se analice la situación de hombres y mujeres, y que esta se proyecte hacia la niñez, en lugar de examinar directamente las condiciones de esta etapa. En este sentido, esta investigación de maestría pretende aportar información acerca de un vínculo escasamente abordado, la relación entre pobreza, infancia y género en un contexto específico (Barrio Luis Carlos Galán del distrito de Santa Marta – Colombia).

### **Escogencia de la familia como escenario de análisis**

La escogencia de la familia como eje fundamental de análisis para este proyecto responde a razones de tipo conceptual. La familia es una instancia clave en la cual las jerarquías de género se crean, reproducen y mantienen en las interacciones que se desarrollan entre los miembros del hogar (León, 1995). Por ello, la escogencia de la unidad doméstica como escenario para el

desarrollo de este estudio, permitirá revisar en la cotidianidad, cómo en el transcurrir de esas interacciones entre los miembros del hogar, se *realizan* las necesidades de niños y niñas, respondiendo a una construcción social de género determinada.

En este sentido, León (1995), menciona:

El análisis de género revela internamente los factores de poder en la familia, inevitablemente se la ve como la institución primaria para la organización de las relaciones de género en la sociedad. En la familia es donde la división sexual del trabajo, la regulación de la sexualidad y la construcción social y reproducción de los géneros se encuentran enraizadas (Pág.180).

La familia se constituye en el núcleo estructurador de la existencia de los individuos (UNFPA, 2006). En ella, se manifiestan relaciones basadas en el poder y sus miembros tienen acceso y controlan activos, lo que determina escenarios de igualdad o desigualdad entre ellos. En este sentido, UNFPA (2006), señala: “Las posibilidades de desarrollo y acción de mujeres y varones no son iguales ni equitativas en su interior... no es un espacio neutral respecto del género, sus formas de mantenimiento y reproducción” (Pág.55). Así, puede decirse que la familia se percibe como un espacio primario clave en la construcción y organización de los géneros (UNFPA, 2006).

En la cotidianidad familiar se materializan los ideales sobre cuál debe ser el papel y el rol que cumplan las niñas y los niños en la sociedad, lo que a su vez influye en las formas en que se promueve o no la *realización* de sus necesidades humanas. En este sentido, (UNFPA, 2006) señala:

Todas las relaciones al interior de las familias están permeadas por el género. A través de la convivencia cotidiana en estas redes de relaciones se aprende a ser hombres y mujeres,

se pautan y validan modelos de conducta, se privilegian formas de ser y actuar. Es decir, niños y niñas son socializados diferencialmente según el género y aprenden de las relaciones entre sus padres y de las relaciones de éstos con ellos, cómo tratar a hombres y mujeres, cuáles son los papeles o roles que le corresponden a cada uno, cuáles son los privilegios de unos y quiénes se subordinan a los deseos y necesidades de otros (Pág.57).

Se destaca el papel de padres, madres y/o cuidadores como miembros claves de la familia que facilitan o no la *realización*, en distintos grados, de las necesidades humanas de sus hijos e hijas y/o personas a cargo. Es decir, el componente generacional es relevante, al otorgarle la adultez una posición de ventaja teniendo en cuenta la situación de dependencia que aún tienen los niños y las niñas del grupo etario de la segunda infancia en el hogar. De igual modo, los padres en esta etapa del ciclo vital se constituyen en figuras de gran relevancia en la formación y desarrollo de los niños y las niñas. Así lo señala Fuller (1997, citado por UNFPA, 2006):

Durante los primeros años, las figuras materna y paterna son los ‘otros’ más importantes; durante la adolescencia, el grupo de pares y las relaciones eróticas (sexuales, amorosas) son las relaciones más significativas; la adultez está marcada por el matrimonio, la paternidad y el mundo del trabajo. (Pág.32).

### **Escogencia del grupo etario de la segunda infancia**

La segunda infancia es el periodo comprendido entre los seis y los doce años de edad, etapa en la cual se presentan cambios significativos en el desarrollo cognitivo, social y emocional del niño (Delgado, 2008). La selección de esta fase vital para el desarrollo de la presente investigación obedece a criterios basados en el escenario de la política pública dirigida a la niñez en Colombia; en aspectos demográficos; en elementos biológicos, sociales y emocionales; y en el enfoque de ciclo vital de la política pública.

La política pública para la niñez en Colombia durante los últimos años ha estado enfocada principalmente hacia un colectivo específico: la primera infancia<sup>6</sup>. Si bien, se ejecutan algunos programas que tienen como destinatarios a niños, niñas y adolescentes, los esfuerzos estatales están dirigidos principalmente hacia el grupo etario de la primera infancia. Por ello, resulta pertinente realizar indagaciones desde el ámbito académico que analicen otros colectivos, que puedan constituirse en diagnósticos que sirvan de base para conocer en detalle las carencias a las que estos se enfrentan y que evidencien la necesidad de aumentar las intervenciones sociales en estos grupos.

En lo que concierne a los aspectos demográficos, destaca el hecho de que los niños y las niñas entre seis y doce años, representan a nivel del distrito de Santa Marta (Colombia), el porcentaje poblacional mayor dentro del grupo total de niños, niñas y adolescentes de cero a 18 años. Esto puede evidenciarse en la siguiente tabla:

Edades	Niños	Niñas	Total
0-5 años	28.618	27.342	55.960
6-12 años	35.086	34.577	69.663
13-17 años	24.919	24.801	49.720
Total	88.623	86.720	175.343

*Tabla 1.* Población de 0 a 17 años en el distrito de Santa Marta en el año 2014, de acuerdo a edad y sexo.

*Fuente:* DANE - Departamento Administrativo Nacional de Estadística – Visor: Proyecciones de población total por sexo y grupos de edad de 0 hasta 80 y más años (2005 - 2020). DANE (2015a)

Se evidencia que dentro del total de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, la segunda infancia, grupo etario considerado en la presente indagación, concentra un mayor número de personas en relación a la primera infancia y la adolescencia, con un 40% del citado total.

---

<sup>6</sup> Gran parte de los recursos son destinados a *De cero a Siempre*, la estrategia nacional de atención integral a la primera infancia, liderada por la Presidencia de la República. Esta estrategia tiene como objetivo aunar esfuerzos de los sectores público y privado, de la sociedad civil y de la cooperación internacional para brindar atención integral y garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños entre cero y cinco años de edad en el país.

Es decir, la segunda infancia se constituye en un colectivo representativo, por lo que los esfuerzos que se dirijan hacia ella, sea a nivel de diagnóstico o de implementación de políticas públicas podrían tener un impacto importante en términos poblacionales.

En cuanto a los aspectos biológicos, sociales y emocionales, se reconoce que la segunda infancia es una etapa con características propias, caracterizada por la socialización con otros pares y el contacto con escenarios nuevos como la escuela. Aquí, se produce un cambio cualitativo en el proceso de desarrollo, en el que los niños y las niñas presentan mayor estabilidad emocional (en relación a la primera infancia) y aceptación de las normas familiares. Esto implica una apertura mayor hacia el mundo exterior, interés en compartir momentos de ocio y esparcimiento con sus pares y más autonomía para el desarrollo de actividades (Comellas, 2010).

Durante la segunda infancia, los niños y las niñas tratan a través de diversos medios de aprender las habilidades que son valoradas en su cultura (Delgado, 2008). “El objetivo de este período es ganarse el respeto y la consideración de adultos e iguales, y para ello el niño debe desempeñar con éxito las tareas que son relevantes en cada cultura...” (Delgado, 2008, p. 38).

En este sentido, resulta pertinente e interesante la escogencia de la segunda infancia, etapa puente entre la primera infancia y la adolescencia, en la que se presenta una aceptación y aprendizaje de habilidades y de normas sociales y culturales. Delgado (2008) indica:

...Muchas normas sociales están, además, sexualmente tipificadas. Por ejemplo, en culturas occidentales se ha observado una tendencia, fundamentalmente femenina, a buscar apoyo social como medio de afrontamiento y a cuidar, en mayor medida no herir los afectos de los otros. Por el contrario, los niños tenderían a ocultar sus emociones de miedo o de tristeza. (p.47)

De esta manera, los niños y las niñas siguen aprendiendo los roles masculinos y femeninos respectivamente, proceso iniciado desde la primera infancia, pero ahora incorporando nuevos elementos claves como la aceptación de las normas establecidas por sus padres, madres y/o cuidadores/as; la socialización con compañeros/as y el afianzamiento de la etapa escolar. Así, es interesante el análisis de la *realización* de las necesidades humanas de niñas y niños en esta etapa del ciclo vital, bajo la perspectiva de género, atendiendo a los avances que a nivel biológico, social y emocional se desarrollan, y que se distinguen claramente de otros momentos vitales.

Finalmente la elección del grupo etario de la segunda infancia tiene en cuenta el enfoque del ciclo vital en las políticas públicas, que atiende a criterios biológicos, de subjetividad y de entorno, en el que se reconocen las distintas fases de la vida del ser humano, y las profundas transformaciones que este tiene a lo largo del tiempo. Con relación a ello, Urbano y Yuni (2005, citado por Díaz y Díaz, s.f.) señalan:

Partir del marco interpretativo del curso vital permite entender: a) las transiciones relacionadas con la edad y las trayectorias vitales en el que se relativiza la influencia de la edad cronológica y se revalorizan los aspectos biográficos del sujeto como moduladores de los procesos de cambio. b) Describe cómo las diferentes fases del curso vital son moldeadas y condicionadas por los contextos sociales, por los significados culturales atribuidos a cada fase y por la posición que ocupan los sujetos en la estructura social. c) El enfoque explica cómo el tiempo histórico y la pertinencia a distintas cohortes modelan el proceso de desarrollo, influyendo tanto en los individuos, como en los grupos sociales. (p. 2).

En este sentido, el Estado debe reconocer estas diferencias en las características biológicas, emocionales, sociales y en general de existencia, y a partir de allí diseñar e implementar

programas sociales que den respuesta a los requerimientos de los grupos etarios. Citando textualmente a Díaz y Díaz (s.f.) se tiene:

La perspectiva del Curso Vital ofrece un nuevo marco analítico que busca comprender al hombre en un proceso de constante desarrollo y aprendizaje; colocando nuevos retos a las sociedades, quienes deben organizarse reconociendo la existencia de roles, condiciones y aprendizajes específicos que deben ser proporcionados en cada etapa de la vida. Factor, que ha conllevado a los Estados a plantearse una redistribución del gasto público y focalizar sus acciones a partir de las condiciones etarias de su población, con el fin de ofrecer bienestar y calidad de vida acorde a las necesidades específicas de cada grupo etario. (p. 2).

De esta manera, el análisis, a la luz del género, de la *realización* de las necesidades humanas de niños y niñas en la segunda infancia en familias que experimentan pobreza, responde al enfoque del ciclo vital, al constituirse en un diagnóstico de este grupo etario, que considera las características propias de esta etapa, en diversos ámbitos de la vida del ser humano.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Revisar la *realización* de necesidades humanas de niños y niñas, en la segunda infancia, en familias que experimentan pobreza en el barrio Luis Carlos Galán de la comuna cinco del distrito de Santa Marta (Colombia), examinando posibles asimetrías en los satisfactores entre los niños y las niñas.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Identificar los satisfactores de las necesidades humanas de niños y niñas en la segunda infancia en familias que experimentan pobreza en el barrio Luis Carlos Galán del distrito de Santa Marta (Colombia).
- b) Comparar los satisfactores de las necesidades humanas, entre niños y niñas, en la segunda infancia en familias que experimentan pobreza en el barrio Luis Carlos Galán del distrito de Santa Marta (Colombia).
- c) Revisar las percepciones de padres, madres y/o cuidadores de niños y niñas, en la segunda infancia, en torno a la *realización* de las necesidades humanas de sus hijos e hijas.

## ANTECEDENTES

En esta sección se presentará una síntesis de estudios que han abordado la relación entre necesidades humanas, infancia y género en contextos carenciados. La revisión de diversos trabajos académicos ha permitido concluir que el análisis de la *realización* de necesidades humanas de niños y niñas, en entornos carenciados o de pobreza, se ha efectuado desarrollando la exploración en la categoría niñez, sin incorporar la perspectiva de género a las indagaciones. Por otro lado, otras investigaciones han revisado el comportamiento de las necesidades humanas, incorporando el enfoque de género, en situaciones de escasez, pero explorando estas dimensiones en la adultez.

Por ello, se consideró pertinente revisar otros abordajes, que mantienen una relación con las temáticas principales objeto de la presente investigación de maestría, que cuentan con un mayor número de productos académicos. Así, también se presentarán algunos estudios que han analizado la relación entre pobreza infantil y género, entendiendo este primer término asociado a las pobreza que experimentan los niños y las niñas, y que evidencian dificultades en la *realización* de algunas de sus necesidades humanas.

### **Necesidades humanas y género**

Dentro de los estudios que abordan las necesidades humanas en la infancia puede mencionarse la investigación desarrollada por Moreno (2003) en República Dominicana, implementada en, como el mismo autor señala, sectores empobrecidos. Se lleva a cabo una descripción de los *satisfactores* de las necesidades de niños y niñas bajo el enfoque del desarrollo a escala humana, planteando como elementos centrales de análisis la escuela, la familia y el barrio. Así se analizan las necesidades según las categorías axiológicas que corresponden a la subsistencia, protección,

afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad; y según los criterios existenciales relacionados con el ser, tener, hacer y estar.

Si bien no se efectúa una diferenciación de la *realización* de necesidades entre niñas y niños, el autor menciona algunos hallazgos que incorporan las diferencias entre estos en su indagación. En cuanto a la necesidad de protección, se señala la existencia del “autocuidado” por parte de los niños y las niñas, debido a la ausencia de ambos progenitores o a aspectos culturales. En estas circunstancias se menciona el papel que cumplen las niñas, principalmente en el cuidado de sus hermanos menores. En lo que concierne a la participación, se comenta que las niñas tienen mayor intervención en el ámbito del hogar que los niños, al estar a cargo de las labores domésticas. De igual modo, destaca las distinciones que se evidencian en los juegos de acuerdo al sexo. Por otro lado, en cuanto al afecto, menciona las expectativas que tienen las mujeres con respecto a sus hijas, con relación a las responsabilidades en el hogar, y las menores muestras de cariño que reciben los varones con respecto a las niñas. En lo que concierne al ocio, indica que la carga de trabajo doméstico de las niñas les dificulta satisfacer a plenitud esta necesidad, en contraste con los niños, que cuentan con más ventajas en este sentido.

Por otro lado, Lahoz, Vásquez y Zapata (2011) analizan las diferencias en la satisfacción de las necesidades humanas entre hombres y mujeres, y sus capacidades para satisfacerlas, en contextos carenciados en una comunidad indígena en Veracruz (México). Las autoras realizan una revisión de las unidades domésticas, entendiéndolas como espacios en los cuales están presentes relaciones asimétricas de poder. Concluyen que los hombres y las mujeres viven la pobreza de manera distinta, basadas en el análisis que efectúan de las nueve necesidades humanas planteadas en el enfoque de desarrollo a escala humana. Así, concluyen entre otros aspectos los siguientes:

- Los ingresos de las mujeres son mayores y más estables que los masculinos, sin embargo, los hombres cuentan con un patrimonio mayor y por consiguiente un capacidad más alta de endeudamiento.
- Los hombres presentan niveles escolares más altos y se benefician en mayor medida de las ofertas educativas.
- Los servicios de salud y las condiciones de vivienda presentan deficiencias para los dos sexos.
- La jornada de trabajo (incluyendo las responsabilidades domésticas) de las mujeres es mayor que la de los hombres. Ellas deben asumir una triple jornada que incluye el trabajo en el hogar, actividades comerciales o agrarias y las responsabilidades que les exige un programa social del Estado del que son beneficiarias.
- Las mujeres cuentan con menos posibilidades de participación en la esfera pública, en virtud de su carga de trabajo y por los imaginarios culturales que limitan sus libertades.
- Se evidencia contención de emociones, agresividad, dureza y un comportamiento autoritario en los hombres.

### **Pobreza infantil y género**

El análisis de la relación pobreza, infancia y género ha sido objeto de investigaciones que han abordado estas temáticas desde perspectivas conceptuales y empíricas. Sin embargo, como lo menciona Minujin et al (2006) en términos generales la información es limitada. Este autor plantea la necesidad de adelantar más estudios relacionados con las afectaciones diferenciales de la pobreza en niños y niñas. Pells (2011) refiriéndose a esta limitante señala:

Mientras el análisis de las desigualdades de género ha empezado a revisarse conjuntamente con muchas estrategias y políticas para la reducción de la pobreza (Chant

2011:1) y a ser abarcado por los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el centro de atención ha estado principalmente en las desigualdades entre hombres y mujeres, en lugar de las existentes entre niñas y niños<sup>7</sup> (Jones and Chant 2009: 185–6). (Pág.3).

Por otro lado, en la revisión de la literatura también pudo evidenciarse la prevalencia de indagaciones en las que se resalta la situación desventajosa de las niñas frente a los niños en contextos carenciados, en la *realización* de sus necesidades humanas. De igual modo, pudo notarse que son comunes los estudios en los que se analizan las condiciones de vida de las adolescentes, siendo menos frecuentes aquellos que se enfocan en la segunda infancia específicamente.

El papel de las organizaciones internacionales ha sido relevante en la visualización de estos tópicos. Las acciones que se han desarrollado desde estos organismos están inspiradas en dos marcos legales fundamentales, la Convención de los Derechos del Niño y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) publica anualmente, desde 1980, el informe “Estado mundial de la infancia”, que examina factores que afectan el desarrollo de la niñez a nivel internacional. En estos reportes se analizan estadísticas sociales y económicas de varios países relacionadas con el bienestar de la infancia, en ámbitos claves como la salud, la educación, la nutrición, entre otros aspectos. Si bien, desde la década de los noventa en los informes se aborda la categoría analítica del género para revisar estadísticas en varios contextos, el inicio de los años dos mil es relevante para la inclusión más específica de esta en los reportes, al determinarse como temática principal de abordaje en algunos de ellos. En efecto, en el año 2004, el informe denominado Estado Mundial de la Infancia 2004 - Las niñas, la educación y el desarrollo UNICEF (2004), se enfoca

---

<sup>7</sup> Traducción propia.

en la importancia de la educación para todos los niños y las niñas, haciendo especial énfasis en estas últimas, teniendo en cuenta que según la misma publicación, a ellas se les niega más este derecho que a los varones. El informe que brinda información sobre la *realización* de la necesidad de entendimiento, se enfoca en la educación de las niñas y su relación con otros objetivos de desarrollo, destacando el potencial de esta para el aseguramiento de los derechos tanto de las niñas como de los niños, para maximizar los beneficios de las familias y las naciones y para lograr avances en materia de desarrollo. (UNICEF, 2004).

De acuerdo al reporte, en ese entonces habían 121 millones de niños y niñas fuera del sistema escolar en el nivel primario, de los cuales 65 millones eran chicas y 56 millones chicos (UNICEF, 2004). Dentro de las razones principales de la exclusión de las niñas que cita el reporte y que podrían explicar sus menores tasas de cobertura educativa se encuentran:

- La educación no es reconocida como un derecho, por lo que no se considera obligatorio o necesario la movilización de recursos por parte de los gobiernos para alcanzar educación de calidad para todos y todas.
- En periodos de restricciones fiscales o de crisis sociales la educación de los niños y las niñas es afectada, principalmente la de estas últimas, por razones de discriminación de género, lo cual promueve que ellas sean las últimas en ser matriculadas y las primeras en ser retiradas de la escuela.
- Los derechos de las mujeres, las niñas y los pobres no son una prioridad para los programas que diseñan los líderes políticos.
- Las visiones del desarrollo se han enfocado en el crecimiento económico desestimando el valor del desarrollo social y el de la educación en general (restándole valor principalmente a la educación de las chicas).

- Los paradigmas de desarrollo han fallado en el abordaje de las relaciones desiguales entre hombres y mujeres. Los asuntos que afectan a las mujeres y a las chicas son casi invisibles en las teorías y políticas de desarrollo.
- Los abordajes tradicionales en el ámbito educativo generalmente no tienen en cuenta los asuntos de género que afectan el acceso de la niñez a la escuela. Por ello, sin este reconocimiento las políticas educativas carecen de esta perspectiva de género.

El reporte también menciona la situación de los chicos, indicando que los programas educativos y sociales que tengan como objetivo el mejoramiento de las condiciones de vida de las chicas, tendrán un efecto positivo sobre ellos. Se señala que en un grupo minoritario de países, hay menos niños que niñas matriculados en la escuela. Cita un estudio realizado por UNICEF con datos de hogares de cincuenta y cinco países, en el que se confirma que en la mayoría de países la asistencia de las niñas a la escuela es menor que la de los niños, pero que en algunos otros territorios son los niños los que no están vinculados al sistema educativo. Para el caso específico de América Latina y el Caribe, se menciona que los varones generalmente tienen tasas de repitencia mayores y logros académicos más bajos que las niñas (UNICEF, 2004).

Otro de los reportes que aborda directamente como eje temático el género es el realizado en el año 2007, denominado Estado Mundial de la Infancia 2007 - La mujer y la infancia el doble dividendo de la igualdad de género (UNICEF, 2007). En este informe se examina la situación de las mujeres y el impacto que tienen las inequidades de género en la infancia. Se revisa la discriminación y el poco poder con el que cuentan las mujeres a lo largo de su existencia y se destacan las acciones que deben ser implementadas para desestimular su exclusión y empoderarlas tanto en la infancia como en la adultez. Se señala que a pesar de los esfuerzos que se han llevado a cabo a nivel internacional para promover la equidad de género, siguen existiendo

millones de mujeres y chicas que se enfrentan a la discriminación y a la pobreza. Se mencionan tópicos específicos relacionados con la *realización* de necesidades asociadas a la subsistencia, el entendimiento y el afecto; como la afectación mayor que sufren ellas frente al contagio del SIDA, el riesgo al que están expuestas en relación a los matrimonios infantiles y a las violencias físicas y sexuales, entre otros aspectos. Se ilustra la discriminación de género a través del ciclo vital femenino. Teniendo en cuenta el propósito de esta tesis de maestría, se destacará principalmente la información que corresponde a la niñez. Se enuncian las diferencias que se presentan en las tasas de deserción en el nivel primario entre niños y niñas, destacándose una cifra mayor para estas últimas. En cuanto a la educación secundaria, se indica que en los países en desarrollo un promedio de solo el 43% de las chicas asiste a la escuela (UNICEF, 2007).

Una de las razones que motiva esta situación es que en muchas naciones en desarrollo la mayoría de esfuerzos están enfocados en el nivel educativo primario y se presentan problemas en la asignación de recursos para la educación secundaria. Otra de las circunstancias que se citan se relaciona con la falta de capacidad económica del hogar para alcanzar el mencionado nivel. Por otro lado, algunos de los padres de las chicas también pueden considerar que el matrimonio de sus hijas debería ser su máxima aspiración, más allá de la formación.

El informe señala que la eliminación de la discriminación por razones de género producirá un doble efecto: el cumplimiento de los derechos tanto de las mujeres como de la niñez. El reporte menciona la insuficiencia de estadísticas diferenciadas por sexo lo que a su vez está asociado con la escasa investigación de tipo cuantitativo que aborde las temáticas que afectan a las mujeres y a la niñez. Los reportes mundiales de los años siguientes han explorado como ejes centrales aspectos claves del desarrollo de la infancia como la supervivencia infantil, la salud materna y

neonatal, oportunidades en la adolescencia, el mundo urbano y la discapacidad. El abordaje del género ha sido transversal en el tratamiento de ciertos tópicos dentro de los informes.

Otra de las instituciones que ha adelantado investigaciones relacionadas con la pobreza infantil y el género es la Organización Plan Internacional, enfocándose esencialmente en el impacto que la pobreza tiene sobre las niñas, y enunciando que estas sufren una doble discriminación, por género y por edad. Así desde el año 2007 en los informes anuales denominados *Por ser niña: el estado mundial de las niñas*, se han examinado temáticas claves relacionadas con el cumplimiento de los derechos de las niñas en la infancia, la adolescencia y la juventud, en países en desarrollo.

A continuación se citarán los reportes que exploran aspectos que son considerados de especial relevancia para la presente investigación, y que revisan el estado de *realización* de necesidades humanas en el grupo etario de interés para esta tesis de maestría.

En el informe del año 2007 (Plan, 2007), se señalan cinco áreas cruciales en las cuales las niñas enfrentan discriminación, relacionadas con la *realización* de necesidades como la subsistencia, el afecto, el entendimiento, la participación, el ocio, la identidad y la libertad. A continuación se mencionan:

- Invisibilidad: evidenciada en aspectos como el feticidio femenino, la ausencia de registros de nacimiento, y en términos generales la participación y visibilidad menor con la que ellas cuentan.
- Capacidad: las capacidades de las niñas pueden ser afectadas a través de la existencia de estereotipos de género negativos en la escuela y en el acceso preferencial de los varones a la nutrición, en el seno familiar.

- Discriminación física y mental: relacionada con la violencia de género, los matrimonios temporales, y en general actitudes que limitan el acceso de las chicas a la prevención y a los servicios de salud.
- Responsabilidades domésticas: hace referencia a la discriminación ocasionada por las edades prematuras a las que se casan las niñas, y la explotación sexual y económica de la que son objeto.
- Tradiciones y costumbres: relacionadas con prácticas religiosas y legales, que conllevan a inequidades y a un tratamiento discriminatorio contra las chicas.

En el informe se realiza un análisis de las circunstancias por las que atraviesan niñas y mujeres en diversas etapas del ciclo vital. Se señala que la familia es el lugar en el cual la niñez reconoce su propio potencial, y donde las niñas son socializadas para creer que tienen un estatus social menor que el de los niños. Se menciona que las mujeres son claves en este proceso de crianza de niños y niñas, y que los cambios de actitud al interior de la familia son necesarios para garantizar que chicos y chicas tengan las mismas oportunidades.

El reporte del año 2008, Plan (2008), denominado *Enfoque especial: A la sombra de la guerra*, se enfoca en la situación de las chicas en escenarios de conflicto alrededor del mundo. El informe examina las estadísticas relacionadas con sus vivencias antes, durante y después de la guerra. Se señala que en los momentos de estas crisis las familias se enfrentan a dificultades y en ocasiones pueden forzar a las chicas a ingresar al mercado laboral, en condiciones que pueden involucrar comercio sexual, trabajo inseguro y el ingreso a grupos armados. Por otro lado, se presentan circunstancias en las cuales las chicas, ante la ausencia de padres y familiares, deben asumir las responsabilidades domésticas, como el cuidado de niños menores, y en general las labores del hogar.

En el informe del año 2009, Plan (2009), denominado *Las niñas en la economía global: la hora de contarlas*, se aborda el tema de la crisis financiera internacional y el impacto que esta tiene en la vida de las niñas. En el reporte se revisa el tema de la educación y como esta es afectada en épocas de crisis. Se menciona que la pérdida de empleos en los adultos provoca que las niñas sean retiradas del sistema educativo y sean enviadas al mercado laboral para apoyar económicamente a sus familias. El informe hace un llamado a la acción para invertir de manera oportuna en la educación de las niñas y así garantizar una sociedad próspera y equitativa. El reporte del año 2010, no es mencionado porque se centra en el grupo etario de la adolescencia.

En el informe del año 2012, Plan (2012), denominado *Aprender para la vida*, se hace énfasis en la importancia de la educación en la niñas. Se indica que cuando las niñas llegan a cierta edad se incrementan sus roles domésticos y reproductivos lo que perjudica sus posibilidades de aprendizaje. Se señala que las presiones de la pobreza y la discriminación provocan que las niñas abandonen su escolarización, debido a que deben apoyar económicamente a sus familias. Por otro lado, se menciona que en numerosas ocasiones las familias de las niñas no están seguras del valor de su educación. Ellas deben retirarse de la escuela por la violencia a la que se enfrentan en el ambiente escolar, porque quedan embarazadas o contraen matrimonio, o porque la escuela está muy distante de sus viviendas y sus padres tienen miedo de enviarlas a estudiar por los riesgos presentes. Se señala que el abandono de la escuela está asociado también al hecho de que las niñas son vistas en su familia y comunidad como dotadas de atributos para los roles domésticos y reproductivos.

Los informes de los años 2013 y 2014 de la Fundación Plan, denominados *en doble riesgo: las adolescentes y los desastres* y *Cambio hacia el poder: crear un cambio sostenible para las*

*adolescentes* respectivamente, se centran en el colectivo de las adolescentes, razón por la cual no son abordados.

Otro de los estudios en los que se analiza la relación infancia, género y pobreza es la investigación internacional denominada Young Lives<sup>8</sup> que analiza la pobreza infantil en cuatro países: Perú, India, Vietnam y Etiopía, a través del seguimiento de la vida de doce mil niños y niñas en un periodo continuo de 15 años. A continuación se revisarán algunos de los hallazgos de esa iniciativa que tienen una relación directa con el tema de interés de esta tesis de maestría. Pells (2010) señala que prácticamente se ha logrado la igualdad de género en la matrícula del nivel primario a nivel mundial. Sin embargo, menciona que en otras áreas persisten aún desventajas para las niñas. También agrega que los escenarios se vuelven más complejos cuando se presentan diversas desventajas o desigualdades de manera simultánea. Pells (2011) indica dentro de los hallazgos generales de su trabajo, que el aumento en la matrícula de las niñas, no necesariamente significa que ellas estén recibiendo una educación de calidad. También menciona que hay diferencias en la asignación de tareas a niños y niñas, siendo los chicos los que destinan tiempo a trabajos no remunerados o negocios y las chicas al cuidado de otras personas y a las labores domésticas.

Con relación a las aspiraciones o las actitudes de los padres en torno al desarrollo de sus hijos e hijas y su incidencia en la *realización* de sus necesidades, punto central en esta tesis de maestría, Pells (2011) señala textualmente:

Contrariamente a las afirmaciones de que los padres con bajos niveles de educación tienen pocas aspiraciones en relación a sus hijos (Appadurai 2004), en el estudio de Young

---

<sup>8</sup> Proyecto de investigación de la Universidad de Oxford con apoyo de Save the Children y de distintas instituciones académicas, gubernamentales e independientes de los países en los que se realiza el estudio. Se enfoca en dos cohortes (Niños y niñas nacidos en 1994 y en 2001 respectivamente).

Lives..., los cuidadores expresaron de manera frecuente actitudes muy positivas frente a la escolarización de las niñas<sup>9</sup> (Pág. 11).

Para el caso puntual de Perú, en el análisis de las aspiraciones de cuidadores de niños y niñas de ocho años relacionadas con la terminación (ideal) de estudios universitarios por parte de las personas que estaban a su cargo, se observó un ligero sesgo que favorecía a los niños. Es decir, los cuidadores tenían aspiraciones o expectativas mayores en los varones. Por su parte, Woodhead, Dornan y Murray (2013) señalan que las diferencias de género van creciendo en el transcurrir de la infancia, y que no siempre favorecen a los varones. De igual manera, manifiestan que las decisiones de los padres son influenciadas por el contexto.

Finalmente, Young Lives (2011) teniendo en cuenta los datos de investigación en los países de referencia, menciona la existencia de tres retos o desafíos principales en torno a las desigualdades entre niños y niñas. El primero de ellos se relaciona con la existencia de desventajas tanto para las niñas como para los niños, que varían de acuerdo a la edad y al contexto socioeconómico, y que tienen un impacto en las oportunidades a lo largo de la vida. El segundo hace referencia a que las desigualdades de género varían entre países y entre aspectos como la educación y el uso del tiempo. El último tiene que ver con el hecho de que las diferencias de género usualmente se cruzan con otro tipo de desigualdades como la pobreza, la condición urbana o rural y la pertenencia a grupos étnicos, lo que agrava la situación desventajosa.

Hasta este punto se ha presentado una relación de diversos estudios que se han enfocado principalmente en la situación de las niñas en medio de contextos carenciados<sup>10</sup>. Como pudo notarse, estos reportes incluyen de manera marginal información acerca de las circunstancias que

---

<sup>9</sup> Traducción propia.

<sup>10</sup> Como se mencionó al principio de esta sección, son más numerosos los estudios que se enfocan en la situación desventajosa de las niñas.

enfrentan los varones. Por ello, a continuación se mencionan otras indagaciones que analizan las condiciones de vida de los niños, asociadas a la *realización* de necesidades como el afecto, el entendimiento, el ocio, la participación y la libertad. Es importante destacar que la mayoría de los trabajos examinados hacen énfasis en el papel que tienen los niños en el logro de la equidad de género. Es decir, que en estos informes también se resaltan las desventajas que enfrentan las niñas, y el rol clave que juegan los niños en la superación de estas barreras.

En el informe denominado *La mujer en el 2000 y después - El papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros*, publicado por la Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ONU Mujeres, 2008), se mencionan tópicos importantes relacionados con las diferencias entre niñas y niños en diversos ámbitos del desarrollo. En cuanto a la necesidad de entendimiento, se indica que en algunas zonas de América Latina y el Caribe la escolarización primaria de las niñas ha superado a la de los varones. Sin embargo, también se señala que en varias regiones todavía existen disparidades de género, y que las niñas cuentan con una probabilidad mayor de repitencia o abandono escolar. En el mismo informe se señala que por los estereotipos existentes las niñas se encuentran menos motivadas para cursar estudios de ciencias y tecnología, obteniendo calificaciones menores que los varones en estas materias. Por otro lado, el estudio señala la exposición de los niños a la violencia en situación de conflicto armado y el riesgo de su reclutamiento. Se menciona la participación de aproximadamente 300.000 niños en los conflictos a nivel mundial, de los cuales se señala que alrededor del 80% son niños y jóvenes.

La Fundación Plan, publica en el año 2011, el reporte denominado *¿Y qué pasa con los chicos? Hombres y niños clave en la equidad de género*, un informe que aborda específicamente la situación de los varones, que no había sido detallada ampliamente en las publicaciones anteriores.

En Plan (2011a), se citan estadísticas mundiales relacionadas con las circunstancias que enfrentan los niños y jóvenes en países en desarrollo. El reporte señala que la igualdad de género es un punto clave para quebrar el ciclo de la pobreza que es transmitido de padres a hijos.

Se menciona que en América Latina y el Caribe y en algunas naciones del norte, los niños se retiran de la escuela más rápidamente que las niñas, y tienen un desempeño académico inferior al de ellas. Se indican algunas de las formas a través de las cuales los niños y las niñas experimentan la desigualdad de género en la infancia, en relación a necesidades como el ocio, la participación y la libertad. Para el caso de las niñas, en el informe Plan (2011b) se menciona textualmente:

Las niñas empiezan a experimentar el mundo a través de las instituciones sociales más allá de su familia inmediata, incluyendo la comunidad y la escuela. Las niñas tienen menos probabilidades que los niños de tener tiempo para jugar ya que están ocupadas con tareas del hogar y cuidado de hermanos. Las normas sociales y culturales restringen la movilidad de las niñas, reduciendo los espacios públicos donde pueden entrar con seguridad (p.21).

En cuanto a los niños, en Plan (2011b) se señala literalmente:

Los niños empiezan a experimentar el mundo a través de las instituciones sociales más allá de su familia inmediata, incluyendo la comunidad y la escuela. Los niños tienen más probabilidades de tener autoconfianza que las niñas. En la escuela tienen más prioridad que sus hermanas. Pero en algunos países en el norte, y en América Latina y el Caribe, a los niños no les va tan bien en la escuela como a las niñas y algunos la abandonan de una vez por todas. (p.21).

Plan (2011b) en el capítulo denominado *Aprendiendo en tu hogar: la discriminación empieza en casa*, examina cómo las bases de la discriminación entre niños y niñas empiezan en el hogar desde los primeros años. Se mencionan investigaciones que concluyen la preferencia en algunos países en desarrollo por el nacimiento de un niño, en lugar de una niña. Cerca de los seis años, cita el reporte, los niños están en condiciones de reconocer y comprender los ejemplos de género en su entorno. Se indica que al interior del hogar tanto niños como niñas hacen frente a presiones para seguir estereotipos relacionados con su sexo. De igual modo, en cuanto a la necesidad de libertad, se señala que en muchos países los niños cuentan con más autonomía que las niñas.

En relación al juego (necesidad de ocio), Plan (2011b) refiriéndose a las diferencias que se presentan entre niñas y niños menciona:

Los niños pequeños... tienen menos restricciones que las niñas. Se les enseña a jugar duro, a defenderse a sí mismos, a no esquivar una pelea, a irse corriendo a jugar mientras que a sus hermanas se les mantiene dentro de casa para cuidar de los hermanos pequeños y para ayudar con las tareas domésticas. (p.34).

Se señala que en los niños se desarrolla la creencia de que ellos tienen más importancia que las niñas, y que estas últimas también internalizan esta idea. Esto brinda información importante para entender aspectos relacionados con la necesidad de identidad. De igual modo, se indica que los niños aprenden que mujeres y hombres hacen diversas clases de trabajos, y a la vez categorizan el género de los artículos del hogar, por ejemplo tablas de planchar y cajas de herramientas.

Plan (2011b) cita estudios en los cuales se ha demostrado que la clase de tareas que los padres asignan a sus hijos ayuda a crear estereotipos de género. A las niñas se les pide apoyo para la realización de labores dentro del hogar, mientras que las actividades de los niños se desarrollan generalmente afuera de casa. Se menciona textualmente: "...a las niñas se les asigna tareas más

rutinarias como cocinar y limpiar. Las tareas de los niños, aunque motivan su independencia, también tienden a ser tareas menos frecuentes, como lavar el carro o sacar la basura” (Plan, 2011b, p.46).

La revisión de los estudios ha sido relevante para conocer cuáles han sido los ejes temáticos de interés, y en qué áreas es pertinente y relevante continuar adelantando indagaciones. Como se ha evidenciado, las investigaciones que abordan el análisis de la *realización* de necesidades humanas en la infancia en contextos carenciados son escasas. Sin embargo, tomar como referencia a la pobreza infantil como una aproximación de la *no realización* de algunas necesidades humanas en esta etapa del ciclo vital, y analizar su relación con el género, permitió acceder a un número importante de publicaciones. Pudo evidenciarse la existencia de diversos estudios que hacen énfasis en la situación de las adolescentes. Es decir, son más numerosas las investigaciones enfocadas en ese colectivo, que en el de la niñez. Esto reafirma la importancia de examinar cómo se cruza la pobreza y el género en otros grupos etarios, como el de la segunda infancia, tal como se hará en esta tesis de maestría.

## MARCO TEÓRICO

### **Necesidades humanas**

El concepto de necesidades humanas ha sido abordado desde diversas disciplinas, como la antropología, la filosofía, la sociología y la psicología. Autores como Marx, Durkheim, Keynes, Malinowski y Maslow, por citar solo algunos, han analizado el término desde diferentes perspectivas. Marx se enfoca en el concepto de escasez, asociándolo a la falta de bienes y entendiendo que su superación implica una prioridad para el individuo. Este autor realiza una distinción entre los impulsos permanentes como el caso del hambre y el instinto sexual, cuya expresión puede ser modificada según el contexto cultural; y los impulsos relativos, los cuales dependen de las circunstancias de comunicación y producción y de la estructura social. (Puig, Sabater y Rodríguez, 2012).

Por su parte Durkheim señala que los apetitos humanos no pueden saciarse, e indica que únicamente una autoridad moral es capaz de detener las necesidades ilimitadas de los seres humanos. (Puig, Sabater y Rodríguez, 2012).

Keynes, distingue entre necesidades absolutas y relativas. Las primeras se refieren a las que experimenta el ser humano independiente de la situación de los demás individuos y las segundas son aquellas que al ser satisfechas hacen sentir a la persona superior a su prójimo. (Groppa, 2004).

Malinowski distingue entre las necesidades primarias asociadas a la nutrición, el descanso y la satisfacción sexual, y las necesidades secundarias o instrumentales, como la cooperación, el arbitraje en conflicto, entre otras. Según este autor, las necesidades instrumentales son aquellas que surgen de los procesos que se llevan a cabo para satisfacer las necesidades primarias (Groppa, 2004).

Maslow, plantea una pirámide o jerarquía de necesidades humanas, indicando que una vez se satisfacen las necesidades de niveles inferiores el ser humano desarrollará o empezará a experimentar necesidades de estadios superiores o elevados. En este sentido, establece las siguientes necesidades (Groppa, 2004):

- Necesidades fisiológicas básicas (subsistencia): constituyen la prioridad del individuo y están relacionadas con su supervivencia. Dentro de estas se encuentran la necesidad de respirar, alimentarse, de saciar la sed, de mantener una temperatura corporal adecuada, de descansar, etc.
- Necesidades de seguridad: se relacionan con la necesidad del individuo de mantener un estado de orden y de estar protegido de todo peligro. En esta categoría pueden mencionarse la necesidad de seguridad física, de empleo, de recursos, moral, familiar, de salud y de propiedad privada.
- Necesidades sociales (pertenencia y afecto): hacen referencia al ámbito afectivo del ser humano y de las relaciones sociales. Hacen parte de esta categoría la amistad, el afecto y la intimidad sexual.
- Necesidades de estima (reconocimiento): se refieren al deseo del ser humano de sentirse apreciado, tener prestigio y contar con reconocimiento dentro de su grupo social. Dentro de estas necesidades se encuentran el autorreconocimiento, la confianza, el respeto y el éxito.
- Necesidades de autorrealización: Son las del nivel superior, es decir, las más elevadas. Están asociadas al deseo del ser humano de trascender y de desarrollar plenamente sus capacidades humanas.

Con posterioridad al desarrollo de estas aportaciones teóricas, aproximadamente en la década de los setenta, surgió el interés académico y político de incorporar la noción de necesidades humanas a los estudios de pobreza. En este sentido, es referencia obligada el seminario internacional organizado por la UNCTAD (United Nation Conference on Trade and Development) y por el UNEP (United Nations Enviromental Program) que tuvo lugar en 1974 en México, conocido como la declaración de Cocoyoc. Aquí se plantea una redefinición de los fines del desarrollo humano. Se indica que los seres humanos tienen necesidades básicas y que cualquier proceso de crecimiento que no se oriente hacia su satisfacción o sea un obstáculo, se convierte en una parodia a la idea del desarrollo. Se señala también que el desarrollo no se limita únicamente a las necesidades básicas. También existen otras necesidades, metas o valores que deben satisfacerse (Kehl, 1993). Es así como el concepto de necesidades humanas básicas comenzó a entenderse como una conceptualización alternativa a la definición de pobreza medida en términos de ingreso (método de la línea de pobreza). Por otro lado, se abordó el término de necesidad humana asociado al desarrollo de los seres humanos y no vinculado al desarrollo de los países o de la producción de bienes materiales. “Desde este planteamiento, el desarrollo orientado hacia las necesidades va sustituyendo el concepto de bienestar ligado solamente al crecimiento económico” (Puig, Sabater y Rodríguez, 2012, p.2). En este sentido, la noción de necesidades y su estrecho vínculo con la pobreza, se vuelve relevante para las políticas públicas. Es así como a nivel internacional se presenta un consenso acerca de la centralidad del concepto de necesidad, en lo que se refiere al ámbito de los servicios sociales. Rodríguez (1986, citado por Álvarez, 2001).

A partir de esta nueva mirada diversos autores realizaron aportes en el ámbito del desarrollo y de los estudios de pobreza, que pretendían superar visiones utilitaristas. Dentro de estos autores se

encuentran Amartya Sen, Doyal y Gough, Martha Nussbaum y Manfred Max-Neef. La mención final de Max Neef es intencional, porque su fundamentación teórica es central en el desarrollo de esta investigación de maestría. A continuación se presentará una explicación resumida de los fundamentos de cada uno de estos enfoques.

Amartya Sen a través de sus postulados criticó el utilitarismo y le dio un papel protagónico a los conceptos de capacidades y libertad en los estudios de desarrollo y pobreza. Sen plantea que para la medición del bienestar y la pobreza deben analizarse las capacidades en lugar de los bienes y recursos con los que se cuentan (Groppa, 2004). Las capacidades son habilidades no desarrolladas o potenciales. “El objetivo del desarrollo debe ser, por tanto, incrementar el campo de estas potencialidades, de manera de incrementar el espectro de la libertad” (Groppa, 2004, p.3). Sen establece tres conceptos fundamentales en sus planteamientos: capacidades, funcionamientos y bienes primarios. Las capacidades se refieren a las opciones que son asequibles a un ser humano entre las cuales puede elegir de acuerdo a lo que valora. Los funcionamientos hacen relación a las cosas que el individuo logra realizar en su vida, es decir, las realizaciones o logros. Los bienes primarios, a través del uso que el ser humano les da, se convierten en algo que es valorado, lo cual depende de las capacidades y las situaciones por las que estén atravesando las personas. En este sentido, para Amartya Sen, la política debe buscar garantizar las capacidades de las personas, salvaguardando su libertad. Para este autor, el desarrollo humano, de manera contrapuesta al concepto tradicional de desarrollo económico, debe tener como objetivo la libertad de las personas, la cual se relaciona con una amplia variedad de capacidades. (Groppa, 2004).

Doyal y Gough (1994) señalan que si las necesidades no se satisfacen el ser humano sufriría graves daños. Para estos autores las necesidades básicas constituyen requisitos previos para la

existencia humana (Álvarez, 2001). Plantean que las necesidades humanas son universales, es decir que las necesidades de todos los seres humanos son las mismas. Así existen metas universales y objetivas que los individuos deben alcanzar para optimizar sus oportunidades en la vida. En este sentido, establecen dos necesidades universales: la salud física y la autonomía. Señalan que a nivel de salud, en términos biomédicos, los seres humanos cuentan con una estructura común. En cuanto a la autonomía, esta puede alcanzarse a través de tres elementos: el nivel de comprensión que el ser humano tenga de sí mismo, de lo que se espera de él y de su cultura; la capacidad psicológica y las oportunidades objetivas con las que cuente (Groppa, 2004). Por otro lado, definen el concepto de satisfactores como aquellos objetos, actividades y relaciones que logran satisfacer las necesidades básicas. Estos son relativos y pueden variar de acuerdo al contexto cultural y social. “La noción de satisfactores permite dar cuenta del hecho de que las necesidades de salud... y autonomía personal... se pueden satisfacer de maneras muy diferentes en distintas épocas y contextos culturales y sociales”. (Parellada, 2008, p.79).

Estos autores también mencionan el concepto de necesidades intermedias las cuales se definen como especificaciones y condiciones de las necesidades básicas, que se realizan de manera diferente de acuerdo al contexto social y político. Las necesidades intermedias son las siguientes: agua potable y alimentos, vivienda protectora, entorno laboral sin riesgos, medio ambiente no riesgoso, cuidado adecuado de la salud, seguridad en la infancia, relaciones primarias significativas, seguridad económica, seguridad física, educación adecuada, seguridad en el embarazo y el parto. En términos generales Doyal y Gough sostienen que “el único criterio para evaluar formas de vida (sociedades) es el grado en que permiten la satisfacción de las necesidades básicas de los individuos”. (Boltvinik, 2003, p.411). Estos autores utilizan sus postulados como herramientas claves para medir el bienestar entre las naciones.

Martha Nussbaum, a través de su enfoque de las capacidades, establece un listado de capacidades humanas centrales, con las que debería contar todo ser humano. Esta autora estadounidense le otorga relevancia a los principios políticos básicos que deben garantizarse constitucionalmente en las distintas naciones. En este sentido, Nussbaum (2000, citado por Gough, 2007), señala:

Yo propongo que ciertas normas universales de las capacidades humanas deberían ser centrales, en lo político, para las consideraciones sobre principios políticos básicos que pueden servir como soporte para una serie de garantías constitucionales en todas las naciones. También argumentaré que estas normas se usan legítimamente para realizar comparaciones entre naciones, al indagar sobre cómo se desenvuelven respecto a las demás en la promoción de la calidad de vida humana. (p.179).

A través de sus postulados Nussbaum plantea los fundamentos filosóficos que explican los principios constitucionales básicos que deben ser instaurados en las naciones, para garantizar el respeto a la dignidad humana Nussbaum (2000, citado por Gough, 2007). En este sentido, esta autora menciona que la mejor forma de garantizar los derechos fundamentales, es pensarlos en términos de capacidades (Mieles, 2012). Así la relación entre derechos y capacidades en su enfoque es relevante:

El derecho a la participación política, el derecho al libre ejercicio del credo, el derecho a la libre expresión, entre otros, sólo pueden ser garantizados a las personas si están presentes en ellas las capacidades relevantes para funcionar. Es decir, asegurar un derecho a las personas en estas áreas es ponerlos en capacidad de funcionar en tales espacios. (Mieles, 2012, p.78).

Nussbaum propone un listado de capacidades humanas básicas que se constituyen en la base para una medición comparativa de la calidad de vida y para formular principios políticos que son

claves en las garantías constitucionales (Mieles, 2012). Las capacidades que propone esta autora son las siguientes: a) vida, b) salud corporal o física, c) integridad corporal o física, d) sentidos, imaginación y pensamiento, e) emociones, f) razón práctica, g) afiliación, h) otras especies, i) juego, j) control sobre el propio entorno.

Nussbaum plantea que la pobreza debe ser evaluada en el espacio de las capacidades de los seres humanos y no en el ámbito de los recursos. Así sostiene que es posible la determinación de unas capacidades humanas centrales, sin las que sería imposible el funcionamiento como seres humanos. (Groppa, 2004).

Max Neef (2010), a través de su enfoque de desarrollo a escala humana, aporta herramientas analíticas para examinar fenómenos como el desarrollo y la pobreza. Según este enfoque la calidad de vida dependerá de las posibilidades con que cuentan las personas para satisfacer de manera adecuada sus necesidades fundamentales. Así, se enuncian los conceptos de *necesidades* y *satisfactores*, elementos centrales de su planteamiento. Se sustenta que cada persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes. Las necesidades se desagregan de acuerdo a dos criterios, definidos como categorías existenciales y axiológicas. De esta manera, se incluyen las necesidades del Ser, Tener, Hacer y Estar como parte del rango existencial; y las de Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad cuyo fundamento es axiológico.

Los satisfactores cumplen el papel de satisfacer las necesidades humanas y están culturalmente determinados, es decir, dependen del contexto cultural. En este sentido, Max Neef (2010) señala:

Los satisfactores no son los bienes económicos disponibles sino que están referidos a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de necesidades humanas... Pueden incluir, entre otras cosas, formas de organización,

estructuras políticas, condiciones subjetivas, valores y normas, espacios, contextos, comportamientos y actitudes... (p.21).

Se plantea que un satisfactor puede contribuir de manera simultánea a la satisfacción de varias necesidades, o una necesidad específica puede demandar diversos satisfactores para que pueda considerarse como satisfecha. Por su parte, los bienes son entendidos como objetos y artefactos que ayudan a incrementar o disminuir la eficiencia de los satisfactores. En este sentido, los bienes constituyen el medio a través del cual cada persona potencia los satisfactores para vivir sus necesidades. Con relación a esto Max Neef (2010) señala:

Podemos comprender cómo se viven las necesidades en nosotros mismos y en nuestro medio: grupo familiar, comunitario o social, sistema económico, modelo socio-político, estrategias de vida, cultura o nación. Podemos tratar de entender cómo se relacionan en nuestro medio los satisfactores y bienes económicos dominantes con las formas de sentir, expresar, y actuar nuestras necesidades. Podemos detectar cómo los satisfactores y bienes disponibles o dominantes limitan, condicionan, desvirtúan o, por el contrario, estimulan nuestras posibilidades de vivir las necesidades humanas. (p.22).

Max Neef (2010) sugiere que debe llevarse a cabo una reinterpretación del concepto de pobreza. Señala que la concepción tradicional tiene un carácter limitado y restringido, en virtud de que hace referencia únicamente a la situación de las personas que se ubican por debajo de un umbral de ingreso. Critica esta noción y la califica de economicista. A su vez propone que se hable de pobrezas, en lugar de pobreza, aludiendo a que cualquier necesidad humana que no se satisfaga de manera adecuada revela una pobreza humana. Cada pobreza a su vez genera patologías, debido a que desborda límites críticos en cuanto a intensidad y duración. Cita el ejemplo de un individuo que se enfrenta a una situación de desempleo prolongado, lo cual perturba totalmente el

sistema de necesidades fundamentales (menor protección, crisis familiares, impacto en las relaciones afectivas, aislamiento, marginación, disminución de autoestima y crisis de identidad).

Max Neef (2010) señala la existencia de una relación entre la calidad de vida y la satisfacción de las necesidades humanas. En este sentido indica, “El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas... La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales”. (Max-Neef, 2010, p.16).

El autor menciona que las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables y son las mismas en todos los periodos históricos y culturas. Señala que lo que se modifica a través del tiempo y de los contextos culturales, son los medios empleados para su satisfacción. Por otro lado, las necesidades son entendidas como un proceso dialéctico, el cual está en un movimiento incesante. Por ello, plantea la importancia de que se hable de vivir y realizar las necesidades, en lugar de satisfacerlas, teniendo en cuenta que se trata de una realización continua y renovada.

Para Max Neef (2010) las necesidades tienen una doble condición existencial, es decir, son carencia y son potencia. La carencia está asociada a la falta o ausencia de algo en la vida de los seres humanos. La potencia se asocia al hecho de que las necesidades motivan y movilizan a las personas. En este sentido, para Max Neef (2010) la necesidad de participar se constituye en potencial de participación, la necesidad de afecto es potencial de afecto, entre otras.

El enfoque de Max Neef (2010) goza de gran claridad y tiene la ventaja de haber sido diseñado y empleado por el autor como herramienta para la intervención social (Groppa, 2004). Es decir, se trata de un marco conceptual apropiado para el trabajo social con las comunidades y para el desarrollo de mediciones. Este autor entiende el concepto del desarrollo humano asociado a las distintas dimensiones del ser humano. Es así como propone el desarrollo basado en las personas y

en el mejoramiento de su calidad de vida. Por otro lado, el listado de necesidades humanas que plantea Max Neef (2010) es amplio, sujeto de medición y se asemeja al determinado en otros importantes enfoques como los de Doyal y Gough y Nussbaum (capacidades). Así lo señala Groppa (2004) cuando se refiere a los enfoques de estos tres autores:

Es para destacar la cercanía semántica de los tres esquemas. Salvando el caso del juego u ocio, dimensión que no es considerada por Doyal y Gough por entender que su ausencia no implica daño grave, el resto de los campos es compartido. Las diferencias radican principalmente en el grado de especificación de las categorías. (p.25).

En la presente investigación, el marco analítico que brinda Max Neef es clave para examinar cómo se viven las necesidades de los niños y las niñas en familias que experimentan carencias de diverso tipo en el barrio Luis Carlos Galán del distrito de Santa Marta (Colombia). Se tomará como referente la clasificación de las necesidades que este autor establece desde el punto de vista axiológico. Se podrá identificar si los satisfactores presentes en el medio, según se trate de niños o niñas, “limitan” o en su defecto “estimulan” las posibilidades de vivir sus necesidades humanas. El trabajo permitirá revisar las distintas dimensiones de la vida de los niños y las niñas, lo que a su vez conllevará obtener conclusiones acerca de su calidad de vida.

Según el enfoque de *Desarrollo a escala humana*, las necesidades humanas tienen un carácter social-universal, es decir, su realización resulta deseable para cualquier persona y su inhibición se vuelve indeseable. En este sentido, la *realización* de las necesidades humanas es deseable tanto para las niñas como para los niños del grupo etario de la segunda infancia, en el barrio Luis Carlos Galán del distrito de Santa Marta (Colombia).

Para Max Neef (2010) los satisfactores de las necesidades humanas varían de acuerdo al contexto, la cultura, el tiempo y las circunstancias. Es pertinente precisar que en la presente

indagación se realizará el análisis de necesidades y satisfactores en un entorno caracterizado por carencias de diverso tipo, ubicado en el distrito de Santa Marta (Colombia), un territorio localizado en la costa Caribe colombiana.

Finalmente, es importante realizar un breve comentario en torno a la relación entre necesidades y derechos. No todas las necesidades pueden ser entendidas como derechos, porque todas no constituyen buenas razones o razones suficientes para que exijan un tipo de reconocimiento, de garantías y de protección por parte del derecho (De Lucas y Añón, 1990). Para que las necesidades puedan ser trasladadas al ámbito de los derechos se requiere acudir a criterios de racionalidad y razonabilidad. Este proceso pasa por el consenso de la comunidad para su aceptabilidad y legitimación, exigiendo de manera previa un aparato discursivo racional (De Lucas y Añón, 1990). En este sentido, los seres humanos tienen necesidades básicas cuya insatisfacción es valorada negativamente porque genera daño. Esta valoración negativa o rechazo se manifiesta tanto de manera inmediata como una vez que se generan razones morales para actuar. Así, las razones para actuar generan y fundamentan posteriormente los derechos humanos fundamentales (Sosa, 2013).

### **Estructuras de la división sexual**

Otro de los ejes teóricos principales que fundamenta esta indagación es el que plantea Bourdieu (2000), relacionado con los mecanismos responsables de las estructuras de la división sexual. Según este autor, las ideas que se tienen acerca de las personas y de los objetos del mundo corresponden a construcciones bipolares que están naturalizadas. Para este autor los hechos biológicos son entendidos como justificación de las diferencias sociales que se plantean entre hombres y mujeres. En este sentido, Bourdieu (2000) señala:

La diferencia *biológica* entre los *sexos*, es decir, entre los cuerpos masculino y femenino, y, muy especialmente, la diferencia *anatómica* entre los órganos sexuales, puede aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos... (p.24).

El marco conceptual que brinda Bourdieu es relevante para esta investigación de maestría, porque brinda herramientas analíticas para examinar cómo se significa la lógica bipolar (femenino-masculino) al interior de las familias que serán estudiadas, específicamente cómo se manifiestan las diferencias construidas socialmente entre niñas y niños. El autor considera a la familia como una instancia fundamental en la que se reproduce la dominación masculina. En este sentido, Bourdieu (2000) menciona:

La Familia es la que asume sin duda el papel principal en la reproducción de la dominación y de la visión masculinas, en la Familia se impone la experiencia precoz de la división sexual del trabajo y de la representación legítima de esa división, asegurada por el derecho e inscrita en el lenguaje. (p. 107)

Para Bourdieu (2000) la división de los sexos ha sido entendida como un aspecto natural, que hace parte del orden de las cosas. Así señala:

La división entre los sexos parece estar «en el orden de las cosas», como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable: se presenta a un tiempo, en su estado objetivo, tanto en las cosas (en la casa por ejemplo, con todas sus partes «sexuadas»), como en el mundo social y, en estado incorporado, en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes, que funcionan como sistemas de esquemas de percepciones, tanto de pensamiento como de acción. (p.9).

Bourdieu también plantea el concepto de *violencia simbólica*, definiéndola como aquella violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas y que es ejercida principalmente por medio de vías esencialmente simbólicas del conocimiento y la comunicación (Bourdieu, 2000). Basados en esta *violencia simbólica*, se fundamentan las relaciones desiguales entre los géneros, a partir de un grupo de hábitos, percepciones y esquemas de relación, que se encargan de producir y reproducir el carácter asimétrico de las relaciones entre hombres y mujeres (Maldonado, 2003). En este sentido, en esta tesis de maestría se indagará cómo se manifiestan en el hogar, y principalmente en la realidad de la vida cotidiana, estos hábitos y relaciones, analizando posibles asimetrías, en torno a la *realización* de las necesidades humanas de niños y niñas.

Otro concepto clave en el planteamiento de Bourdieu es el de *habitus*. Frente a este concepto Peterlini (2011) señala:

El *habitus*, estructura estructurante y estructurada, “consiste en un conjunto de relaciones históricas ‘depositadas’ dentro de los cuerpos de los individuos bajo la forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción” (Bourdieu y Wacquant, 2005 [1992]: 44). El *habitus* “incluye el proceso por el cual los distintos tipos de educación (familiar, escolar, etc) fueron implantando en los sujetos los esquemas de conocimiento y acción....” (García Canclini, 1990: 37). (p.36, 37).

De acuerdo a Cuykryshna (2009) el *habitus* se refiere a un:

Sistema de categorías, de percepciones, de pensamientos, de acciones y de apreciaciones. Es decir, es lo que hace que ante la misma situación, dos personas tengan opiniones diferentes, tengan diferentes construcciones de la realidad. Una tendrá una preferencia y la otra tendrá otra. Estos “*habitus*” son producto de la incorporación, incluso podríamos

decir de la somatización, para emplear el vocabulario psicoanalítico, de la somatización de estructuras objetivas. (Pierre Bourdieu - La dominación masculina - Parte 1 HD).

Para Bourdieu lo individual y subjetivo tiene a la vez un carácter social y colectivo. Así la dominación masculina, se instala a través del desarrollo de *habitus* diferenciados. Esta dominación se sostiene en las prácticas ancladas en los cuerpos y en los *habitus* de hombres y mujeres, que a su vez tienen una tendencia al establecimiento de divisiones de género en cada una de las dimensiones de la vida. (Peterlini, 2011). En esta investigación de maestría se revisarán los *habitus* de padres, madres y/o cuidadores de niños y niñas en la segunda infancia, en la cotidianidad del hogar, específicamente en torno a la *realización* de las necesidades humanas de sus hijas e hijos.

Como menciona textualmente Bourdieu (2000):

La fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres... (p.22).

Según este autor hay una división fundamental del mundo entre lo masculino y lo femenino. Los seres humanos, mediante la práctica, vivencian y aprenden acerca de esta división a través de las actividades cotidianas las cuales tienen un sentido simbólico. El desarrollo y establecimiento de los conceptos cotidianos acerca de lo femenino y lo masculino estructuran la organización de la

vida social en general (Peterlini, 2011). En esta tesis se abordan directamente los asuntos de la cotidianidad familiar, y la distinción, que en ese ámbito podría presentarse en la *realización* de necesidades humanas de niños y niñas.

Finalmente, Bourdieu aborda el concepto de expectativas colectivas señalando que estas se encuentran inscritas en el ámbito familiar materializándose a través de una oposición entre el universo público (masculino) y el privado (femenino) (Bourdieu, 2000). Las expectativas colectivas están socialmente constituidas, y se relacionan con creencias socialmente inculcadas. Bourdieu (2000) también señala que estas expectativas quedan inscritas en los cuerpos de manera permanente. “A través de las esperanzas subjetivas que imponen, las «expectativas colectivas», positivas o negativas, tienden a inscribirse en los cuerpos bajo forma de disposiciones permanentes” (Bourdieu, 2000, p.81).

## **Género**

*El género, entonces, es aprendido, no es “natural”, no se “nace” con él, se aprende. El aprendizaje de una cultura y de los modelos de género involucra, por lo general, procesos no conscientes, implícitos, internalizados a través de una práctica no reflexiva formando parte de los hábitos y las costumbres. Estas formas culturales se adquieren a través de la socialización (proceso de aprendizaje de una cultura) que se realiza en la familia, la escuela, con los grupos de pares, a través de los medios de comunicación de masas, la religión y en la sociedad, en general. (UNFPA, 2006, p. 24).*

El género tiene un carácter primordialmente social y se encuentra asociado a las características y roles asignados socialmente a los hombres y a las mujeres desde la infancia. Es importante

mencionar la diferencia entre los conceptos de sexo y género. En este sentido, la precisión que realiza Pautassi (2007a) acerca de esta distinción es relevante:

El concepto de “sexo” remite a las diferencias anatómicas y fisiológicas entre el hombre y la mujer (macho y hembra en la especie humana)...el género hace referencia a todos aquellos atributos y roles sociales cambiantes que una sociedad le asigna a lo femenino y a lo masculino... (Pág. 88).

El género es una categoría analítica-conceptual que permite revisar y examinar las significaciones que culturalmente se le otorga a las diferencias entre hombres y mujeres. Esto sugiere que según se nazca hombre o mujer, se presenta una ubicación del individuo en el mundo de acuerdo a una lógica binaria, lo que determina y condiciona sus oportunidades, experiencias, vivencias y en últimas sus trayectorias vitales.

Según UNFPA (2006), el género es una categoría que abarca distintas dimensiones, dentro de las que se encuentran las prácticas (hacer) y relaciones concretas entre hombres y mujeres; y las representaciones sociales de lo femenino y lo masculino. Scott (1996) plantea que el género,

Pasa a ser una forma de denotar las “construcciones culturales”, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. (p. 271).

Scott (1996) establece la definición de género teniendo en cuenta dos ejes principales: 1) el género como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y 2) el género, como una forma primaria de relaciones significativas de poder. Esta última parte del concepto la aborda afirmando que el género es el campo primario dentro del cual se articula el poder. Indica que no es el único campo, pero se ha constituido en

una forma persistente y recurrente de facilitar la significación del poder en diversas culturas. También señala que lo que el género signifique para determinada sociedad influye en sus estructuras de poder, desde la familia hasta estructuras más grandes. (Munguía, 2013).

De igual modo, esta autora plantea cuatro elementos constitutivos del concepto género: 1) Los símbolos culturalmente disponibles; 2) Conceptos normativos que revelan las interpretaciones de los significados de los símbolos (cuerpos doctrinales, leyes, políticas que afirman los significados de lo femenino y lo masculino); 3) Las organizaciones sociales de las relaciones de género, como la familia, las instituciones, el mercado, etc.; y 4) La identidad subjetiva.

En esta investigación se indagará fundamentalmente en el tercer componente que plantea Scott, relacionado con la forma en que se construyen y significan las relaciones de género, en la vida cotidiana, en una institución social relevante: la familia. Esto se hará a través de la revisión de la *realización* de necesidades humanas en la segunda infancia en familias que experimentan pobreza, incorporando el lente del análisis de género, al examinar posibles diferencias en los satisfactores de estas necesidades entre los niños y las niñas.

Lamas (2000) señala que el género se asocia al conjunto de prácticas, creencias y prescripciones sociales que se presentan entre los miembros de un grupo humano en torno a la diferencia biológica existente entre hombres y mujeres. “Por esta clasificación cultural se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad. La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano” (Lamas, 2000, p. 3). En este sentido, en esta investigación de maestría, se revisarán las atribuciones que les asignan padres y madres de familias vulnerables a sus hijos e hijas en la segunda infancia, a partir de la diferencia sexual, en

la cotidianidad del hogar. Es decir, se examinarán estas asignaciones sociales efectuadas por los adultos a niñas y niños, en el proceso de *realización* de sus necesidades humanas.

El género responde a una construcción histórica, es decir, las asignaciones sociales que se realizan a los hombres y mujeres, son variables y modificables en el tiempo. “Las formas de ser mujer y de ser varón son una construcción social histórica y, por lo tanto, cambiante, diferente en cada grupo social y en cada momento histórico...El hecho genérico es dinámico y dialéctico”. (Pautassi, 2011, p.281).

Por otro lado, es importante considerar la importancia del contexto cultural en el análisis del concepto de género. En este sentido, UNFPA (2006) señala:

Referirse al concepto de género en tanto problematización de la realidad social, requiere una consideración cultural, en el sentido que todas las acciones y pensamientos de los seres humanos, hombres y mujeres, están permeados por la cultura, es decir, por visiones e interpretaciones del mundo, normas, valores y prácticas sociales... Para entender cómo son las relaciones entre hombres y mujeres, o sea, las relaciones de género en una sociedad, y sus definiciones de lo femenino y lo masculino es necesario comprender la cultura en la cual están insertas. La cultura dota de contenido a las nociones de lo masculino y lo femenino, define papeles para un sexo y otro, establece formas de relaciones jerárquicas y valoraciones diferenciales. (p.21, 22).

Esta tesis de maestría tendrá como referente empírico a la ciudad de Santa Marta, ubicada en la costa norte colombiana, donde prevalece una cultura Caribe característica y propia, con significaciones en torno a lo masculino y lo femenino bien arraigadas. En este sentido, la reflexión de Lamas (2000) frente al peso de la cultura en la construcción social de la masculinidad y la feminidad es pertinente.

En cada cultura una operación simbólica básica otorga cierto significado a los cuerpos de las mujeres y de los hombres. Así se construye socialmente la masculinidad y la feminidad. Mujeres y hombres no son un reflejo de la realidad “natural” sino que son el resultado de una producción histórica y cultural. (Lamas, 2000, p.4).

Esta investigación se adhiere a la idea de que el género es contextualmente específico y que se trata de una construcción ubicada en el tiempo y en el espacio, que es variable entre una cultura y otra y entre diversos momentos que enfrenta una sociedad (UNFPA, 2006).

### **Construcción social de la realidad**

Otro de los ejes teóricos claves en esta investigación es el referido a la construcción social de la realidad, que tiene su principal exponente en los sociólogos Berger y Luckmann (2001). Estos autores analizan la realidad de la vida cotidiana, examinando el conocimiento que orienta la conducta de las personas en este espacio. Este marco analítico brindará herramientas para revisar algunos aspectos relacionados con la construcción de la realidad al interior de las familias del estudio. Así, se explorarán los papeles que para los miembros del hogar deben cumplir niños y niñas de la segunda infancia en la sociedad, en el marco de la *realización* de sus necesidades humanas.

Según sus postulados, la realidad se construye socialmente, siendo la sociología del conocimiento la que debe encargarse del estudio de esta construcción. La realidad es establecida como consecuencia de un proceso dialéctico, entre relaciones sociales, hábitos tipificados y estructuras sociales; e interpretaciones simbólicas, internalización de roles y formación de identidades individuales (García, 1995). Como lo señala Milito (2012), la construcción de la realidad tiene dos elementos fundamentales, uno de ellos se refiere a su carácter social, en virtud de que no está dada por supuestos biologicistas, siendo construida, modificada y recreada por los seres

humanos. Por otra parte, se trata de una realidad que está sujeta a ser modificada por el mismo individuo (su productor).

### *Interacción social en la vida cotidiana*

Según esta teoría, las personas no pueden existir sin interactuar y comunicarse de manera continua con los demás. La experiencia de mayor relevancia que cada individuo tiene de los otros se da en la situación “cara a cara”. Allí se da un intercambio de la expresividad propia y de la del otro, en un presente – un aquí y ahora- que los dos comparten. Por otro lado, se menciona que la realidad de la vida cotidiana tiene esquemas tipificadores a través de los cuales las otras personas son aprehendidas y tratadas, en esos escenarios de intercambios “cara a cara”. Cada uno de las personas involucradas en el “cara a cara” se aprehenden de manera tipificada. Así, los autores plantean que los esquemas tipificadores pasan por un proceso de negociación el cual es continuo, en las situaciones “cara a cara”. Para la presente investigación, interesa de manera especial conocer los esquemas tipificadores por medio de los cuales padres y madres perciben a sus hijos e hijas, con sus respectivos atributos, y los procesos de negociación en la realidad cotidiana en esos encuentros cara a cara. En esa realidad cotidiana, existe un acopio social de conocimiento, el cual es transmitido de generación en generación, y se encuentra al alcance de cada individuo. Cada persona conoce que ese conocimiento es compartido en el mundo del sentido común. En términos textuales de Berger y Luckmann (2001):

    Mi interacción con los otros en la vida cotidiana resulta, pues, afectada constantemente por nuestra participación común en ese acopio social de conocimiento que está a nuestro alcance... De esta manera, la participación en el cúmulo social de conocimiento permite la "ubicación" de los individuos en la sociedad y el "manejo" apropiado de ellos. (p. 60).

En este sentido, para la presente indagación, el conocimiento compartido entre padres, madres, cuidadores, hijos e hijas en la cotidianidad del hogar en torno a la *realización* de las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad, es de especial interés.

El conocimiento proporciona a los individuos los esquemas tipificadores necesarios para las rutinas de la vida cotidiana. “El cúmulo de conocimiento me proporciona, además, los esquemas tipificadores requeridos para las rutinas importantes de la vida cotidiana, no solo las tipificaciones de otros..., sino también tipificaciones de toda clase de hechos y experiencias tanto sociales como naturales” (Berger y Luckmann, 2001, p. 62). Así, este marco de análisis será útil para revisar los distintos esquemas tipificadores que orientan las rutinas del día a día del ambiente familiar en los hogares que se examinarán.

En todo este proceso, el lenguaje es clave como medio y contenedor de significados, que integra al individuo como participante de la dialéctica de la sociedad (Milito, 2012). Así, el lenguaje tiene un papel fundamental en la realidad de la vida cotidiana: “La vida cotidiana, por sobre todo, es vida con el lenguaje que comparto con mis semejantes y por medio de él. Por lo tanto, la comprensión del lenguaje es esencial para cualquier comprensión de la realidad de la vida cotidiana” (Berger y Luckmann, 2001, p.55).

A través del lenguaje, cada individuo objetiva su propio ser, y hace más real su subjetividad, tanto para sí mismo, como para su interlocutor. El lenguaje también permite objetivar las experiencias, tipificarlas e incluirlas en categorías amplias.

#### *La sociedad como realidad subjetiva*

La definición de la internalización hace parte de un abordaje subjetivo. Berger y Luckmann (2001) la definen como aquella por la que el mundo social objetivado vuelve a proyectarse en la

conciencia durante la socialización. Para estos autores es claro que en el transcurrir de la vida de cada ser humano, existe una secuencia temporal, en la cual el individuo es inducido a participar en la dialéctica social. Así, la internalización es la base que permite la comprensión de los semejantes y la aprehensión del mundo como realidad tanto significativa como social (Berger y Luckmann, 2001). De esta manera, el ser humano asume el mundo en el que otros viven, lo comprende y se identifica con ellos. Esos otros individuos son en primera instancia los padres, sin embargo, cuando la identificación ya es más general, cada persona se reconoce como parte de la sociedad. (Milito, 2012).

Cada individuo comprende los procesos subjetivos del otro, el mundo en el que el otro vive, volviéndose el mundo del otro, propio. Ambos comparten tiempo, definen mutuamente las situaciones compartidas, y establecen una identificación continua entre los dos. Esto quiere decir que los dos individuos viven en el mismo mundo y participan cada uno en el ser del otro. (Berger y Luckmann, 2001). Cuando todo este proceso de internalización se lleva a cabo, puede decirse que el individuo es miembro de la sociedad. Así, la socialización es definida por los autores como “la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él” (Berger y Luckmann, 2001, p.166).

En la realidad subjetiva se identifican dos tipos de socialización, la primaria y la secundaria. La primaria es la que se produce durante los primeros años de vida, en el seno de la familia; mientras que la secundaria hace referencia a aquella en la que se aprehende el contexto institucional y se adquiere conocimiento específico en ámbitos como la escuela, la iglesia, el entorno laboral, etc. La socialización primaria es definida como la primera socialización, por la que atraviesa el individuo en la niñez, y la que le permite convertirse en miembro de la sociedad. Cada persona nace dentro de una estructura social objetiva, en la que están presentes los otros significantes que

están a cargo de su socialización. Para el caso de la presente indagación, estos otros significantes son los padres, madres o responsables que se encuentran a cargo de los niños y las niñas en las familias que serán objeto de estudio. En este punto, adquieren especial importancia las definiciones que hacen los otros significantes de la situación del niño, que es presentada como realidad objetiva. Es decir, se vuelve relevante indagar acerca de esas concepciones que tienen los responsables de niños y niñas en torno a la situación de ellos y ellas, a nivel familiar y social. En todo este proceso es clave la identificación, a través de la cual el niño acepta los roles y las actitudes de los otros significantes, lo que implica que los internaliza y logra una apropiación de ellos (Berger y Luckmann, 2001). Con relación a esto, Berger y Luckmann (2001) señalan:

Y por esta identificación con los otros significantes el niño se vuelve capaz de identificarse él mismo, de adquirir una identidad subjetivamente coherente y plausible. En otras palabras, el yo es una entidad reflejada, porque refleja las actitudes que primeramente adoptaron para con él los otros significantes: el individuo llega a ser lo que los otros significantes lo consideran. (p. 167).

De acuerdo a lo que plantean Berger y Luckmann, en la socialización primaria se crea en la conciencia del niño una abstracción progresiva, que parte de los roles y las actitudes de los otros específicos, a lo que los autores llaman roles y actitudes *en general*. Esto significa que el niño empieza a encontrar las mismas actitudes frente a situaciones específicas en varios miembros de su familia, lo que hace que identifique normas generalizadas compartidas por todos. Por otro lado, el niño internaliza el mundo que está a su alrededor como el único mundo posible, y se identifica de manera automática con sus otros significantes (Berger y Luckmann, 2001). En la infancia, los niños internalizan esquemas motivacionales e interpretativos, que a la vez proporcionan programas institucionalizados que se aplican en la vida cotidiana, en diversas

situaciones. El niño también aprende por qué los programas son lo que son. Así, "...la mayoría de los programas tienen probablemente que definir las cuestiones en forma diferente, según se trate de niños o niñas. Este reconocimiento lo imponen por supuesto a la sociedad los hechos biológicos". (Berger y Luckmann, 2001, p. 173).

Para los autores existen versiones femeninas y masculinas de la realidad que se manifiestan en la socialización primaria. Según su planteamiento, cuando los hombres y las mujeres actúan como otros significantes, mediatizan sus propias realidades discrepantes frente al niño. Así se señala que las versiones masculina y femenina de la realidad se reconocen socialmente, y este reconocimiento es transmitido en la socialización primaria. En cuanto a esto, Berger y Luckmann (2001) señalan:

Hay una supremacía pre-definida de la versión masculina para el niño varón y de la versión femenina para la mujer. El niño conocerá la versión que pertenece al otro sexo con el alcance que le han mediatizado los otros significantes del sexo opuesto, pero no se identificará con esa versión. (p. 209).

En este sentido, a través de esta investigación de maestría se revisarán esas versiones masculinas y femeninas de la realidad, que se manifiestan en el proceso de socialización de niños y niñas, en las familias que serán objeto de estudio.

## DISEÑO METODOLÓGICO

En este capítulo se presentarán los fundamentos metodológicos utilizados para dar respuesta a los objetivos de esta investigación de maestría. Inicialmente se presenta el paradigma que fundamentó la indagación, luego el tipo de investigación, seguidamente se describe el proceso de investigación, posteriormente se detallan las técnicas de recolección de datos y finalmente se indica el tipo de análisis escogido para su tratamiento.

### **Perspectiva metodológica**

Esta investigación ha sido abordada a partir de métodos asociados a la metodología cualitativa. El abordaje cualitativo facilita el acceso al universo de significados que los actores le otorgan a las experiencias que viven. Se indagan “situaciones naturales, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan” (Vasilachis, 2006, p.24).

Vasilachis (2006) señala que la investigación cualitativa supone:

- a) la inmersión en la vida cotidiana de la situación seleccionada para el estudio, b) la valoración y el intento por descubrir la perspectiva de los participantes sobre sus propios mundos, y c) la consideración de la investigación como un proceso interactivo entre el investigador y esos participantes, como descriptiva y analítica y que privilegia las palabras de las personas y su comportamiento observable como datos primarios. (p.26).

En esta investigación de maestría interesa comprender de manera más holística, con una mirada sensible al género, cómo se están *realizando* las necesidades humanas de niños y niñas que experimentan pobreza en la segunda infancia, desde la voz de sus padres, madres y/o cuidadores. El abordaje cualitativo se revela como la metodología más apropiada porque permite acceder al sentido y a los significados que los adultos, en contextos de pobreza, construyen en torno al género, en el marco de la *realización* de las necesidades de subsistencia, protección, afecto,

entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad de sus hijos e hijas. En este estudio, interesa la perspectiva de los actores frente a las experiencias que viven en un lugar natural y cotidiano, el hogar. Así, el hogar tiene un papel significativo, porque constituye el espacio en el cual se presentan las interacciones entre padres, madres, hijos e hijas en torno a la *realización* de las necesidades humanas de estos últimos. “La fuerza particular de la investigación cualitativa es su habilidad para centrarse en la práctica real in situ, observando cómo las interacciones son realizadas rutinariamente”. (Vasilachis, 2006, p. 26).

En este sentido, se indagarán los sentires, experiencias, pensamientos y significados de los adultos en el proceso de *realización* de las necesidades humanas de niñas y niños que tiene lugar en la cotidianidad del hogar. A partir de estas percepciones de los adultos podrán identificarse similitudes y diferencias, en la *realización* de las necesidades humanas, entre niños y niñas.

Es relevante destacar el carácter naturalista de la investigación cualitativa, que alude a una aproximación de los investigadores a “situaciones, a acciones, a procesos, a acontecimientos reales, concretos, a interacciones espontáneas que, o bien son preexistentes, o bien, en parte tuvieron lugar, o bien se desarrollan durante su presencia en el campo y pueden continuar en su ausencia”. (Vasilachis, 2006, p.28).

Maxwell (1996, citado por Peterlini, 2012) señala que a través del abordaje cualitativo se comprenden los significados que los actores otorgan a sus propias vidas; se entiende el contexto específico en el que estos se desenvuelven; se identifican fenómenos que no han sido anticipados y se genera un nuevo conocimiento; se entienden los procesos que dan origen a eventos; y se desarrollan explicaciones causales que tienen validez para entender la influencia de unos sucesos sobre otros.

En la metodología cualitativa se utilizan diseños de investigación flexibles, sensibles a los escenarios y contextos sociales que se están investigando. La flexibilidad se asocia con:

La posibilidad de advertir durante el *proceso* de investigación situaciones nuevas e inesperadas vinculadas con el tema de estudio, que puedan implicar cambios en las preguntas de investigación y los propósitos; a la viabilidad de adoptar técnicas novedosas de recolección de datos; y a la factibilidad de elaborar conceptualmente los datos en forma original durante el proceso de investigación. (Vasilachis, 2006, p.67).

En este sentido, esta investigación de maestría se planteó a partir de un diseño flexible, que permitió la revisión constante de conceptos de acuerdo a los datos que iban emergiendo a lo largo de la indagación.

### **El tipo de investigación**

Se optó por el estudio de tipo descriptivo. A través de este tipo de investigación se describen las características o rasgos principales de una situación o fenómeno de interés. La investigación descriptiva permite especificar las características, las propiedades y los perfiles de individuos, colectivos y comunidades, y en general de cualquier fenómeno. (Danhke, 1989).

La investigación descriptiva facilita la identificación de formas de conducta, comportamientos y preferencias de las personas. De igual modo, permite establecer comportamientos específicos y descubrir la asociación entre las variables de investigación. (UNAD, sf).

Se escogió como referente empírico el barrio Luis Carlos Galán, una localidad ubicada en la comuna cinco del distrito de Santa Marta. Los habitantes de la comuna cinco se enfrentan a diversas pobreza y privaciones. De acuerdo a la *Red Equidad*<sup>11</sup>, la comuna cinco es la zona en la

---

<sup>11</sup> La Red Equidad se define como una red de intervención en política social de la Alcaldía Distrital de Santa Marta, que se dirige hacia los sectores más pobres de la ciudad, con el objetivo de lograr la inclusión social y la potenciación equitativa de las capacidades, oportunidades y libertades de los ciudadanos.

ciudad en la cual se presentan los mayores índices de necesidades básicas insatisfechas (Alcaldía distrital de Santa Marta, 2012a). Teniendo en cuenta que en esta indagación interesa revisar la *realización* de las necesidades humanas de niños y niñas en la segunda infancia, en familias que experimentan pobreza, era necesaria la escogencia de un referente empírico caracterizado por las carencias, en el que sus habitantes atravesaran de manera simultánea diversas pobreza (Max Neef, 2010). De esta manera, el barrio Luis Carlos Galán, al constituirse en una localidad de la comuna cinco, cumple adecuadamente con la condición antes señalada.

El barrio Luis Carlos Galán es uno de los sectores en el distrito de Santa Marta con presencia de un gran número de hogares con necesidades básicas insatisfechas. Se trata de un territorio ilegal, en el cual la inseguridad, la informalidad y la falta de presencia de instituciones del Estado son una realidad cotidiana. En la escogencia del barrio también se tuvieron en cuenta aspectos como el fácil acceso a personas que pudieran brindar información acerca del tema de interés. El enlace del programa Más Familias en Acción del distrito de Santa Marta, colaborador de la investigación, informó a la tesista acerca de la disponibilidad permanente y el apoyo que los líderes de este barrio brindaban ante diversas iniciativas a las que eran convocados. Es decir, estaban siempre dispuestos a contribuir y facilitar información frente a distintos proyectos.

### **El proceso de investigación**

Teniendo en cuenta que para esta investigación de maestría interesa revisar la *realización* de las necesidades humanas de niños y niñas en un entorno caracterizado por las carencias (pobrezas), analizando las posibles diferencias en la *realización* de necesidades entre niños y niñas, se decidió tomar como referencia para la escogencia de las familias que hicieron parte del estudio en el barrio Luis Carlos Galán de la comuna cinco de la ciudad, dos herramientas fundamentales: el sistema para la escogencia de potenciales beneficiarios de los programas sociales (SISBEN) y el

programa Más Familias en Acción del Departamento para la Prosperidad Social (DPS). El SISBEN categoriza a la población en una escala de 0 a 100 puntos. La cercanía al nivel 0 indica mayores niveles de vulnerabilidad y pobreza. Se toma como referencia esta puntuación para fijar valores mínimos y máximos que determinan el ingreso por parte de potenciales beneficiarios a los programas sociales. El SISBEN es catalogado como un instrumento de focalización individual que permite la identificación de los hogares e individuos más pobres y vulnerables. En este sentido, el programa Más Familias en Acción selecciona como beneficiarios a aquellas personas que cuenten con un puntaje inferior a los 30 puntos.

Más Familias en Acción es un programa de transferencias monetarias condicionadas que tiene como objetivo contribuir a la reducción de la pobreza y de la desigualdad de los ingresos, promover la formación del capital humano y fomentar el mejoramiento de las condiciones de vida de hogares pobres y vulnerables, a través de un complemento al ingreso. La iniciativa cuenta con dos incentivos: uno a la salud y otro a la educación. Con respecto a la salud, la familia debe garantizar que los niños y niñas menores de siete años asistan a las citas de control de crecimiento y desarrollo. En cuanto al componente educativo, se otorga el incentivo a las familias que tengan niños entre los 5 y los 18 años matriculados en el sistema educativo, y que efectivamente asistan de manera regular a las clases. Más Familias en Acción también contempla acciones asociadas al bienestar comunitario, traducidas en el establecimiento y consolidación de espacios de participación comunitaria en los que se abordan temas de interés para las familias.

En el proceso de identificación de las familias, se estableció contacto con el coordinador o enlace del Programa Más Familias en Acción en el Distrito de Santa Marta, con quien se sostuvo una reunión socializándole el proyecto de investigación. El enlace le entregó a la tesista una carta dirigida a las familias titulares del programa en la cual solicitaba apoyo y colaboración para la

investigadora en el desarrollo de la indagación (Anexo 1). De igual modo, suministró los nombres y datos de contacto de dos madres líderes<sup>12</sup> y un padre líder, que tenían presencia en el barrio Luis Carlos Galán. Los tres padres/madres líderes representan a la totalidad de familias titulares del programa Más Familias en Acción en la citada localidad. Posteriormente se contactó a las dos madres líderes y al padre líder y se les presentó el proyecto. Estos manifestaron interés en la temática abordada y aceptaron apoyar el desarrollo de la investigación. Seguidamente la tesista fue invitada a las reuniones periódicas que los líderes programan con sus madres/padres titulares en el barrio Luis Carlos Galán para la socialización del proyecto. En este espacio se identificaron las familias que cumplieran con las características requeridas para su inclusión en el estudio. Se acudió al muestreo intencional (Hammersley y Atkinson, 2001) para la escogencia de las familias que hicieron parte de la indagación. Es decir, para la selección de las familias participantes se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Familias titulares del Programa Más Familias en Acción, miembros de los grupos de las dos madres líderes y del padre líder del barrio Luis Carlos Galán.
- Familias que tuvieran a cargo un niño y una niña entre los 6 y los 12 años de edad. El niño y la niña debían ser integrantes de la misma familia y debían habitar en la misma vivienda.
- Que la diferencia de edades entre el niño y la niña presentes en la familia, no excediera los dos años.
- Interés en participar en el proyecto.

---

<sup>12</sup> Una madre/padre líder representa a las madres y padres titulares de su localidad constituyéndose en un puente entre ellos y el enlace municipal del programa Más Familias en Acción. De igual modo, lideran iniciativas y fomentan el fortalecimiento del trabajo colectivo.

Posteriormente se realizó el trabajo de campo que implicó simultáneamente el procesamiento de la información y el análisis. La aplicación de las técnicas de recolección de datos se llevó a cabo en el segundo semestre del año 2014. Teniendo en cuenta el diseño flexible que caracteriza a la investigación cualitativa, es importante señalar que el trabajo de campo fue clave para ir redefiniendo las preguntas propuestas inicialmente, debido a que fueron emergiendo otras necesidades de indagación a partir de la aplicación de las técnicas de recolección de datos.

### **Técnicas de recolección de datos**

Para dar respuesta a los objetivos planteados en esta investigación de maestría, se utilizaron dos técnicas de recolección de datos: grupos focales y encuestas. La utilización de varias técnicas de recolección de datos, otorga un grado de confianza mayor al investigador. Según Vasilachis (2006), la triangulación,

...es una estrategia seguida por el investigador para aumentar la «confianza» en la calidad de los datos que utiliza; esta necesidad surge de reconocer las limitaciones que implica una sola fuente de datos, mirada, o método, para comprender un tema social. (p.93).

A continuación se presentan las técnicas de recolección de datos empleadas en esta investigación de maestría:

Técnicas grupales	Técnicas individuales
Grupos focales (Adultos) 4 grupos focales con madres y cuidadoras 3 grupos focales con padres y cuidadores Total: 7 grupos focales.	Encuestas (Adultos)

*Tabla 2. Técnicas de recolección de datos utilizadas.  
Fuente: Elaboración propia.*

### *Grupos focales*

El grupo focal es “una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador” (Escobar y Bonilla-Jiménez, 2009). Se define como “una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación” Korman (1986, citado por Aigner, 2002, p.2). Esta técnica favorece la interacción de los participantes y el surgimiento de múltiples miradas frente a un tema de interés. De igual modo, permite profundizar en las percepciones, creencias y experiencias de las personas en un contexto grupal. “Las entrevistas logradas mediante la estrategia de grupos focales tienen como propósito registrar cómo los participantes elaboran grupalmente su realidad y experiencia” (Aigner, 2002, p.3).

En esta técnica la interacción entre los miembros del grupo es relevante, porque constituye “un real intercambio de experiencias ya que habitualmente cuando un entrevistado percibe que su interlocutor tiene una experiencia o una vivencia similar o conocimientos sobre el tema reacciona positivamente; en síntesis, esta situación comunicacional retroalimenta su interés por el tema”. (Aigner, 2002, p.3). A través de los grupos focales se tiene acceso a información vinculada a sentimientos, creencias y experiencias que no podrían ser conocidas u obtenidas, con profundidad, acudiendo a otras técnicas como la observación, la entrevista personal, entre otras (Aigner, 2002).

En este sentido, la técnica de los grupos focales permitió acceder a las percepciones, significados, sentidos y creencias de padres, madres y/o cuidadores en torno al proceso de *realización* de necesidades humanas de sus hijos e hijas. A través de esta técnica se obtuvo información para abordar los tres objetivos específicos planteados en este estudio.

Se realizaron siete grupos focales, cuatro conformados por madres y/o cuidadoras y tres integrados por padres y/o cuidadores. Los encuentros se desarrollaron en el Salón Comunal del Barrio Luis Carlos Galán. Las reuniones tuvieron lugar los sábados y los domingos, por ser los días en los que los participantes contaban con disponibilidad de tiempo para acudir a las citas previamente planificadas. Los padres y madres que hicieron parte de los grupos focales, eran titulares del programa Más Familias en Acción en la citada localidad, miembros de los grupos de los tres padres/madres líderes. Los grupos focales realizados tuvieron una duración en promedio de entre una hora y media y dos horas cada uno. Al final de cada reunión se les suministró a los participantes un refrigerio. Los padres y madres participantes de la investigación acordaron y firmaron un consentimiento informado, en el cual manifestaban su interés en hacer parte del estudio (Anexo 2).

Se abordaron las nueve necesidades humanas planteadas por Max-Neef (2010), organizadas en grupos de necesidades por grupo focal. Es decir, en cada grupo focal se analizaron en promedio tres de ellas, para lograr un análisis adecuado de las temáticas. Los hombres no tuvieron disponibilidad de tiempo para la realización de cuatro grupos focales. Por ello, se acordó con ellos la realización de tres grupos focales en los cuales se abordó la totalidad de las temáticas trabajadas con las mujeres. Inicialmente se había planeado realizar grupos focales mixtos, es decir conformados de manera simultánea por hombres y mujeres. Sin embargo, hubo dificultades en lograr que hombres y mujeres coincidieran en los horarios disponibles. Las mujeres tenían disponibilidad de tiempo los sábados y los hombres los domingos. Por ello, fue necesario realizar las reuniones de manera independiente. Es importante señalar que cuando se realizó la socialización de los temas del proyecto de investigación en la comunidad, los hombres mostraron menos interés que las mujeres en participar, porque consideraban que los tópicos que se iban a

tratar debían ser atendidos por estas últimas. En efecto, por esta razón un menor número de hombres estuvo interesado en participar en los grupos focales. A continuación se detalla el listado de las madres y padres participantes en los grupos focales. Sus nombres y los de sus hijas e hijos han sido cambiados para proteger sus identidades.

Nombre fantasía	Nombre fantasía de la niña a cargo	Edad de la niña a cargo	Nombre fantasía del niño	Edad del niño a cargo	Composición familiar
Natalia	Marcela	8	Mauricio	10	Padre, madre, hija e hijo
Lorena	Jennifer	7	Fernando	9	Padre, madre y tres hijos: dos varones y una niña
Claudia	Margarita	6	Alejandro	8	Padre, madre, hija e hijo
Adriana	Estefanía	8	Esteban	10	Padre, madre, hija e hijo
Liliana	Antonella	8	Diego	7	Padre, madre, hija e hijo
María	Teresa	8	Sebastián	10	Padre, madre y tres hijos: dos varones y una niña.
Charlotte	Isabel	10	Santiago	9	Padre, madre y tres hijos: dos niñas y un varón.
Marian	Luisa	9	Joaquín	10	Madre e hijos: una niña y un niño.
Cecilia	Sara	12	Matías	10	Padre, madre, hija e hijo
Juliana	Alexandra	11	Fabián	9	Padre, madre y tres hijos: dos varones y una niña.
Lucía	Sara	12	Matías	10	Padre, madre y tres hijos: dos niñas y un varón.

Tabla 3. Madres participantes en los grupos focales.

Fuente: Elaboración propia.

Nombre fantasía	Nombre fantasía de la niña a cargo	Edad de la niña a cargo	Nombre fantasía del niño	Edad del niño a cargo	Composición familiar
Felipe	Teresa	8	Sebastián	10	Padre, madre, hija e hijo
Emiliano	Jennifer	7	Fernando	9	Padre, madre, hija e hijo
Camilo	Alexandra	11	Fabián	9	Tío, padre, madre, hija e hijo
David	Marcela	8	Mauricio	10	Padre, madre, hija e hijo
Nicolás	Alexandra	11	Fabián	9	Padre, madre, hija e hijo
<b>Esteban</b>	Natalia	12	Jerónimo	10	Padre, madre, dos hijas y un hijo

Tabla 4. Padres participantes en los grupos focales.  
Fuente: Elaboración propia.

#### *Grupo focal – Necesidades de subsistencia, protección y afecto*

En este grupo focal se abordaron las primeras tres necesidades humanas planteadas por Max Neef (2010), es decir, subsistencia, protección y afecto. Se consultó cómo se están *realizando* estas tres necesidades humanas en los niños y las niñas y se plantearon preguntas orientadas a precisar la posible existencia de similitudes o diferencias en la *realización*, entre ellos. Se indagaron aspectos como la alimentación, la salud, el entorno vital, el trabajo, el cuidado, el contorno social, las expresiones de afecto, las emociones, los castigos y los espacios de encuentro. El listado de preguntas del primer grupo focal se relaciona en el Anexo 3.

#### *Grupo focal – Necesidades de entendimiento, participación y ocio*

En este grupo focal se abordó el segundo grupo de necesidades humanas, planteadas por Max Neef (2010). Se indagó acerca de las necesidades de entendimiento, participación y ocio. Con relación a la necesidad de entendimiento se analizaron aspectos como la calidad de la educación en la comunidad, trayectorias educativas, los intereses y talentos en materia educativa, expectativas educativas de los adultos con relación a sus hijos e hijas y ámbitos de interacción

formativa. Con respecto a la necesidad de participación se revisaron temas asociados a los ámbitos de interacción participativa, posibilidades de participación, opinión, toma de decisiones, derechos y responsabilidades. En cuanto a la necesidad de ocio se examinaron tópicos como los juegos, espacios para el juego, ambientes y paisajes en el ámbito comunitario para la recreación y contenidos observados por los niños y las niñas en su tiempo libre en los medios de comunicación (televisión). El listado de preguntas guía se encuentran en el anexo 4.

*Grupo focal – Necesidades de creación, identidad y libertad*

En este grupo focal se analizó el grupo de necesidades de creación, identidad y libertad, planteadas por Max Neef (2010). En lo que concierne a la necesidad de creación se revisaron aspectos asociados a las habilidades, destrezas y talentos de los niños y niñas, junto con los espacios de expresión a los que ellos pueden acceder. Con respecto a la necesidad de identidad se analizaron temáticas relacionadas con la pertenencia, el lenguaje, roles de niños y niñas y asignación de atributos de acuerdo a grupos de referencia (masculino y femenino). Finalmente en cuanto a la necesidad de libertad se consideraron aspectos como la libertad en la movilidad y la libre expresión en el hogar y en el ámbito comunitario. Las preguntas guía de este grupo focal se encuentran relacionadas en el anexo 5.

*Grupo focal – Cultura y abordaje de tópicos revisados en los anteriores grupos focales*

En este grupo focal se analizaron tópicos asociados a la cultura, y se revisaron nuevamente aspectos relacionados con las nueve necesidades humanas planteadas por Max Neef (2010), con el objetivo de complementar la información recolectada en busca de la saturación de los temas indagados. El listado de preguntas guía de este grupo focal se encuentran relacionados en el anexo 6.

### *Encuestas*

Otra de las técnicas de recolección de datos empleadas en esta investigación de maestría es la encuesta. A través de las encuestas se consolidan mediciones cuantitativas de atributos o características de una población. Por medio de esta técnica, se obtienen datos de acuerdo a un protocolo determinado previamente y se selecciona la información que interesa de la realidad, a través de preguntas organizadas en un cuestionario (Kuznik, Hurtado y Espinal, 2010). Las encuestas permiten la organización y cuantificación de los datos que se obtienen en campo a partir de una muestra y su posterior generalización a una población mayor.

La encuesta ha tenido gran aplicabilidad en la investigación social, debido a su versatilidad, a la diversidad de campos de aplicación, a la capacidad de lograr una descripción de las características sociales de grupos estudiados y de inferir conclusiones que se hacen extensivas a la totalidad de los mencionados grupos. (Kuznik, Hurtado y Espinal, 2010).

En esta investigación de maestría, la aplicación de esta técnica de recolección de datos, permitió acceder a información más específica y concreta, acerca de la *realización* de necesidades humanas de niños y niñas en la segunda infancia, incorporando una mirada sensible al género, en contextos carenciados. Es importante señalar que las encuestas se aplicaron a la totalidad de los hogares titulares del programa Más Familias en Acción que eran representados por las dos madres líderes y el padre líder ya mencionados en este capítulo, y que cumplían con los siguientes criterios:

- Familias titulares del Programa Más Familias en Acción, miembros de los grupos de las dos madres líderes y del padre líder del barrio Luis Carlos Galán.

- Familias que tuvieran a cargo un niño y una niña entre los 6 y los 12 años de edad. El niño y la niña debían ser integrantes de la misma familia y debían habitar en la misma vivienda.
- Que la diferencia de edades entre el niño y la niña presentes en la familia, no excediera los dos años.

El programa Más Familias en Acción cuenta con tres líderes en el barrio Luis Carlos Galán, que representan a la totalidad de los titulares del programa en la localidad. Lo anterior sugiere que realmente se trató de un censo, porque se aplicaron encuestas a la totalidad de hogares titulares del programa Más Familias en Acción, que cumplieran con los criterios antes señalados. En total se aplicaron encuestas a 19 familias.

Líder	Familias encuestadas
Padre líder	6
Madre líder 1	5
Madre líder 2	8
TOTAL	19

*Tabla 5. Familias encuestadas*  
*Fuente: Elaboración propia.*

Inicialmente se aplicaron pruebas del instrumento de recolección de datos en la población. Estas pruebas permitieron realizar los ajustes correspondientes hasta consolidar la versión definitiva del cuestionario. (Anexo 7).

## **Análisis de los datos**

El análisis es un proceso que permite la comprensión e interpretación del fenómeno que se estudia, a través de la expansión de los datos, la cual va más allá de la narración descriptiva (Mieles, 2012).

En esta investigación de maestría se optó por el análisis temático como procedimiento para analizar los datos recolectados durante el trabajo de campo. Según Braun y Clarke (2006), el análisis temático es un método utilizado para el tratamiento de la información en la investigación de tipo cualitativo, a través del cual se identifican, organizan, analizan detalladamente y reportan patrones o temas desde una lectura exhaustiva y re-lectura de los datos recolectados, con el objetivo de inferir resultados que conlleven a la adecuada comprensión del fenómeno que se está estudiando. Para analizar la información de este estudio se tuvieron en cuenta las seis fases del análisis temático (Braun y Clarke, 2006), las cuales son descritas a continuación.

- 1) Familiarización con los datos: En esta fase se realizó la transcripción de la información obtenida en campo. Se procedió con la lectura y re-lectura del material que se transcribió, anotando ideas generales e identificando estructuras y significados.
- 2) Generación de códigos iniciales: luego de lograda la familiarización con los datos, continuó la codificación inicial, que implicó la organización de la información en grupos de un mismo significado. Para ello la información fue organizada en citas a las cuales se les asignó un código. Boyatzis (1998) menciona que el código es el segmento o elemento más básico de información “en crudo” que puede considerarse como significativa.
- 3) Búsqueda de temas: Posteriormente se identificaron los temas que contenían aspectos importantes relacionados con la pregunta de investigación, y que podrían representar una respuesta estructurada frente a ella.

- 4) Revisión de temas: este paso consistió en examinar los temas, descubrir nuevos y fijar límites en cuanto a la extensión y contenidos de estos.
- 5) Definición y denominación de temas: en esta fase se logró la identificación definitiva de los temas que se incluirían en el análisis, planteando la información clave o esencial de cada tema y estableciendo clasificaciones.
- 6) Redacción del informe final: se organizó el informe narrativo basado en la interpretación y el análisis de la información, llevados a cabo en las fases anteriores.

## REFERENTES NORMATIVOS

*Uno de los nudos críticos que se perciben en la actualidad es la escasa incorporación del enfoque de género en el diseño e implementación de políticas públicas dirigidas a la niñez. La exclusión del enfoque de género invisibiliza las desigualdades y discriminaciones construidas a partir de la edad y de las diferencias anatómico-biológicas, a la vez que legitima la asignación de roles que consolidan este desequilibrio. (ACHNU, 2011, p.4).*

En este capítulo se analizarán dos referentes normativos relevantes en el abordaje de la niñez y el género, la Convención de los Derechos del Niño (CDN) y la Convención sobre la Eliminación de Todas Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Esta revisión permitirá examinar cómo Colombia ha incorporado la normativa internacional asociada a la garantía de los derechos de la niñez y a la equidad de los géneros, explorando si esta incorporación se ha traducido en una efectiva materialización del cumplimiento de los derechos de niñas y niños, y más específicamente de la garantía de la equidad de género en la infancia en el país. La Convención de los derechos del niño y la CEDAW son complementarias y constituyen un marco sólido de normas internacionales en los temas de infancia y género. La CDN promueve la protección y la garantía de los derechos humanos en la niñez y la CEDAW hace un llamado por la equidad de género en todos los momentos del ciclo vital, incluyendo la infancia.

### **La Convención de los Derechos del Niño (CDN)**

La Convención de los Derechos del Niño (CDN), promulgada el 20 de noviembre de 1989, es un tratado de las Naciones Unidas que busca el reconocimiento internacional de la atención y protección especial que deben gozar las personas menores de 18 años. La Convención tiene un carácter jurídicamente vinculante, es decir, su cumplimiento es obligatorio por parte de los países

que la adoptan. En la CDN, a través de sus 54 artículos, se establecen los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de la niñez. Se constituye en un marco normativo relevante a través del cual las naciones establecen sus políticas públicas para la atención a la niñez y a la adolescencia. UNICEF (2006) plantea que la CDN,

reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. Además la Convención es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana. (p.6).

La CDN se concibió como una respuesta frente a la reiterada vulneración de los derechos de los niños a nivel internacional. A pesar de que con anterioridad a su adopción se habían promulgado leyes que protegían a la niñez, su materialización en varias naciones no era real ni efectiva. Así lo señala UNICEF (2006),

Una Convención sobre los derechos del niño era necesaria porque aun cuando muchos países tenían leyes que protegían a la infancia, algunos no las respetaban. Para los niños esto significaba con frecuencia pobreza, acceso desigual a la educación, abandono. Unos problemas que afectaban tanto a los niños de los países ricos como pobres. (p.6).

En este sentido, la problemática que enfrentaba la niñez se convirtió en una cuestión que interesaba a distintos actores sociales, principalmente a los estados. Oszlak y O'Donnell (1976) definen el término *cuestiones* como los asuntos (Necesidades, demandas) socialmente problematizados. Cada cuestión atraviesa un ciclo vital el cual se extiende desde su problematización social hasta llegar a su resolución. Así, la situación de vulnerabilidad por la que atravesaban los niños llegó a estar socialmente problematizada a nivel internacional, conllevando a la promulgación de una convención que pudiera dar respuesta a estas circunstancias

desventajosas que enfrentaba este colectivo. “La aceptación de la Convención por parte de un número tan elevado de países ha reforzado el reconocimiento de la dignidad humana fundamental de la infancia así como la necesidad de garantizar su protección y desarrollo”. (UNICEF, 2006, p.6).

El Congreso de Colombia, a través de la Ley 12 del 22 de enero de 1991, aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño, y obliga al país a partir de la citada fecha al cumplimiento de lo establecido en ella. Entre los considerandos que motivan la promulgación de esta ley en el país, llama la atención especialmente aquel que reconoce “que en todos los países del mundo hay niños que viven en condiciones excepcionalmente difíciles y que esos niños necesitan especial consideración” (Congreso de la República de Colombia, 1991). Aquí se refleja la preocupación del Estado frente a las condiciones adversas por las que está atravesando la niñez a nivel internacional.

En efecto, en el Plan Nacional de Desarrollo (1990-1994) de Colombia denominado la “Revolución pacífica” se considera a los niños como un “grupo vulnerable” que requiere de especial atención por parte de las políticas públicas. En Departamento Nacional de Planeación (1990) se señala:

La práctica de una verdadera economía de oferta y su aplicación a los problemas de la planeación, obligan a priorizar las acciones y las inversiones del Estado en las áreas denominadas “horizontales” (vías, salud, comunicaciones, medio ambiente, etc.), que beneficien al conjunto de la economía, y en especial a los llamados sectores “verticales” (agricultura, industria, vivienda, etc.) y grupos “vulnerables” (niños, jóvenes y mujeres). (p.13).

Lo anterior sugiere el reconocimiento por parte del Estado de las problemáticas que enfrentaba la niñez en el país, y la necesidad de desarrollar acciones que pudieran constituirse en una respuesta eficaz frente a estas dificultades.

### **La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)**

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, denominada CEDAW por sus siglas en inglés es una declaración internacional que promueve los derechos de las mujeres, adoptada por las Naciones Unidas en 1979. Fue el producto de más de treinta años de trabajo por parte de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la mujer, órgano que promovió el reconocimiento de las diferentes formas de discriminación hacia la mujer y la necesidad de lograr la igualdad de derechos de ambos sexos. La esencia de la CEDAW se inspira en los objetivos de las Naciones Unidas, específicamente en la reafirmación de la fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres. Para la adopción de la CEDAW fue fundamental el reconocimiento de la situación de desventaja que enfrentaban las mujeres en múltiples ámbitos de su existencia a nivel mundial. Esto se menciona en algunos apartados de los considerandos que fueron claves para su establecimiento, en los que se señala que a pesar de los distintos instrumentos que se habían implementado en ese entonces a nivel internacional para favorecer la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, persistían desigualdades considerables entre ellos. “A pesar de estos diversos instrumentos las mujeres siguen siendo objeto de importantes discriminaciones” (ONU, 2010, p.8). “Preocupados por el hecho de que en situaciones de pobreza la mujer tiene un acceso mínimo a la alimentación, la salud, la enseñanza, la capacitación y las oportunidades de empleo, así como a la satisfacción de otras necesidades” (ONU, 2010, p.9).

Lo anterior evidencia que la desigualdad entre el hombre y la mujer, y las desventajas a las que las mujeres se enfrentaban se constituía en una situación problematizada a nivel internacional, una “cuestión” que merecía toda la atención por parte de los estados. La identificación de su carácter problemático permitió que hiciera parte de la agenda que suscitaba el interés de diversos actores. Oszlak y O’Donell (1976) señalan que solo algunas necesidades y demandas son problematizadas, de modo que ciertas clases, organizaciones, grupos o individuos que tienen una ubicación estratégica creen que debe y puede tomarse una acción al respecto, y cuentan con las condiciones para fomentar su incorporación a la agenda de problemas socialmente vigentes. Así, a nivel internacional se llegó al consenso de que debían tomarse acciones frente al escenario inequitativo que enfrentaban hombres y mujeres en diversos aspectos de su existencia.

La CEDAW incorpora a las mujeres al ámbito de los derechos humanos en distintas esferas y reconoce que ellas son objeto de importantes discriminaciones, lo cual viola los principios de igualdad de derechos y del respeto hacia la dignidad humana. En ONU (2010) en el artículo primero se define el término discriminación como:

Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera. (p.10).

A lo largo de todo el articulado se hace énfasis en tres aspectos fundamentales de la situación de la mujer:

- Los derechos civiles y su condición jurídica y social
- La reproducción humana

- Factores culturales asociados a las relaciones entre los sexos.

La CEDAW no establece únicamente una declaración en defensa de los derechos de las mujeres, también incorpora un programa de acción para que los estados puedan garantizar de manera efectiva su goce efectivo. En efecto en el artículo tercero de la convención se les hace un llamado para que garanticen el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres en igualdad de condiciones a los hombres.

El Estado colombiano ratificó la CEDAW a través de la Ley 051 de 1981, comprometiéndose a garantizar el cumplimiento de los derechos de las mujeres en el territorio nacional y a garantizar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

### **La CEDAW y la CDN como marcos complementarios en la implementación del enfoque diferencial de género en la infancia**

Como se mencionó al principio de este capítulo la Convención de los Derechos del Niño y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) constituyen un marco normativo complementario, clave para la protección de los derechos de la niñez y la promoción de la equidad de género en la infancia. ACHNU (2011), refiriéndose a la importancia de las dos convenciones y a su carácter complementario, señala:

Ambas convenciones son tratados hermanos que tienen por finalidad última impulsar los derechos humanos de las mujeres, niños y niñas. Ambas son complementarias, realizan un llamado a favor de los derechos y responsabilidades específicos de las mujeres, niños y niñas, por lo tanto no serían aplicables cada una en forma independiente.

A continuación se describirá brevemente cómo la CDN incorpora el género en su articulado y la forma en que la CEDAW hace referencia a la niñez como parte de una etapa del ciclo vital del ser humano. Finalmente se revisará la implementación del enfoque diferencial de género en la

política pública enfocada en la infancia, como expresión del cumplimiento de las dos convenciones en el país.

La incorporación de una mirada sensible al género en la Convención de los Derechos del Niño puede evidenciarse en su artículo segundo, el cual aborda directamente el tema de la no discriminación. En este apartado se establece que todos los derechos de la convención deberán garantizarse sin distinción por motivo de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales. Es relevante destacar este artículo en la medida que establece que todos los derechos que enuncia la Convención deben ser aplicados sin discriminación alguna tanto para los niños como para las niñas. En este sentido, Colombia al adoptar la Convención de los derechos del niño, se acoge a este mandato, de promover la garantía de todos los derechos establecidos en esta, para las niñas y los niños.

Por otro lado, en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) a lo largo del articulado se hace referencia de manera implícita a la etapa de la niñez, al abordarse la protección de los derechos de las mujeres en todos los momentos de su ciclo vital. “La CEDAW brinda una perspectiva acerca de las necesidades e intereses específicos al género de las niñas y adolescentes con base en el reconocimiento de la discriminación histórica contra ellas”. (UNICEF, 2014, p.8).

El artículo dos de la convención es más específico al dictar medidas orientadas al aseguramiento de la igualdad en la enseñanza, desde el nivel preescolar. Es decir, es más explícito en la incorporación de la igualdad entre niñas y niños desde estos niveles educativos. En ONU (2010) se indica,

...Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer, a fin de asegurarle la igualdad de derechos con el hombre en la esfera de la educación y en particular para asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres: a) Las mismas condiciones de orientación en materia de carreras y capacitación profesional, acceso a los estudios y obtención de diplomas en las instituciones de enseñanza de todas las categorías, tanto en zonas rurales como urbanas; esta igualdad deberá asegurarse en la enseñanza preescolar, general, técnica, profesional y técnica superior, así como en todos los tipos de capacitación profesional; b) Acceso a los mismos programas de estudios, a los mismos exámenes, a personal docente del mismo nivel profesional y a locales y equipos escolares de la misma calidad; c) La eliminación de todo concepto estereotipado de los papeles masculino y femenino en todos los niveles y en todas las formas de enseñanza, mediante el estímulo de la educación mixta y de otros tipos de educación que contribuyan a lograr este objetivo y, en particular, mediante la modificación de los libros y programas escolares y la adaptación de los métodos de enseñanza...(p.10).

La CEDAW es un instrumento relevante en la medida en que promueve la equidad de género en diversos ámbitos de la existencia de hombres/niños y mujeres/niñas. Esto incluye la consideración de esta igualdad desde los primeros años de la vida del ser humano. El Estado Colombiano al adherirse a la CEDAW se compromete al cumplimiento de la garantía de los compromisos establecidos en esta, tanto en la niñez como en la adultez.

La materialización efectiva de los compromisos que Colombia adquirió al ratificar la Convención de los Derechos del Niño y la CEDAW, podrían traducirse en la implementación de políticas

públicas dirigidas a la infancia que incorporen el enfoque<sup>13</sup> diferencial de género y que propendan por el logro de la equidad de género en diversos ámbitos de la existencia de niños y niñas.

El enfoque de género constituye un modo de comprender las relaciones humanas, principalmente las de poder, que han sido fundamentadas sobre la base de las diferencias entre hombres y mujeres, y que se han traducido en desigualdad e inequidad (Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, 2012). Así, este enfoque destaca la existencia de una estructura de poder asimétrica que asigna valores y hábitos diferenciales a los sexos y en consecuencia fundamenta un sistema de relaciones de poder (Pautassi, 2011).

El enfoque diferencial de género “ha sido incluido en las políticas públicas como un instrumento “técnico –analítico” para examinar las implicaciones para mujeres y hombres de cualquier tipo de acción pública planificada”. (Sánchez, 2013, p.10). Este enfoque se constituye en una “herramienta para hacer de los intereses y necesidades de los hombres y mujeres una dimensión integrada en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas en todos los ámbitos políticos, sociales y económicos” (Daeren, 2001). Se trata de una categoría de análisis que es útil para identificar los roles y las tareas llevadas a cabo por hombres y mujeres en la sociedad, determinando las asimetrías, relaciones de poder y las inequidades (PNUD, 2004). El enfoque de género es una categoría que involucra tres aspectos, así:

---

<sup>13</sup> El enfoque diferencial es concebido como un método de análisis y de actuación que hace un reconocimiento de las inequidades, los riesgos y las vulnerabilidades de determinado sujeto individual o colectivo, y de las capacidades y diversidad de este, con el objetivo de incidir en el diseño, implementación y evaluación de la política pública, garantizando el goce efectivo de sus derechos. (ICBF, 2013a).

Aspecto	Descripción
Descriptiva	<i>Da visibilidad a las desigualdades entre hombres y mujeres.</i>
Analítica	<i>Permite señalar e interpretar las diferencias y las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en una sociedad determinada.</i>
Política	<i>Es una opción política que nos compromete con la transformación de las inequidades.</i>

Tabla 6. El enfoque de género como categoría.  
Fuente: PNUD (2004).

El enfoque de género permite reconocer las causas que desencadenan estas diferencias, y formular estrategias para su superación, haciendo énfasis en las relaciones de poder y exclusión que se han construido socialmente (PNUD, 2004). Estos abordajes permiten analizar las necesidades y realidades de hombres y mujeres a lo largo de su ciclo vital. Es decir, el enfoque de género también permite el análisis de los roles de los niños y las niñas y la revisión de asimetrías y diferencias que puedan presentarse entre los sexos en la niñez, para plantear mecanismos que contribuyan al establecimiento de un orden social más equitativo en este grupo etario.

El país enfrenta dificultades en cuanto al diseño y a la gestión de programas que promuevan la equidad de género en el colectivo de la niñez. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar reconoce la importancia de promover la protección integral de la infancia en el país, y la necesidad de implementar enfoques diferenciales para la garantía de sus derechos. Así se menciona en ICBF (2014a),

Los enfoques diferenciales de etnia, de género y de discapacidad se refieren a una población heterogénea, a cuya vulnerabilidad basada en las características de los ciclos vitales que conforman la niñez y la adolescencia se adicionan condiciones de exclusión y no reconocimiento que padecen. Esto por pertenecer a un grupo étnico, género, racial, o por tener una discapacidad transitoria o permanente, generando mayores niveles de

exclusión e inequidad. En ese sentido, avanzar hacia el fortalecimiento de la Protección Integral de los niños, niñas y adolescentes, implica el reconocimiento de los enfoques diferenciales. (p.23).

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar expone que los enfoques diferenciales no se ven reflejados en las políticas sociales dirigidas a la niñez en Colombia. Esta entidad señala que algunos principios de la perspectiva de la niñez especificados en la Ley 1098 de 2006 como el del interés superior del niño, la protección integral, la corresponsabilidad y los enfoques diferenciales no se reflejan en las políticas públicas de tipo social en el país. (ICBF, 2014a).

Para el caso específico del enfoque diferencial de género, en ICBF (2014a) se señala la necesidad de que desde la institucionalidad se promuevan cambios que propendan por la equidad de género desde la infancia.

Las prácticas sociales e institucionales deben favorecer la transformación de un régimen de oportunidades desiguales basado en la omisión de la inequidad de género y pautas de violencia y discriminación, que marcan la vida de las mujeres desde la infancia y la adolescencia, habida cuenta de la especial vulnerabilidad inherente al ciclo vital. El género explica por qué deben ser abordados por la acción del Estado atendiendo a corregir las diferencias que limitan o impiden un ejercicio pleno de la ciudadanía –tanto en el marco de la vida pública como privada, a lo largo de la vida. (p.25).

Por otro lado, en el Plan Nacional de Desarrollo de Colombia (2010 – 2014) se señalaba la necesidad de implementar en el país una oferta de servicios con perspectiva de género para los niños y niñas en la segunda infancia. En Departamento Nacional de Planeación (2010) textualmente se menciona:

La población de 6 a 12 años afronta una compleja problemática que coloca a los menores en situaciones de riesgo. Algunos de los factores que contribuyen a esta situación en los niños son las relaciones familiares disfuncionales, aunadas al no uso adecuado, creativo y productivo del tiempo libre, el consumo de sustancias psicoactivas –en especial a mayores de 12 años–, violencia y maltrato –general, intrafamiliar, en el entorno escolar, sexual–, entre otros. Se carece también de una oferta de servicios, con enfoque diferencial y de género; de espacios adecuados de recreación para el desarrollo de acciones que permitan a los menores de edad practicar continuamente un deporte... (Capítulo IV, 2010, p. 15).

Lo expresado en párrafos anteriores refleja la necesidad de que en Colombia desde la institucionalidad se promueva “la transformación de un régimen de oportunidades desiguales” (ICBF, 2014a) desde la infancia y que desde el Estado se fomente la corrección de las inequidades que limitan una ciudadanía plena en la niñez. En términos generales desde las políticas públicas no se cumple completamente con la aplicación del enfoque diferencial de género en los programas sociales dirigidos a la niñez en el país. Esto sin duda tiene una repercusión en el efectivo cumplimiento de la CDN y la CEDAW, en la medida en que si las políticas públicas dirigidas a la niñez no incorporan una mirada sensible al género, la garantía y el goce efectivo de los derechos de niñas y niños en el territorio colombiano se ve comprometida negativamente, dando cabida al mantenimiento de escenarios de desigualdad y discriminación asociada al género en múltiples ámbitos de su existencia.

## ANÁLISIS

En este capítulo se presentará el análisis de los resultados del trabajo de campo describiendo cómo se están *realizando* las necesidades humanas de niños y niñas en la segunda infancia en un contexto carenciado, incorporando una mirada comparativa sensible al género. Se identifican los satisfactores de las necesidades humanas de los niños y las niñas y se realiza una comparación de los citados satisfactores según se trate de niñas o niños. De igual modo, se incluyen las percepciones de padres y madres frente a la *realización* de las necesidades de sus hijas e hijos. La información es presentada de acuerdo a la clasificación de necesidades humanas establecida por Max-Neef (2010).

### SUBSISTENCIA Y PROTECCIÓN

Las familias analizadas en este estudio experimentan inseguridad e indefensión<sup>14</sup> en sus condiciones de vida como consecuencia de eventos socio-económicos que los han impactado negativamente. El desempleo<sup>15</sup> y la informalidad<sup>16</sup> que imperan en la ciudad y la escasa formación técnica y profesional de las familias que no les permite insertarse apropiadamente en el mercado laboral, han tenido una afectación negativa en su calidad de vida y en la de sus hijos e hijas.

---

<sup>14</sup> De acuerdo a Pizarro (2001) la vulnerabilidad social tiene dos componentes explicativos, el primero está asociado a la inseguridad e indefensión por la que atraviesan familias, comunidades e individuos en sus condiciones de vida como resultado de un impacto ocasionado por algún evento económico-social traumático, y el segundo se refiere al manejo de los recursos y las estrategias empleadas para enfrentar los efectos del citado evento.

<sup>15</sup> La problemática del desempleo que se presenta en el distrito, afecta aproximadamente al 10,6% de su población económicamente activa (DANE, 2015b). También se presentan problemas relacionados con la calidad del empleo, el subempleo y la informalidad, situaciones que han venido en ascenso ante la falta de opciones laborales formales y estables.

<sup>16</sup> La proporción de ocupados informales (por tamaño del establecimiento) en el distrito de Santa Marta, para el trimestre móvil octubre-diciembre de 2014, alcanzaba el 67,9 % de su población ocupada, cifra superior a la presentada a nivel nacional, que correspondió al 48,2%. (DANE, 2015c). Para este periodo, el distrito de Santa Marta ocupó el segundo lugar dentro del listado de ciudades con mayor prevalencia de informalidad a nivel país. (DANE, 2015c).

Así, los niños y las niñas de estas familias han sido afectados en varios ámbitos de su existencia. Su entorno vital se encuentra caracterizado por carencias de diverso tipo. Las viviendas no aseguran en su totalidad un estándar mínimo de habitabilidad. Según Fedesarrollo (1993, citado por DANE, 2009) la vivienda es entendida como un bien complejo que logra satisfacer un conjunto de necesidades y que garantiza el aislamiento para lograr la privacidad familiar y la protección frente al entorno físico y social. Según esta misma fuente, la vivienda cumple funciones básicas relacionadas con la supervivencia y la perpetuación de la especie, asociadas a la preparación y el consumo de alimentos, el aseo personal, el descanso, la recreación, entre otras. Si se tiene en cuenta esta definición, las viviendas en el barrio Luis Carlos Galán, no están contribuyendo a satisfacer las necesidades de sus moradores. Muchas de las casas del barrio se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo y construidas con materiales inapropiados que no garantizan la protección frente a factores externos.

Por otro lado, el hacinamiento que se experimenta en muchos de estos hogares no permite que sus miembros puedan gozar de privacidad y comodidad para la realización de las actividades cotidianas relacionadas con la supervivencia. Las condiciones sanitarias también son precarias para los habitantes del barrio Luis Carlos Galán. Estas privaciones pueden ser medidas a través de la disponibilidad de agua potable y el acceso a servicios sanitarios para el desecho de excretas. En esta localidad los hogares no cuentan con acceso permanente a agua de buena calidad que les permita satisfacer sus necesidades de higiene y alimentación. El servicio de agua potable es distribuido cada ocho días, y sus habitantes deben realizar grandes esfuerzos físicos para poder transportar el agua a cada una de sus viviendas. También se presentan carencias críticas en cuanto al servicio sanitario de eliminación de excretas. Todo lo anterior genera sin duda impactos negativos en términos de salud y bienestar para los niños y las niñas habitantes del barrio.

Sumado al escenario descrito anteriormente, se presentan dificultades en el suministro de otros servicios públicos como la energía eléctrica. Una de la madres participantes del estudio, menciona *Bueno aquí en el barrio el único servicio bueno es el gas, porque la luz es mala y es cara, y el agua llega cada 8 días, no llega con regularidad, y para uno cogerla, debe poner la motobomba porque si no, no se puede coger* (Charlotte, Barrio Luis Carlos Galán, 45 años). *Aquí en la comunidad el agua llega una vez a la semana...no cubre las necesidades básicas de la gente porque las personas necesitan su agua diaria* (Camilo, Barrio Luis Carlos Galán, 28 años). Las calles no están pavimentadas, y en algunas zonas se percibe la existencia de aguas residuales. También se evidencia un ambiente con presencia de basuras en áreas comunes donde transitan regularmente niños y niñas. Es decir, el entorno cercano a las viviendas se encuentra contaminado, ya sea por residuos que generan los mismos hogares o por desechos provenientes de la construcción.

Por otro lado, durante el trabajo de campo, se hizo evidente que la mayoría de los participantes se dedica a actividades informales. La informalidad en la mayoría de los casos se relaciona estrechamente con labores que no se enmarcan dentro de la concepción de trabajo decente<sup>17</sup>. Padres y madres de familia no cuentan con empleos estables y tampoco tienen una relación laboral reconocida legalmente. Sus derechos no se encuentran protegidos, y no están gozando de una remuneración apropiada. De igual modo, no están teniendo acceso a la seguridad social. “La inserción en el empleo y el reconocimiento legal de la existencia de la relación laboral constituyen requisitos imprescindibles para acceder a la cobertura de la seguridad social... Los ocupados en la economía informal tienen un acceso más restringido a la cobertura de protección

---

<sup>17</sup> Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el trabajo decente hace referencia al trabajo productivo que se desarrolla en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad. En este tipo de trabajo los derechos de los trabajadores son protegidos y estos cuentan con una remuneración adecuada y protección social. (Castro, 2012).

social”. (Tokman, 2011, p.23, 24). Al encontrarse vinculados a empleos precarios, los participantes de la investigación no cuentan con las condiciones que les garanticen el acceso a la seguridad social. En consecuencia, los trabajadores informales de la localidad no están afiliados a sistemas de salud<sup>18</sup> y pensión, y tampoco tienen acceso a los beneficios y prestaciones a los que deberían tener derecho por su condición de trabajadores. Todo lo anterior evidencia la precariedad en el empleo que experimentan y refleja la vulnerabilidad a la que están expuestos.

En los relatos se encontraron dentro de las labores más frecuentes de los adultos varones el mototaxismo<sup>19</sup>, la cerrajería, la vigilancia, la albañilería, y los denominados oficios varios, que se refieren a diversas actividades informales y de baja remuneración asociadas a la construcción, la electricidad y el arreglo de artefactos en hogares de terceros. *Ahorita mismo estamos en un momento que aquí nos toca a los dos, porque ninguno de los dos estamos con un empleo seguro, o sea que yo no estoy trabajando, ni ella tampoco tiene un empleo... yo me dedico a los oficios varios, a mí lo que me salga, y ella también. Ella colabora donde la mamá que es la que vende comida...No tengo algo fijo y estable.* (Felipe, Barrio Luis Carlos Galán, 43 años).

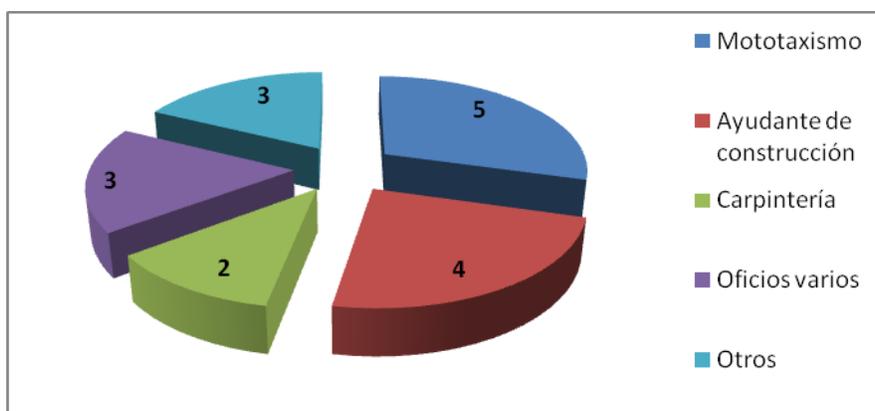
Por su parte, las mujeres se dedican principalmente al trabajo doméstico en hogares de terceros, oficios varios (ventas callejeras, ayudantes de negocios en el barrio), cuidado de niños, a la venta de productos elaborados por ellas mismas (artesanías, bisutería, manualidades) y al cumplimiento de las responsabilidades que tienen como titulares del programa Más Familias en Acción.

---

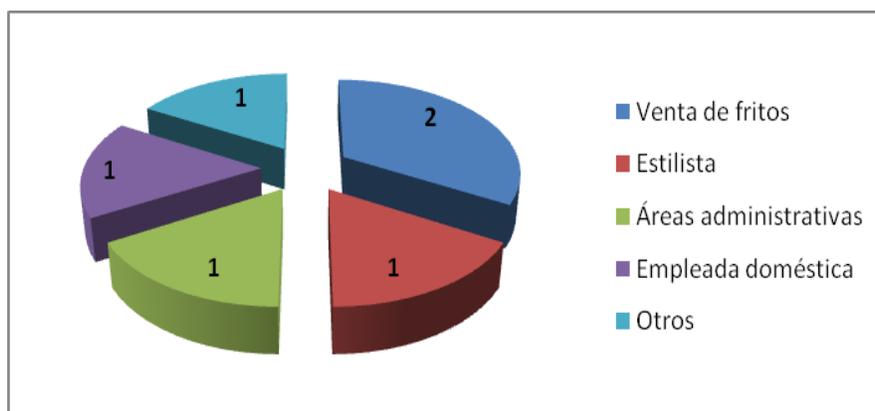
<sup>18</sup> La falta de un vínculo laboral formal les dificulta realizar aportes para la atención en salud, por medio del régimen contributivo. Actualmente son atendidos a través del régimen subsidiado. El Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS de Colombia cuenta con dos regímenes de afiliación: el contributivo y el subsidiado. Al primero están afiliadas las personas que cuentan con un vínculo laboral o que tienen capacidad de pago como los trabajadores formales, los independientes y los pensionados. El régimen subsidiado es el mecanismo a través del cual la población más pobre y vulnerable del país, que no cuenta con capacidad de pago, puede acceder a los servicios de salud, mediante subsidio que ofrece el Estado Colombiano.

<sup>19</sup> Servicio en el que se utiliza una motocicleta para el transporte individual de pasajeros. Se trata de una actividad ilegal que ha tenido un crecimiento importante en los últimos años, principalmente en ciudades de la costa Caribe colombiana. Parte de los conductores de este tipo de transporte ilegal son personas desempleadas, que asumen esta actividad para hacerle frente a su situación económica precaria.

Lo anterior evidencia que tanto hombres como mujeres se dedican principalmente a actividades de carácter informal que distan de las garantías plenas asociadas al concepto de trabajo decente. Los siguientes gráficos reflejan este escenario de trabajo precario al que se enfrentan tanto hombres como mujeres en el barrio Luis Carlos Galán.



*Figura 1.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿A qué actividades se dedica el miembro de la familia que trabaja (Masculino)?  
*Fuente:* Elaboración propia.

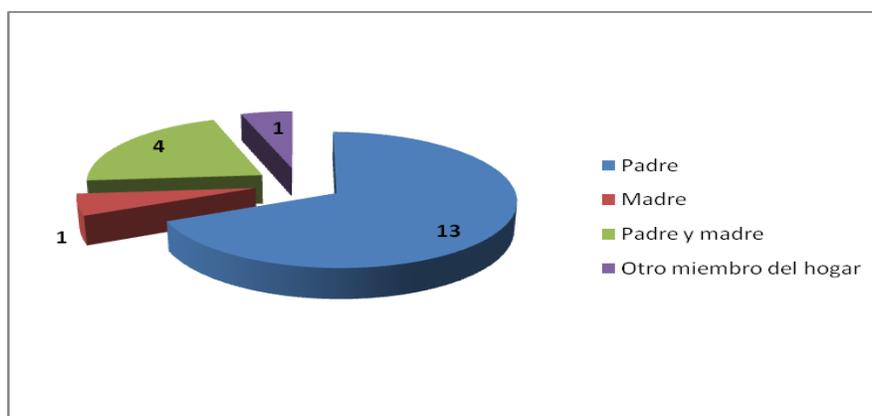


*Figura 2.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán  
Pregunta: ¿A qué actividades se dedica el miembro de la familia que trabaja (Femenino)?  
*Fuente:* Elaboración propia.

Como se ha mencionado anteriormente y como lo demuestran las figuras, la informalidad es una constante en las familias estudiadas en el barrio Luis Carlos Galán. Esta situación laboral precaria

que enfrentan padres y madres tiene un impacto en la calidad de vida de los niños y las niñas. *A veces no alcanzamos a cubrir los gastos porque con los niños siempre se necesita un granito más, siempre exigen algo que no está al alcance en el momento.* (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años). La ausencia de una vinculación laboral enmarcada en los principios del trabajo decente, tiene un impacto en el sistema de necesidades humanas a nivel familiar, inicialmente generando dificultades en lo que a la subsistencia se refiere, pero a la vez provocando que la persona se sienta menos protegida, más propensa a crisis familiares, más aislada, y con su autoestima disminuida (Max Neef, 2010).

En lo que respecta al sostenimiento del hogar, los resultados de las encuestas sugieren que es la figura masculina la que se encarga principalmente de esta tarea. Los padres son quienes proveen los recursos del hogar en las familias encuestadas.



*Figura 3.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿Quién sostiene el hogar?  
Fuente: Elaboración propia.

El varón adulto ejerce el rol de proveedor, lo que le otorga poder de decisión a nivel familiar. Esto se evidencia en el control que tiene sobre los recursos familiares y en diversos ámbitos del funcionamiento familiar. La manera como se ejerce esta posición dominante será detallada en algunas de las necesidades que se describen en las siguientes secciones. La vinculación al mundo del trabajo por parte de los hombres, les otorga prestigio, autoridad y acceso a recursos, todo lo

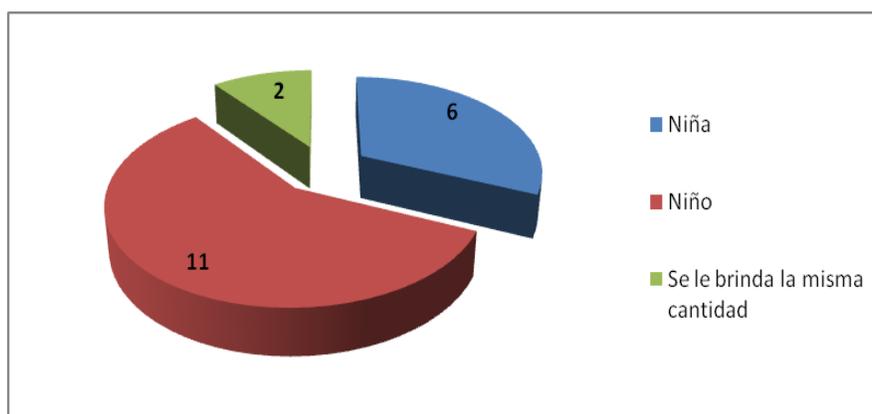
anterior parece darles el poder para decidir sobre su propia vida y la de los demás (Salguero, sf). En este escenario se menoscaba la participación de la mujer a nivel familiar, restándole capacidad de decisión y autonomía.

Las condiciones que enfrentan las familias del estudio, descritas en párrafos anteriores, asociadas a la vivienda, el entorno y a la precariedad en el empleo, afectan negativamente tanto a las niñas como a los niños, de un modo similar. Es decir, las viviendas son compartidas por los niños y las niñas, ambos sexos sufren privaciones por la inestabilidad laboral de sus padres y el entorno por el que deben transitar es el mismo. Sin embargo, en otros aspectos asociados a las necesidades de subsistencia y protección, que serán descritos más adelante, si se evidenciaron diferencias entre niños y niñas.

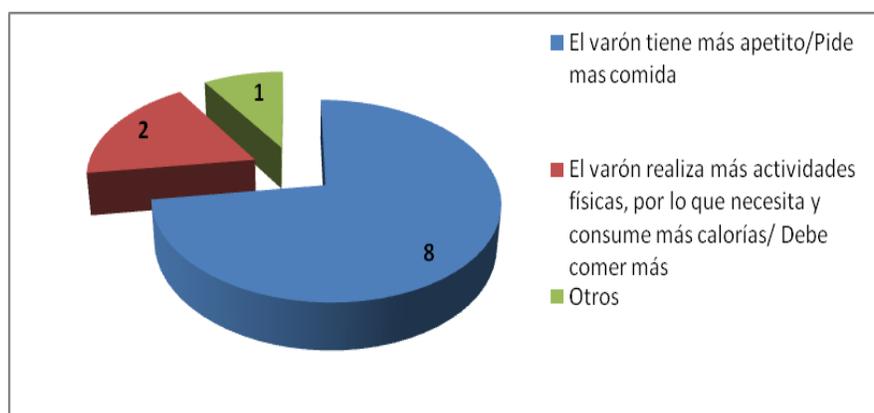
En cuanto al suministro de alimentos, se resaltan similitudes y diferencias en temas relacionados con el tipo de productos ofrecidos y con las cantidades brindadas a los niños y a las niñas. Padres y madres indicaron que no consideran que existan diferencias en la clase de alimentos que suministran a sus hijos e hijas, en la segunda infancia, motivadas en el sexo. Es decir, se brindan alimentos similares a los varones y a las niñas en estas edades, en las raciones principales del día. Así lo señala una de las madres: *Pues yo alimento a mi hija igual que a mi hijo, yo le doy a ella lo mismo que come él* (Claudia, Barrio Luis Carlos Galán, 30 años). Las diferencias en este aspecto están motivadas en las preferencias particulares por cierto tipo de alimentos de cada hijo o hija, más que inspiradas en su sexo. Sin embargo, se identificaron divergencias claras en lo que respecta a las cantidades ofrecidas a cada uno de acuerdo al sexo. Por ejemplo, frente a esto, se señala: *El varón come más...en el caso mío el varoncito come más que la nena, la mayoría de las veces, me dice ay mami tengo hambre* (Natalia, Barrio Luis Carlos Galán, 38 años). *A la niña se le echa menos que al niño...el mío todo el tiempo está comiendo* (Adriana, Barrio Luis Carlos

Galán, 30 años). *Cuando llega (el varón) del colegio tira el bolso y coge es el caldero enseguida...* (Claudia, Barrio Luis Carlos Galán, 30 años).

A los varones se les sirven mayores cantidades que a las niñas, por la creencia generalizada de que los niños necesitan y siempre desean unas raciones más grandes en razón de su sexo. *El niño come bastante, más que la niña, la niña tiene un buen apetito pero el niño come más.* (Camilo, Barrio Luis Carlos Galán, 28 años). Cuando se consultaron las razones de estas diferencias, padres y madres señalan que se debe a la hiperactividad y al hecho de que los varones se dedican más al juego y a las actividades fuera de la casa, por lo que tienen más apetito y requieren más energía. *Yo digo que él es más hiperactivo, la niña es más tranquila, más de la casa...como él tiene más actividad yo digo que se le aumenta más el apetito* (Camilo, Barrio Luis Carlos Galán, 28 años). *En cuanto a las cantidades allá come más el niño, el varoncito come más...él come un poco más por ser hombre. Debe ser que los hombres comen más que las mujeres.* (Felipe, Barrio Luis Carlos Galán, 43 años). Este hallazgo es confirmado a través de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a padres y madres en el barrio Luis Carlos Galán, referente empírico de esta indagación.



*Figura 4.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: En cuanto a las cantidades suministradas, ¿A quién brinda mayores porciones de alimentos?  
Fuente: Elaboración propia.



*Figura 5.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: Razones por las que se le brinda más cantidad de alimentos al niño.  
*Fuente:* Elaboración propia.

Niños y niñas cuentan con requerimientos<sup>20</sup> de energía que varían de acuerdo al sexo y a la edad. En la siguiente tabla pueden revisarse las metas de energía para niños y niñas que desarrollan actividad física moderada.

Grupo de edad	Requerimiento de energía niños		Requerimiento de energía niñas	
	Kcal/día	Kcal/Kg/día	Kcal/día	Kcal/Kg/día
4-8	1.350 - 1.825	77 – 69	1.250 - 1.700	74 – 64
9-13	1.975 - 2.775	67 – 58	1.850 - 2.375	61 – 49

*Tabla 7.* Metas de energía para niños y niñas  
*Fuente:* Guías alimentarias para la población colombiana. Alimentación saludable para todos. Cartilla técnica. Ministerio de la Protección Social (2011)

Puede notarse que los requerimientos de energía de los varones tanto en Kcal/día como en Kcal/Kg/día son mayores que los de las niñas. Es decir, las necesidades de ingesta de energía de niños y niñas difieren. Si se tienen en cuenta estas pautas calóricas ya establecidas, padres y

<sup>20</sup> Requerimiento promedio de un grupo poblacional en torno a la cantidad de energía que debe contener la dieta para lograr un balance de energía, de acuerdo a aspectos como la edad, el peso, la estatura, el género y el grado de actividad física. Ministerio de Salud y Protección Social (2015).

madres a través de sus acciones cotidianas y al suministrarles mayor cantidad de alimentos a los varones, estarían dando respuesta, a los requerimientos que en materia de energía ellos tienen en estas edades. Sin embargo, es importante reconocer que también existen concepciones que asocian la figura del varón con aquel individuo que es independiente y que desarrolla más actividades por fuera del hogar, por lo que necesita nutrirse mejor. A las niñas se les vincula con la quietud y la realización de menos actividades físicas, razón por la cual, según estos imaginarios culturales, no necesitarían grandes porciones de alimentos. Como elementos emergentes surgieron en la investigación aspectos relacionados con la estética corporal en las niñas. Padres y madres relataron que en múltiples ocasiones sus hijas han manifestado rechazo ante el consumo de cierta clase de alimentos, motivadas en el hecho de que podrían aumentar de peso. En este punto se vuelve relevante el entorno en el que están creciendo las niñas, un ambiente social en el que se hace una apología a la belleza, a la extrema delgadez y a los cuerpos esbeltos. Las niñas están siendo afectadas por esas imágenes que observan a través de los medios de comunicación, en las que se hace todo lo posible por alcanzar un cuerpo ideal. Esta influencia de los medios y del ambiente en el que se desenvuelven las niñas, impacta negativamente en términos de su salud y bienestar, hasta el punto de poder ocasionar desórdenes alimenticios severos.

A pesar de la importancia del programa Más Familias en Acción en términos del bienestar en los hogares, se hicieron evidentes las dificultades de las familias para garantizar una alimentación adecuada para sus hijos e hijas. *Muchas veces la situación económica de nosotros no cubre todo lo básico...lo que se necesita* (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años). Cuando se refirieron a la situación alimentaria de niños y niñas en la comunidad, padres y madres señalaron que, *hay bastantes carencias, muchos niños, con la situación económica, sus padres no le tienen el alimento a tiempo...* (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años). *Tengo vecinos que me dicen:*

*si desayunamos y almorzamos no cenamos, o si desayunamos o cenamos no almorzamos. O sea dos comidas al día* (Camilo, Barrio Luis Carlos Galán, 28 años). Así, se identificaron escenarios en los que la escasez de alimentos, provocaba que no se brindaran ciertas raciones a los niños y las niñas. *La alimentación, la nutrición, es algo que depende de lo que esté al alcance de uno... o sea, exactamente uno no alcanza a llenar ese tope para llevarle una buena alimentación a los niños, pero uno trata de hacer lo posible para que ellos no tengan un mal desarrollo, un mal crecimiento...pero es cierto que a uno no le alcanza... a veces a uno no le alcanza el presupuesto para hacerles todo...* (Felipe, Barrio Luis Carlos Galán, 43 años).

Las carencias en la alimentación en la segunda infancia tienen un impacto en distintas dimensiones de la vida en años posteriores. Los niños y las niñas entre los seis y los doce años, con deficiencias nutricionales, se enfrentan a problemas en su desarrollo intelectual, presentan un déficit en el crecimiento y son más propensos a infecciones (Morales, 2009).

La falta de una nutrición adecuada también afecta los resultados educativos, el bienestar psicosocial y la valoración que hagan los niños y las niñas de sí mismos. Frente a esto, en el estudio Young lives se señala: "...El bajo peso a la edad de 8 años estaba asociado a un bajo nivel de autoeficacia, baja autoestima y menores aspiraciones educativas cuando los niños alcanzaban los 12 años (Dercon and Sánchez 2011)". (Woodhead, Dornan y Murray, 2013, p.28). El mismo estudio, citando a Helmers and Patnam (2009), menciona que cuando se presentaban retrasos en el crecimiento a la edad de 8 años, se tenían desempeños más bajos en la lectura, la escritura y las matemáticas a la edad de doce años. En este sentido, el Ministerio de Educación (2013) destaca la importancia de la nutrición en el desarrollo escolar de niños y niñas.

El rendimiento escolar, la repetición de cursos y el abandono de los estudios, tienen relación directa con el retraso en el crecimiento. Los niños y niñas bien nutridos se

inscriben en mayor número en las escuelas, concurren regularmente, muestran un mayor grado de atención en clase, son mejores estudiantes, no repiten cursos ni abandonan el colegio, responden con eficiencia a las inversiones en educación y tienen una mayor probabilidad de contribuir efectivamente al desarrollo económico y social. (Pág. 9).

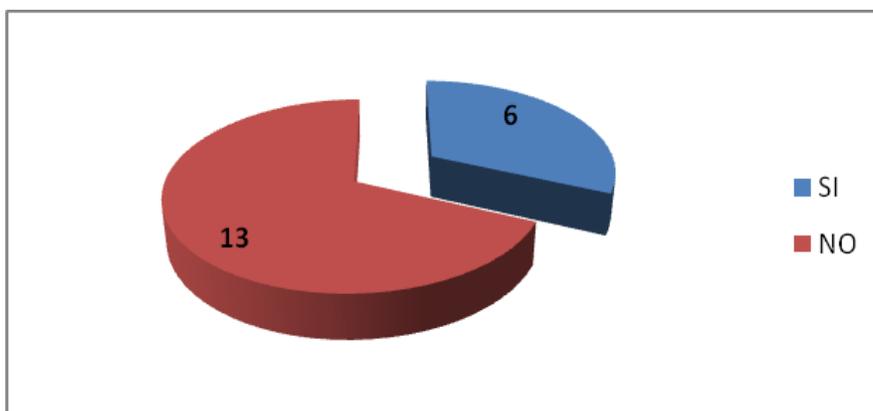
Si bien los padres y madres de los niños y las niñas del estudio señalaron que tratan de dar respuesta a los requerimientos nutricionales de sus hijas e hijos, se hizo evidente que enfrentan dificultades en garantizar de manera efectiva la *realización* de la necesidad de subsistencia, en el caso específico de la alimentación. Es decir, los satisfactores, en este caso la alimentación suministrada a los niños y las niñas, no es suficiente para *realizar* su necesidad de subsistencia. Sus posibilidades de vivir esta necesidad se encuentran limitadas en gran medida.

En lo que se refiere a la salud, se evidencian falencias en la calidad de la prestación del servicio al que acceden las familias. Aunque los niños y las niñas son atendidos en los centros de salud de barrios cercanos cuando se enferman, la atención es deficiente. Así lo relata uno de los padres participantes del estudio refiriéndose a la atención en salud que reciben sus hijos: *En atención como que a uno le toca imponer su carácter... para que lo atiendan a uno le toca demostrar su carácter. Si no llega uno con el pelao<sup>21</sup> con una parte de un lado y otra del otro, no se les ve el interés en atender...toca a uno imponer...eso sucede mucho.* (Felipe, Barrio Luis Carlos Galán, 43 años).

Los resultados arrojados en las encuestas evidencian las deficiencias en la atención en salud de niños y niñas en el barrio Luis Carlos Galán.

---

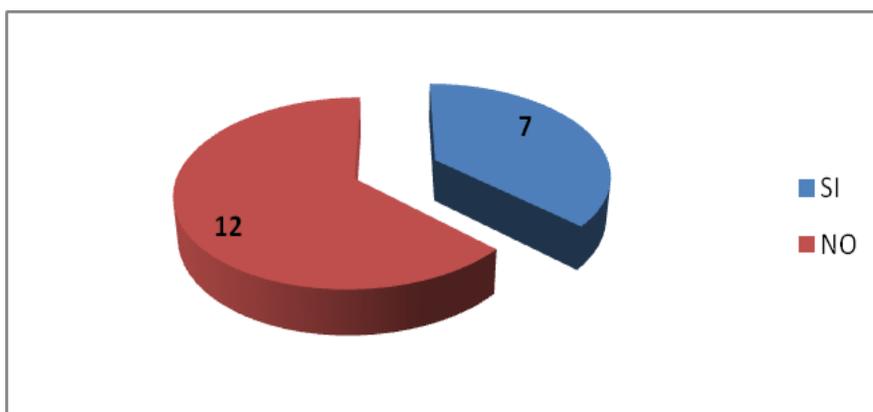
<sup>21</sup> Así se le llama coloquialmente a los niños en la costa Caribe colombiana.



*Figura 6.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.

Pregunta: ¿Considera usted que su niña (6-12 años) recibe una atención adecuada y oportuna en el centro de salud al que acude cuando se enferma?

*Fuente:* Elaboración propia.



*Figura 7.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.

Pregunta: ¿Considera usted que su niño (6-12 años) recibe una atención adecuada y oportuna en el centro de salud al que acude cuando se enferma?

*Fuente:* Elaboración propia.

Las figuras sugieren que tanto niñas como niños están accediendo a un sistema que no les garantiza el goce efectivo de su derecho a la salud. Puede señalarse que no existen diferencias en la atención en los centros de salud, inspiradas en el sexo. Tanto niñas como niños reciben una atención deficiente.

La red de centros de salud en el Departamento del Magdalena se encuentra sumida en una crisis económica, que impacta en la prestación del servicio a los usuarios. “La red hospitalaria del

Magdalena está padeciendo los efectos del clientelismo y la politiquería, llevándola a vivir una lamentable situación en las instituciones. Un claro ejemplo de ello, es la crisis financiera del Hospital Fernando Troconis de Santa Marta...” (Centro democrático, 2014).

Las dificultades económicas se traducen en una infraestructura deficiente y en inconvenientes en el cumplimiento de los compromisos salariales a los trabajadores de los centros de salud, entre otros aspectos. “La Red hospitalaria del Magdalena está a punto de colapsar. La grave situación administrativa y financiera de los centros asistenciales impiden su normal funcionamiento y consecuentemente una adecuada prestación de los servicios” (Hoy diario del Magdalena, 2014).

Frente a la calidad en el servicio que reciben sus hijos e hijas y a la infraestructura de los centros de salud, algunas madres señalan: *Bueno yo tengo Comparta<sup>22</sup> y me parece pésimo por el asunto de las autorizaciones, por los análisis, o sea mucha demora y para que a uno le autoricen algo urgente (para sus hijos) tiene que esperar quince días, veinte días porque antes no puede ser autorizado.* (Lorena, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). *También he visto mamás con los niños aquí (en las piernas) con el suero, porque no hay camilla ni nada...es malo (el servicio).* (María, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años).

La vulnerabilidad por la que atraviesan estas familias no les permite acceder al régimen contributivo de salud, a través del cual se brinda una atención de mejor calidad que en el subsidiado. El Estado por su parte, no está garantizando la prestación de un servicio de calidad, que promueva la prevención y la curación de enfermedades y en general la protección de la salud de la población vulnerable.

Si se compara la atención que se brinda a niños y niñas de acuerdo al sexo en el hogar, puede concluirse que no se presentan diferencias significativas en los cuidados que se les proporcionan

---

<sup>22</sup> Empresa prestadora de salud del régimen subsidiado.

cuando están enfermos. *Para mí sea la niña o sea el niño... no hay diferencias...yo no tengo diferencias entre la niña y el niño...por lo menos yo hacia ellos cuando se enferman de algo para mí es lo mismo...si toca correr se corre sea con la niña o sea con el niño.* (Felipe, Barrio Luis Carlos Galán, 43 años). Otro padre señala que el cuidado es el mismo para su hijo y para su hija cuando no están bien de salud. *Ambos si se enferma uno, ambos se cuidan igual...uno no tiene por qué tener preferencias más por el uno que por el otro.* (David, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). *Bueno, los niños míos (niña y niño) gracias a Dios no son tan enfermizos...los cuido igual cuando se enferman y los dos actúan de la misma forma cuando se enferman, o sea, se toman su remedio pues normal y ya, no le tienen miedo a las inyecciones tampoco, son fuertes por ese lado.* (Natalia, Barrio Luis Carlos Galán, 38 años). Padres y madres relataron que las atenciones dependen básicamente del tipo de enfermedad que tenga cada uno, más que de su sexo.

Si bien los niños y las niñas son atendidos con dedicación y esmero en los hogares cuando se enferman, tienen que enfrentarse a un sistema de salud de baja calidad e infraestructura deficiente, lo que sin duda impacta negativamente en la *realización* de su necesidad de protección. Lo anterior sugiere que el sistema de salud como satisfactor, no está contribuyendo a que se realice la necesidad de protección de los niños y las niñas en la segunda infancia en las familias analizadas del barrio Luis Carlos Galán.

En lo que concierne al contorno social, se percibieron problemáticas asociadas a la inseguridad que afectan tanto a las niñas como a los niños. Los conductores del servicio público de la ciudad muestran rechazo para atender recorridos que los acerquen al barrio Luis Carlos Galán. Sostienen que la delincuencia es un fenómeno que está presente en esta área, por lo cual expresan miedo a ingresar a ella. En los relatos de los participantes de los grupos focales se hizo evidente la preocupación por la situación de inseguridad que se vive en su barrio. Mencionan sucesos

violentos a los que sus habitantes se han enfrentado y que han afectado principalmente a sus hijos e hijas. *Muchas veces cuando usted está laborando en su casa o...usted está descansando de pronto la niña le pidió permiso (para salir) y la niña está enfrente... usted no sabe a qué hora ni en qué momento van a venir a hacer un tiroteo a mitad de calle...por ejemplo tenemos un caso...que una niña estaba enfrente de su casa y estaban los familiares sentados en la puerta y por ahí pasaron unos hombres tiroteando a otro muchacho, el muchacho salió corriendo a coger a su niña que acababa de cruzar la calle a jugar donde la muchacha de enfrente, al muchacho le dieron un tiro, lo mataron y a la niña le dieron un tiro y la hirieron.*(Lorena, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años).

En efecto, durante el trabajo de campo, en varias oportunidades se presentaron persecuciones por parte de la policía a hombres motorizados en las calles del barrio, en horas de la mañana o de la tarde, bajo la mirada y la presencia de niños, niñas y familias que residen en estas zonas, lo que representa una amenaza al bienestar y a la integridad de los habitantes. *Esa es la tristeza de la realidad que estamos viviendo en estos barrios por acá, marginados, de todo, porque ni la ley, ni la policía...el cuadrante (la policía) pasa en la semana una sola vez.* (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años).

Los hechos violentos en la ciudad de Santa Marta se presentan principalmente en las zonas más vulnerables del distrito, en las cuales no hay presencia permanente de la fuerza pública y en donde la institucionalidad es débil. “La violencia perturba directamente la necesidad de protección y, de este modo, da paso a una profunda ansiedad” (Max Neef, 2010, p.20). Estos sucesos violentos afectan la paz y la tranquilidad de los habitantes del barrio Luis Carlos Galán, principalmente a los niños y a las niñas, generando angustia e incertidumbre.

En cuanto al cuidado que brindan a cada hijo de acuerdo al sexo, aspecto importante para la garantía de la necesidad de protección, padres y madres señalan que actualmente debe cuidarse tanto a los niños como a las niñas por igual. *Ahora mismo como están las cosas el cuidado debe ser por igual porque se está viendo mucho abuso, tanto en las niñas como en los niños* (Lorena, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). *El cuidado es igual para ambos (niño y niña), y por lo menos, si salen a jugar tiene que estar la mamita sentada pendiente...por lo menos ahora hay muchos abusadores y ellos no miran si es niño o es niña, ellos simplemente van a lo que van y listo...entonces pienso que el cuidado debe ser para ambos igual* (Juliana, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años).

A pesar de esto, se evidencia una mayor inclinación hacia la protección de las niñas, motivada en su vulnerabilidad emocional, que según sus padres y madres podría exponerlas a uniones precoces y embarazos tempranos. Por ello, se percibe el ideal de cuidado asociado al control que debe ejercerse sobre ellas. *Hay papás que dicen yo cuido más a mi niña porque de pronto va a meter las patas, va a salir embarazada...se debe cuidar a la hembra, que vaya por el camino bien que no se vaya a meter con un pelao* (Claudia, Barrio Luis Carlos Galán, 30 años). Por otro lado, a las niñas se les cuida más o se les mantiene más dentro de la casa, como una forma de protegerlas frente a posibles abusos sexuales, riesgos que según padres y madres están presentes en los alrededores de sus viviendas.

Dentro de las razones que citan padres y madres que motivan el cuidado mayor hacia las niñas se encuentran,

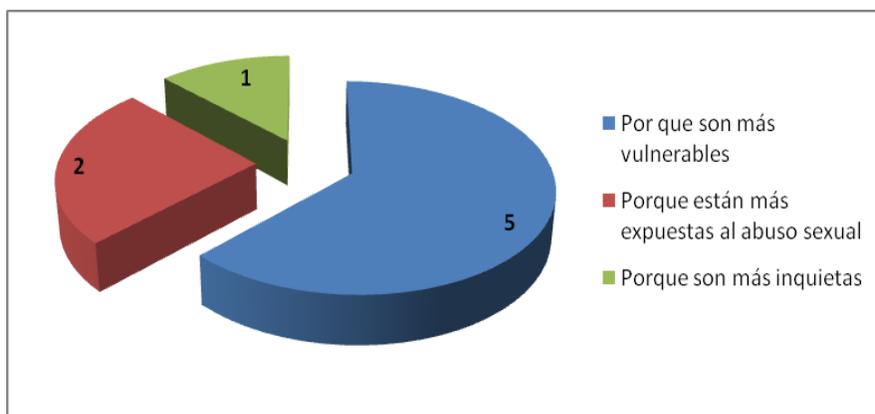
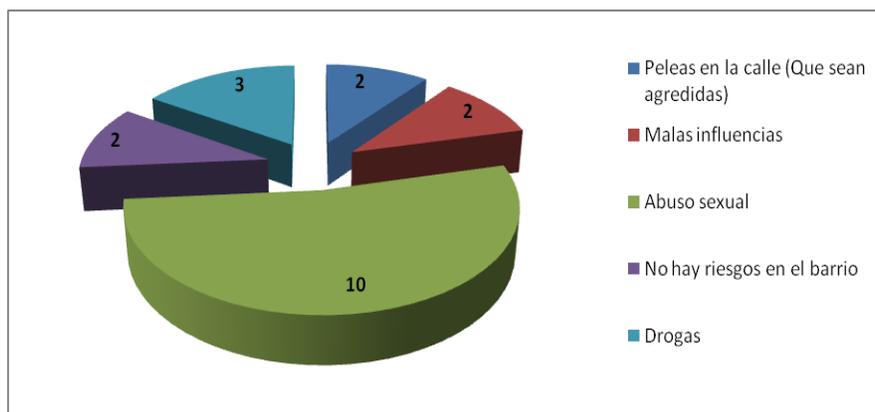


Figura 8. Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿Cuáles son las razones para brindar más cuidado a la niña?  
Fuente: Elaboración propia.

Los padres también señalan que a las niñas se les debe proteger más, *siempre se cuida más, un poquito más a la niña, con respecto a las situaciones que se están viviendo últimamente, que se ha aumentado la violencia contra las niñas...en términos generales la niña es como más vulnerable... ya no les cuesta a hombres perversos hacerles maldades a las niñas...la niña siempre lleva un poquito más de cuidado en el maltrato también físico, siempre hay que proteger más a la niña, son más débiles en el sentido del sentimentalismo, más vulnerables sentimentalmente, inclusive les pueden causar daños para toda la vida.* (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años).

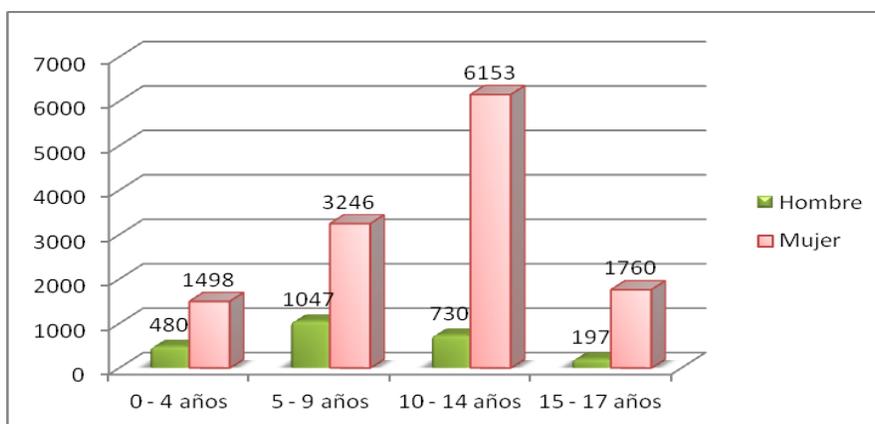
Una de las madres participantes en los grupos focales cuando se refiere a los riesgos a los que se enfrenta su hija, comenta, *yo digo que de pronto ella en la calle puede llegar un hombre malo, la puede coger, hacerle un daño ...porque hay hombres así que son odiosos, enfermos...*(María, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). *La niña... estudia en Bastidas, entonces ella venía del colegio y había un señor que se parqueaba... y el hombre la llamaba...entonces ese día él la intentó coger y ella vino asustada a la casa* (Charlotte, Barrio Luis Carlos Galán, 45 años).

En la información obtenida a partir de las encuestas puede evidenciarse que los padres consideran que uno de los riesgos principales que más amenaza la seguridad de sus hijas en el barrio es el abuso sexual, seguido en menor medida por las drogas, las malas influencias y las agresiones.



*Figura 9.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿A qué tipo de violencias/riesgos están expuestas las niñas (6 -12 años) en el barrio?  
*Fuente:* Elaboración propia.

Según el Instituto Nacional de Medicina Legal (2014), en Colombia hay mayores registros de exámenes médicos asociados a presuntos delitos sexuales cometidos hacia las niñas. Así se demuestra en la siguiente figura:



*Figura 10.* Exámenes médico legales por presunto delito sexual en Colombia 2014. Acumulado enero-noviembre.  
*Fuente:* Boletín estadístico mensual Noviembre 2014P. Subdirección de Servicios Forenses – Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

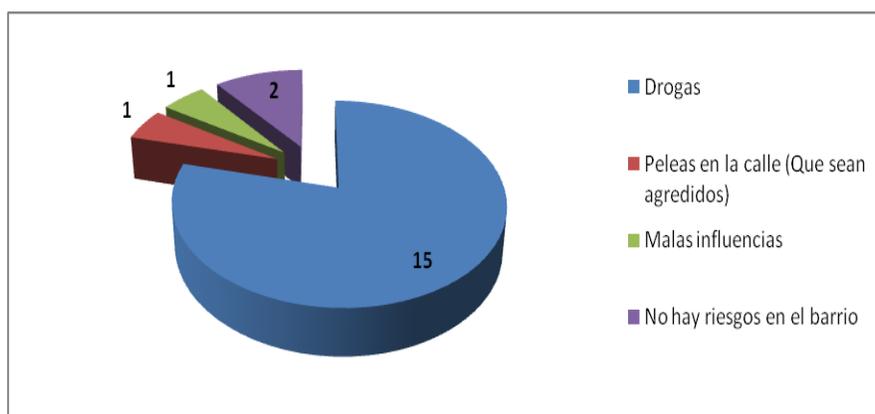
En la figura es notorio que dentro del grupo etario de los 0 a los 17 años, las niñas son las que concentran el mayor número de registros asociados a presuntos abusos. Así se evidencia que los casos de abuso sexual en los varones son menores que los que se presentan en las niñas. También es evidente que la etapa de especial interés para esta investigación, es decir la segunda infancia, es la que concentra el mayor número de incidentes en comparación con otros grupos de edades. En efecto, ICBF (2012) indica que las cifras muestran que las principales víctimas de delitos sexuales son mujeres, con una distribución aproximada en los últimos años que se mantiene en un 85% de casos de mujeres y 15% de varones, con variaciones leves. Las afectaciones tanto físicas como emocionales que trae consigo el abuso en la niñez son complejas, y se manifiestan tanto en el corto como en el largo plazo. Así lo señala ICBF (2012) citando a Echeburúa E y Corral P (2006):

Las consecuencias para los menores son de tipo físico, conductuales, emocionales, sexuales y sociales. En el corto plazo pueden manifestar problemas como pérdida del control de esfínteres, cambios en hábitos de comida, problemas de sueño, consumo de drogas y/o alcohol, huidas del hogar, hiperactividad, bajo rendimiento académico, miedo generalizado, depresión, culpa y vergüenza, rechazo al propio cuerpo, conocimiento sexual precoz o inadecuado para su edad, problemas de identidad sexual, déficit en habilidades sociales, retraimiento social, conductas antisociales, entre otras. (p.7, 8).

Los efectos en el largo plazo están relacionados con problemas de autoestima, ansiedad, trastornos afectivos y de personalidad, maternidad temprana, desórdenes alimentarios, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros (ICBF, 2012). Al ser las niñas más vulnerables frente a estos abusos, son ellas las que sufren las afectaciones biológicas y emocionales que conlleva consigo este acto *per se*. Por otro lado, ellas también son más protegidas en el núcleo familiar, lo

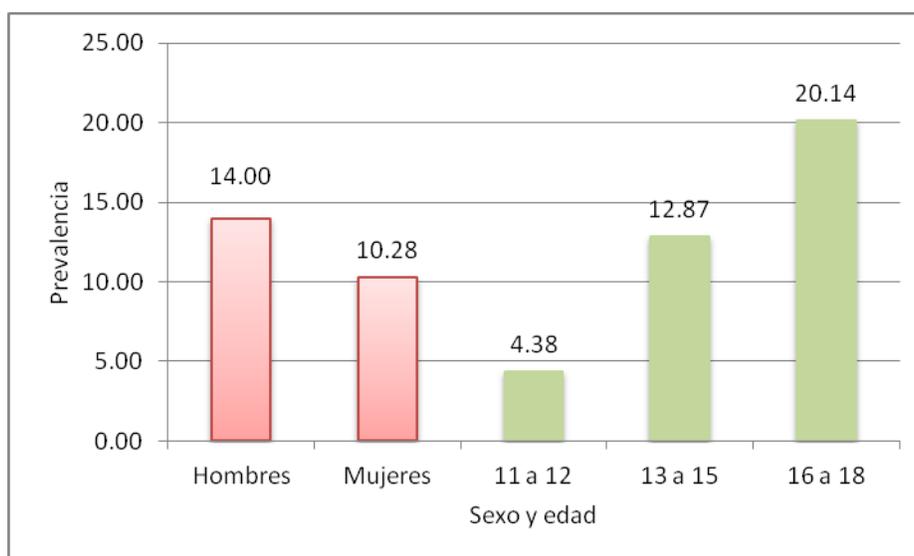
que impacta en la *realización* de su necesidad de libertad, al ser sujetos de mayores controles por parte de padres, madres y/o cuidadores en su libre desenvolvimiento por los espacios de la comunidad, lo que no ocurre con sus pares varones, que gozan de más independencia.

En cuanto a los riesgos a los que están expuestos los niños (varones) en el barrio, padres y madres participantes consideran que el consumo de drogas es el que se encuentra más presente en sus comunidades. Así lo relata Charlotte, quien menciona que su hijo ha sido presionado por grupos de amigos para que consuma drogas. También señala que es común ver en el barrio varones “perdidos en el vicio”, consumidores de drogas. *Yo he visto niños que de verdad otros de por aquí los han dañado...yo he visto niños de por aquí perdidos* (En las drogas) (Charlotte, Barrio Luis Carlos Galán, 45 años). *Me sorprende que ahora niños de 12 años ya inclusive han consumido drogas...eso asusta a uno.* (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años). De igual manera, los padres y madres participantes señalan que el consumo de drogas está asociado a la delincuencia y a comportamientos violentos por parte de los niños en la comunidad. La información obtenida en las encuestas muestra que el consumo de drogas se constituye en el principal riesgo que según padres y madres amenaza a sus hijos varones.



*Figura 11.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿A qué tipo de violencias/riesgos están expuestos los niños (6 -12 años) en el barrio?  
*Fuente:* Elaboración propia.

En efecto, el estudio<sup>23</sup> nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar en Colombia – 2011, concluye que la prevalencia de consumo de sustancias ilícitas es mayor para los varones. Así, esta variable para los hombres corresponde al 14%, y para las mujeres al 10,28% (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2011). Incluso, en los casos específicos del tabaco/ el cigarrillo, la marihuana, la cocaína y el éxtasis la diferencia entre hombres y mujeres es estadísticamente significativa, siendo los primeros los que presentan un mayor consumo.



*Figura 12.* Prevalencia de uso alguna vez en la vida de cualquier sustancia ilícita según sexo y edad (marihuana, cocaína, basuco, éxtasis, heroína, alucinógenos, popper, dick, solventes).

*Fuente:* Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en población escolar Colombia – 2011. Informe final.

El gráfico sugiere el aumento de la prevalencia en el consumo de acuerdo a la edad. De esta manera, desde la edad de 11-12 años, franja superior etaria incluida en esta investigación de maestría, ya se evidencia una incidencia importante del consumo de drogas. En este sentido, estos

<sup>23</sup> Estudio realizado por el Ministerio de Justicia y del Derecho, el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Educación Nacional, con el soporte de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas CICAD/OEA y la Oficina de Asuntos Narcóticos de la Embajada Americana en Colombia. La investigación incluyó estudiantes entre 11 y 18 años que cursaban los grados 6° a 11° de educación secundaria.

años se tornan relevantes para la implementación de acciones preventivas, que puedan ser determinantes en la reducción del consumo en etapas posteriores.

El consumo de drogas en edades tempranas tiene consecuencias negativas a nivel físico, específicamente relacionadas con el funcionamiento cerebral. Estudios han demostrado que el cerebro en la etapa de la niñez y la adolescencia se encuentra en proceso de desarrollo, por lo que consumir drogas en este periodo, tiene efectos significativos en el largo plazo (Organización de Estados Americanos, 2013). Las drogas afectan el equilibrio de la neuroquímica cerebral y las señales que se encargan de conducir procesos complejos de maduración de las estructuras del cerebro. Sumado a lo anterior las drogas también ocasionan problemas de aprendizaje, afectaciones en la memoria y dificultades para controlar la conducta y para tomar decisiones (OEA, 2013). Adicionalmente, el consumo de drogas afecta el normal desempeño del sistema nervioso central, los pulmones, el hígado, el corazón, el riñón, los músculos y las articulaciones. También ocasiona afectaciones al sistema inmunológico, alteraciones del metabolismo, insomnio y agotamiento (Universidad de San Gil, s.f.). En este sentido, son los niños, los que se encuentran más expuestos a ser afectados por esta problemática en el barrio Luis Carlos Galán, y más propensos a sufrir todas las consecuencias negativas que el consumo de drogas trae consigo. Estas circunstancias impactan negativamente en la *realización* de la necesidad de protección de los niños.

Otra problemática que afecta a los varones más que a las niñas, son los accidentes de tránsito. Los adultos indican que por sus comunidades transitan motociclistas a altas velocidades con poco o nulo cuidado de las personas y más específicamente de los niños que circulan por las calles. Señalan que sus hijos han sufrido accidentes de tránsito por descuido de los conductores. En

efecto, las estadísticas de accidentes de tránsito en el país para el año 2014, muestran que los niños están más expuestos que las niñas a sufrir lesiones y muerte.

Grupo de edad	Casos – Muertes		Casos – Lesiones	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas
5-9 años	45	25	732	570
10-14 años	73	46	842	667

*Tabla 8.* Muertes y lesiones por accidentes de transporte según grupo de edad y sexo de la víctima en Colombia, 2014.

*Fuente:* Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2015). Forensis 2014. Datos para la vida. Herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia. Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia.

Esta afectación mayor en los varones se mantiene a lo largo del ciclo vital. Así lo señala el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia (2015), cuando se refiere a las estadísticas consolidadas de todos los grupos etarios.

Durante el 2014, según lo reportado en el sistema forense, el 80,5% de las muertes en accidentes de transporte en el territorio colombiano corresponde a hombres, 5.151 casos; en consecuencia, el 19,5% de los casos corresponde a mujeres y representa 1.250 casos del total de muertes en el país. Lo anterior se traduce en que aproximadamente por cada 8 hombres con lesiones fatales se registran 2 mujeres con este mismo tipo de lesión. (p.360).

Lo expresado en párrafos anteriores sugiere que tanto las niñas como los niños se enfrentan a riesgos en el barrio que obstaculizan su libre desenvolvimiento por los espacios de la comunidad. Su contorno social no se constituye en un espacio amable para ellos. Las niñas se ven afectadas por la problemática del abuso sexual mientras que los varones sufren afectaciones negativas por las drogas y los accidentes de tránsito. El entorno vulnerable en el que habitan agudiza cada uno

de estos escenarios de riesgo, los cuales se vuelven más severos ante la débil presencia de las instituciones del Estado. En últimas, el contorno vital y social en el que habitan niños y niñas en el barrio Luis Carlos Galán, limita las posibilidades de *realizar* su necesidad de protección.

A lo largo de esta sección se han evidenciado las dificultades que enfrentan niños y niñas para lograr la *realización* de las necesidades de subsistencia y protección. Es decir, los satisfactores que están disponibles en el medio en el que habitan los niños y las niñas en el barrio Luis Carlos Galán limitan las posibilidades de la niñez de vivir sus necesidades humanas.

La precariedad laboral que afecta a sus padres y madres con todas las repercusiones que ello trae consigo, las carencias en sus viviendas, el acceso a un sistema de salud deficiente, un entorno contaminado, inseguro y violento, y todos los riesgos que los amenazan diariamente, tienen un impacto negativo en el desarrollo y el bienestar de niños y niñas. En este punto es relevante la reflexión de Max Neef, frente al concepto de calidad de vida, “la calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales” (Max Neef, 2010, p.16). En este sentido, la calidad de vida de la segunda infancia en este entorno vulnerable se ve afectada seriamente ante la imposibilidad de lograr la *realización* de necesidades claves como la subsistencia y la protección. Todo lo anterior evidencia que los niños y las niñas, incluidos en el estudio, del barrio Luis Carlos Galán experimentan pobreza asociadas a la no *realización* de sus necesidades humanas.

## **AFECTO**

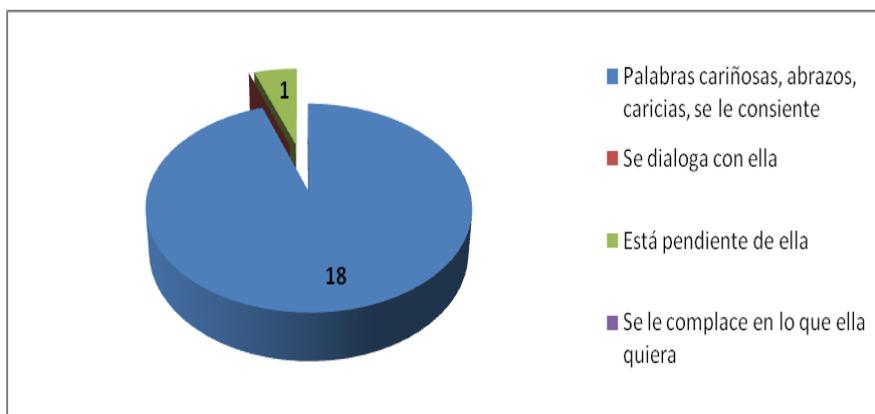
Las madres y padres participantes de la investigación brindaron información relevante acerca del estado de *realización* de la necesidad de afecto en sus hijos e hijas. Señalan que el hogar es un espacio de encuentro en el que se ofrece soporte emocional, a través de diversas manifestaciones afectivas. Es decir, se percibe esmero en garantizar que sus hijos e hijas gocen de estabilidad y

seguridad emocional a nivel familiar. Sin embargo, como se mencionará más adelante, se evidenciaron problemáticas asociadas al maltrato físico y verbal de niños y niñas.

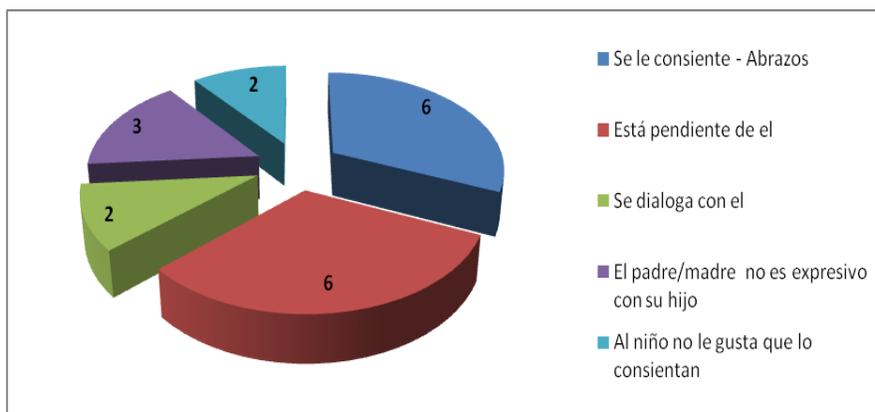
Los adultos indican que hay diferencias en la manera en que se expresa el cariño a sus hijos e hijas de acuerdo a su sexo. Comentan que sus hijas les inspiran más ternura y delicadeza que sus hijos varones. *A la niña si le digo palabritas para endulzarla, para motivarla, le digo tú eres mi princesa, mi amor, mi gorda bella...al niño también palabras dulces pero con un tono más neutro* (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años). *Pechicho<sup>24</sup> más a la niña que al niño, no por ser menor si no por lo que es más niña, más femenina... por ejemplo la niña me colabora más como mujer que el niño. Yo la consiento con palabras, le digo que la gordita más bonita de todo Galán, que la pechichona...* (Natalia, Barrio Luis Carlos Galán, 38 años). Incluso uno de los padres indica que tiene temor de que su hijo varón se vuelva afeminado si es muy cariñoso con él. *A la niña la trato con más delicadeza y yo le digo también al niño mi amor pero no con tanta delicadeza porque al varón no se le puede tratar así. A los niños hay que tratarlos como niños, centrándolos en su rol, centrarlos en su género.* (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años). La información obtenida a partir de las encuestas sugiere que padres y madres son más afectuosos con sus hijas que con sus hijos varones.

---

<sup>24</sup> Consentir, mimar.



*Figura 13.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿Cómo le manifiesta usted el afecto a su hija (6-12 años) en el hogar?  
*Fuente:* Elaboración propia.



*Figura 14.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿Cómo le manifiesta usted el afecto a su hijo (6-12 años) en el hogar?  
*Fuente:* Elaboración propia.

Nótese en los gráficos que a las niñas se les demuestra el afecto principalmente a través de expresiones cariñosas, abrazos y caricias; mientras que a los varones se les manifiesta en menor medida a través de esas formas. Surgen aquí respuestas que justifican la falta de expresiones de afecto hacia los niños por el temor de que puedan volverse afeminados.

En este punto se hacen evidentes las actuaciones de acuerdo a pautas sociales, donde ciertas conductas están guiadas por una normativa de género que aprueba o desaprueba las acciones. *A la niña se le trata con un poquito más de cariño, de ternura...porque si uno al niño lo pechicha y*

*eso entonces se va a poner pechichón y en el entorno en el que están los otros niños se aprovechan, lo agreden...uno al niño tiene que crearle un temperamento fuerte para que se aprenda a defender.* (Camilo, Barrio Luis Carlos Galán, 28 años).

El trato suave y cariñoso está asociado a las niñas, y es aceptado socialmente, mientras que esta misma delicadeza es rechazada en el contacto con los varones, y no es aprobada por padres y madres, como se evidenció en el párrafo anterior. Una de las madres participantes en un grupo focal señala: *El papá también dice que no lo puedo consentir mucho, porque él es un niño y hay que tratarlo como un niño. Él dice que cuando los niños se consienten mucho se vuelven amanerados*<sup>25</sup> (Lucía, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años).

En las expresiones de afecto hacia las niñas puede notarse el esmero y el interés de padres y madres por demostrar el cariño. Sin embargo, en el trato hacia los niños se evidencia contención de emociones. Esta diferencia de expresiones afectivas está respaldada en ideales vinculados a la creencia de que el consentimiento hacia los varones puede afectarlos negativamente. Sin embargo, la afectación negativa real puede estar asociada al hecho de contener las emociones hacia ellos, lo que podría conllevar a que no se sientan amados, queridos o valorados dentro de la familia. En este sentido, la reflexión que hace Sabuco, Sala, Santana y Rebollo (2013), es pertinente, porque señala que estas represiones de afecto en los niños impactan negativamente en el desarrollo de su personalidad.

...la gran mayoría de hombres educa a sus hijos, conscientes o no, en el sentido heteronormativo y viril dominante: tienen que ser fuertes, no demostrar sus sentimientos.

Al negar el ámbito emocional no sólo se oculta una dimensión fundamental de la

---

<sup>25</sup> Varones que presentan características femeninas en su actuar.

personalidad sino que se merma la construcción de vínculos y relaciones más igualitarias.  
(p.146).

Se percibe una lógica bipolar en la cual se aceptan socialmente dos extremos claramente diferenciados: lo femenino y lo masculino. No hay espacios para estadios intermedios. Hay censura cuando el niño muestra comportamientos que podrían alejarlo de la categoría tradicional masculina. Se le reprende con la justificación de que socialmente esta conducta es rechazada. Así se evidencia represión ante la multiplicidad de expresiones que los varones podrían experimentar. En este sentido, los satisfactores de la necesidad de afecto de los niños, no están contribuyendo de manera efectiva a su *realización*, porque cohíben el libre desarrollo de la expresividad hacia ellos sobre la base de estereotipos de género dominantes en la sociedad.

El trabajo de campo también evidenció la manera en que los niños manifiestan rechazo ante cualquier manifestación que pueda considerarse femenina. Muestran desagrado frente a expresiones tiernas que según ellos pueden poner en duda su condición viril. *El hijo mío por ejemplo no le gusta...él me dice a mí no me trates así que yo no soy ninguna niña* (María, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). El niño rechaza o niega cualquier expresión tierna que pueda dirigirse hacia él, y que en su imaginario percibe como femenina. El niño analiza la forma como son tratados él y su hermana al interior del hogar, y se identifica con la versión masculina, manifestando rechazo hacia lo femenino.

Así, hijos e hijas internalizan las actitudes de los “otros significantes”, es decir, sus padres y madres, apropiándose de ellas. “El yo es una entidad reflejada, porque refleja las actitudes que primeramente adoptaron para con él los otros significantes: el individuo llega a ser lo que los otros significantes lo consideran”. (Berger y Luckmann, 2001, p.167). Esta internalización puede evidenciarse en la actitud renuente de los hijos varones a que se les manifieste el afecto con

expresiones suaves, tiernas y delicadas. Ellos asumen y reconocen su masculinidad en el “otro significativo”, en este caso la figura masculina del hogar y rechazan lo que puede estar asociado a lo femenino. Se trata de concepciones arraigadas en los imaginarios de los niños que afectan negativamente el libre desarrollo de la expresividad y la expresión auténtica de sus emociones.

Cuando se les consultó a las madres acerca de que si tuvieran la oportunidad de escoger el sexo de su próximo hijo, la mayoría de ellas contestó que prefieren el nacimiento de una niña en lugar de un niño. Las razones están asociadas a la compañía que les proporcionan y a la ayuda que brindan en las labores domésticas. Las madres comentan que los varones se desenvuelven más por fuera del hogar y que las niñas son más apegadas a las mujeres. *Yo prefiero a la nena, porque la hembra es como más dócil que el varón* (Natalia, Barrio Luis Carlos Galán, 38 años). *Hembra porque cuando crece nos puede ayudar más que los varones en los asuntos de la casa, haciendo todo lo de la casa, lo de nosotras las mujeres, cocina, ayudar a lavar...* (Lorena, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). *Una niña, porque de pronto la niña es más compañía... las niñas son más compañeras...me pueden cuidar si me pasa algo...una niña para que me cuide...* (Adriana, Barrio Luis Carlos Galán, 30 años).

En este punto se hacen visibles los esquemas tipificadores a los que se refieren Berger y Luckmann (2001). Las niñas son percibidas por sus madres, en la cotidianidad del hogar, o en los encuentros “cara a cara” como portadoras de docilidad y como el apoyo o el soporte para la realización de las tareas del hogar. Por su parte, los varones son vistos como poco dotados para proporcionar cuidado y para el desarrollo de las labores domésticas.

También puede notarse, que al niño y a la niña en el hogar se les asignan atributos en virtud de la diferencia biológica. Se evidencia “la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres” (Scott, 1996, p.271), en este caso para las niñas y los niños.

Se considera que las niñas están mejor dotadas para las actividades domésticas, para colaborarle a sus madres, para servir de compañía y para cuidar a otros. A los varones se les exonera de estas labores y se les asocia con el mundo público. Esto refleja las percepciones poco equitativas de padres y madres en cuanto al papel que deben cumplir niños y niñas en el hogar. Sin duda, las que se enfrentan a mayores desventajas a partir de estas percepciones son las niñas.

En cuanto a los cuidados, las mujeres son las encargadas principalmente de la atención tanto de los niños como de las niñas. Ellas comentan las largas jornadas de trabajo en el hogar que deben asumir para atender a sus hijos e hijas. Las que viven con compañeros señalan que estos se dedican más al trabajo y que ellas son responsables del cuidado de los chicos y las chicas. Esto evidencia la creencia presente en estos hogares de que la mujer es la que tiene las mejores habilidades para desarrollar las tareas del cuidado de otros. En términos generales en la sociedad existe una creencia generalizada de que las mujeres son las que están naturalmente mejor dotadas para cuidar no solo a los niños y a las niñas, también a los ancianos y a otros adultos que así lo requieran (Rodríguez Enríquez, 2007).

Frente a esto se señala que no hay evidencias que respalden estas justificaciones y que la especialización de las mujeres en las labores de cuidado, corresponde a una construcción social, que se basa en prácticas patriarcales<sup>26</sup> hegemónicas Rodríguez Enríquez (2007). Puede notarse como en las familias analizadas del barrio Luis Carlos Galán, se encuentran bien arraigadas estas lógicas patriarcales que asignan a las mujeres la responsabilidad del cuidado y eximen casi completamente a los hombres de estas labores. Estas mismas construcciones sociales están

---

<sup>26</sup> El patriarcado puede asociarse a un sistema cultural en el cual los varones, como grupo social y a nivel individual y colectivo, oprimen a las mujeres, con una apropiación de su fuerza a nivel productivo y reproductivo, y de sus cuerpos y productos, de una manera pacífica o a través del uso de la violencia. (Fontenla, 2008).

privando a los adultos varones de cuidar a sus hijos e hijas y de experimentar todas las emociones que esta acción trae consigo. En este sentido, la reflexión que hace ICBF (2014b) es relevante:

Es necesario que la crianza y el cuidado de los hijos en el hogar sea una responsabilidad compartida, lo cual no implica que este tipo de comportamiento debilite la condición de hombre... al contrario faculta al hombre en su versatilidad a realizar nuevas actividades que promueven la expresión sensible de sus emociones y por consiguiente a cumplir con la labor de estrechar los lazos de amor propio de una familia. (p.3).

Así, los padres que destinan más horas al cuidado de sus hijos e hijas tienen más posibilidades de expresar de una manera más libre sus emociones y de desarrollar un vínculo más fuerte con ellos, lo cual es altamente beneficioso para la estabilidad familiar. “Los padres varones que pasan más tiempo con sus hijos se relacionan más estrechamente con ellos y probablemente desarrollen una relación que posteriormente podrá resistir estrés y tensión”. Folbre (2001, citado por Pautassi, 2007b). Por otro lado, en la medida en que haya una distribución más equitativa de las labores de cuidado en la familia, las mujeres podrán ser descargadas de la exclusividad de esta responsabilidad y tendrán más disponibilidad de tiempo para dedicarse a sus proyectos personales, a insertarse en el mercado laboral, al entretenimiento y al descanso.

Sumado a todo lo anterior, pudo notarse en el barrio Luis Carlos Galán la escasa oferta del Estado en materia de cuidado dirigido al grupo etario de la segunda infancia. La responsabilidad del cuidado en este colectivo está descargado completamente en las familias, principalmente en las mujeres. Es decir, la participación del Estado y la comunidad, como corresponsables en el suministro del cuidado, es totalmente marginal. Por otro lado, la vulnerabilidad por la que atraviesan estas familias no les permite acceder a una oferta privada, por lo que se toma la

decisión de asignar estas labores a las mujeres de las familias, quienes según los imaginarios sociales, son las mejores dotadas para asumir este rol.

*En mi caso yo soy la que estoy pendiente de mis hijos, porque como mi compañero se la pasa trabajando, es mototaxista<sup>27</sup>, él se va a trabajar y yo estoy pendiente de mis hijos, yo me levanto cuatro y media de la mañana a hacerles el desayuno a mis hijos... entonces yo me levanto, para yo no levantarme es que esté enferma, esté operada o cuando me accidenté, con tal es que yo me levanto con dolor de cabeza, con fiebre con lo que sea... eso sí enseguida prendo a Radio Galeón, las noticias y los oficios, en la mañana hago todos mis oficios. (Charlotte, Barrio Luis Carlos Galán, 45 años).*

Estas situaciones evidencian la relación masculino - femenino que aborda Bourdieu (2000), y dejan ver la lógica bipolar que está inscrita en la cotidianidad de los hogares participantes en el estudio. Las mujeres encargadas casi exclusivamente de las labores domésticas y del cuidado tanto de las niñas como de los niños, y los hombres asociados al trabajo informal por fuera del hogar, con poco tiempo para participar en otras actividades de la casa. Lamas (2000) señala que el género se asocia al conjunto de prácticas, creencias y prescripciones sociales que se presentan entre los miembros de un grupo humano en torno a la diferencia biológica existente entre hombres y mujeres. En este sentido, puede notarse que en el referente empírico analizado, es decir, en el barrio Luis Carlos Galán, se conciben prácticas y creencias a partir de esta diferencia sexual, a través de las cuales se asignan roles o atributos a las mujeres y a los hombres. A ellas se les asocia el desarrollo de las labores domésticas y el cuidado de otros y a ellos las actividades del mundo público.

---

<sup>27</sup> Conductor de una motocicleta que presta un servicio de transporte individual de pasajeros.

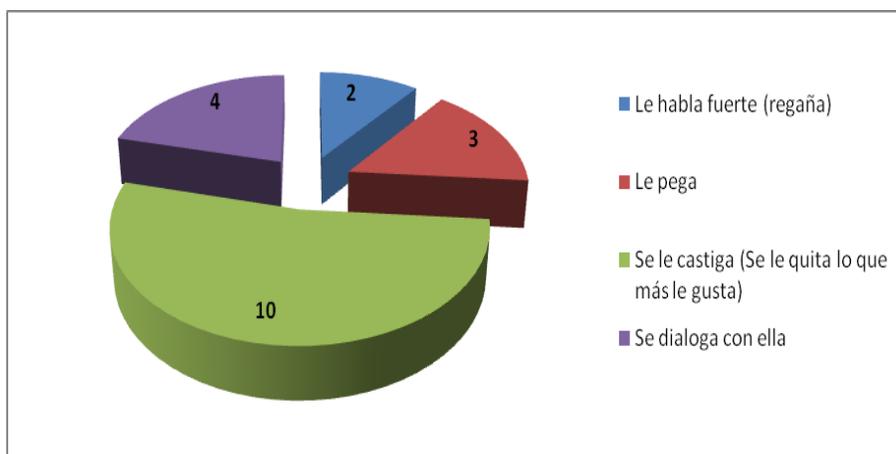
*En mi caso la que se queda encargada en la casa de cuidar los niños es mi esposa, porque yo salgo a las seis y media a trabajar hasta en la noche que llego, siete-ocho de la noche. Ella sola cuida a los dos niños, a la hembra y al varón.* (David, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años).

Esto refleja una relación asimétrica entre hombres y mujeres, afianzada en diversos hábitos, que son observados, analizados y asimilados de manera natural por los niños y las niñas. Las madres consideran que son ellas las que tienen mayores responsabilidades en el cuidado de la niñez. Se percibe la existencia de esquemas mentales de percepción y de apreciación arraigados, implantados en ellas desde sus propios hogares de procedencia, y que se manifiestan en prácticas o *habitus* (Bourdieu, 2000) determinados, como la aceptación y realización casi natural de las distintas actividades del ámbito doméstico. Así, lo señala una de las madres participantes en el estudio: *...Nosotros tenemos una tienda y los dos somos los que trabajamos ahí...pero claro que yo trabajo más que él (esposo) por que el solamente se dedica a la tienda y yo me dedico a mi casa, a mis hijos, y a él de paso, si señor...entonces yo trabajo más.* (Claudia, Barrio Luis Carlos Galán, 30 años). *Yo barro, hago mis oficios, cocino, cuando vengo en la tarde, lavo la ropa, todo porque me toca lavar la ropa y todo me toca prácticamente a mí, bueno igual él almuerza en el trabajo y yo almuerzo en el trabajo y los niños gracias a Dios, mi suegra les da el almuerzo y solamente hacemos el desayuno y la cena en la noche cuando yo llego, pero ahí nos compartimos pero de hacer que él se encargue de hacer los oficios en la casa, no señor, me toca a mí sola.* (Adriana, Barrio Luis Carlos Galán, 30 años).

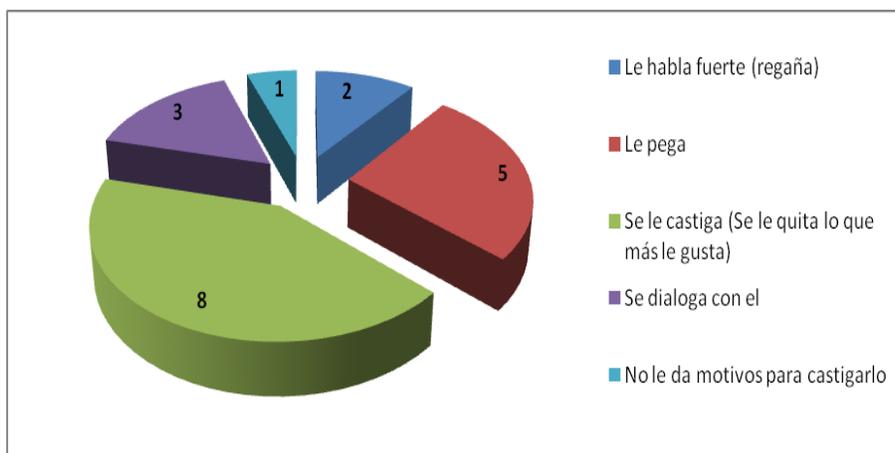
Una vez más se evidencia la naturalización de las actividades domésticas y de cuidado como parte de la esencia femenina. Las madres asimilan estas labores como algo natural que les corresponde a ellas por ser mujeres. En sus imaginarios se encuentran bien arraigados estos

*habitus*, los cuales contribuyen a perpetuar esta distribución poco equitativa entre hombres y mujeres en el espacio doméstico.

En cuanto a los castigos, no se observa una clara diferenciación en las prácticas disciplinantes de acuerdo al sexo. Padres y madres mencionan que para castigar a sus hijos e hijas, les privan de realizar las actividades o juegos que más les gustan, como una manera de hacerlos entender la falta que cometieron. Así se confirma en la información obtenida a partir de las encuestas realizadas a padres y madres del barrio Luis Carlos Galán. Puede notarse que tanto para las niñas como para los niños la respuesta más frecuente cuando se les consultó la forma de reprenderlos, fue suprimirles lo que más les gusta.



*Figura 15.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿Cómo se reprende a la niña (6-12 años) cuando su comportamiento es inadecuado?  
*Fuente:* Elaboración propia.



*Figura 16.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿Cómo se reprende al niño (6-12 años) cuando su comportamiento es inadecuado?  
*Fuente:* Elaboración propia.

Algunos de ellos comentan que utilizan los castigos físicos cuando no se logra disciplinar a sus hijos e hijas a través de otros mecanismos, y en los casos en que el dialogo no ha funcionado. Es decir, creen que esta forma de disciplina tiene un carácter educativo en la formación de la niñez. En los relatos de los participantes se mencionó la violencia intrafamiliar tanto de los padres y madres hacia los hijos e hijas, como el maltrato del varón adulto hacia su compañera. En este último caso puede observarse como a través de la violencia el hombre manifiesta su dominación en el ámbito doméstico, ejerciendo control sobre su compañera y sobre sus hijos.

A través de la violencia el hombre cree reafirmar su masculinidad y su hombría. “En la construcción de la masculinidad el componente genérico de la fuerza y de la violencia es uno de los ejes centrales...” (Sabuco *et al*, 2013, p. 143). Aquí la violencia es asociada a un valor de la hombría, que constituye una demostración de honor y de valentía que se evidencia por medio de la lucha, en la que interactúan dos roles, el débil y el fuerte (Connel, 2003, citado por Sabuco *et al*, 2013). Así se percibe a la mujer como el miembro débil del hogar, y se reafirma la dominación masculina que impera a nivel familiar. En esta instancia se confirma lo que Bourdieu

en su obra la *Dominación Masculina* señala: “La Familia es la que asume sin duda el papel principal en la reproducción de la dominación y de la visión masculinas...” (Bourdieu, 2000, p. 107).

*Pongo un caso, que es mi hermana con su marido, el marido la golpea, le pega a los niños...él encima de los niños pegándoles...no es una cosa que pare...es siempre día y noche.* (Liliana, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años). *Por ejemplo yo veo un caso de una señora...ella los trata (a los niños) muy feo de palabras, les dice palabras muy obscenas y yo me imagino que eso también es maltrato.* (Natalia, Barrio Luis Carlos Galán, 38 años). *Mucha gente ha perdido la sensibilidad por los niños... no se ganan el afecto de los niños, si no aquí mando yo porque soy su papá...que se espera de esos niños? Violencia, porque no les dan el afecto que necesitan.* (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años).

En efecto, según el ICBF (2013b), diariamente ingresan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 45 casos de maltrato a niños, niñas y adolescentes en todo el país. El Departamento del Magdalena, fue uno de los diez territorios con mayor número de reportes de maltrato infantil en Colombia, durante el periodo enero 2012 – enero 2013. (ICBF, 2013b). Según la Organización Mundial de la Salud, el maltrato infantil ocasiona estrés, lo que a su vez puede provocar alteraciones en el desarrollo de los sistemas nervioso e inmunitario. Esta misma fuente resalta sus efectos en el largo plazo, indicando que los adultos que son maltratados en la infancia presentan un riesgo mayor de presentar problemas conductuales, mentales y físicos, como comportamientos violentos, depresión, consumo de tabaco, obesidad, conductas sexuales de alto riesgo, entre otros. (OMS, 2014). La violencia que se vive al interior de los hogares del estudio y el maltrato físico y psicológico hacia los niños y las niñas, tiene una afectación negativa directa sobre la *realización* de su necesidad de afecto.

A lo largo de esta sesión pudieron revisarse los satisfactores de la necesidad de afecto en los niños y las niñas. Los varones tienen dificultades en la *realización* de su necesidad de afecto, en virtud de la contención afectiva que hacia ellos experimentan sus padres y madres. Por el contrario, a las niñas se les manifiesta el afecto de una manera más libre, sin restricciones. Es decir, ellas están *realizando* más efectivamente su necesidad de afecto. Adicionalmente, pudo notarse que en los hogares del barrio Luis Carlos Galán se presentan hechos de violencia a nivel familiar, que tienen un impacto negativo en la *realización* de la necesidad de afecto tanto para las niñas como para los niños. En cuanto a los castigos, no se evidenciaron diferencias significativas en la forma de sancionar a niños y niñas. La forma de castigo más frecuente tanto para ellas como para ellos es no gozar de las actividades que más les agradan temporalmente. En términos generales, las niñas y los niños no están creciendo en un espacio de intercambio de emociones sano e igualitario, en el que se valore y se materialice la equidad de género. Por el contrario, se están desarrollando en hogares en los cuales se percibe a la niña/mujer como el sexo débil y al niño/varón como el más fuerte; y en donde la expresión de las emociones está impregnada de estereotipos de género.

## **ENTENDIMIENTO**

En esta sección se presenta información relevante asociada a aspectos como la calidad de la educación en la comunidad, las trayectorias educativas, los intereses y talentos en materia educativa de niños y niñas y las expectativas educativas de los adultos con relación a sus hijos e hijas.

En las narraciones de los padres y las madres participantes del estudio se hizo evidente la preocupación ante algunas problemáticas que padece el sector educativo en el distrito, que impactan negativamente en la *realización* de la necesidad de entendimiento de sus hijos e hijas.

Por otro lado, los adultos brindaron información acerca de las diferencias que surgen y que están presentes en diversos aspectos asociados a la formación y a las trayectorias educativas de la niñez de acuerdo al sexo.

Padres y madres identificaron las falencias que presenta el sistema educativo público en el distrito de Santa Marta y que afectan la formación integral de sus hijos e hijas. La falta de recursos económicos no les permite a estas familias acceder a escuelas privadas, que a nivel distrital son de mejor calidad que la mayoría de instituciones públicas. Por otro lado, el Estado no está garantizando una educación pública de calidad accesible a los colectivos más vulnerables. Todo lo anterior tiene un impacto en la *realización* de la necesidad de entendimiento de los niños y las niñas de las familias analizadas en el barrio Luis Carlos Galán.

Los adultos indican que en las instituciones educativas a las que asisten sus hijos e hijas se carece de exigencias académicas en el desarrollo de los contenidos curriculares. Mencionan que el tiempo de clases no es aprovechado de manera óptima para el abordaje de los temas incluidos en los planes de área. Por otro lado, expresan que la infraestructura de algunas de las Instituciones Educativas Distritales (IED) donde estudian sus hijos e hijas es inadecuada. Comentan que estos problemas afectan de manera similar a niños y a niñas, ya que tanto ellos como ellas no pueden gozar de espacios óptimos para el aprendizaje y tampoco pueden acceder a una educación con altos estándares de calidad. La calidad educativa en la básica primaria es evaluada en el país a través de las pruebas SABER, que se aplican de manera periódica a estudiantes de tercero y quinto de primaria, de las instituciones educativas públicas y privadas de carácter urbano y rural del territorio nacional. Para esta investigación de maestría interesa revisar las pruebas en los citados grados, porque estos son cursados por los niños y las niñas del grupo etario de la segunda infancia.

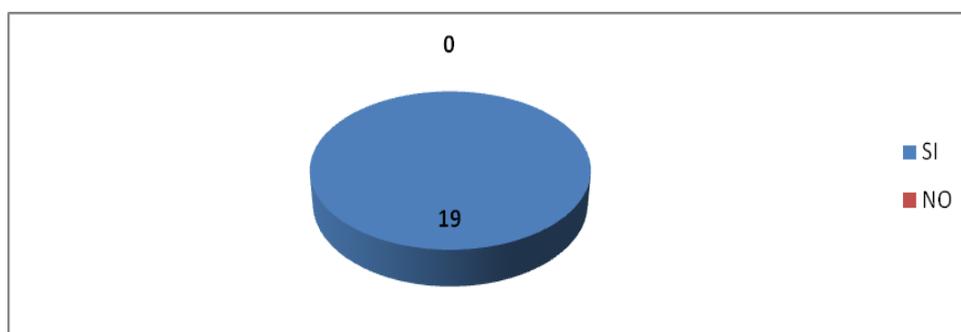
Los resultados de esta aplicación para el año 2014, presentados por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES)<sup>28</sup>, muestran que en el distrito de Santa Marta los niños y las niñas que cursan el tercer y el quinto grado tienen niveles de desempeño inferiores a sus pares del nivel nacional, en las áreas de lenguaje y matemáticas (ICFES, 2015). Es decir, en la ciudad se presentan rezagos en términos de calidad educativa en comparación con los niveles de desempeño del país. Por otro lado, los datos correspondientes a las mismas materias en los citados grados muestran que el nivel de desempeño mejora de manera gradual según aumenta el nivel socio económico de los niños y las niñas (ICFES, 2015). Esto sugiere que los niños y las niñas de los estratos más bajos son los que presentan en mayor medida resultados insuficientes en los distintos tópicos evaluados. Lo anterior deja en evidencia las dificultades que enfrentan los niños y las niñas más vulnerables para *realizar* su necesidad de entendimiento. Así, puede decirse que las políticas educativas que se implementan a nivel distrital, como satisfactores de la necesidad de entendimiento de niños y niñas, no están contribuyendo de manera efectiva a su *realización*.

Por otro lado, el trabajo de campo permitió evidenciar que la totalidad de los niños y las niñas, hijos e hijas de los adultos encuestados se encuentran matriculados en el sistema educativo. Los niños y las niñas asisten regularmente a clases en instituciones educativas públicas cercanas a sus viviendas. Es decir, padres y madres, en materia de asistencia y permanencia escolar, están contribuyendo a garantizar el derecho a la educación de sus hijos e hijas. Es importante señalar que la asistencia escolar regular de niños y niñas es una de las condiciones requeridas para su permanencia en el programa Más Familias en Acción. Por ello, probablemente el alto porcentaje en la matrícula escolar que puede revisarse en los gráficos de la parte inferior, tanto en niños

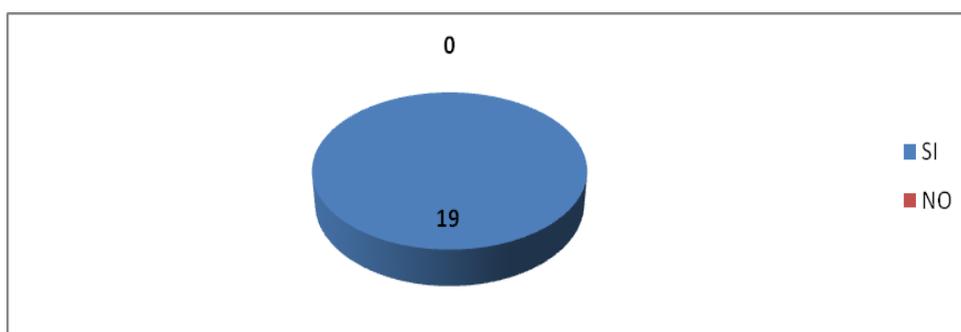
---

<sup>28</sup> Entidad encargada de evaluar la educación en el país en los distintos niveles y realizar investigaciones que abordan la calidad educativa, con el objetivo de contribuir a su mejoramiento.

como niñas, puede estar explicado en parte por las exigencias del programa Más Familias en Acción en el ámbito educativo. Por otro lado, en Colombia, en el año 2011, a través del Decreto 4807 del 20 de diciembre (Ministerio de Educación Nacional, 2011) se reglamentó la gratuidad educativa para todos los estudiantes de las instituciones educativas estatales entre los grados transición y undécimo grado (último año de secundaria). Esta medida promueve la accesibilidad de niños, niñas y adolescentes a los distintos niveles educativos, en la medida que suprime el pago de derechos académicos y servicios complementarios.



*Figura 17.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿La niña (6-12 años) se encuentra matriculada en el sistema educativo?



*Figura 18.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿El niño (6-12 años) se encuentra matriculado en el sistema educativo?

En lo que concierne a las trayectorias educativas que esperan las madres y padres que cumplan hijos e hijas, se percibe el deseo de que los niños y las niñas culminen la secundaria, y puedan continuar con su formación académica en distintos niveles. Destacan el papel relevante de la

educación en las niñas como herramienta para lograr autonomía económica en la adultez y para evitar depender de los compañeros sentimentales cuando conformen sus hogares. Así lo menciona una de las madres refiriéndose a su niña: *Me gustaría que mi niña terminara sus estudios, fuera una profesional para que como dice la vecina aquí, que no sea atendida al esposo, porque hoy en día los esposos salen irresponsables entonces no aguanta de que la niña bueno porque el esposo no le quiera dar o no tenga para darle, ella tenga que cohibirse de tantas cosas que a veces la joven quiera tener...* (Natalia, Barrio Luis Carlos Galán, 38 años). Indican que apoyan a sus niñas para que culminen la secundaria, inicien una carrera técnica y posteriormente una profesional. *A mí me gustaría que terminara su bachillerato, que hiciera una carrera, si en el camino y se le presenta una técnica, pues que haga una técnica y si más adelante se le presenta una profesional, pero igual que estudie primero, o sea la idea es esa, tiene la mamá que la está apoyando y dándole ese ejemplo, por lo menos yo, después de tenerlos a ellos es que comencé a estudiar, después de 8 años, porque tengo que darle ese ejemplo, para sacarlos adelante, tienen que estudiar, todos los días. Eso es lo único que le queda a uno.* (Adriana, Barrio Luis Carlos Galán, 30 años).

En cuanto a los niños (varones), padres y madres señalan que desean que sus hijos culminen la secundaria e inicien una carrera técnica, para que puedan insertarse simultáneamente al mercado laboral. En caso de que sea posible, esperan que puedan continuar con estudios profesionales. Así lo señala una de las madres participantes refiriéndose a lo que le dice a su hijo varón, *Bueno...yo le digo lo mismo que dicen las muchachas, un estudio, un bachillerato, una carrera técnica, que ellos se vayan preparando mientras puedan entrar a la universidad, entonces me gustaría que*

*hiciera una carrera... sí sería bueno que hicieran primero una carrera en el SENA<sup>29</sup> o en alguna otra parte que se dé y luego sigan, estudiando y luego puedan trabajar.* (Natalia, Barrio Luis Carlos Galán, 38 años).

Padres y madres resaltan la importancia de la educación como el medio más eficaz para el ascenso social de sus hijos e hijas. Así, los adultos están convencidos de la relevancia de la educación tanto para las niñas como para los niños. Es decir, no se evidenciaron diferencias inspiradas en el sexo, en cuanto al apoyo y soporte que brindan los adultos para que sus hijos e hijas alcancen niveles educativos superiores.

Desean que los chicos y las chicas puedan acceder a oportunidades educativas que ellos no tuvieron en su infancia. Así lo señala uno de los padres participantes en la investigación cuando se refiere a la manera en que se dirige a su niña, *...mija<sup>30</sup> tú tienes que estudiar para que no quedes igual que nosotros...nosotros estudiamos pero no pisamos una universidad, yo quiero que tu pises una universidad para que seas una profesional, que no te quedes como tu mamá (le doy gracias a Dios porque me ha bendecido con mi esposa, es costurera, cose muy bien, es diseñadora de ropa interior), que no ha tenido esa carrera así como para explotarla al exterior, simplemente al barrio, a la comunidad.*(Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años). El mismo padre le comenta a su niño, *Yo quiero verte mejor que yo, yo quiero verte un profesional...yo quiero que tengas un arte que sea más reconocido* (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años).

A pesar de que en los discursos parentales se percibe el deseo de que tanto niños como niñas permanezcan en el sistema educativo en los niveles técnico y profesional, emerge el temor de padres y madres ante la interrupción de los estudios de las niñas frente a embarazos a edades

---

<sup>29</sup> Servicio Nacional de Aprendizaje. Entidad pública nacional que brinda formación técnica, tecnológica y complementaria gratuita en el país.

<sup>30</sup> Abreviatura de “mi hija”. Expresión de familiaridad y aprecio.

tempranas. Señalan que en estas circunstancias las niñas son las que enfrentan un peso mayor en las responsabilidades que deben asumirse cuando se presenta un embarazo en esa etapa del ciclo vital. En efecto, las niñas cuando asumen un embarazo a temprana edad deben interrumpir o aplazar sus metas personales y profesionales. “Por mandato de género la carga del embarazo recae principalmente en las mujeres, quienes además de ser buenas madres y renunciar a sus proyectos personales, tienen que asumir los roles tradicionales (domésticos) asignados a su sexo”. (PLAN y UNICEF, 2014, p.13). Una vez más se evidencia una distribución poco equitativa de las labores reproductivas entre los sexos, en donde la carga principal la asumen las niñas/mujeres. Ante esta problemática del embarazo adolescente, son las niñas/adolescentes las que deben renunciar o aplazar sus planes en distintos ámbitos. La participación de los niños/adolescentes la mayoría de las veces es marginal. Aquí puede notarse como el orden social funciona como una máquina simbólica que... “tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos.” (Bourdieu, 2000, p.22). Así, las niñas/adolescentes se dedican al cuidado de los hijos y a las labores domésticas y los niños/adolescentes al mundo público. Esto confirma la existencia de un orden desigual e inequitativo, en el cual las niñas enfrentan las mayores desventajas frente a sus pares varones.

*...el peso mayor es para la mujer, porque...nosotros los hombres queremos siempre salirnos por la tangente, buscar el camino más fácil, la mujer no, la mujer quiere como responsabilizarse de sus actos.* (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años). Indican que los varones generalmente no asumen el rol de padres con madurez, y señalan que las consecuencias serán asumidas principalmente por la mujer. *Lo va a sentir más la mujer...por lo menos el hombre, si es menor*

*de edad no lo pueden obligar a nada...buscan cualquier excusa para evadir la responsabilidad.*

(Camilo, Barrio Luis Carlos Galán, 28 años).

Si bien, en el trabajo de campo padres y madres no referenciaron casos recurrentes de embarazo en niñas de doce años o menos en la comunidad, ellos tienen claro que es una situación posible, por lo cual incentivan y promueven en sus chicas el interés académico. Ante este escenario expresan un ideal común, desean que sus hijas culminen sus estudios antes de formar un hogar.

*Por eso es bueno que las niñas se preparen primero antes de tener una familia, cuando no se preparan, los sueños de ser una profesional o tener un mejor trabajo no se cumplen porque ya les toca dedicarse a cuidar un bebé.* (Natalia, Barrio Luis Carlos Galán, 38 años).

Cuando se les consultó a los padres y madres de familia acerca de las actividades a las que les gustaría que sus hijos e hijas se dedicaran cuando fuesen adultos, las respuestas reflejan expectativas colectivas diferenciales de acuerdo al sexo, evidenciadas en las posiciones en las que ubican a las niñas y a los niños cuando alcancen la adultez. Padres y madres expresaron cómo se imaginan a sus hijos e hijas en varios años. *Bueno mi hija... yo me la imagino siendo maestra o doctora y el varón quiere ser futbolista.* (María, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). *Mi hija dice que quiere ser reina, que quiere modelar y el niño dice que quiere ser doctor...él es muy dedicado a sus estudios* (Claudia, Barrio Luis Carlos Galán, 30 años). *Bueno a mi hija le gusta el modelaje, ella quiere ser modelo, y en cuanto a lo profesional me dice que a ella le gustaría estudiar enfermería superior; el varón me dice que el cuándo tenga 18 años se va para el ejército* (Charlotte, Barrio Luis Carlos Galán, 45 años). *Bueno mi niña dice que quiere ser maestra, y el niño...me dice que quiere ser futbolista pero me gustaría que fuera un administrador de empresas* (Natalia, Barrio Luis Carlos Galán, 38 años). *Mi niña bien bonita, bien grande, bien hermosa, me la imagino bailando, porque le gusta un bailar, eso es lo que a ella más le gusta,*

*será en una academia de baile. El niño él dice todo el tiempo que quiere ser policía...me gustaría que estudiara, que fuera un profesional.* (Adriana, Barrio Luis Carlos Galán, 30 años). Cuando se refiere a su hijo varón una de las madres señala, *profesionalmente quiero un médico, quiero un abogado* (Juliana, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años); y cuando menciona a la niña indica, *quiero una bailarina* (Juliana, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años).

Lo anterior refleja que a las niñas se les asocia con tareas en donde se exalta el cuerpo, la belleza y el cuidado de otros; mientras que a los varones se les relaciona con actividades del mundo público que requieren fuerza y valor. En este punto se manifiestan los esquemas tipificadores (Berger y Luckmann, 2001) a través de los cuales son aprehendidos los miembros del hogar, y en este caso en particular los atributos o talentos que le son asignados, a los niños y las niñas, y que están relacionados con el desempeño de un oficio en la adultez.

Pudo notarse que en las familias analizadas del barrio Luis Carlos Galán los adultos tienen expectativas estereotipadas acerca de las áreas a las cuales las niñas y los niños deben dedicarse cuando sean adultos. Los padres aún tienen nociones estereotipadas acerca de las disciplinas en las que niños y niñas pueden destacarse y las carreras que ellos y ellas pueden alcanzar cuando ingresen al mercado laboral<sup>31</sup>... (OECD, 2015, p.139). Estas percepciones de padres y madres son dialogadas, conversadas y reforzadas al interior de las familias, en la interacción constante de sus miembros. Así, los padres y madres tienen una influencia importante en los gustos y preferencias de sus hijos e hijas, al constituirse en “otros significantes” (Berger y Luckmann, 2001) de gran relevancia. Estos deseos de los adultos limitan las verdaderas preferencias que puedan tener los niños y las niñas. Asociar a las niñas con áreas tradicionalmente consideradas femeninas y relacionar a los niños con las disciplinas que implican fuerza y valor, limita la

---

<sup>31</sup> Traducción propia.

multiplicidad de intereses y gustos que los chicos y las chicas pueden experimentar, y que no corresponden en todos los casos con las expectativas femeninas o masculinas que normalmente se tienen de ellos en la sociedad.

Los padres participantes del estudio ven a sus hijos varones en la adultez como futbolistas, ingenieros de sistemas y médicos. A sus hijas las asocian con el modelaje, la veterinaria, la enfermería o la docencia (maestras) y en algunos casos con la medicina. En este sentido, el análisis de Bourdieu (2000) se vuelve pertinente porque destaca la influencia de los padres y del orden social sexualmente ordenado en la escogencia de opciones vocacionales:

A través de la experiencia de un orden social «sexualmente» ordenado y los llamamientos explícitos al orden que les dirigen sus padres, sus profesores y sus condiscípulos, dotados a su vez de principios de visión adquiridos en unas experiencias semejantes del mundo, las chicas asimilan, bajo forma de esquemas de percepción y de estimación difícilmente accesibles a la conciencia los principios de la división dominante que les llevan a considerar normal, o incluso natural, el orden social tal cual es y a anticipar de algún modo su destino, rechazando las ramas o las carreras de las que están en cualquier caso excluidas, precipitándose hacia aquellas a las que, en cualquier caso, están destinadas. (p. 118).

Lo anterior refleja la influencia de los padres en la escogencia por parte de sus hijas de ramas consideradas socialmente femeninas. Estas preferencias hacia este tipo de carreras pudieron evidenciarse en el trabajo de campo, a partir del cual se observa el interés de que las niñas se dediquen a áreas como el modelaje, la enfermería, la docencia, entre otras.

Según el Ministerio de Trabajo de Colombia, para el año 2013, las mujeres contaban con una participación mayor en actividades asociadas a los servicios comunales, sociales y personales,

mientras que los hombres asumían empleos en la construcción, la agricultura, la minería, el transporte, las comunicaciones y los servicios públicos (Ministerio de Trabajo, 2013a). Por otro lado, en el país el servicio doméstico vincula a un 96.1% de mujeres y tan solo a un 3.9% de varones (Ministerio de Trabajo, 2013b). Esto evidencia la existencia de sectores que se encuentran feminizados y otros en los cuales se emplea casi exclusivamente mano de obra masculina. Así las mujeres se dedican más a labores que implican el servicio social o el cuidado a otros. De igual modo, su representación mayor en el servicio doméstico sugiere el mantenimiento de ideales asociados a la concepción de que las mujeres se encuentran mejor dotadas para las tareas del hogar. En esta instancia se vuelve pertinente el análisis de Bourdieu (2000) cuando se refiere a la división de actividades entre hombres y mujeres:

Los hombres siguen dominando el espacio público y el campo del poder (especialmente económico, sobre la producción) mientras que las mujeres permanecen entregadas (de manera predominante) al espacio privado (doméstico, espacio de la reproducción), donde se perpetúa la lógica de la economía de los bienes simbólicos, o en aquellos tipos de extensiones de ese espacio llamados servicios sociales (hospitalarios especialmente) y educativos o también en los universos de producción simbólica (espacio literario, artístico o periodístico, etc.). (p. 117).

Según CONPES (2013) actividades como los servicios y el comercio, a las que se dedican principalmente las mujeres han exhibido bajas tasas de crecimiento y altos niveles de informalidad en los últimos años en el país. Esta misma fuente señala que la minería y la construcción, ramas en las que están ocupados en mayor número los hombres, muestran un mejor

desempeño económico. Todo lo anterior sugiere la existencia de segregación<sup>32</sup> por categoría profesional, que refleja la concentración de las mujeres en ciertas ocupaciones que están devaluadas social y económicamente y la dedicación de los hombres a profesiones con alto reconocimiento social y económico. Esto último deja en evidencia las desventajas que enfrentan las mujeres en el mercado laboral colombiano. Ellas tienen una mayor representación en ramas con altos niveles de informalidad y menores tasas de crecimiento. Esto sin duda tiene una afectación negativa en la garantía de sus derechos laborales.

La importancia del hogar como primer espacio en el cual se asignan papeles y roles de acuerdo al sexo, para la formación profesional o laboral es relevante. En este sentido, Abramo (2006), cuando se refiere a la segmentación profesional por género señala:

Ésta no empieza en el mercado de trabajo, sino que se encuentra condicionada por la asignación social diferenciada por sexo de papeles, espacios y valorizaciones, transmitida desde el hogar, reafirmada en la escuela y cristalizada en las opciones vocacionales. La internalización de los estereotipos y de los preconceptos, por ejemplo, sobre la inadaptabilidad femenina para los trabajos técnicos, se traduce en mecanismos internos de represión que modelan deseos, expectativas, anhelos y motivaciones. De esta manera, algunas opciones profesionales se tornan “naturalmente orientadas”, haciendo que las elecciones pautadas por normas se interpreten como autodeterminación. (p.221).

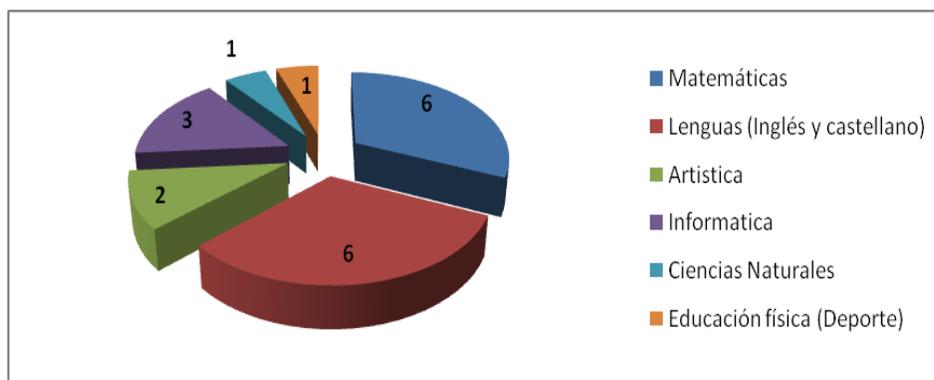
La selección de intereses vocacionales está influenciada por los “otros significantes” que rodean al niño y a la niña. De ahí la necesidad de que se transformen estas lógicas poco equitativas entre los adultos que sitúan a uno u otro sexo en determinados campos tradicionalmente masculinos o

---

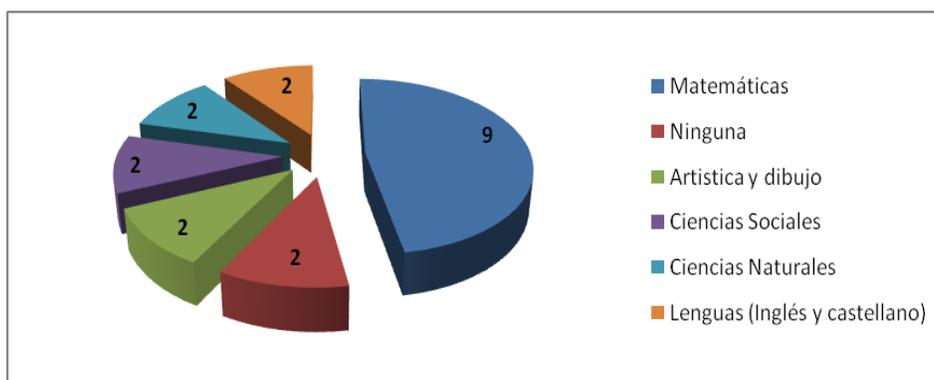
<sup>32</sup> Según Barraza (2010) la segregación laboral tiene lugar cuando a las mujeres se les asignan solamente determinadas tareas que son consideradas femeninas y que generalmente tienen salarios menores que los asociados a las tareas masculinas o de ambos sexos.

femeninos y que limitan en los niños y las niñas la selección de áreas que realmente puedan ser objeto de su interés. En este sentido, estas expectativas colectivas (Bourdieu, 2000) discriminatorias podrían constituirse en limitantes para la *realización* de la necesidad de entendimiento tanto de los niños como de las niñas. Sin embargo, analizando con más profundidad este aspecto, podría señalarse que las niñas están siendo afectadas en mayor medida, debido a que se les está asociando con disciplinas que en el mercado laboral tienen menor prestigio y menos condiciones favorables que aquellas que desempeñarían sus pares varones. Por ello, el hecho de que padres y madres fomenten la inclinación de las niñas por estas áreas no es en últimas una acción que contribuya a la conformación de intereses vocacionales auténticos, libres y equitativos.

Finalmente se analizó el tema de los gustos y preferencias de niños y niñas en las materias que cursan en sus instituciones educativas. Padres y madres coinciden en sus relatos en que las niñas tienen un desempeño más destacado en áreas como castellano y lengua extranjera (inglés), mientras que los varones obtienen resultados importantes en matemáticas. Ellos señalan que a sus hijos varones se les dificulta la caligrafía, mientras que las niñas se destacan en este aspecto. *El niño es como más inteligente en las matemáticas que la niña y la niña es más aplicadita en lenguaje y escritura, todo eso, en cambio el niño es "ay me toca exponer, qué son estas letras, qué dice aquí", mientras que la niña no, la niña tiene una letra espectacular y a él le he puesto planas y planas y nada.* (Adriana, Barrio Luis Carlos Galán, 30 años). La información obtenida a través de las encuestas permite revisar las preferencias de niños y niñas por determinadas asignaturas escolares.



*Figura 19.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿Qué materias les gustan más a las niñas?  
*Fuente:* Elaboración propia.



*Figura 20.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿Qué materias les gustan más a los niños?  
*Fuente:* Elaboración propia.

Los gráficos permiten confirmar el interés de los varones hacia asignaturas como las matemáticas, mientras que los gustos de las niñas son más diversos orientándose hacia áreas como las lenguas (inglés-castellano) y las mismas matemáticas. Es decir, se evidencia en los niños preferencias marcadas hacia las materias consideradas socialmente más apropiadas para los varones. Para el caso de las niñas, las respuestas son un poco más variadas, al observarse gustos tanto para las asignaturas asociadas al lenguaje, como para las matemáticas. En cuanto a esto algunos estudios (ICFES, 2013) sugieren que las diferencias en los desempeños de las niñas y los niños en áreas como matemáticas tienden a hacerse más pronunciadas cuando los niños y las

niñas alcanzan el nivel educativo medio. Se señala que en los niveles de primaria y secundaria (educación básica) el rendimiento escolar de los niños y las niñas en esta materia tiende a ser similar (ICFES, 2013). Sin embargo, se menciona que cuando se llega al nivel medio las diferencias se amplían. Las chicas empiezan a perder el interés por las matemáticas, lo cual termina evidenciándose en su elección de profesión (poco representadas en ciencias físicas, ingenierías, matemáticas, etc). En este sentido, ICFES (2013) destaca la importancia de la socialización en este tipo de decisiones. Según esta fuente las mujeres generalmente tienen en cuenta sus aspiraciones personales relacionadas con tener una familia en el momento en que deciden escoger una carrera.

En términos generales las investigaciones concluyen que las causas de las diferencias en rendimiento entre niños y niñas son variadas (ICFES, 2013). Es decir, se trata de un fenómeno multicausal en el que tienen que ver factores tanto biológicos como aquellos de tipo ambiental o social. Así se considera que las influencias de tipo biológico y ambiental se encuentran muy vinculadas, y que es complejo aislarlas. “La investigación sobre las diferencias ligadas al sexo pone de manifiesto lo complicado que resulta establecer una frontera entre comportamientos innatos y comportamientos aprendidos” (Eurydice, 2011). Se señala que la naturaleza y la sociedad interactúan y se influyen de manera mutua cíclicamente (ICFES, 2013). Para esta investigación de maestría, son de especial relevancia los factores sociales que tienen una influencia en las diferencias en los gustos y en el desempeño escolar de niños y niñas en ciertas materias. En esta instancia el papel de padres y madres es fundamental porque a través de distintas actividades se podría estar promoviendo el interés de uno u otro sexo por ciertas áreas del conocimiento consideradas socialmente femeninas o masculinas. Algunos estudios señalan que la influencia tanto del género como del ambiente familiar de aprendizaje en los resultados

que alcanzan los niños y las niñas es relevante. Este entorno de aprendizaje está asociado a actividades como las lecturas que se realizan conjuntamente con la niña o el niño, las visitas a la biblioteca, los juegos, actividades de dibujo y pintura, etc. (Eurydice, 2011). En este sentido, se vuelve fundamental que padres y madres revisen si a través de sus acciones cotidianas están promoviendo el interés de las niñas hacia materias consideradas socialmente femeninas y de los niños hacia asignaturas consideradas masculinas. Se debe pensar en fomentar al interior de la familia ambientes de aprendizaje adecuados y diversos, tanto para las niñas como para los niños, que no incorporen sesgos o inequidades, y que le permita a ellos y ellas desarrollar sus intereses y sus potencialidades de manera plena, libre y equitativa, sin que medien en ningún sentido estereotipos de género.

En resumen, niños y niñas en la segunda infancia se enfrentan a dificultades en la *realización* de su necesidad de entendimiento. Los satisfactores asociados a esta necesidad no están contribuyendo a su *realización* efectiva. La infraestructura deficiente y la baja calidad de muchas de las instituciones educativas públicas del distrito impactan en la formación educativa tanto de los niños como de las niñas. Sin embargo, en aspectos como el mayor peso que enfrentan ellas, cuando deben retirarse del sistema escolar ante embarazos a temprana edad, o en las expectativas colectivas de padres y madres frente a las profesiones y oficios a los que deben dedicarse niños y niñas cuando sean adultos, se evidencian desventajas para las niñas, que se traducen en mayores dificultades en la *realización* de su necesidad de entendimiento.

## **PARTICIPACIÓN**

El Código de la Infancia y la Adolescencia de Colombia (Ley 1098 de 2006) establece que los niños, las niñas y los adolescentes “tienen derecho a participar en las actividades que se realicen en la familia, las instituciones educativas, las asociaciones, los programas estatales,

departamentales, distritales y municipales que sean de su interés” (Congreso de la República, 2006, p.13). Por otro lado, algunos autores señalan que “la participación infantil es un proceso continuo de expresión e intervención activa por parte de los niños y las niñas en la toma de decisiones, a diferentes niveles en los asuntos que les conciernen” O’Kane (2003, citado por Lansdown, 2004, p. 5). La participación también puede definirse como la capacidad para expresar decisiones que puedan ser reconocidas por el entorno social y que tienen una afectación en la vida propia y/o en la vida de la comunidad en la que vive el individuo (Hart, 1993).

El trabajo de campo permitió evidenciar que niños y niñas que experimentan pobreza en el barrio Luis Carlos Galán, no están logrando *realizar* su necesidad de participación en ámbitos tan importantes como la familia y la comunidad. Es decir, la participación expresada en el sentido de las definiciones citadas en el párrafo anterior, no se está logrando de manera efectiva para los niños y las niñas de las familias analizadas.

Padres y madres señalan que las decisiones en el hogar son tomadas por los adultos, bajo la percepción de que ellos son quienes cuentan con la experiencia suficiente para realizar un análisis de la conveniencia de las distintas opciones. En consecuencia los niños y las niñas tienen una escasa participación en la toma de decisiones a nivel familiar. Según UNICEF (s.f.),

La familia es la primera instancia de socialización para el desarrollo de la participación infantil. Parte de su importante papel en este proceso radica en la forma de potenciar en la infancia y la adolescencia las capacidades de acciones participativas y el sentido de responsabilidad social (p.7).

Teniendo en cuenta lo anterior, este trabajo de investigación hizo evidente que en las familias analizadas del barrio Luis Carlos Galán los niños y las niñas tienen dificultades para desarrollar sus capacidades relacionadas con el derecho a la participación y la construcción de ciudadanía.

*Yo digo que...tomaríamos la decisión los adultos...se les informaría (a los niños) para que estuvieran al tanto de la situación pero en realidad los adultos seríamos los que tomáramos la decisión al final (Camilo, Barrio Luis Carlos Galán, 28 años). Las decisiones se hablan más con la esposa...se les informa a los niños...la decisión es adulta...uno siempre toma la decisión que cree más correcta para todos (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años).*

La participación infantil permite desarrollar en los niños y las niñas autonomía, autoestima, habilidades sociales e independencia (Promundo, 2008). En el momento en que los niños se dan cuenta que sus opiniones están siendo tomadas en cuenta seriamente, se promueve su autoestima. Así, logran un reconocimiento como seres humanos iguales a los adultos y demuestran un mayor respeto por sus semejantes (Promundo, 2008). Estas ventajas que se exponen no están siendo experimentadas por los niños y las niñas de las familias analizadas en el barrio Luis Carlos Galán. Ellos están siendo privados de la posibilidad de que sus opiniones sean tenidas en cuenta en el ámbito familiar. Todo esto se constituye en un limitante para la *realización* de la necesidad de participación de niños y niñas.

Por otro lado, no se evidenciaron diferencias entre la participación de niños y niñas en el hogar, inspiradas en el sexo. Es decir, padres y madres no consideran más o menos importante o determinante la opinión de un hijo respecto a otro, en virtud de que este sea niño o niña. En general, son válidas las opiniones de los adultos, y poco tenidas en cuenta las percepciones de niños y niñas frente a asuntos que afectan la familia.

Los niños y las niñas crecen en un ambiente familiar en el cual el varón adulto es el encargado de la toma de decisiones en el hogar. Así lo señala una de las madres participantes de la investigación al referirse a su esposo, *él es el que dice se va a hacer esto...y yo voy como el lorito: Teresa y Sebastián se va a hacer esto, nadie va a salir, ustedes se van a acostar a esta*

*hora y a dormir...el papá mandó la orden.* (María, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). *Ellos le hacen más caso al papá que a mí.* (Cecilia, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años). Tomando algunos conceptos de Bourdieu (2000), se trata de una *violencia simbólica*, "...esa violencia que resulta del hecho de que la gente tenga en la cabeza principios de percepción, maneras de mirar que son los productos de la dominación" (Carles, 2001, minuto 6:30). A través de vías simbólicas, como la creencia de que los hombres inspiran más respeto, o cuentan con más credibilidad frente a los hijos e hijas, se fundamentan relaciones asimétricas, con una clara desventaja para las mujeres en lo que concierne a la toma de decisiones en el ámbito doméstico. Las mujeres son consultadas en algunas oportunidades por sus compañeros para decidir sobre ciertos asuntos, sin embargo, son sus esposos quienes finalmente tienen la última palabra.

*En mi caso, en la casa yo soy el que toma las decisiones, pero me gusta llevarlas de acuerdo a mi esposa, aunque yo tenga el mando, me gusta consultar primero con mi esposa la decisión y así pues...no vayamos a cometer errores...Siempre tratamos de guiarlos los dos, pero el que tiene la última palabra soy yo en la casa* (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años). *En mi caso las decisiones en general las tomo yo, ella me colabora bastante, si yo estoy errado ella me lo hace saber, pero yo tomo las decisiones en el hogar* (Camilo, Barrio Luis Carlos Galán, 28 años). Así la participación de la mujer es marginal y vista simplemente como un apoyo en la responsabilidad que supuestamente le corresponde al hombre. En este sentido la mujer no es vista como una aliada importante en la toma de decisiones o como un par que tiene la misma capacidad del hombre para enfrentar diversas situaciones. Todo esto les resta autonomía a las mujeres y menoscaba su poder de decisión y su autoestima.

En cuanto al establecimiento de normas relacionadas con la disciplina de los niños y las niñas, las madres mencionan que ellas carecen de autonomía y credibilidad frente a sus hijos e hijas, por lo

que requieren del respaldo de sus compañeros para que obedezcan. *Uno de niño siente más respeto en el padre que en la madre...siempre por el hombre se tiene más respeto...a veces yo busco apoyo en un hermano que yo tengo* (Charlotte, Barrio Luis Carlos Galán, 45 años). *Cuando él (papá) no está, ellos (niño y niña) a mí me quieren mangonear* (Cecilia, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años). En esta instancia puede notarse como en las familias del estudio se manifiesta y se afirma el rol predominante del varón adulto en las prácticas cotidianas. “La Familia es la que asume sin duda el papel principal en la reproducción de la dominación y de la visión masculinas” (Bourdieu, 2000, p. 107).

Pudo observarse como en las familias estudiadas se evidencia esta dominación masculina, en la que los varones asumen que están mejor dotados para la toma de decisiones y para impartir autoridad. Así las mujeres se enfrentan a un escenario inequitativo a nivel familiar en el cual no se valoran sus capacidades. “La discriminación de género en la toma de decisiones domésticas está por lo general enraizada en actitudes patriarcales que consideran de mayor valor la situación social del hombre con respecto a la mujer” (UNICEF, 2007, p.21).

Algunos estudios sugieren elementos que tienen una influencia importante en la distribución de recursos y poderes en los hogares (UNICEF, 2007). Entre estos aspectos se encuentran el control de ingresos y bienes, el nivel educativo y las diferencias de edad (UNICEF, 2007). En cuanto al primer aspecto, puede decirse que los ingresos y la tenencia de bienes otorgan poder de decisión en el hogar. “El miembro de la familia que controla la mayor proporción de ingresos y bienes domésticos suele tener el mayor poder de decisión sobre los recursos que se utilizarán para satisfacer las necesidades domésticas”. (UNICEF, 2007, p.22). En cuanto a la educación, a un mayor nivel de conocimiento se adquiere un estatus social mayor y se incrementa la posibilidad de obtener ingresos, lo que a su vez repercute en un mayor poder en la toma de decisiones en el

hogar. Finalmente, cuando la diferencia de edad entre el hombre y la mujer es extrema (hombre mayor que la mujer), el peso de las tareas domésticas y la atención infantil limitan de manera importante las posibilidades vitales de las mujeres, reduciendo el poder de ellas sobre las decisiones domésticas. (UNICEF, 2007).

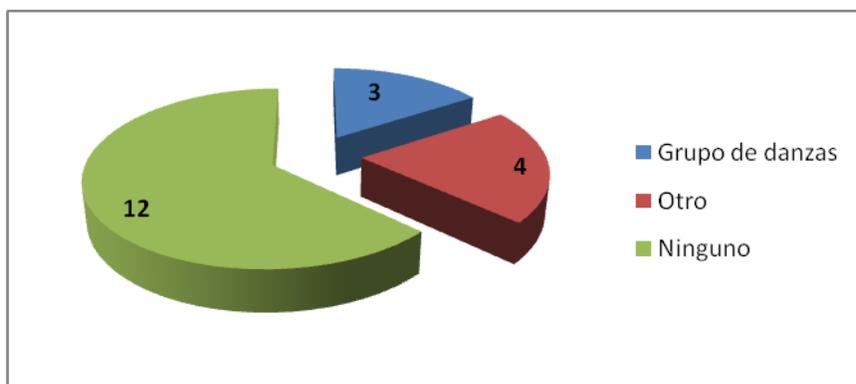
Aunque los niños y las niñas no son tenidos en cuenta de manera efectiva para la toma de decisiones en la familia, ellos están creciendo en un ambiente familiar en el que perciben que sus padres o los compañeros de sus madres son los que asumen esta responsabilidad, con una intervención menor de las mujeres. Así, el conocimiento que comparten padres, madres, hijos e hijas en torno al papel de cada miembro de la familia en la toma de decisiones, permite la elaboración de esquemas tipificadores y el entendimiento de la “ubicación” de los individuos en el hogar (Berger y Luckmann, 2001). En el tiempo que comparten padres, madres, hijos e hijas se definen situaciones y se establece una identificación continua; niños y niñas comprenden el mundo en que padres y madres viven, y el mundo de los adultos, se vuelve el mundo propio (Berger y Luckmann, 2001).

Niños y niñas observan y perciben la figura masculina y femenina adulta en sus hogares dotados de ciertos atributos, en este caso, en torno a la toma de decisiones. Es decir, elaboran esquemas tipificadores de sus padres y sus madres de acuerdo a lo que observan en la cotidianidad. Perciben al padre o varón adulto como aquel que estaría mejor dotado para la toma de decisiones, y a la madre como un complemento marginal en esta labor. Los chicos y las chicas están creciendo en un ámbito de interacción que discrimina a la mujer y le otorga el papel protagónico en el hogar al adulto varón. Sin duda alguna, este contexto no se constituye en un escenario apropiado para el desarrollo de los niños y las niñas, en donde se promuevan habilidades de participación justas y equitativas desde la infancia. Lo anterior evidencia que las familias del

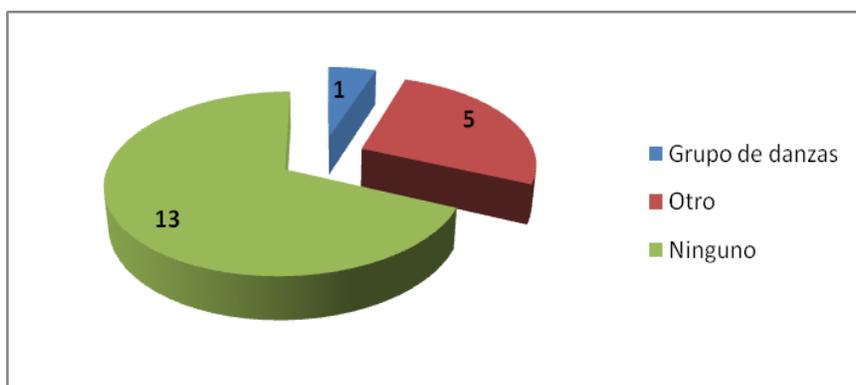
estudio, al constituirse en espacios inequitativos en la toma de decisiones en torno al género, no están contribuyendo a la *realización* de la necesidad de participación de los niños y las niñas. En cuanto a la participación de la infancia en espacios de la comunidad y de la ciudad, se identificó una baja pertenencia tanto de las niñas como de los niños a grupos que promovieran sus habilidades y que los reconocieran como actores e interlocutores válidos. Padres y madres manifiestan que la falta de recursos económicos no les permite brindarles a sus hijos e hijas la posibilidad de inscribirlos en cursos en los cuales puedan interactuar de manera activa con pares de su misma edad, en horarios complementarios a la jornada escolar. Es decir, la vulnerabilidad por la que atraviesan estas familias les impide acceder a una oferta privada de calidad que incentive sus habilidades participativas.

Las opciones públicas son escasas, por lo que también se requiere un esfuerzo mayor por parte de las autoridades distritales para aumentar la oferta en materia de participación para la infancia. Todo lo anterior refleja dificultades en la *realización* de la necesidad de participación de niños y niñas, tanto en el ámbito familiar como en el contexto comunitario. Los satisfactores están limitando las posibilidades de vivir y realizar la necesidad de participación de los niños y las niñas. Para ellos es difícil contar con alternativas en su entorno a las cuales acceder, que les permitan el goce pleno de su derecho a la participación.

Los resultados obtenidos en las encuestas confirman la escasez de espacios en los cuales niños y niñas puedan ejercer su derecho a la participación en las familias analizadas del barrio Luis Carlos Galán.



*Figura 21.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿En qué tipo de espacios participan las niñas (6 – 12 años)?  
*Fuente:* Elaboración propia.



*Figura 22.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán. Pregunta: ¿En qué tipo de espacios participan los niños (6 – 12 años)?  
*Fuente:* Elaboración propia.

Nótese en los gráficos anteriores que la mayoría de niños y niñas no se encuentra participando en espacios que puedan promover en ellos la integración a la comunidad. Puede evidenciarse también que no se presentan diferencias, inspiradas en el sexo, en el acceso a los espacios de participación por parte de los niños y las niñas.

En este punto, la reflexión de Tonucci (2007) en su conocida obra *La Ciudad de los niños*, se vuelve relevante:

...La propuesta consiste en sustituir al ciudadano medio, adulto, varón y trabajador por el niño. No se trata de ofrecer iniciativas, oportunidades, estructuras nuevas para los niños,

de defender los derechos de un componente social débil. No se trata de modificar, actualizar, mejorar los servicios para la infancia que sigue siendo naturalmente un deber esencial de la administración pública. Se trata, en cambio, de conseguir que la administración baje sus ojos hasta la altura del niño, para no perder de vista a ninguno. Se trata de aceptar la diversidad intrínseca del niño como garantía de todas las diversidades... (Pág. 38).

Por ello, se requiere que la administración pública de Santa Marta se ubique a la altura de los niños y las niñas de la ciudad, y fomente más espacios de participación en los que todos y todas, a partir de la diferencia, expresen sus ideas y propuestas frente a los asuntos que les interesan, y que en últimas sean reconocidos “como un grupo social clave de cara a la construcción de nuevos pactos sociales, lo que implica convocarlos a participar..., en decisiones políticas relacionadas con su vida” (Mieles, 2012, p.165).

La falta de oportunidades de vinculación a espacios de encuentro y dialogo afecta la formación de niños y niñas como ciudadanos activos, impactando negativamente en su capacidad de agencia. En este sentido, Berger y Luckmann (1983, citado por Mieles, 2012) reconocen la importancia de la integración comunitaria en el desarrollo de niños y niñas:

Se entiende entonces, que es realmente primordial para el desarrollo de la niñez la integración en la comunidad y el reconocimiento como actores sociales, bases para lograr la socialización política y la construcción de una ciudadanía activa, considerando que la condición ciudadana no es una condición natural sino una construcción social que se da en la interacción cotidiana a partir de la interiorización y apropiación de normas, valores, costumbres, significados, discursos, roles, derechos, deberes, sanciones: es fruto del proceso de socialización (p.164).

Todo lo anterior deja en evidencia que la falta de pertenencia a espacios de interacción participativa puede afectar el desarrollo de la niñez e impactar negativamente en el proceso de construcción de ciudadanía. En este sentido, los niños y las niñas de las familias analizadas encuentran limitantes en la *realización* de su necesidad de participación.

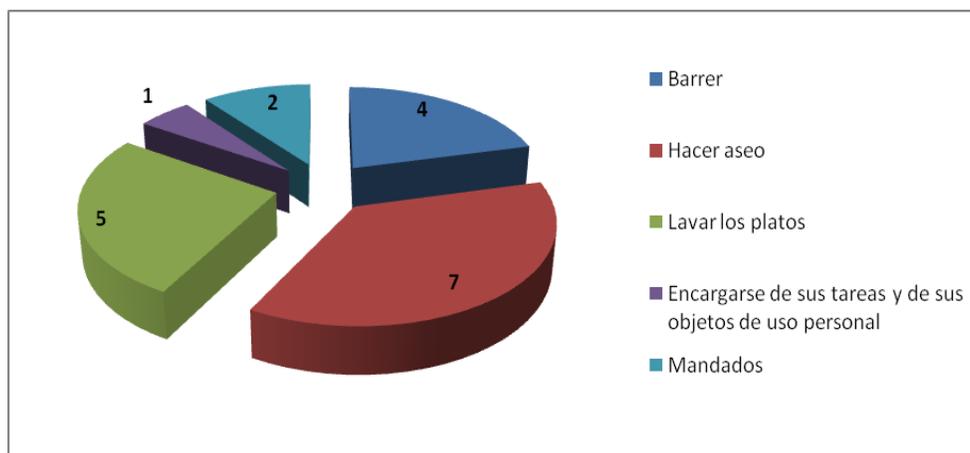
En cuanto a los deberes y responsabilidades de niños y niñas en el hogar se evidenciaron notables diferencias de acuerdo al sexo. Las niñas deben cumplir con la realización de más actividades domésticas que los niños. Ellos llevan a cabo labores que los vinculan al mundo público, como hacer mandados<sup>33</sup> fuera del entorno doméstico. Una vez más se evidencia como la diferencia biológica emerge como la justificación natural de las diferencias que se establecen socialmente entre los sexos (Bourdieu, 2000). Así los hechos biológicos, es decir haber nacido niña o niño, marcan un destino determinado a nivel familiar. Se cree que las niñas tienen habilidades para las tareas domésticas y que los niños están bien dotados para desarrollar labores vinculadas al ámbito público. *Entre la niña y el niño me ayuda más (en las labores del hogar) la niña.* (Adriana, Barrio Luis Carlos Galán, 30 años). Otra madre refiriéndose a su niña, señala, *me ayuda más porque me ayuda a barrer, a limpiar, ...lava platos, compone camas...* (Liliana, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años). *...La niña me dice "mami ¿en qué te colaboro?" y yo le digo "ay mamita no, tú estás muy pequeñita"; yo me pongo a lavar los chismes<sup>34</sup> y ella "yo te lo hago", si yo me pongo a lavar ella me dice "bueno tú vas sacando la ropa y yo te la enjuago"...la niña me ayuda más* (Charlotte, Barrio Luis Carlos Galán, 45 años).

La información obtenida en las encuestas realizadas a padres y madres del barrio Luis Carlos Galán permite confirmar estos hallazgos.

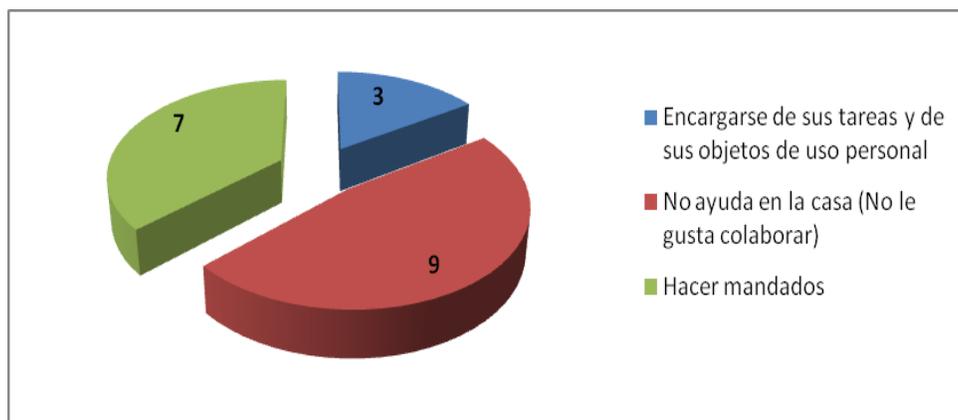
---

<sup>33</sup> Tareas por fuera del hogar (ejemplo: ir a comprar a la tienda, llevar recados a familiares, etc)

<sup>34</sup> Platos, vasos y utensilios de cocina.



*Figura 23.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿Cuáles son las responsabilidades u obligaciones de la niña (6-12 años) dentro del hogar?  
*Fuente:* Elaboración propia.



*Figura 24.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿Cuáles son las responsabilidades u obligaciones del niño (6-12 años) dentro del hogar?  
*Fuente:* Elaboración propia.

Nótese en los gráficos que las responsabilidades de las niñas en el hogar están relacionadas principalmente con tareas domésticas como barrer, hacer aseo y lavar los platos. Los varones no contribuyen en gran medida a las labores de la casa, con la justificación de que no es de su agrado este tipo de actividades. El apoyo de los niños está básicamente materializado en la realización de mandados fuera del hogar, es decir, en la esfera de lo público. En las familias estudiadas se encuentra naturalizada la división sexual del trabajo. El hecho de que las mujeres/niñas se dediquen a las labores domésticas y los hombres/niños a actividades fuera del hogar es visto

como un hecho natural y poco cuestionable. “La división entre los sexos parece estar «en el orden de las cosas», como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable” (Bourdieu, 2000, p.9).

En esta instancia también puede evidenciarse el concepto de *violencia simbólica* que plantea Bourdieu (2000). La carga completa que asumen las mujeres de las labores del hogar, puede asumirse como violencia que muchas veces es invisible para sus propias víctimas, es decir las mismas mujeres. A través de la justificación de que ellas están mejor dotadas para las labores domésticas se reproduce una relación asimétrica, en la que las mujeres tienen las mayores desventajas. Esto limita en gran medida sus posibilidades de desarrollo personal y profesional, al quitarles tiempo valioso para el cumplimiento de sus proyectos.

En el caso específico de las niñas, ellas también están contando con menos tiempo disponible para dedicárselo al juego, actividad clave para su desarrollo integral en la etapa del ciclo vital en la que se encuentran. En estas acciones cotidianas en el seno de la familia se manifiesta lo que Bourdieu (2000) denomina la experiencia precoz de la división sexual del trabajo, en la que las niñas-mujeres son las encargadas de las labores domésticas, asociadas al mundo privado, y los niños-hombres, tienen a cargo las actividades relacionadas con el exterior, con lo público.

*Bueno la nena me ayuda a barrer, a recoger los zapatos, a lavar, ella me dice "mami yo la echo en la secadora y yo la pongo a secar" y yo bueno, pero el varoncito, una pelea para que doble la ropa, y que "ay mami yo estoy cansado, yo vine del colegio, ay mami". Ella me ayuda más, la nena. (María, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). La niña si ve un chisme sucio lo lava, si ve polvo lo limpia...y el niño hace los mandados fuera de la casa (Nicolás, Barrio Luis Carlos Galán, 26 años). A la niña le gusta organizar, y al niño los mandados y sacar agua de la alberca (Camilo, Barrio Luis Carlos Galán, 28 años). La niña es más voluntaria que el niño...ella hace*

*aseo, lava loza, cuando le nace...el niño si no hace nada...porque no le nace...* (Marian, Barrio Luis Carlos Galán, 37 años).

En esta instancia se evidencia cómo niños y niñas aceptan los roles que perciben en sus padres y sus madres, y los internalizan. Los niños y las niñas asumen el mundo que los rodea, lo comprenden y se identifican con el (Berger y Luckmann, 2001). Observan en la cotidianidad del hogar a sus madres realizando las tareas domésticas y a sus padres o compañeros de sus madres inmersos en el mundo público. “Por esta identificación con los otros significantes el niño se vuelve capaz de identificarse él mismo, de adquirir una identidad subjetivamente coherente y plausible” (Berger y Luckmann, 2001, p.167). Así las niñas se identifican con el mundo privado y asocian las labores domésticas con el universo de la feminidad. Por el contrario los niños, se identifican con las actividades públicas, que se desarrollan fuera del ámbito del hogar. Estas acciones las asocian con el hecho de ser varones, con la masculinidad. Los niños y las niñas comprenden a sus padres y a sus madres, y el mundo en el que los adultos viven, se vuelve propio. Los niños se identifican con sus padres (varones) y las niñas con sus madres. Es decir, cada uno (hijo/hija) participa en el ser del otro (padre/madre) (Berger y Luckmann, 2001).

Como se señaló en párrafos anteriores, en el trabajo de campo se pudo evidenciar que las niñas son las que están contribuyendo en mayor medida a la realización de las labores domésticas. El apoyo de los niños siempre es visto como un complemento a las actividades que realizan las mujeres del hogar y no como una labor principal que ellos deban desempeñar. En efecto, en muchas ocasiones los niños se rehúsan a contribuir con las actividades domésticas. Así lo comenta una de las madres participantes del estudio, cuando menciona lo que le responde su hijo cuando se le pide que colabore en la casa, *"no mami, dile a Estefi (hermana) que me lo lave"* y yo *"no señor, usted tiene que lavarlo, mira como Estefi lo deja limpiecito, mira, y tu ¿por qué no? si*

*estás más grande"... "ay mami es que a mí me da flojera, nombre, lávalo tú mami"...* (Adriana, Barrio Luis Carlos Galán, 30 años).

Aquí puede evidenciarse como el yo (Berger y Luckmann, 2001) del niño refleja las actitudes que han tenido con él sus padres, al mantenerlo siempre vinculado a labores asociadas al mundo público. “El individuo llega a ser lo que los otros significantes lo consideran” (Berger y Luckmann, 2001, p.167). El niño también está respondiendo a la lógica femenino-masculina que observa en el hogar, en la que las mujeres se dedican a las tareas domésticas y de cuidado y los hombres a las actividades fuera de casa. De igual modo, el niño se está identificando con la versión masculina de la realidad (Berger y Luckmann, 2001), y rechazando la femenina.

En las familias analizadas puede notarse la división poco equitativa del trabajo reproductivo<sup>35</sup> en el hogar entre hombres y mujeres. Este escenario inequitativo es internalizado y aprehendido por los niños y las niñas. Los niños argumentan que estas labores no les corresponden a los varones, porque no perciben a sus padres interviniendo activamente en estas actividades. Las niñas por su parte demuestran disposición para la realización de los trabajos del hogar e imitan a sus madres en el desarrollo de estas tareas.

Todo lo anterior refleja que las niñas asumen en mayor medida las responsabilidades en el ámbito doméstico. Sus obligaciones son más numerosas que las de sus pares varones. En este sentido, su tiempo libre se reduce en comparación al de sus hermanos, porque deben apoyar a sus madres en el trabajo del hogar. Puede notarse cómo los satisfactores de la necesidad de participación en las niñas, limitan sus posibilidades de *realización*, en lo que respecta a las responsabilidades y obligaciones que deben cumplir en el hogar. Los niños por su parte disfrutan de más tiempo libre

---

<sup>35</sup> El trabajo reproductivo es aquel que comprende las prácticas asociadas a la maternidad y paternidad, los cuidados que se le brindan a los miembros de la familia en el transcurso de sus vidas, el cuidado a personas mayores y enfermas, y aquellas labores relacionadas con la limpieza de la casa, la preparación y el suministro de alimentos en el hogar. (Pautassi, 2011)

para el desarrollo de actividades que son de su agrado, y tienen ventajas respecto a sus pares niñas en la *realización* de su necesidad de participación.

Frente a la problemática del trabajo infantil, pudo evidenciarse que son los niños (varones) los que se encuentran en mayor medida afectados. Los adultos relataron que los niños se dedican a las ventas callejeras de frutas tanto en las calles como en la plaza de mercado de la ciudad de Santa Marta. *Bueno en esta comuna sí se ve mucho eso, porque se ven varios niños vendiendo guineo, vendiendo aguacate, limones, muchas frutas en las calles con el sol caliente en vez de estar en una escuela, los ponen es a trabajar por decirlo así.* (Juliana, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años). *Yo los he visto en el mercado vendiendo bolsitas, me da una tristeza, y yo "ay quisiera tener plata y comprarles toda las bolsas" para ayudarlos.* (María, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). *Bueno por allá por mí casa está un supermercado, yo creo que lo conocen mucho, yo ahí veo bastantes niños pelando cebollín, lavando papas, bastantes niños, no sé si es que ellos los ponen o ellos de su voluntad se ofrecen a hacerlo.* (Natalia, Barrio Luis Carlos Galán, 38 años).

Cuando se realizó esta consulta a través de las encuestas, pudo notarse que si bien padres y madres no conocían muchos casos de trabajo infantil de niños y niñas entre los seis y los doce años, cuando mencionaban algunos episodios, estos estaban relacionados con varones trabajadores. Así se demuestra en los siguientes gráficos:

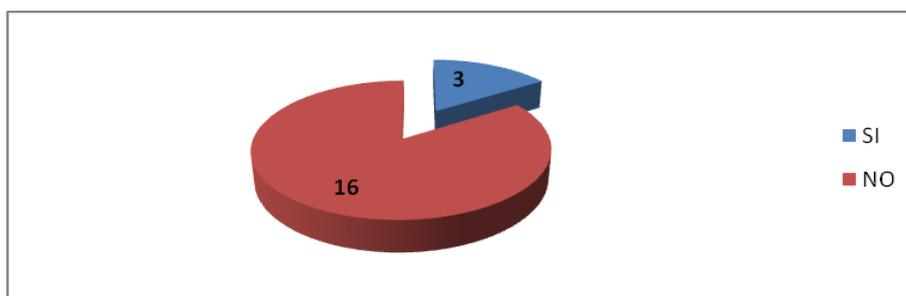
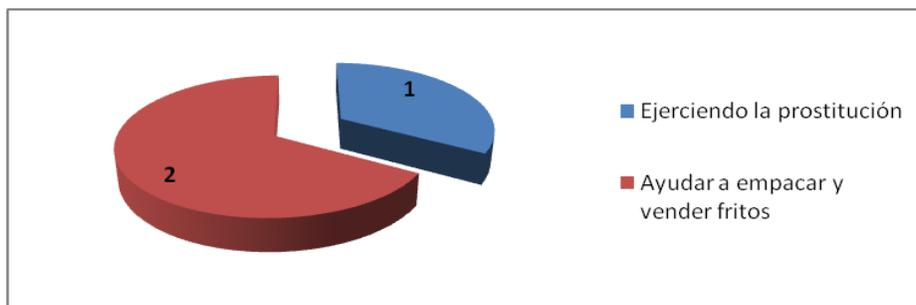
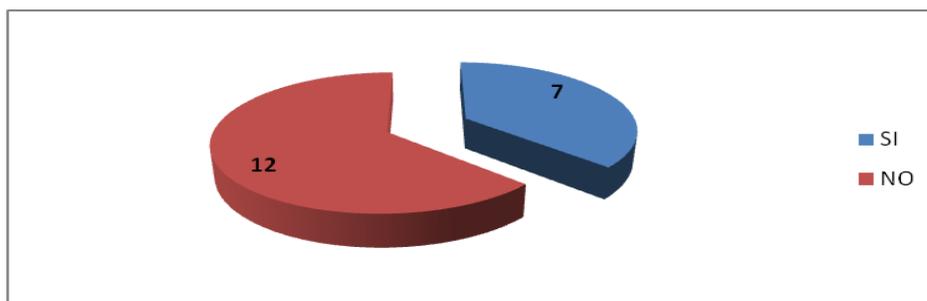


Figura 25. Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán Pregunta: ¿Conoce usted algún caso de niñas (6-12 años) que trabajen para contribuir con la economía de sus hogares?

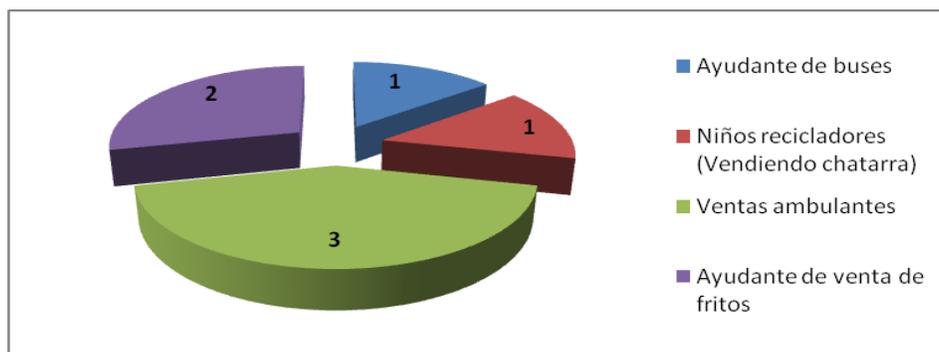
Fuente: Elaboración propia.



*Figura 26.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿A qué tipo de actividades se dedicaban las niñas trabajadoras?  
*Fuente:* Elaboración propia.



*Figura 27.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿Conoce usted algún caso de niños -varones (6-12 años) que trabajen para contribuir con la economía de sus hogares?  
*Fuente:* Elaboración propia.



*Figura 28.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿A qué tipo de actividades se dedicaban los niños trabajadores?  
*Fuente:* Elaboración propia.

La tasa<sup>36</sup> de trabajo<sup>37</sup> infantil en Colombia para el último trimestre (octubre – diciembre) del año 2014 correspondió a 9.3 %, cifra ligeramente inferior a la presentada en el mismo periodo del año 2013 que alcanzó el 9.7 % (DANE, 2015d). Es decir, a pesar de que el porcentaje ha disminuido en los últimos años, sigue siendo una cifra preocupante a nivel país, entre otras razones, por las repercusiones negativas que en materia de educación y salud tiene el trabajo infantil en los niños, niñas y adolescentes.

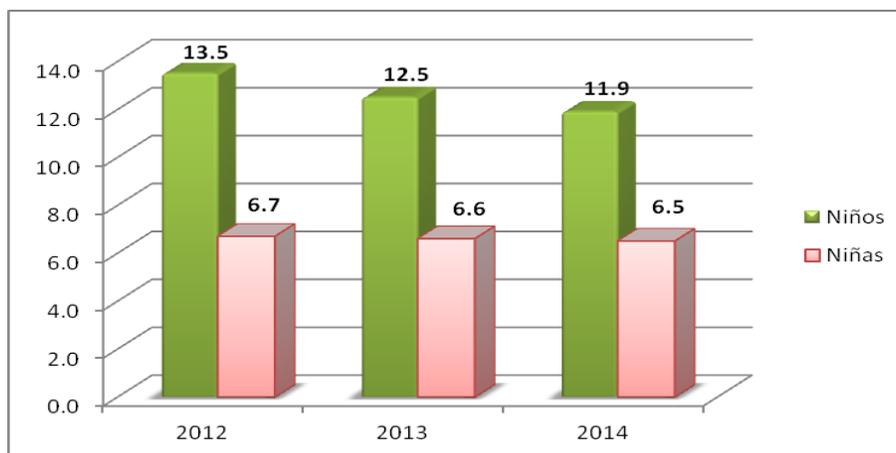
Dentro de las principales razones que justificaron la vinculación de la niñez en el año 2014 al mercado laboral se encuentran la necesidad de participar en la actividad económica de la familia (38,1 %) y el interés por contar con dinero propio (35,5%) (DANE, 2015d). Es decir, la situación económica de los hogares tiene un peso fundamental que influye de manera sustancial en la toma de la decisión de la vinculación prematura de la niñez al mercado laboral.

Revisando el comportamiento de la tasa de acuerdo al sexo, se evidencia una mayor participación de los varones en la tasa global de trabajo infantil. El porcentaje de participación de los niños, prácticamente duplica el de las chicas en los últimos años. Así se muestra en la siguiente figura:

---

<sup>36</sup> La tasa de trabajo infantil es la relación porcentual de los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años que trabajan con relación a la población total de este grupo etario. (DANE, 2015d).

<sup>37</sup> Se considera población trabajadora a aquellos niños, niñas y adolescentes entre los 5 y los 17 años que durante la semana de referencia tuvieron participación en el proceso de producción de bienes y servicios en alguna de las siguientes circunstancias: a) Trabajaron al menos 1 hora por ingresos monetarios o en especie, o por lo menos una hora sin recibir pago como trabajador familiar sin remuneración o como trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares. b) No trabajaron en la semana de referencia por encontrarse de vacaciones, licencias, etc., pero tenían un empleo o negocio, o estaban vinculados laboralmente. (DANE, 2015d).



*Figura 29.* Tasa de trabajo infantil según sexo en Colombia. Total nacional 2012 -2014 (Octubre – diciembre)  
*Fuente:* Trabajo infantil (Octubre-diciembre de 2014). Boletín de prensa. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (DANE, 2015d)

El trabajo infantil se constituye en una problemática que afecta el desarrollo y el bienestar de la niñez. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) lo define como “todo trabajo que priva a los niños de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es nocivo para su desarrollo físico y mental” (OIT, 2004, p.18). Según la OIT, “este trabajo es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño; interfiere con su escolarización puesto que les priva de la posibilidad de asistir a clases; les obliga a abandonar la escuela en forma prematura o les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que insume mucho tiempo” (OIT, 2004, p.18). En este sentido, son los varones los que están siendo afectados en mayor medida por las consecuencias negativas que trae consigo esta problemática.

Las causas de la vinculación de la niñez al mercado laboral son diversas. Sin embargo, la pobreza es uno de los determinantes de mayor peso. Quiroga (2006) señala que los ingresos de las familias y el trabajo infantil tienen una correlación fuertemente negativa. Las decisiones a las que hacen frente las familias en el momento de enviar a sus hijos a vincularse al mercado laboral están afectadas por los niveles de ingresos que perciben.

Para las familias con bajos ingresos la inserción de sus hijos al mercado laboral, constituye una posibilidad de incrementar sus recursos, para lograr cubrir así sus necesidades básicas. En este escenario se le da prioridad al beneficio a corto plazo que representa la incorporación de los niños a actividades laborales, lo que se traduce en ingresos inmediatos. Pero se desconoce el perjuicio que se ocasiona a largo plazo, ya que generalmente se priva a los niños de acceder al sistema educativo, causando un impacto significativo sobre la acumulación de capital intelectual. (González, 2013, p. 3).

Así las pobreza por las que atraviesan los habitantes del barrio Luis Carlos Galán agudizan el riesgo de que se vinculen a los niños de manera prematura al mercado laboral, con todas las consecuencias negativas que esto trae consigo para los chicos.

A pesar de que son los niños están más representados en la tasa de trabajo infantil en el país, las niñas cuentan con una participación mayor en la Tasa de Trabajo Infantil Ampliada<sup>38</sup> (TTIA) por oficios del hogar. En este sentido, la TTIA del último trimestre del 2014, para las niñas fue de 14,2% y para los niños 13,6% (DANE, 2015d). Aunque no se trata de una diferencia muy alta, refleja una vez más la mayor vinculación de las niñas a las labores domésticas, es decir a tareas asociadas al mundo privado. Así, son las niñas las que se dedican principalmente a asumir las responsabilidades domésticas, en muchos casos en hogares de terceros. Este tipo de trabajo se realiza en la intimidad de las familias, en un espacio privado, lo que lo hace invisible. Esta condición agudiza su carácter riesgoso, porque expone a las niñas a violencia, maltrato y explotación que puede permanecer oculta. Sumado a estos riesgos, las niñas se enfrentan a todas

---

<sup>38</sup> “Es la relación porcentual entre la población de 5 a 17 años de edad que trabaja, más la que no trabaja y reporta que se dedica por 15 horas y más a oficios del hogar con respecto a la población total en este grupo de edad” (DANE, 2015d, p.23).

las desventajas que el trabajo infantil *per se* trae consigo. Los impactos negativos en materia de salud física y mental y de su formación educativa, por citar solo algunos.

En términos generales la sociedad establece la clase de labores que niños y niñas pueden realizar, siendo el género un aspecto central alrededor del cual se organizan la producción y el trabajo (OIT, 2005). “Los roles de género son un determinante cultural clave, junto con la situación familiar y la tradición, de los tipos de actividades laborales en que se ocupan niños y niñas” (OIT, 2005, p.18). De esta manera los chicos y las chicas son socializados para imitar los roles de género de sus padres, por lo que son destinados a empleos que son catalogados como típicamente masculinos o femeninos (OIT, 2005). Esto pudo reflejarse en esta investigación, al evidenciarse la participación mayor de los niños en actividades consideradas socialmente masculinas, que de una u otra manera implican un esfuerzo físico, como el cargue de alimentos (frutas), largas caminatas para la venta de productos bajo condiciones climáticas difíciles, etc. Por su parte, las niñas dedicadas a labores del mundo doméstico como el manejo de alimentos.

Así, niños y niñas son destinados a labores para las cuales socialmente se considera que están mejor capacitados. Esto sugiere la necesidad de desarrollar acciones enfocadas a la prevención de esta problemática a nivel familiar, que incorporen el enfoque de género. Sensibilizar a las familias, acerca de los graves perjuicios que conlleva este tipo de trabajo tanto para las niñas como para los niños. De igual modo, generar conciencia en padres y madres de familia de que la alta carga de labores domésticas que asumen las niñas también se constituye en un tipo de trabajo perjudicial, que tiene afectaciones negativas en su desarrollo integral. Esto es necesario por la existencia de creencias que justifican y naturalizan las actividades que desarrollan las niñas en los propios hogares.

## OCIO

Durante el trabajo de campo se evidenciaron dificultades para la *realización* de la necesidad de ocio por parte de niños y niñas. El barrio Luis Carlos Galán no cuenta con espacios adecuados para el disfrute del tiempo libre y el sano esparcimiento. En aquellas zonas en las que si existen, se encuentran en mal estado y su uso dista del propósito del juego seguro para la niñez. *Para los niños el campito ese de microfútbol pero sucede de que ahí los niños no juegan porque vienen los adultos y los sacan de ahí, se meten a jugar sin pedirle permiso, los sacan pateando la bola y los sacan de ahí.* (Charlotte, Barrio Luis Carlos Galán, 45 años).

Una de las madres participantes en el estudio cuando se refería al parque de su barrio señaló lo siguiente: *Mi niña no, yo no la dejo venir para acá, y por allá cerca tienen el otro (parque) y tampoco la dejo ir para allá, por tantas cosas que hay en los barrios, que mataron, que atracaron. Por lo menos, los niños míos, la señora que los ensaya...los llevó por ahí cerquita (al parque)... y me dice el niño mío "mami nos vinimos corriendo con la señora porque ahí hay unos muchachos con una pistola, van a atracar una tienda mami, y el muchacho se fue embalado en la moto, porque iban a atracar una moto" y yo "¡Ay no! Ustedes no me van más para allá, no van".* (Adriana, Barrio Luis Carlos Galán, 30 años). *En esa cancha hay muchos drogadictos, con el vicio en la mano, consumiendo.* (David, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años).

Muchos de estos barrios vulnerables se establecieron y crecieron sin planeación urbanística, por lo que nunca se tuvo en cuenta la creación de espacios para la recreación y el juego de los niños y las niñas. Con relación a esto, Mieles (2012), haciendo referencia a la *realización* de la necesidad de ocio (como derecho) en la ciudad de Santa Marta, señala:

Desde las políticas públicas –en el caso de Santa Marta– se presta muy poca atención al cumplimiento de este derecho, lo que se evidencia en el descuido de los pocos parques —

son lugares peligrosos desde el punto de vista físico y muchas veces tomados por delincuentes—, en la deficiente planificación urbanística que no obliga a establecer lugares apropiados para el juego de los niños en las crecientes zonas habitacionales... (Pág. 141).

El espacio público tiene una importancia para el desarrollo de las actividades lúdicas y para el aprovechamiento del tiempo libre de niños y niñas. En este sentido, Pinheiro (2012) señala la necesidad de que la niñez cuente con espacios de juego complementarios a la casa y la escuela:

...la práctica lúdica de los niños precisa ser ampliada para espacios públicos, durante el tiempo de ocio, promoviendo una relación entre pares y la apropiación de espacios posibles para jugar. El lúdico no puede restringirse solamente a los espacios ya institucionalizados como: el espacio de casa o de la escuela. (p.21).

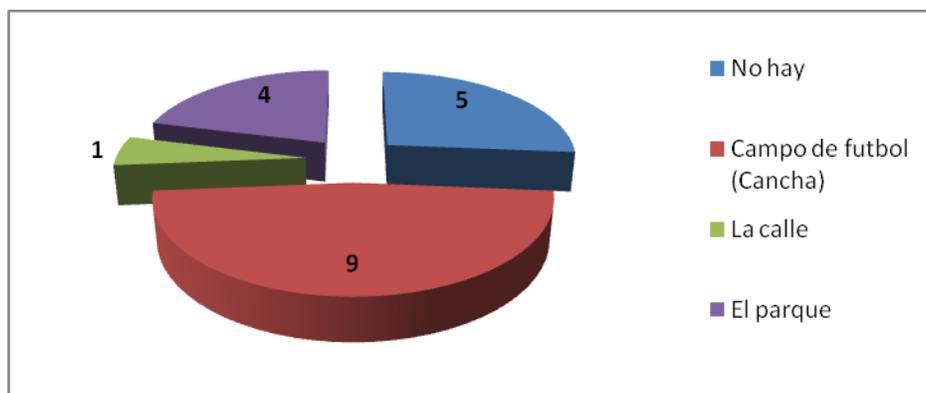
Para los niños y las niñas el hecho de no contar con espacios para el juego y la lúdica tiene afectaciones en su desarrollo social. Así lo señala Pinheiro (2012):

Sin la inmunidad que le es conferida por el juego espontáneo, por el encuentro con otros niños en un espacio libre, donde se juega con la tierra, se inventan juegos, se viven aventuras emocionantes, el niño va hoy teniendo menos capacidad de defensa y adaptabilidad a las nuevas circunstancias del mundo cotidiano en lo que concierne al lúdico. (p.15).

Así, en los espacios públicos es donde se ejerce de manera más pronunciada la sociabilidad infantil Pinheiro (2012). En este espacio el niño se encuentra con sus pares y refuerza sus procesos de identidad con el entorno y la cultura que lo rodea. Allí la niñez experimenta una multiplicidad de emociones, se desenvuelve con libertad y desarrolla su creatividad.

Por ello, la importancia de que niños y niñas cuenten con lugares apropiados y seguros para el ocio y la recreación. Estas ventajas no están siendo experimentadas por los niños y las niñas de las familias analizadas en el barrio Luis Carlos Galán del distrito de Santa Marta. El ambiente en el que viven los priva de tener espacios amigables, agradables y seguros en los cuales puedan desarrollar sus habilidades sociales y fortalecer procesos de identidad con el medio que los rodea. Por otro lado, la vulnerabilidad por la que atraviesan las familias del estudio les impide acceder a una oferta privada que les permita garantizar el derecho al ocio y a la recreación de los niños y las niñas. La oferta pública es escasa y deficiente, porque no cuenta con escenarios apropiados y de calidad para el disfrute del tiempo libre por parte de los chicos y las chicas.

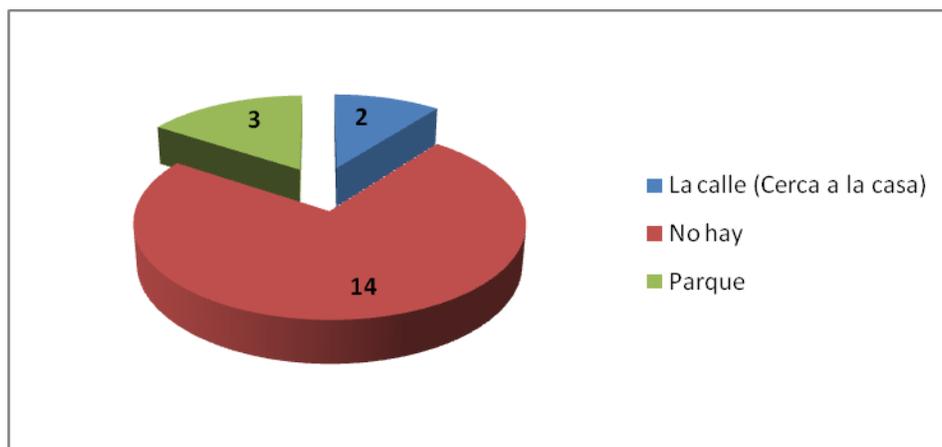
Por otro lado, pudo notarse que los escasos espacios disponibles en el barrio Luis Carlos Galán eran utilizados casi exclusivamente por los niños (varones). Este es el caso de las canchas, que son usadas por los chicos para la realización de actividades deportivas y para la organización de campeonatos de fútbol. Las niñas quedan prácticamente excluidas de estas zonas. Los siguientes gráficos demuestran la escasez de una oferta adecuada para el disfrute del tiempo libre por parte de niños y niñas en el barrio Luis Carlos Galán. Puede evidenciarse que a pesar de que tanto niños como niñas se enfrentan a esta carencia, ellas son las que sufren mayores perjuicios, al no contar con la posibilidad, como sus pares varones, de utilizar espacios comunes como la cancha (campo), la cual queda destinada de manera casi exclusiva para ellos.



*Figura 30.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.

Pregunta: ¿Qué espacios existen para la recreación de los niños (varones) (6-12 años) en el barrio en el que usted vive?

*Fuente:* Elaboración propia.



*Figura 31.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán

Pregunta: ¿Qué espacios existen para la recreación de las niñas (6-12 años) en el barrio en el que usted vive?

*Fuente:* Elaboración propia.

*Espacios de recreación para la niñas en el barrio no hay...no hay ninguno (Camilo, Barrio Luis Carlos Galán, 28 años). Se carece por completo de espacios de recreación para las niñas (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años). Ellas solo cuentan con el espacio doméstico (sus casas y las de sus amigas) y los andenes cercanos para el juego.*

En este sentido se confirma una vez más como el orden social tiende a ratificar la situación ventajosa de los varones con relación a las mujeres, en este caso de los niños respecto a las niñas.

Aquí se confirma lo que manifiesta Bourdieu (2001):

El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres.

En la investigación se evidenció cómo el espacio se convierte en un elemento clave que refleja las construcciones sociales de género. El espacio exterior, como las pocas canchas disponibles, se reservan para los niños y el ámbito privado (doméstico) se destina para las niñas. En este sentido, González, Restrepo y Agudelo (2014) realizan una reflexión en torno a la utilización del espacio por parte de niños y niñas en edad escolar, resaltando las diferencias más importantes:

Los niños se apropian de los lugares donde tienen mayor posibilidad de ejercitarse poniendo en movilidad los grandes segmentos corporales y realizando actividades que requieren alto gasto de energía. Según Carmen Teresa (García, 2008), esto se refiere al ambiente exterior destinado para el juego al aire libre, al disfrute y esparcimiento, para estar en contacto con la naturaleza, porque al mismo tiempo los niños se mueven, descubren y aprenden...Por su parte las niñas empiezan a asumir que deben desarrollar estrategias de adaptación/aceptación que no impliquen ningún conflicto con los niños varones. En lo que se refiere a los juegos, condicionan unas determinadas relaciones entre grupos de género y de edad que comparten un uso sociocultural del espacio, de una manera diferenciada y excluyente. (p.92).

En esta instancia puede notarse que las niñas experimentan más dificultades que sus pares varones en la *realización* de su necesidad de ocio, porque no tienen la posibilidad de disfrutar con libertad de un espacio público en el cual puedan jugar, en igualdad de condiciones que los niños. Se hace necesario que a nivel distrital, desde la política pública, se promueva la creación de espacios para la lúdica y la recreación tanto de las niñas como de los niños en las localidades de la ciudad. Se trata de ofrecer lugares agradables, amigables y seguros, en los que los dos sexos puedan interactuar sin discriminaciones ni exclusiones. Espacios en los que los niños y las niñas puedan desarrollar su multiplicidad de emociones y expresiones a través del juego. “El niño como ciudadano y sujeto de derechos, tiene derecho al juego... todos los niños deberían tener las mínimas condiciones para jugar... El mundo adulto tiene como deber ofrecer... un contexto lúdico espacial con calidad y seguridad” (Pinheiro, 2012, p.23).

En lo que concierne al tipo de juegos preferidos por la niñez en el barrio Luis Carlos Galán, pudieron evidenciarse diferencias significativas entre niños y niñas. Los varones destinan su tiempo a jugar fútbol, trompo, cometa y boliche, con amigos del mismo sexo. *Al varón le gusta el fútbol, es lo que más juega, y el trompo.* (Charlotte, Barrio Luis Carlos Galán, 45 años). *El niño, juega fútbol, boliche, cometa, trompo, chequitas, lo que esté de moda él juega, ahí fuera de la puerta, juega con los pelaitos.* (Adriana, Barrio Luis Carlos Galán, 30 años). *Al varón lo que le encanta es el fútbol, eso es lo que le gusta a él* (David, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). *El niño juega fútbol, ve televisión, usa internet* (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años).

Las niñas por su parte muestran interés principalmente por las muñecas y los “chocoritos”<sup>39</sup>. *Mi niña todavía juega con muñecas, chocoritos, se pone a desarmar chocoritos, jugar a cocinar, con muñecas y muñecos, ella solita o a veces con las amiguitas.* (Adriana, Barrio Luis Carlos Galán,

---

<sup>39</sup> Juguetes inspirados en utensilios de la cocina, como ollitas, platicos, vasitos, estufas, heladeras, etc.

30 años). Las niñas también destinan su tiempo para jugar a desempeñar los roles de maestra y doctora. *La niña mía juega a las muñecas, a la doctora, a la maestra, ahora aquí en el barrio aún no tiene amigas, está recién mudada...* (María, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). *Ella actualmente a lo que juega es a chocoritos con la prima...eso es lo que más juega ella.* (David, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). *La niña le gusta saltar la cuerda bastante, juega muñecas...hace sus torticas con barro y hasta me ofrecen a mí.* (Camilo, Barrio Luis Carlos Galán, 28 años).

Los datos obtenidos a través de las encuestas confirman las preferencias de las niñas hacia el juego con muñecas y el interés de los varones hacia actividades deportivas como el fútbol.

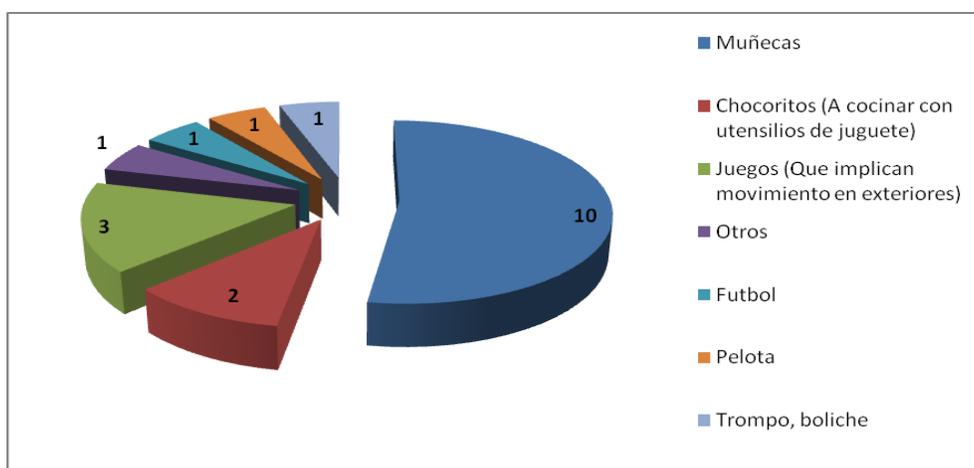
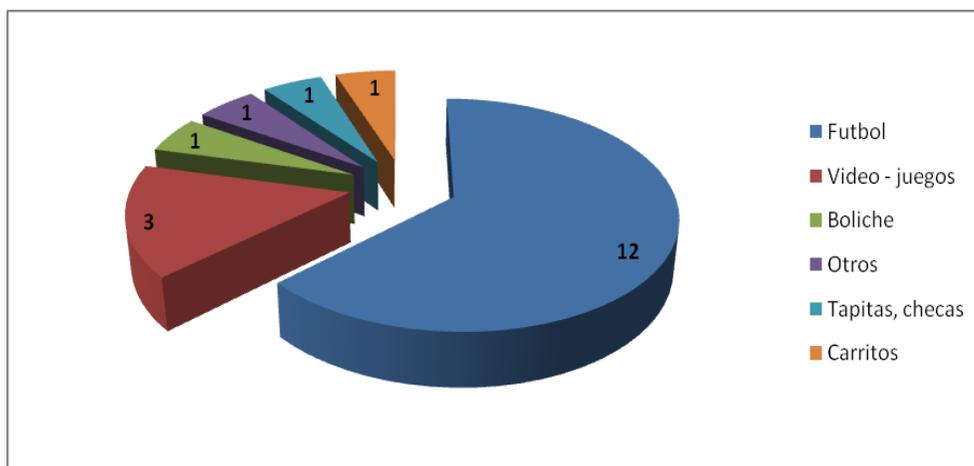


Figura 32. Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.

Pregunta: ¿A qué juega la niña (6 – 12 años)?

Fuente: Elaboración propia.



*Figura 33.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.

Pregunta: ¿A qué juega el niño (6 – 12 años)?

Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, Escobar (2012) señala:

Precisamente es esto lo que señalamos a propósito de las labores que se asignan a las niñas incluso desde los juegos mismos: se las ubica en labores de cuidar bebés, cocinar, lavar, planchar, limpiar la casa, es decir como centro de la actividad de cuidado y nutrición en el hogar. Y cuando este rol se da por sentado como parte de la naturaleza femenina de las mujeres, cierra el panorama de trayectorias de vida que pueden imaginar, a la vez que descarga a los hombres de estas labores desde que son niños. Recordemos que bajo este esquema, la masculinidad se construye justamente por exclusión de la feminidad, así que ellos realizarán tareas domésticas sólo como acción colaborativa a una función que dan por hecho les corresponde a ellas. (Pág. 73).

En este punto, el juego es visto como un mecanismo de imitación, a través del cual niños y niñas replican las actividades realizadas por sus padres y madres en la cotidianidad del hogar. Por medio del juego se refuerzan estereotipos de género, que asocian a la mujer/niña todas las actividades reproductivas y a los varones/niños las labores productivas en el mundo público.

Los gustos de los niños y las niñas por ciertos juegos permiten percibir la forma en que ellos están reconociendo las versiones femeninas y masculinas de la realidad del hogar. Es decir, observan diariamente a sus madres dedicarse a las labores domésticas (cocinar, lavar, cuidar a los niños más pequeños), y a sus padres enfocarse en el mundo público, principalmente por fuera del hogar. Así, “hay una supremacía pre-definida de la versión masculina para el niño varón y de la versión femenina para la mujer”. (Berger y Luckmann, 2001, p.209). *Bueno la niña mía también le gusta jugar chocoritos, a la comida de verdad, no le gusta la comida de mentiras, ella saca todo de la nevera, entonces el niño tiene una moto que le pasea las muñecas a ella, entonces él es el mototaxi.* (Liliana, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años). Este último comentario deja ver como a través del juego los niños y las niñas imitan los roles productivo y reproductivo que observan en las figuras masculina y femenina que tienen alrededor. La niña se identifica con las labores domésticas como la preparación de alimentos y el niño con las actividades del mundo público, como salir a trabajar.

En esta instancia, la reflexión que realiza Escobar (2012), frente a la situación de algunos colectivos de niñas en Colombia es pertinente:

La experiencia de ser niña es preparatoria para la feminidad esperada como mujer. Pese a las rupturas que pueda haber en cada trayectoria particular, las asignaciones de género se suceden como una constante a largo de la vida, con lo que se «naturaliza» un sentido de ser mujer: en su función como reproductora y encargada del mundo doméstico. (Pág.21).

Padres y madres manifiestan su agrado respecto al hecho de que sus hijas e hijos destinen su tiempo libre a los juegos tradicionales ya descritos. Asumen como absurdo e inadmisibles que sus hijos varones intenten jugar a los chocoritos, por considerar que este juego es particularmente femenino. En este punto resulta pertinente la reflexión de Bourdieu (2000), “la virilidad es un

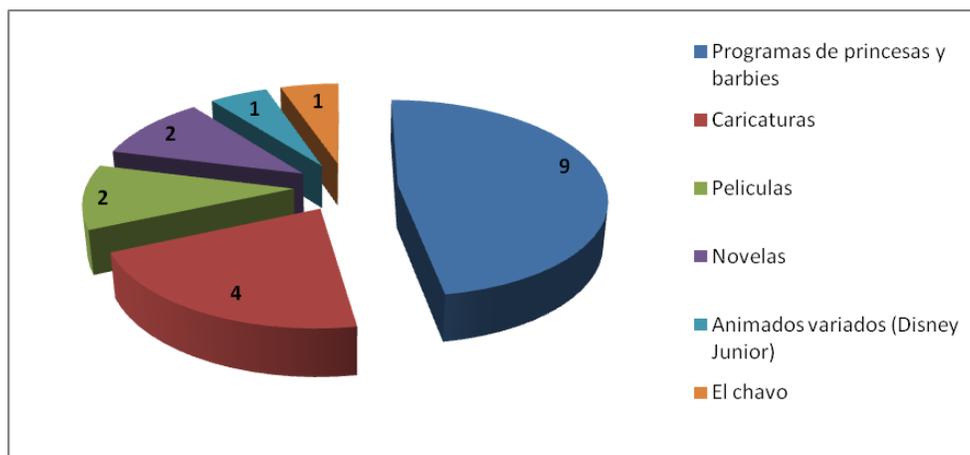
concepto eminentemente *relacional* construido ante y para los restantes hombres y contra la feminidad, en una especie de *miedo* de lo femenino...” (Bourdieu, 2000, p.71). Aquí las madres manifiestan el temor de que sus hijos varones puedan mostrar actitudes y gustos que socialmente están asociados al mundo femenino y que puedan alejarlos de su condición viril.

Por otro lado, los adultos aprueban y promueven que sus niñas jueguen con muñecas y chocoritos. *Ajá es una niña, tiene diez años y a mí me gustaría que jugara con muñecas...yo le compro las muñecas.* (Charlotte, Barrio Luis Carlos Galán, 45 años). Estas creencias se constituyen en esquemas mentales de percepción, que padres y madres tienen incorporados, producto de experiencias propias, y que se constituyen en lo que Bourdieu (2000) denomina *habitus*. Unos *habitus* que promueven en el hogar la permanencia de creencias que asocian a las niñas con las actividades reproductivas y a los niños con las labores productivas.

Todo lo anterior permite evidenciar como desde la infancia, a través del juego, se sigue reafirmando el mantenimiento de estereotipos de género, que refuerzan la posición de la mujer en el ámbito privado (doméstico) y del hombre en el mundo público. Se trata de prácticas que validan en el imaginario de los niños y las niñas un escenario de inequidad entre hombres y mujeres. En estas representaciones a las mujeres se les sigue limitando a las actividades domésticas o a una extensión del mundo privado como las labores de cuidado o de enseñanza y a los hombres se les vincula con el desarrollo de actividades fuera del hogar. Esto limita las posibilidades de la niñez de reconocer la feminidad como expresión de múltiples capacidades y potencialidades en distintos ámbitos de la vida, y no simplemente asociada a las labores domésticas o de cuidado. También afecta el reconocimiento de la masculinidad como una condición dotada de atributos diversos, que también puede incorporar la participación activa en las actividades domésticas.

En cuanto al tipo de contenidos televisivos que más están siendo observados por los niños y las niñas, es relevante mencionar que se presentan algunas diferencias de acuerdo al sexo. Padres y madres señalaron que a las niñas les gustan los programas que resaltan la feminidad, la ternura, la delicadeza, la dulzura y la condición de “princesas” de las mujeres. Por el contrario, sus hijos varones demostraron agrado hacia programas que incorporan la acción, el deporte y en algunos casos la violencia en sus historias.

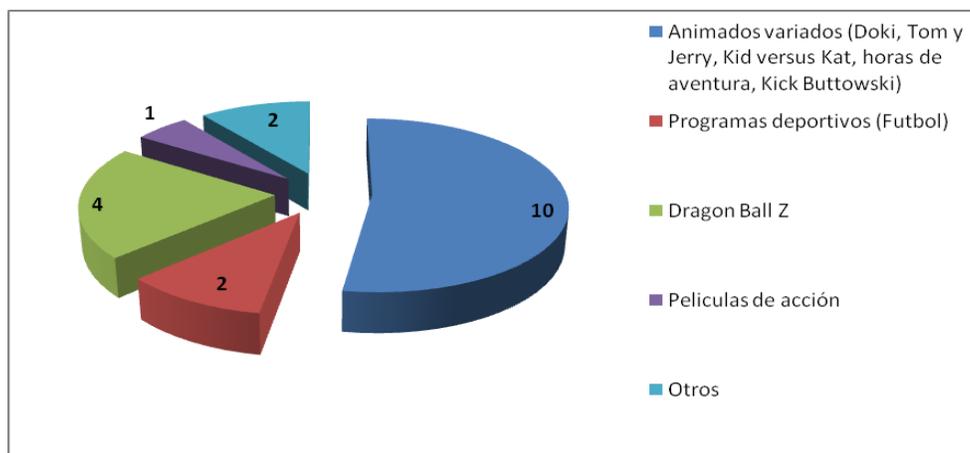
La información obtenida en las encuestas permitió identificar las preferencias de niños y niñas por diversos contenidos televisivos, de acuerdo al sexo.



*Figura 34.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.

Pregunta: ¿Qué programas de televisión le gusta a la niña (6-12 años)? Por favor indique los nombres de los programas.

*Fuente:* Elaboración propia.



*Figura 35.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán  
 Pregunta: ¿Qué programas de televisión le gusta al niño (6-12 años)? Por favor indique los nombres de los programas.

*Fuente:* Elaboración propia.

Las encuestas evidencian el interés de las niñas por programas de princesas y barbies, mientras que los niños se inclinan principalmente por contenidos televisivos variados, por programas altamente violentos como Dragon Ball Z y por aquellos relacionados con los deportes, especialmente el futbol. Desde la programación infantil se promueven estereotipos de género tradicionales. Así lo señala García y Calleja (2006):

La programación infantil no está al margen de proyectar en sus contenidos estereotipos sexistas. En los dibujos animados y series dedicadas al público infantil, no hay apenas presencia de las mujeres, y cuando aparecen desempeñan roles asignados tradicionalmente a su sexo. Las chicas aparecen minusvaloradas, con rasgos estereotípicos como la dependencia, la coquetería, la debilidad, la sensibilidad... Estos son los referentes de las niñas, y también la imagen con la que los niños crecen, perpetuando la desigualdad entre los sexos. (p. 3).

*A la niña le gustan las novelas y las princesas, la que está de moda Princesa Sofía, y al niño le gusta los muñequitos y las películas... ver Dragón Ball Z, Ben 10 (Juliana, Barrio Luis Carlos*

Galán, 33 años). *La niña se ve la doctora juguetes...al niño le gusta ver Dragon Ball Z y los Simpsons* (Camilo, Barrio Luis Carlos Galán, 28 años)...*bueno la niña, le gusta todo lo que tenga que ver con princesas...al niño le gusta lo que tenga que ver con carreras, como la película Rápido y Furioso...todo lo que tenga que ver con velocidad* (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años). *A la niña le gustan las barbies, se queda como hasta las 9 o 10 de la mañana...y al niño Dragon Ball Z* (Nicolás, Barrio Luis Carlos Galán, 26 años).

Los programas televisivos que más les agradan a las niñas exaltan la belleza y la fragilidad de la mujer, por el contrario, los contenidos que les gustan a los niños promueven el protagonismo de los varones, en escenarios algunas veces violentos. En los programas que les gustan a las niñas las protagonistas son princesas, chicas a las que es necesario rescatar, cuidar y proteger por su fragilidad. En los contenidos que les gustan a los niños, se destaca el valor y la fortaleza de la figura masculina. Esto también demuestra que se siguen reforzando los estereotipos de género tradicionales a través de los medios de comunicación. Las niñas asociadas al mundo de la belleza, de la estética y de la fragilidad, y los niños vinculados a la acción, la velocidad, la fuerza y muchas veces la violencia.

En este sentido, Antón (2001) señala:

La influencia mediática, específicamente de la televisión, en nuestros días, en la era de la globalización y de la información, según denominación acuñada desde la sociología, tiene especial relevancia en la configuración de un orden simbólico patriarcal, que establece la jerarquía de los géneros en base a la supremacía de lo masculino, propio de los varones, sobre lo femenino, propio de las mujeres. Este papel obstructivo de los medios de comunicación, que recrean constantemente una visión estereotipada y reduccionista de los sexos, ha sido puesta de manifiesto desde numerosísimos estudios que emplean una

perspectiva de género, y contemplada en las distintas normativas igualitarias, desde donde se hace especial hincapié en la necesidad de implicar a los medios de comunicación en su conjunto, y a sus colectivos de profesionales, en el ofrecimiento de una imagen social de los géneros más plural, diversificada, conciliadora y acorde con una nueva cultura de la igualdad entre los sexos que contribuya a hacer efectivo un cambio de mentalidades. (Pág.6).

La televisión y en general los medios de comunicación tienen un impacto en la manera en que los niños y las niñas perciben la realidad social que los rodea (López, 2005). “La construcción de la feminidad y la masculinidad se realiza, además en función de la experiencia personal, de los modelos familiares y educativos de identificación, a través de las representaciones que elaboran los medios de comunicación, en particular la televisión que ocupa un lugar privilegiado en la socialización, especialmente durante la infancia y la juventud” (López, 2005, p. 8).

Lo anterior sugiere la influencia de estos contenidos televisivos poco equitativos, en la construcción de la feminidad y masculinidad de niños y niñas. Así los chicos y las chicas se están formando con una visión distorsionada y sexista del concepto de ser mujer y ser hombre. Limitando las figuras femeninas y masculinas a roles tradicionalmente aceptados, como la fragilidad y docilidad de las mujeres y la fortaleza de los hombres. Es decir, los medios de comunicación no están contribuyendo a fomentar una relación equitativa entre los sexos, desde los primeros años de vida del ser humano.

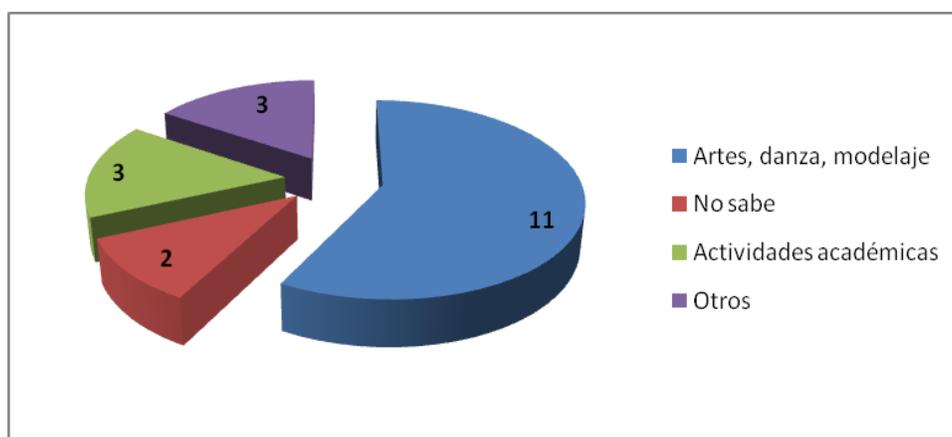
Así, la información obtenida en el trabajo de campo sugiere que los niños y las niñas de las familias analizadas en el barrio Luis Carlos Galán muestran preferencias por contenidos televisivos sexistas, los cuales contribuyen a la creación de estereotipos de género acerca del papel del hombre y la mujer en distintos escenarios, y a fomentar relaciones de género poco

equitativas. Se está privando a los niños y a las niñas de disfrutar de una programación plural y sensible a la equidad de género, que promueva gustos e intereses múltiples en ellos, alejados de estereotipos de género tradicionales. En este caso, las niñas estarían siendo más afectadas porque a través de la televisión reciben estímulos que resaltan atributos asociados a la debilidad y a la fragilidad. Esto no sucede con sus pares varones, que son percibidos como fuertes y dotados de valor. Lo anterior sugiere que las posibilidades de *realización* de la necesidad de ocio en las niñas se encuentran limitadas. Los satisfactores de esta necesidad para ellas, refuerzan estereotipos de género que le restan valor al papel de la mujer/niña y exaltan el rol del hombre/niño.

## **CREACIÓN**

Padres y madres expresaron que niñas y niños desarrollan talentos diferentes en virtud del sexo con el que han nacido. Los adultos piensan que sus hijas son talentosas para el baile, el modelaje y el canto. Comentan que ellas se destacan en el desarrollo de trabajos artísticos y en la pintura. *Las niñas son muy creativas para bailar, en cambio los niños son como menos hábiles. Las niñas son muy creativas y de hecho se ven hermosas con su creatividad en su baile.* (Juliana, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años). *Modelar, les fascina modelar a las niñas.* (Lucía, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años). *Yo siento que a las niñas, en general, diría que como al ochenta por ciento de las niñas del barrio les gusta bailar y ahora todas sacan coreografías y tienen grupos.* (Camilo, Barrio Luis Carlos Galán, 28 años). Señalan que sus hijos varones tienen habilidades para jugar al fútbol, para los video-juegos y para dibujar. *La pintura, él queda viendo las cosas, de su imaginación, su creatividad le da para hacer dibujos que uno se queda..., y le quedan bien bonitos, es muy creativo para dibujar, para la pintura.*(Juliana, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años). Una vez más se evidencia cómo se asignan atributos a las niñas y a los niños en virtud de la diferencia biológica. Se considera que las niñas se destacan más en aquellas áreas en las que se

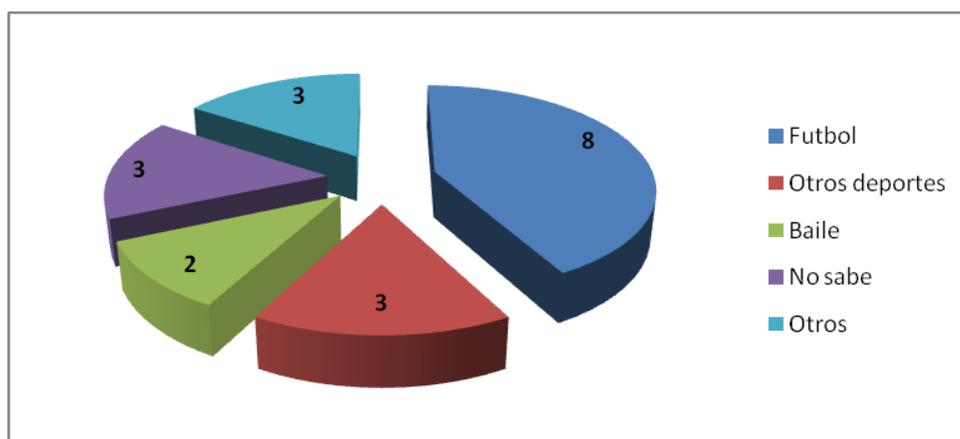
exalta el cuerpo y la belleza, como el baile y el modelaje, y los varones en los deportes, específicamente el fútbol. Se trata de la ubicación por parte de padres y madres del niño y de la niña de acuerdo a una lógica binaria, que trae consigo experiencias y vivencias diferentes para cada sexo. Lo anterior puede confirmarse mediante los siguientes gráficos, en los cuales se observa la materialización de la creencia generalizada de que las niñas están mejor dotadas para áreas como las artes, la danza y el modelaje; y los varones para los deportes, específicamente para el fútbol.



*Figura 36.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.

Pregunta: ¿En qué áreas considera usted que las niñas (6-12 años) tienen habilidades, destrezas o talentos?

*Fuente:* Elaboración propia.



*Figura 37.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.

Pregunta: ¿En qué áreas considera usted que los niños (6-12 años) tienen habilidades, destrezas o talentos?

*Fuente:* Elaboración propia.

Todo lo anterior permite concluir que padres y madres tienen establecidos conceptos acerca de lo que corresponde socialmente al mundo femenino y al masculino en el ámbito de la creatividad. Aquí adquieren especial relevancia los esquemas mentales de percepción y apreciación que tienen los adultos sobre sus hijos e hijas, en este caso acerca de las habilidades y destrezas que poseen en virtud del sexo con el que han nacido. A partir de estos *habitus* (Bourdieu, 2000) se evidencia el establecimiento de divisiones de género en la promoción de la creatividad de niños y niñas. En las chicas se promueve el gusto por áreas consideradas socialmente femeninas, como aquellas relacionadas con la exaltación y el culto al cuerpo (danza, modelaje, etc) y en los chicos se fomenta el interés hacia disciplinas socialmente entendidas como varoniles como la práctica del fútbol.

Ante estas creencias arraigadas acerca de las habilidades y destrezas que tienen niños y niñas, en virtud del sexo con el que han nacido, se requiere que padres y madres incorporen una visión más plural, diversa y equitativa en relación a los gustos de sus hijos e hijas. Se trata de dejar expresar y desarrollar abiertamente en los niños y las niñas sus preferencias sin restricciones y sin limitaciones en cuanto a lo que sería lo adecuado o inadecuado socialmente para uno u otro sexo. Es así como se lograría la expresión y manifestación de sus talentos de un modo espontáneo, sin etiquetas de género que puedan cohibir el libre desarrollo de sus verdaderas habilidades. Esto implica pensar por ejemplo en la posibilidad que un niño se interese en el modelaje y que una niña muestre fuerte inclinación por el fútbol. Así, se fomentaría la expresión de múltiples habilidades y talentos, sin que medien estereotipos de género, que encasillen o limiten las diversas posibilidades creativas de niños y niñas.

En cuanto a los espacios para la promoción de las habilidades de niños y niñas, pudo identificarse que son los niños los que están accediendo principalmente a escuelas de formación deportiva, en

las cuales desarrollan sus destrezas en el deporte que más les gusta, es decir, el fútbol. Las niñas permanecen más tiempo en casa, y no se encuentran inscritas en talleres en los cuales puedan cultivar sus talentos. Las madres señalan que sus hijas modelan, cantan y bailan en sus propios hogares y que ellas mismas las apoyan, acompañándolas en la realización de estas actividades lúdicas. Padres y madres comentan que en ocasiones no cuentan con los recursos para inscribir a sus hijos e hijas en cursos que fomenten su creatividad, por la falta de recursos económicos para ello. *Hay que decirlo, la economía no es muy buena... yo si suplo todo lo de mi casa, suplo todo lo que necesitamos, pero falta como ese extra para hacer ese tipo de actividades, porque en una escuela donde la coloquen (a la niña) a dibujar por ejemplo, me van a exigir un dinero, que en el momentico yo no lo tengo.* (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años).

Lo anterior permite concluir que niños y niñas en las familias analizadas de este entorno vulnerable desarrollan su creatividad principalmente en el ámbito doméstico y en la escuela. No cuentan con muchas posibilidades de acceder a otros espacios formativos que fomenten su imaginación, su inventiva, sus habilidades y destrezas. Sin embargo, en medio de la escasez de posibilidades, los niños tienen más ventajas que las niñas, porque estos están accediendo a algunas oportunidades de formación deportiva, mientras que las chicas no están teniendo estas opciones. Padres y madres señalan que la oferta del Estado es escasa, y que son pocas las posibilidades con las que cuentan sus hijos e hijas para fomentar su creatividad en espacios de formación y expresión adecuados. Todo esto sugiere la existencia de dificultades en la *realización* de la necesidad de creación de niños y niñas, asociada a la insuficiente oferta pública para el desarrollo de sus talentos y a la imposibilidad de los adultos para acceder a cursos de formación privados por los costos que estos representan.

## IDENTIDAD

A través de todo el documento se ha presentado información relevante relacionada con la necesidad de identidad de niños y niñas, cruzada con otras necesidades humanas fundamentales.

Por ello, lo que se incluirá en esta sección será un complemento de lo expresado previamente.

Padres y madres asignan a las niñas y a los niños ciertas características y atributos, tanto físicos como asociados al comportamiento, en virtud del sexo con el que han nacido.

Definen a las niñas como tiernas, delicadas, sensibles y débiles respecto a los niños. *Mi hija es muy sentimental, ella llega y me besa...El niño es más rígido* (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años). *Las niñas son más delicadas y son como más tiernecitas que los niños* (Juliana, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años). *En general, la mujer es más débil que el hombre, o sea las mujeres no tienen la misma fuerza del hombre...* (Lucía, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años). *Yo tengo una niña y un niño, ellos a veces pelean como niños, y yo veo que él le pega como más duro a ella y entonces yo le digo "¡no!, cómo la tratas así, si tú eres varón y ella es niña" es que la empuja y por mucho que sea "tú eres más fuerte que ella"* (Natalia, Barrio Luis Carlos Galán, 38 años). *En general las niñas son más sensibles que los hombres* (Nicolás, Barrio Luis Carlos Galán, 26 años).

Los niños son percibidos por sus padres y madres como rudos y fuertes. Se les asignan atributos como la firmeza y la determinación. *Los niños son muy bruscos, personalmente son más bruscos, las nenas son más tiernas, eso los identifica.* (Juliana, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años). Otra madre refiriéndose a su hijo señala; *es más brusco con la hermana, él es muy basto, coge todo y lo tira y ella no, ella no es así.* (Cecilia, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años). *El hombre es más basto para hacer, o sea cuando está peleando, o sea más agresivo para hablar en cambio la mujer no, es delicada para hablar y esas cosas.* (Lucía, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años). Una

madre mencionando el comportamiento de los varones señala, *son más déspotas, son más bruscos para conversar, para responder y también para actuar.* (Lorena, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). *Yo digo que ellos se diferencian en la manera de actuar, los hombres son como un poquito más bastos a la hora de actuar. La mujer es más delicada, más atenta... La mujer es más organizada.* (Camilo, Barrio Luis Carlos Galán, 28 años).

La asignación de atributos de acuerdo al sexo también puede observarse en los siguientes gráficos, que evidencian cómo los adultos atribuyen a sus hijas características asociadas a la debilidad, delicadeza y docilidad y a sus hijos rasgos como la independencia, autonomía, firmeza y rudeza.

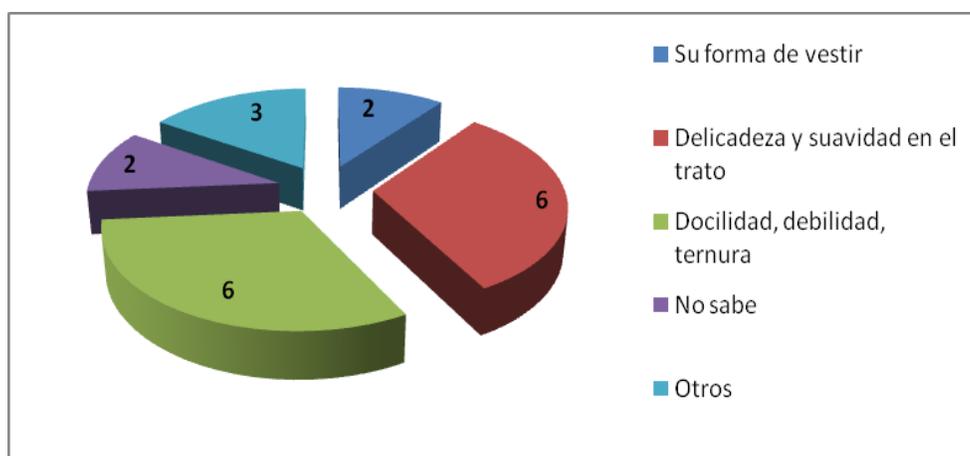


Figura 38. Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.

Pregunta: ¿Qué rasgos o características tanto físicas como comportamentales considera usted que identifican a una niña (6-12 años)?

Fuente: Elaboración propia.

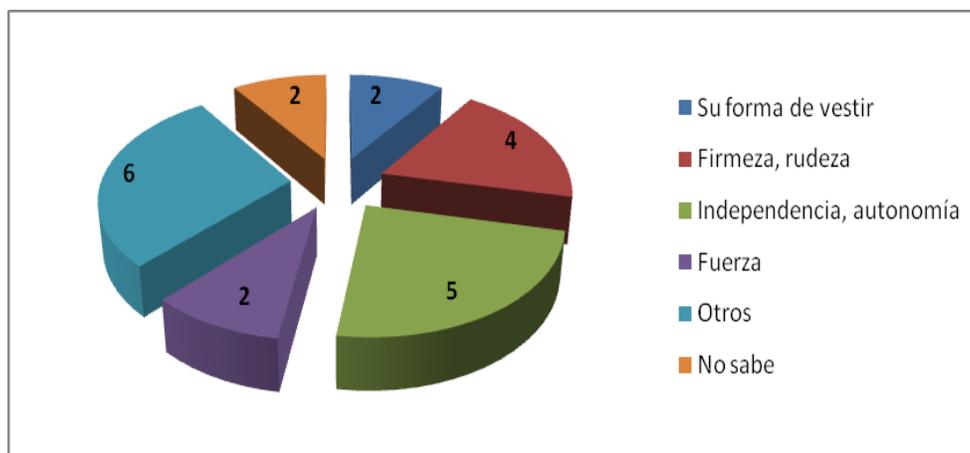


Figura 39. Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.

Pregunta: ¿Qué rasgos o características tanto físicas como comportamentales considera usted que identifican a un niño (6-12 años)?

Fuente: Elaboración propia.

Todo lo anterior demuestra los esquemas tipificadores (Berger y Luckmann, 2001), a través de los cuales los niños y las niñas están siendo aprehendidos en la cotidianidad familiar, en los encuentros cara a cara con los adultos del hogar. Las niñas percibidas como frágiles, tiernas y delicadas y los niños como fuertes y rudos. Se trata de un conocimiento compartido socialmente en torno a los atributos que caracterizan a niñas/mujeres y niños/hombres.

Por otro lado, los resultados del trabajo de campo permitieron evidenciar como “la diferencia *biológica* entre los *sexos*, es decir, entre los cuerpos masculino y femenino, y, muy especialmente, la diferencia *anatômica* entre los órganos sexuales, puede aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos...” (Bourdieu, 2000, p.24). Esa diferencia biológica entre niños y niñas hace que padres y madres asignen atributos a sus hijos e hijas, como por ejemplo la condición de debilidad a las niñas y la de fortaleza a los varones. En este sentido, Pautassi (2011) resalta que las diferencias biológicas no causan conductas específicas, sino que son las concepciones sociales las que asignan atributos a uno u otro sexo.

Debido a que las diferencias biológicas –en toda su amplitud y asumiendo la duplicidad biológica básica del sujeto– por sí solas no provocan determinados comportamientos, sino aquello que produce un tratamiento diferencial entre ambos sexos es la concepción acerca de las capacidades y potencialidades de uno y otro sexo, devaluando las de uno y sobrevaluando las de otros, o simplemente asignándoles competencias a unos y negándoselas a otros. (Pautassi, 2011, p.282).

Algunos padres muestran desagrado frente al hecho de que sus hijas compartan juegos rudos con sus hermanos varones. Con relación a esto, uno de los padres señaló; *Mi hija, ella se pone a jugar con el hermano y es como si estuvieran dos hombres jugando...yo la regaño... “porque se pone a jugar con su hermano? si usted es una niña, usted no es un varón”* (David, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). En esta instancia puede evidenciarse como los adultos plantean una barrera clara entre lo masculino y lo femenino, en la realidad cotidiana que viven sus hijos e hijas. Se trata de una lógica bipolar, que no admite algún traslado de una zona a otra. Cuando las niñas intentan involucrarse en actividades que son consideradas socialmente masculinas son censuradas y reprendidas por sus padres.

Los relatos de padres y madres también evidencian la forma en que sus hijas e hijos afirman su feminidad y su masculinidad en el entorno doméstico. En este sentido, hay posiciones divididas frente a algunas maneras de expresarse de sus hijos varones. Por un lado se señala que existe una marcada tendencia de los varones a resaltar su masculinidad en el hogar. Algunas madres comentan que sus hijos son “machistas<sup>40</sup>”, y que lo expresan a través del modo en que se

---

<sup>40</sup> El machismo se define como “un conjunto de creencias, actitudes y conductas que descansan sobre dos ideas básicas: por un lado la polarización de los sexos, es decir, una contraposición de lo masculino y lo femenino según la cual no solo son diferentes sino mutuamente excluyentes; por otro, la superioridad de lo masculino en las áreas consideradas importantes por los hombres...constituye toda una constelación de valores y patrones de conducta que afecta todas las relaciones interpersonales...Este conjunto incluye la pretensión de dominio sobre los demás,

relacionan con otros miembros de la familia. Indican que los mismos niños consideran que no deben dedicarse a las labores domésticas. A su parecer, son sus hermanas o madres las que deben asumir estas tareas. *No sé si va en el asunto de la crianza o en qué influye el asunto, de que los niños son machistas, los niños siempre son machistas, ellos dicen "yo soy varón y yo juego a esto, yo hago esto". Por ejemplo, mi niño, él le dice a la niña, "yo no lavo un vaso, no puedo tomar agua porque no hay vasos limpios, lávalos tú". Ellos (los varones) uno de pronto los manda a (hacer) algo y ellos dicen "no, yo soy un niño y eso no lo hago, que lo haga la niña" o "¡Ay! ¿y yo por qué? si yo soy varón (Lorena, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). Una de las madres comenta la respuesta de su hijo varón cuando ella le pide que le colabore en las tareas domésticas, "no... yo no barro, yo recojo la basura porque a ella le toca barrer, porque ella es mujer (su hermana)...yo no soy mujer para barrer", él tiene claro que es lo que le toca a él supuestamente y a la niña. (Lorena, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años).*

Por otro lado, otro grupo de padres y madres señalan que sus hijos varones en algunas ocasiones colaboran en el hogar, cuando la madre les pide apoyo. Se estaría entonces ante niños que están creciendo más conscientes de la importancia de la igualdad de género en el ámbito doméstico. Sin embargo, este último escenario es menos frecuente que el primero.

Las niñas se muestran ante otros miembros de la familia como sensibles, como "las niñas de la casa", y dicen merecer por esta condición consideraciones por parte de sus familiares. *Mi hija sí, ella dice "pero ay no, es que yo soy la niña de la casa" o sea como dando a entender que ella es la más sensible... como para que no la traten bruscamente por decirlo así, no le vayan a pegar tan duro, "es que yo soy la niña de la casa." (Natalia, Barrio Luis Carlos Galán, 38 años).*

---

especialmente sobre las mujeres...y un desprecio más o menos abierto hacia los valores considerados femeninos" (Castañeda, 2007, p. 26).

Puede notarse aquí como los niños y las niñas asumen el mundo en que padres y madres viven y lo vuelven propio. Ellos y los adultos han compartido tiempo, y definido mutuamente situaciones, lo que ha permitido una identificación continua. Se observa como el “yo es una entidad reflejada, porque refleja las actitudes que primeramente adoptaron para con él los otros significantes: el individuo llega a ser lo que los otros significantes lo consideran” (Berger y Luckmann, 2001, 167). Es decir, los niños se identifican a sí mismos como poco dotados para las actividades domésticas y las niñas se catalogan a sí mismas como sensibles. Este es el conocimiento compartido que ha estado disponible en la cotidianidad del hogar. Así, niños y niñas han visto desempeñar a los hombres y mujeres adultos de la familia ciertos roles, con los cuales ellos también se han identificado.

Es relevante mencionar la importancia de la identificación de niños y niñas con las figuras femenina y masculina de sus hogares. Ellos comprenden la versión femenina y masculina de la realidad, y definen su pertenencia a una u otra. *Ella (la niña) va conmigo para arriba y para abajo, si yo voy para donde los pollos ella va para los pollos, que si yo voy para la cocina ella va para la cocina...ella me colabora más como mujer que es.* (Lorena, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). *El niño me dice “papi yo quiero trabajar”, yo le digo que todavía no es tiempo...* (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años). *El niño dice “yo voy a ser como mi papá...trabajador”...* (David, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). *El niño siempre quiere estar imitando al papá, y todos los niños, por lo general dicen: "yo cuando esté grande, voy ser igual que mi papá"* (Lorena, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). *Yo pienso que ellos sí se van guiando en su formación por la figura paterna y la figura materna, porque por lo menos, en mi caso, ¿qué le digo?...ellos se van guiando por la figura que ellos tienen...van diferenciando entre los sexos, masculinos y femeninos, ya ellos van viendo la forma en cómo se deben comportar*

(Juliana, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años). Esto refleja la internalización que experimentan niños y niñas en los hogares. En este caso, el niño comprende y aprehende el mundo que le rodea y se identifica con el (Berger y Luckmann, 2001), acepta el rol asumido por su padre y su madre en la cotidianidad del hogar y lo internaliza. Así, identifican y reconocen lo que Berger y Luckmann (2001) denominan la versión femenina y masculina de la realidad.

Lo anterior demuestra que los chicos y las chicas se identifican con sus padres y madres, es decir, sus “otros significantes” inmediatos. Observan en sus madres su activa participación en las labores domésticas y en sus padres su presencia permanente en el mundo público. Esto confirma lo sostenido por uno de los referentes teóricos de esta investigación de maestría: “Y por esta identificación con los otros significantes el niño se vuelve capaz de identificarse él mismo, de adquirir una identidad subjetivamente coherente y plausible” (Berger y Luckmann, 2001, p.167). Así las niñas se identifican a sí mismas como hábiles para las labores del hogar y los niños como aptos para desenvolverse en el mundo público.

En la interacción de la vida cotidiana, el lenguaje es importante porque contiene significados y actúa como integrador en la sociedad (Milito, 2012). En el lenguaje compartido entre padres, madres, hijos e hijas, tiene un peso importante el género. Así, padres y madres utilizan expresiones distintas para dirigirse a sus hijos e hijas. A los varones se les habla con más firmeza y determinación, mientras que con las niñas se utiliza un tono más suave. *Cuando se le habla al niño se le habla más fuerte y a la niña se le habla despacio, como es ella, delicada.* (Lucía, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años). *Al varón siempre se le habla con más carácter que a la niña.* (Marian, Barrio Luis Carlos Galán, 37 años). *A los niños no hay que hablarles con cariñitos ni cosas así, ni gritarles tampoco, hay que hablarles con claridad* (Camilo, Barrio Luis Carlos Galán, 28 años). *A las niñas se les habla más suave, en el sentido de que ellas son más delicadas,*

*más sentimentales, la tendencia siempre nos enseña que las mujeres tienen un poco más de sensibilidad que el varón. Al varón hay que hablarle de una manera que no sea muy arrogante, pero que tampoco sea afeminada.* (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años). Padres y madres comentan que si se les habla con poco carácter a los niños y si se utilizan expresiones suaves, esto puede ocasionar que se vuelvan afeminados, lo que podría tener un impacto en sus relaciones sociales, por lo que estarían expuestos a burlas por parte de sus amistades. *A esos niños que se les trata muy suave tienden a amanerarse y eso trae complicaciones para su vida, y mucho más en el entorno donde se están criando* (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años). Fijar límites en la forma de establecer contacto con los niños a través del lenguaje, fundamentados en estereotipos de género imperantes a nivel social, impacta negativamente en el libre desarrollo de la expresividad, porque cohibe la manifestación auténtica de emociones por medio de la palabra y la generación de vínculos emocionales fuertes e igualitarios a nivel familiar.

En la construcción y afirmación de la identidad de niños y niñas, las figuras de los “otros significantes” (Berger y Luckmann, 2001) son relevantes. En este caso, padres y madres son determinantes en este proceso. Como se ha visto en esta sección, los adultos asignan atributos a las niñas y a los niños, inspirados en el sexo con el que nacieron. En términos generales asocian a las niñas con la fragilidad, y a los varones con la firmeza. Se corrige a los niños cuando muestran alguna actitud que para ellos es femenina, y se reprende por miedo a las repercusiones sociales que esto pueda tener. Por otro lado, se fomenta la feminidad y la quietud en las niñas, y se censura que ellas se inserten en lo que para padres y madres corresponde a la masculinidad. En este sentido, la afirmación de la identidad de niños y niñas se desarrolla en un contexto en el que se reclama y promueve la pertenencia de ellos y ellas a una lógica bipolar, femenina o masculina,

con pocas posibilidades de traspasar la línea que separa estos dos mundos. Esta categorización limita las posibilidades de niños y niñas de construir su identidad de una manera libre y auténtica, en la medida en que impone a los chicos y chicas patrones de expresión y comportamiento determinados, enmarcados en estereotipos de género poco equitativos.

## **LIBERTAD**

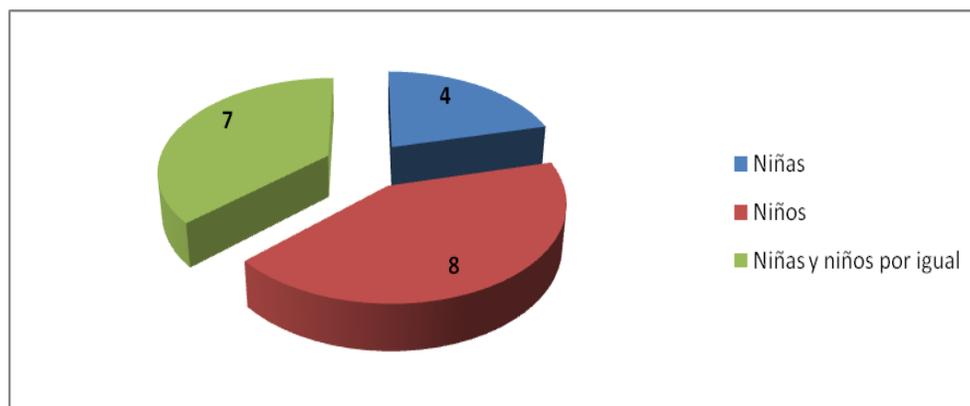
En cuanto a la libertad, el trabajo de campo permitió concluir que los niños y las niñas tienen dificultades en la *realización* de esta necesidad. En lo que concierne a la libertad asociada a la libre movilidad, padres y madres señalan que no permiten que sus hijas e hijos se muevan libremente en el barrio. Argumentan que la inseguridad es una constante en las zonas donde habitan, lo que motiva a que en ocasiones no se apruebe que los niños y las niñas salgan a desarrollar diversas actividades como el juego. Como se ha expresado en secciones anteriores, el barrio Luis Carlos Galán, hace parte de la comuna cinco del distrito de Santa Marta, uno de los sectores más empobrecidos de la ciudad. En esta zona la presencia institucional es débil, lo que ocasiona que la inseguridad sea una realidad permanente para los habitantes del barrio. *La inseguridad, tanto del asunto de los muchachos que son drogadictos, la inseguridad de los muchachos que vienen haciendo sicariato, la inseguridad de aquellos muchachos que les gusta morbosear y coger a los niños, será señores, porque para eso no se prestan muchachos sino señores, eso no es posible, darle esa libertad a los niños.* (Lorena, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). *Hay mucha inseguridad en el barrio y uno por lo menos, si los niños quieren tener un espacio para jugar entonces uno no le puede dar esa libertad, uno se sienta ahí a vigilarlos porque uno teme que le vaya a suceder algo al niño en la calle.* (Juliana, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años). *Yo también digo lo mismo, ya le voy a decir, aquí, en estos barrios de aquí, hay un momento en que están los niños jugando, porque en el pedacito en que yo vivo ha pasado,*

*están jugando los niños y cuando de pronto se forma la balacera, que atracaron...a veces estaban los niños ahí, cuando uno veía los niños corriendo ¿por qué? porque paraban las motos a atracar a los del telecable, a los pagadarios y ellos veían y se asustaban, entonces por eso es que a mis hijos yo casi no los dejo salir.* (María, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años).

A pesar de que padres y madres señalan que limitan la libre movilidad de sus hijos e hijas por la inseguridad reinante, el trabajo de campo permitió concluir que las restricciones en este aspecto son mayores para las niñas. Ellas tienen más dificultades en la *realización* de su necesidad de libertad que sus pares varones. A estos últimos se les permite salir más de casa, por la creencia de que están menos expuestos a los riesgos que las niñas. Se argumenta que cuando las niñas llegan a cierta edad (10 – 11 años) son más vulnerables y pueden ser objeto de abusos de diverso tipo. Por otro lado, se considera que la quietud y la permanencia en casa son virtudes deseadas para ellas.

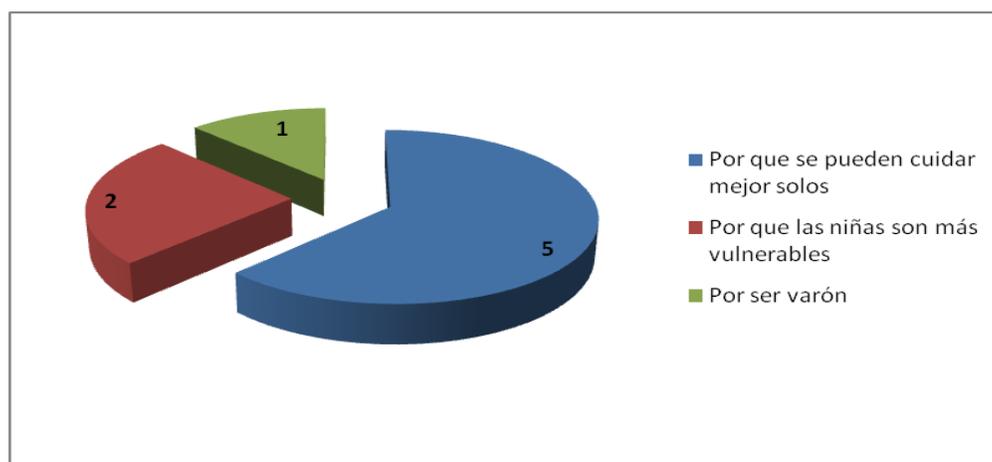
En esta instancia, se evidencia una vez más como se limita a las niñas al espacio doméstico, privándolas de poder movilizarse de una manera libre por las zonas de su barrio. Según padres y madres, esta medida es tomada para protegerlas de la inseguridad presente en los alrededores. Sin embargo, esta decisión también está impregnada de estereotipos de género, que resaltan y destacan la quietud de las niñas como una virtud deseada. Esto no pasa con sus pares varones, quienes gozan de menores restricciones para su movilidad, en parte porque se piensa que son más fuertes y menos vulnerables frente a los peligros. En esta significación del espacio y la movilidad en torno al género que tienen los adultos, son las niñas las más perjudicadas, porque no se les facilita el desplazamiento libre y espontáneo por los alrededores de la comunidad y se les cohibe de jugar con libertad en el barrio.

El gráfico que sigue a continuación permite analizar que a pesar de que hay padres que indican que otorgan la misma libertad a niñas y a niños, otra gran mayoría muestra su inclinación hacia una mayor independencia de los varones.



*Figura 40.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿A quién se le permite salir más de la casa, niñas o niños?  
*Fuente:* Elaboración propia.

Las razones que respaldan el otorgamiento de una libertad mayor para los hijos varones se ilustra a continuación;



*Figura 41.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿Por qué se le permite salir más a los niños de la casa?  
*Fuente:* Elaboración propia.

*Hay papás que dicen "ombe que salga, que tenga novia, pero usted no, usted no me sale, usted es hembra y usted no me sale para la calle". (Lucía, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años). Pienso que*

*es por el machismo porque creen que el varón ya por estar grandecito, ya no está expuesto a nada y por eso tienden a cuidar más a las niñas, pienso yo que se basa en eso.* (Juliana, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años). *Hay mamás y papás de pronto que cuando las niñas, hembras, llegan a una edad de 10 años, ellos están más pilas por los asuntos de los embarazos adolescentes que son a temprana edad...también por eso cuidan más a las niñas.* (Lorena, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). *Yo no me atrevo a decirle a la niña, ve un momentico a la cancha a jugar...no...donde sé que va a estar vulnerable.* (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años). *Las niñas son más vulnerables porque los hombres están más al acecho de las niñas* (Camilo, Barrio Luis Carlos Galán, 28 años). Padres, madres, niños y niñas se están aprehendiendo de manera tipificada en los encuentros “cara a cara” en el hogar (Berger y Luckmann, 2001). Los adultos atribuyen a las niñas la vulnerabilidad frente a los riesgos externos y a los niños la fortaleza y la autonomía. Estas tipificaciones también están influenciadas por un contexto inseguro y hostil para la niñez en el barrio vulnerable analizado.

En cuanto a la libertad de expresión de la niñez en el hogar, pudo concluirse que a pesar de que tanto niñas como niños pueden expresar sus ideas en torno a diferentes temas de interés a nivel familiar, sus opiniones no son tenidas en cuenta para la toma de decisiones. Padres y madres señalan, como se mencionó en la sección de participación, que las decisiones a nivel familiar son tomadas principalmente por los adultos, indicando que son ellos los que cuentan con la madurez necesaria para ello. Es decir, niños y niñas no están experimentando una libertad de expresión auténtica conducente a una participación significativa. Así, los satisfactores de la necesidad de libertad, relacionados con la libre expresión de opiniones en el hogar, no están contribuyendo a su *realización* efectiva en los niños y las niñas del estudio. En lo que respecta a la libertad de expresión de la niñez a nivel comunitario y distrital, en este documento se han relacionado

previamente las dificultades que tienen niños y niñas para participar en espacios en los que puedan manifestar su opinión en relación a los temas que les interesan, y en los que se les reconozca como interlocutores válidos. Estas instancias de participación son escasas en el distrito de Santa Marta, por lo que la mayoría de los niños y las niñas no están accediendo a ellas. Lo expresado en párrafos anteriores refleja las problemáticas a las que se enfrentan niños y niñas en el proceso de *realización* de su necesidad de libertad. En aspectos claves como la libre movilidad, son las niñas las que tienen mayores desventajas al ser cohibidas de desenvolverse libremente en el barrio en el que habitan. A nivel familiar, niños y niñas no gozan de la posibilidad de ser tenidos en cuenta en las decisiones del hogar. En cuanto a la libertad de expresión a nivel comunitario, tanto niñas como niños tienen problemas para acceder a una oferta que promueva su participación en escenarios claves tanto en su propia comunidad como a escalas mayores, como las distritales y departamentales. Así, se evidencia cómo los satisfactores presentes en el medio familiar y comunitario desvirtúan o limitan las posibilidades de niños y niñas de *realizar* su necesidad de libertad.

### **BREVES COMENTARIOS FINALES EN TORNO A LA CULTURA**

El distrito de Santa Marta se encuentra ubicado en la costa norte colombiana, un territorio Caribe, que ha tenido una influencia cultural variada. Así lo señala Olivera y Pozo (2005, citado por Mejía y Espinosa, 2013);

en el Caribe se unen, se entrelazan y se yuxtaponen las más complejas influencias culturales latinas, africanas, anglosajonas y asiáticas en un espacio geográfico marcado por choques, encuentros y mutuas transculturaciones que dieron origen a un nuevo elemento identitario específico para toda la región...(Mejía y Espinosa, 2013, p.70).

El aporte multicultural le ha otorgado al Caribe una identidad propia, influenciada por raíces africanas, hispanas e indígenas.

...la migración africana, la esclavitud, la existencia de territorios cimarrones, la arquitectura defensiva y las rutas de comercio por el Mar Caribe, así como el mestizaje – que abre espacios de recreación cultural donde se encuentran por primera vez la cultura africana con la hispánica y la indígena–, son elementos que “configuran una región -el Caribe- abierta... a procesos de hibridación cultural complejos”. (Instituto de Estudios para el Desarrollo, 2009, p.25)

La cultura Caribe se destaca por su “poderosa tradición oral; la notable influencia cotidiana de la música y los instrumentos musicales; la literatura; la culinaria; las artes visuales; mitos y leyendas; la arquitectura; los carnavales; la armonía con la naturaleza, y la tolerancia religiosa y étnica”. (Instituto de Estudios para el Desarrollo, 2009, p.24).

Los hombres y mujeres de la región Caribe colombiana se caracterizan por su espontaneidad, por su franqueza, y por la actitud alegre y descomplicada. Se hace alusión a la actitud vital que caracteriza a los costeños y que “Fals Borda describe como “la naturaleza anti-solemne, alegre, franca, directa y ruidosa del Costeño” (Ferro, 1981, p.33). Durante el trabajo de campo padres y madres señalaron los aspectos más importantes que a su parecer identifican a los niños y a las niñas costeñas. *El “tumbao”, el modo de cambiar, es alegre, le gusta bastante el baile, la danza...son más alegres, más espontáneas, expresan más lo que piensan, lo que sienten.* (Marian, Barrio Luis Carlos Galán, 37 años). *Pienso que los niños de acá son más espontáneos a la hora de expresarse* (Juliana, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años). Una de las madres destaca que los niños de la costa Caribe se destacan por sus habilidades en la danza; *en bailar también, nosotros los costeños sabemos bailar de todo* (Charlotte, Barrio Luis Carlos Galán, 45 años).

En la Región Caribe Colombiana se manifiesta una cultura familiar de carácter patriarcal (Mieles, 2012), con un marcado protagonismo de la figura masculina. Algunos autores, refiriéndose al machismo que caracteriza al ser Caribe, señalan: “El fenómeno cultural del machismo y su condición poligínica representada, también, en su dialecto, como un hecho que trasluce el entramado subjetivo de su condición enamoradiza, son circunstancias objetivas que dejan entrever las diferencias sociales, políticas y económicas del ser Caribe”. (Mejía y Espinosa, 2013, p. 149).

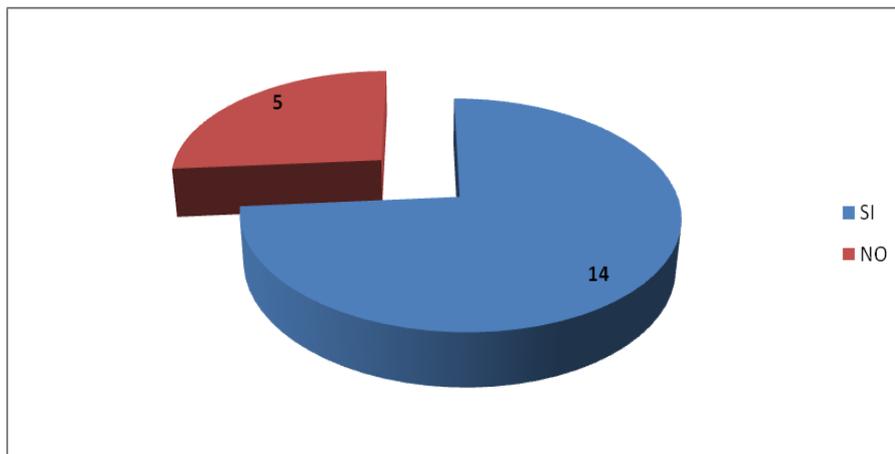
Padres y madres consideran que en la costa Caribe predomina el machismo a nivel familiar. Cuando se les consultó acerca del estado de la igualdad de los sexos en la región, específicamente en la ciudad de Santa Marta, ellos comentaron, *Hay mucho machismo, porque desde que nacemos la mamá nos dice a nosotros “ustedes tienen que jugar con balón, los chocoritos son para las mujeres” Por ejemplo con la comida, “usted que hace cocinando si las que cocinan son las mujeres” Las mismas mujeres son las que les inculcan el machismo a uno.* (Camilo, Barrio Luis Carlos Galán, 28 años). *Es un machismo que uno no ve a simple vista, pero si uno se pone a analizar las cosas, es muy constante, por lo menos eso de “yo trabajo y tú te quedas en la casa y tú me tienes que atender cuando venga”* (Camilo, Barrio Luis Carlos Galán, 28 años).

Así, la división de los sexos, con una clara supremacía de los varones, está naturalizada en estos hogares. En este sentido, “la división entre los sexos parece estar «en el orden de las cosas», como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural” (Bourdieu, 2000, p.9). En esta división son las mujeres las que se encuentran en desventaja frente a sus pares varones, porque son vistas como mejor dotadas para el desarrollo de las actividades domésticas y para brindar la atención que requieren sus esposos a nivel familiar. Se trata de una categorización que le resta valor al papel de la mujer en la sociedad, limitándola a roles reproductivos.

En el marco de esta lógica, los varones no cumplen con actividades domésticas, y se desempeñan básicamente en el mundo productivo. Es decir, los relatos de padres y madres señalan que en la región Caribe hay un marcado predominio de la figura masculina en el hogar. Esto sugiere la necesidad de deconstruir estas lógicas poco justas y equitativas en cuanto al género a nivel familiar y replantear las concepciones acerca del papel del hombre y la mujer costeña en la sociedad.

*Eso es machismo también y las mujeres son conscientes que hay machismo y a ellas les gusta atender al hombre, osea que también son machistas. Se acostumbraron así y así hemos vivido toda la vida.* (Camilo, Barrio Luis Carlos Galán, 28 años). *Hay muchos que han llegado a mi casa y me han dicho, oye y tú que haces cocinando y la mujer tuya dónde está?* (David, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). *Los hombres no cogen un consejo que les dé una mujer, es raro el hombre que coja un consejo que le dé uno, porque yo he visto que hay personas que les dicen, esposas que les dicen "ay mijo pero esto", y él "¡no! es por aquí porque yo soy el que mando"* (María, Barrio Luis Carlos Galán, 40 años). *El machismo es lo que más abunda aquí en la costa...la mayoría de hombres dicen yo soy el que trabaja y el que trae la plata a la casa...el que hace las cosas...no le damos esa participación a la mujer, de que ella también tome decisiones* (Emiliano, Barrio Luis Carlos Galán, 36 años). *Yo pienso que aquí en la costa sí se da bastante el machismo, porque por lo menos, aquí no todos los hombres nos colaboran a las mujeres en la casa por el simple hecho de ser hombres...aquí sí hay machismo.* (Juliana, Barrio Luis Carlos Galán, 33 años). Puede notarse aquí como la familia tiene un “papel principal en la reproducción de la dominación y de la visión masculinas, en la Familia se impone la experiencia precoz de la división sexual del trabajo y de la representación legítima de esa división” (Bourdieu, 2000, p.107).

El siguiente gráfico evidencia que la mayoría de los adultos encuestados considera que en la costa Caribe persisten ideales patriarcales asociados al machismo.



*Figura 42.* Encuesta realizada a familias en el Barrio Luis Carlos Galán.  
Pregunta: ¿Considera usted que en la costa Caribe hay machismo?  
Fuente: Elaboración propia.

Para padres y madres los niños y las niñas están creciendo en un ambiente machista, a pesar de los esfuerzos de los adultos por fomentar la equidad de género. *Aunque uno trate de hacer lo posible por ser equitativo yo digo que siempre la sociedad es machista y uno termina siendo también machista, porque es como viene de generación en generación, esto se hace involuntariamente* (Camilo, Barrio Luis Carlos Galán, 28 años).

El trabajo de campo permite concluir, que los niños y las niñas de las familias analizadas, están creciendo en ambientes en los cuales la equidad de género no es una realidad. Están desarrollándose en hogares donde la figura femenina es vista como la mejor dotada para las actividades domésticas, con una participación marginal de los varones en estas labores. Esto limita la construcción de una visión justa e igualitaria de los sexos por parte de la segunda infancia, basada en una percepción amplia y diversa de la multiplicidad de roles que realmente son capaces de asumir mujeres y hombres.

El mantenimiento de ideales patriarcales en la cotidianidad de las familias analizadas en el Caribe colombiano y las consecuencias que esto trae consigo en la crianza y desarrollo de niños y niñas, plantea la necesidad de que el Estado fije su atención en mayor medida en estas lógicas poco igualitarias que se gestan a nivel familiar. Se trata de otorgar mayor atención a ese mundo privado, que también es público, porque en él se están construyendo y significando relaciones inequitativas entre hombres y mujeres, bajo la mirada de niños y niñas, que crecen influenciados por esta lógica patriarcal. La dominación masculina que se gesta al interior de los hogares analizados, no contribuye a que niños y niñas puedan acceder tanto en el presente como en el futuro, en igualdad de condiciones, a oportunidades de desarrollo en distintos ámbitos de sus vidas. Esto en virtud de que esta dominación otorga ventajas significativas para los niños/varones en relación a las niñas/mujeres. Así el espacio doméstico se aleja de lo que sería un escenario justo, basado en la equidad de género, en el que los niños y las niñas puedan desplegar de manera libre y activa la multiplicidad de potencialidades y talentos con los que cuentan.

## CONCLUSIONES

*...Crear un mundo donde niños y niñas tengan las mismas oportunidades, es un desafío...Este desafío debería inspirar cada una de nuestras acciones, procurando que la igualdad esté siempre en el centro de las políticas públicas.*

*Sólo así podremos garantizar que niños y niñas gocen efectivamente de los mismos derechos y oportunidades. (ACHNU, 2011, p.9).*

Esta investigación permitió revisar de manera detallada el estado de *realización* de las necesidades humanas, de niños y niñas en la segunda infancia, en un contexto carenciado: el barrio Luis Carlos Galán del distrito de Santa Marta (Colombia), incorporando una mirada sensible al género. Se hizo evidente que los satisfactores presentes en el medio no están contribuyendo de manera efectiva a la *realización* de varias necesidades humanas de los niños y las niñas. Esto sugiere que la niñez está atravesando simultáneamente por diversas pobreza, asociadas a dificultades en la *realización* de sus necesidades humanas.

Los niños y las niñas experimentan problemas vinculados a la *realización* de sus necesidades de subsistencia y protección. Los satisfactores que se encuentran disponibles en su entorno están limitando las posibilidades de *realizar* estas necesidades humanas. Las viviendas en las que residen no cuentan con las condiciones mínimas de habitabilidad, sus padres y madres no tienen una inserción formal en el mercado laboral, no están accediendo a un sistema que les garantice plenamente su derecho a la salud y transitan por un entorno contaminado e inseguro. Pudo notarse que tanto niñas como niños son impactados de manera similar por las dificultades antes descritas. Es decir, los niños y las niñas, comparten la misma vivienda precaria, viéndose afectados similarmente por sus privaciones; sufren las afectaciones económicas asociadas a la falta de estabilidad laboral de sus padres; y transitan por el mismo ambiente contaminado. Por

otro lado, cuando se enferman son atendidos en centros de salud en los cuales la atención es deficiente para ambos sexos, sin que se evidencie ningún tipo de distinción según se trate de niñas o niños. De igual modo, las familias manifestaron que la atención en casa tanto para las niñas como para los niños es similar cuando estos se enferman. Es decir, no hay preferencias por uno u otro sexo. A pesar de lo anterior, si se percibieron diferencias, entre los niños y las niñas, en cuanto a temáticas como la alimentación y los riesgos a los que están expuestos en el barrio. En lo que concierne a la alimentación, pudo notarse que a los niños se les suministran mayores porciones de alimentos que a las niñas, con base en la creencia de que los varones requieren más energía, en virtud de que permanecen más tiempo fuera de casa realizando actividades físicas. Aquí se dejaron al descubierto percepciones de padres y madres que asocian la figura del varón como aquel que es independiente, que se desenvuelve fuera del hogar y que tiene más exigencias alimenticias. Es importante señalar que el hecho de que a los varones se les proporcione más cantidades no quiere decir que a las niñas no se les estén brindando los alimentos que ellas requieren.

En lo que se refiere a los riesgos que enfrenta la niñez en el barrio, puede concluirse que las niñas están expuestas principalmente al abuso sexual. Por su parte los varones están siendo afectados por problemáticas como el consumo de drogas y los accidentes de tránsito. Todo esto quiere decir que tanto niñas como niños, están siendo amenazados por distintos riesgos que amenazan su integridad y bienestar. Padres y madres consideran que la debilidad de sus hijas es un factor que las expone en mayor medida a los riesgos ya mencionados. Es decir, socialmente a las niñas se les percibe como el sexo débil, expuesto a graves perjuicios por parte de los varones. Por otro lado, los riesgos que afectan a los niños, se asocian a su exposición al medio externo, es decir, a

su permanencia durante más tiempo fuera de casa. La débil presencia del Estado en la zona hace más crítica la situación, agudizando estas problemáticas que perjudican a los niños y a las niñas.

En lo que concierne a la necesidad de afecto pudo notarse que son los varones los que están teniendo más dificultades para la *realización* de esta necesidad. Padres y madres manifiestan miedo a usar expresiones muy cariñosas con sus hijos, por temor a que estos puedan volverse afeminados. Por el contrario, se percibió más libertad y espontaneidad en el trato hacia las niñas. Estas últimas son consentidas y mimadas al interior del hogar. Así se dejaron al descubierto ideales machistas que respaldan y justifican el trato cariñoso y delicado hacia las niñas y las expresiones rudas hacia los niños. En este sentido, son los varones los que resultan más afectados, porque ante esta contención de emociones pueden sentirse poco amados y estimados a nivel familiar.

Por otro lado, se identificaron problemáticas asociadas a la violencia intrafamiliar en las familias analizadas del barrio Luis Carlos Galán, que afectan tanto a las niñas como a los niños. En cuanto a los castigos, no se evidenciaron diferencias en la forma de corregir de acuerdo al sexo. La forma más común de castigar tanto a niños como a niñas es suprimir lo que más les agrada de manera temporal. Por otra parte, el cuidado tanto de los niños como de las niñas es asumido en el hogar por las madres, quedando los padres al margen de estas labores. Esto refleja las construcciones bipolares (femenino-masculino) que están totalmente naturalizadas al interior de los hogares analizados. En las familias del estudio se evidencia la experiencia precoz de la división sexual del trabajo (Bourdieu, 2000), en la que las mujeres se encargan del cuidado de los más pequeños y los hombres del trabajo por fuera del hogar y del mundo público. En este sentido, son las mujeres las que se enfrentan a mayores desventajas, porque cuentan con menos

disponibilidad de tiempo para dedicarse a ellas mismas, y a desarrollar las metas y proyectos personales, e incluso profesionales, que se han propuesto.

En lo que respecta a la necesidad de entendimiento, pudo notarse que la totalidad de los niños y las niñas del estudio se encuentran matriculados en el sistema educativo. Es decir, están asistiendo de manera regular a instituciones educativas, lo que se constituye en un satisfactor que está contribuyendo a *realizar* su necesidad de entendimiento. A pesar de que se encuentran matriculados, tanto niñas como niños están accediendo a un sistema educativo público de regular calidad, con problemas de tipo académico y de infraestructura deficiente. En este sentido, algunas de las políticas educativas que se están implementando en el distrito, como satisfactores de la necesidad de entendimiento, no están contribuyendo de manera efectiva a su *realización*.

Pudo concluirse que padres y madres valoran la formación educativa tanto de las niñas como de los niños. En efecto, consideran que la educación de las niñas es sumamente valiosa y que se constituye en su mejor herramienta para valerse por sí mismas en la adultez y para no depender completamente de los hombres. Padres y madres muestran preocupación frente a la problemática del embarazo adolescente, y su afectación negativa en la educación de las niñas. Se hizo evidente que son ellas las que deben renunciar o aplazar sus proyectos personales, académicos y profesionales para asumir un embarazo a temprana edad. Los adultos señalan que los niños/adolescentes no asumen con madurez este tipo de situaciones y que ellos descargan estas responsabilidades en las niñas/adolescentes. En este caso son las niñas las que resultan afectadas en mayor medida en la *realización* de su necesidad de entendimiento.

En lo que concierne a las opciones educativas que padres y madres desean que sigan sus hijos e hijas, se identificaron expectativas educativas diferenciales de acuerdo al sexo. Padres y madres desean que sus niñas se dediquen a profesiones que tienen que ver con la exaltación del cuerpo,

con la belleza y con el cuidado de otros. Por otro lado, anhelan que sus hijos varones se inclinen hacia actividades del mundo público que requieren fuerza y valor. En esta instancia se observaron esquemas tipificadores (Berger y Luckmann, 2001) por medio de los cuales son aprehendidos los niños y las niñas en la familia, que se relacionan con los talentos o capacidades que se les asignan y que tienen que ver con las habilidades para el desempeño de un oficio en la edad adulta. Asociar a las niñas con disciplinas tradicionalmente femeninas y a los niños con áreas masculinas, limita y cohibe las preferencias reales que puedan tener los chicos y las chicas. Esto teniendo en cuenta la influencia que padres y madres puedan tener como “otros significantes” (Berger y Luckmann, 2001) de gran relevancia en la segunda infancia. En este escenario son las niñas las que tienen más dificultades en la *realización* de su necesidad de entendimiento porque están siendo motivadas por sus padres y madres a inclinarse por ramas que cuentan con un prestigio menor y menos condiciones favorables en el mercado laboral que aquellas áreas que son promovidas en el caso de sus pares varones.

En cuanto a la necesidad de participación también se evidencian dificultades en su *realización* por parte de niños y niñas. En términos generales los adultos no tienen en cuenta las opiniones de niños y niñas en el momento de tomar decisiones a nivel familiar. Padres y madres consideran que los adultos son los que cuentan con la experiencia suficiente para asumir esta responsabilidad. Por otro lado, no se identificaron diferencias motivadas en el sexo en las posibilidades de participación de la infancia en el hogar. También pudo evidenciarse que el varón adulto es el encargado de la toma de decisiones en las familias analizadas, asumiendo las esposas o compañeras una labor marginal. Niños y niñas están creciendo en un espacio en el cual se menoscaba el papel de la mujer en la toma de decisiones y se le otorga un papel protagónico al adulto varón. En este sentido, puede señalarse que en el ámbito doméstico no se están

promoviendo habilidades de participación justas y equitativas en los niños y las niñas de la segunda infancia. Sumado a lo anterior, los niños y las niñas no se encuentran accediendo a espacios de la comunidad y de la ciudad (instancias locales, distritales o departamentales) que fomenten sus habilidades participativas. La oferta del estado es escasa en esta materia, y las opciones privadas no se encuentran al alcance de las familias, dada la situación económica precaria que enfrentan.

En cuanto a los deberes y responsabilidades de los niños y las niñas en el hogar pudieron evidenciarse marcadas diferencias de acuerdo al sexo. Las niñas son las encargadas de apoyar a sus madres en el desarrollo de las actividades domésticas. Por su parte los varones están prácticamente exentos de estas obligaciones. En este punto fue evidente como a partir de la diferencia sexual o de los hechos biológicos se asignan a los niños y a las niñas ciertos atributos. Estas asignaciones son poco equitativas, porque refuerzan la participación de las niñas en el ámbito privado y justifican la vinculación de los varones al universo de lo público. Así, los deberes y responsabilidades, entendidos como satisfactores, limitan las posibilidades de *realizar* la necesidad de participación de las niñas, porque las restringen al universo privado, lo que ocasiona que cuenten con menos tiempo para el juego y el ocio que sus pares varones.

En lo que respecta a la problemática del trabajo infantil pudo notarse que tanto niñas como niños están siendo afectados de diferentes maneras. Los varones tienen una representación mayor en la Tasa de Trabajo Infantil, duplicando su participación a la de las niñas. Es decir, en términos cuantitativos los niños están siendo más afectados por este problema que sus pares niñas. En efecto, en el trabajo de campo pudo notarse que padres y madres del barrio Luis Carlos Galán, citaron más casos de trabajo infantil de niños que de niñas. Así, ellos son los que están enfrentando todas las desventajas que trae consigo el trabajo infantil *per se*. Por citar solo algunas

de ellas, la desescolarización y el impacto negativo sobre su salud física y mental. A pesar de que los niños están representados en mayor medida en la tasa de trabajo infantil, las niñas tienen más participación en la Tasa de Trabajo Infantil Ampliada (TTIA) por oficios del hogar. Esto demuestra una vez más las concepciones sociales que asocian a las niñas con los trabajos domésticos y con el mundo privado. En este sentido, las niñas también están sufriendo todos los impactos negativos que este tipo de trabajo doméstico acarrea para su salud y para su formación educativa. Se hizo evidente que niñas y niños son destinados a actividades laborales consideradas típicamente femeninas o masculinas. En términos generales, la sociedad determina el tipo de labores que niños y niñas deben desempeñar, siendo el género un aspecto clave alrededor del cual se organiza el trabajo infantil (OIT, 2004). Así, los niños son orientados a labores que generalmente requieren esfuerzos físicos, y las niñas a actividades asociadas al mundo doméstico. Por otro lado, la pobreza es uno de los factores determinantes, o que vuelve más vulnerables a los niños y a las niñas para su ingreso prematuro al mercado laboral. En efecto, una de las principales razones que motiva el ingreso de la niñez a las actividades laborales es la necesidad de participar en la actividad económica de la familia.

En cuanto al ocio pudo concluirse que los niños y las niñas experimentan dificultades para la *realización* de esta necesidad. La niñez en el barrio Luis Carlos Galán no cuenta con espacios apropiados y seguros para el disfrute del tiempo libre y para la recreación. Es decir, la oferta pública de parques, canchas y zonas de juego en la localidad es escasa. Por otro lado, la vulnerabilidad por la que atraviesan estas familias les impide acceder a una oferta privada de espacios para el juego de los chicos y las chicas. Se concluyó que a pesar de que tanto los niños como las niñas están siendo afectados por la escasez de estos lugares, son estas últimas las que padecen las mayores desventajas. Es decir, los niños utilizan de manera casi exclusiva los pocos

espacios que están disponibles en la comunidad. Así se excluyen a las niñas del uso de estas áreas, las cuales son destinadas al desarrollo de actividades consideradas socialmente masculinas, como jugar al fútbol o desarrollar campeonatos deportivos. Por ello, las niñas quedan limitadas al espacio doméstico y a la calle (lugares cercanos a sus viviendas) para el desarrollo de sus actividades lúdicas. En este sentido, son ellas las que están experimentando mayores dificultades en la *realización* de su necesidad de ocio. En esta instancia se confirma la existencia de un orden social que tiende a ratificar la situación ventajosa de los varones con relación a las niñas, esta vez a través de la distribución de los espacios para el juego. Aquí se reafirma lo señalado por Bourdieu (2000), “El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina... es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión...reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres” (Bourdieu, 2000, p.22).

En cuanto a los contenidos televisivos que están observando niños y niñas a través de los medios de comunicación se evidenciaron importantes diferencias de acuerdo al sexo. Las niñas demuestran agrado por programas infantiles de princesas y barbies, mientras que a los niños les gustan contenidos variados, relacionados con la fuerza, el valor, la velocidad y la violencia. En esta instancia puede notarse como los niños y las niñas tienen interés en programas que promueven los estereotipos de género presentes en la sociedad. Contenidos que refuerzan el ideal de la mujer asociado a virtudes como la belleza, la docilidad, la fragilidad y la delicadeza y el del hombre vinculado a la independencia, la violencia y la inclinación por el riesgo. En este punto, los medios de comunicación están contribuyendo a fomentar desde su quehacer la inequidad de género, al seguir programando contenidos fuertemente sexistas, en los que las niñas siguen siendo vistas como el sexo débil y frágil y los niños como los más audaces, independientes y

fuertes. En esta instancia son las niñas las que experimentan mayores dificultades en la *realización* de su necesidad de ocio.

En lo que respecta a la necesidad de creación pudo notarse que padres y madres consideran que las niñas son más talentosas para aquellas áreas que exaltan el cuidado del cuerpo y la belleza, como la danza y el modelaje; y que los niños poseen más habilidades para los deportes, específicamente el fútbol. Se evidenció que los adultos tienen incorporados *habitus* (Bourdieu, 2000) a partir de los cuales se establecen divisiones de género en la promoción de los talentos de niños y niñas. Se encuentran presentes estereotipos de género que atribuyen a las niñas habilidades consideradas socialmente femeninas y a sus pares varones destrezas catalogadas como masculinas. Lo anterior deja al descubierto la necesidad de que padres y madres desarrollen una visión más plural y equitativa, que fomente la expresión de los talentos de sus hijos e hijas, sin que estén presentes estereotipos de género que limiten o cohiban las diversas posibilidades creativas que puedan desplegar niños y niñas. Por otro lado, pudo constatarse que son los niños los que están accediendo a cursos de formación en los cuales se promueven y cultivan habilidades consideradas socialmente masculinas, como el fútbol. En este sentido, las niñas se encuentran en desventaja frente a sus pares varones, porque ellas tienen menor acceso a este tipo de posibilidades formativas, quedando destinadas a desarrollar sus talentos en el ámbito doméstico o escolar.

En cuanto a la necesidad de identidad, fueron notorios los esquemas tipificadores (Berger y Luckmann, 2001) a través de los cuales los niños y las niñas están siendo aprehendidos en las familias analizadas. A las niñas se les asignan atributos como la delicadeza, la debilidad y la docilidad, mientras que a los niños se les atribuyen características como la independencia, autonomía, firmeza y rudeza. Fue notoria la existencia de una lógica bipolar que establece

patrones de comportamiento para uno y otro sexo. Así se sanciona a los varones cuando intentan alejarse del mundo considerado masculino y se reprende a las niñas cuando se distancian de su condición femenina. Los adultos limitan el desarrollo de una identidad libre y auténtica por parte de niños y niñas, porque les imponen patrones de expresión que se enmarcan en estereotipos de género determinados. En cuanto al lenguaje, pudieron evidenciarse diferencias en lo que respecta a la forma como los adultos se dirigen a niñas y niños. A los varones se les habla con más firmeza y determinación, mientras que con las niñas se utilizan palabras más suaves y delicadas. Fue notorio el temor de los adultos, a dirigirse a sus hijos varones de una manera espontánea, que incluyera expresiones de delicadeza y ternura. Esto motivado en el miedo de que los niños puedan perder su masculinidad e insertarse en el universo femenino. El establecimiento de límites en las maneras de manifestar afecto a los niños por medio del lenguaje impacta de manera negativa en el libre desarrollo de su expresividad, porque reprime la manifestación auténtica de emociones a través de la palabra.

En lo que concierne a la necesidad de libertad, específicamente en cuanto a la libre movilidad en los espacios del barrio, pudo concluirse que las niñas enfrentan más dificultades. A ellas no se les permite transitar libremente por las distintas zonas de la comunidad, por el temor de los adultos de que sufran de algún tipo de abuso. Sin embargo, estas restricciones también están motivadas en el hecho de que padres y madres consideran que sus hijas son más frágiles y vulnerables. En general en las niñas es valorada la quietud y la permanencia en casa. Por el contrario, sus pares varones gozan de mayor libertad de movimiento en el barrio. Padres y madres otorgan más libertad a sus hijos varones porque consideran que ellos son más fuertes y menos vulnerables ante los riesgos que las niñas. Puede notarse una vez más, como a las niñas se les reprime la libertad de circulación, en parte por los peligros presentes en los alrededores, pero también por los

estereotipos de género presentes en las familias analizadas. Estas concepciones son poco equitativas y dejan en desventaja a las niñas, porque reprimen su libre desenvolvimiento por los espacios de la comunidad para el desarrollo de actividades asociadas al juego y al establecimiento de vínculos sociales con sus pares. En cuanto a la libertad de expresión en el hogar, pudo notarse que tanto niñas como niños tienen la posibilidad de expresar libremente sus opiniones en relación a temáticas de interés familiar. Sin embargo, sus ideas no son tenidas en cuenta para la toma de decisiones. Es decir, los niños y las niñas no están experimentando una libertad de expresión auténtica conducente a una participación significativa. En lo que respecta a la libertad de expresión a nivel comunitario y distrital, fue notorio que tanto niñas como niños tienen pocas posibilidades de acceder a espacios en los que su voz sea escuchada y sus opiniones tenidas en cuenta. Estas dificultades están asociadas a la escasez de instancias en las cuales los niños y las niñas puedan ser reconocidos como interlocutores válidos.

Finalmente, el trabajo de campo permitió evidenciar que padres y madres de las familias analizadas consideran que en la costa Caribe colombiana predominan concepciones machistas, las cuales se encuentran arraigadas en los hombres y mujeres costeños. Las mujeres son vistas como las mejores dotadas para las actividades reproductivas y los hombres para las labores del mundo público.

A lo largo de todo el documento pudo notarse que la familia está teniendo un papel fundamental en el mantenimiento de relaciones desiguales entre hombres y mujeres, con claras desventajas para estas últimas. Esto confirma lo expresado por Bourdieu (2001):

La Familia es la que asume sin duda el papel principal en la reproducción de la dominación y de la visión masculinas, en la Familia se impone la experiencia precoz de la división sexual del trabajo y de la representación legítima de esa división... (p. 107).

Todo lo anterior sugiere que los niños y las niñas de las familias analizadas están creciendo en entornos familiares poco comprometidos con la equidad de género. Se trata de un ambiente en el que se refuerzan estereotipos de género que asignan a las mujeres roles tradicionales en el ámbito reproductivo y a los hombres en el productivo. Esta realidad limita la construcción de una visión justa e igualitaria de los sexos por parte de la segunda infancia, que pueda estar basada en la creencia de la multiplicidad de capacidades y papeles que efectivamente pueden desempeñar hombres y mujeres, más allá del sexo con el que hayan nacido.

La revisión de las necesidades humanas de niños y niñas en familias que viven en contextos carenciados permitió evidenciar que chicos y chicas están experimentando las pobreza de una manera diferente. Así, pudo confirmarse que “el género es un factor...que incide en la pobreza...e impone restricciones diferentes a hombres y mujeres para hacerle frente” (PNUD, sf, p.1).

A través de esta investigación se visibilizó la forma como se experimentan las pobreza, desde diferentes dimensiones del ser humano en la segunda infancia, superando visiones exclusivamente monetaristas. Se hizo notoria la existencia de jerarquías al interior de las familias analizadas y de diferencias en la distribución de los recursos entre sus miembros. Pudo constatar que estos no se distribuyen de manera equitativa entre sus integrantes, resultando algunos de ellos más perjudicados que otros. Así, se demuestra que “el hogar es un lugar atravesado por relaciones desiguales de poder, en el que el acceso y control de los recursos materiales y la participación en la toma de decisiones está condicionado por el género y la edad...”. (PNUD, sf, p.2). Se pudo concluir que los niños y las niñas de las familias analizadas, en razón de la construcción social de género imperante en la sociedad, tienen un acceso diferenciado a recursos a nivel familiar en distintos ámbitos de sus existencias.

Niños y niñas en estos contextos sufren una doble desventaja, la primera vinculada a las carencias tanto materiales como simbólicas que deben enfrentar, y la segunda relacionada con discriminaciones asociadas a la construcción de género presente en sus entornos. Las posibilidades en diversos ámbitos de sus vidas de por sí ya se encuentran limitadas por la situación precaria a la que le hacen frente. Estas opciones se ven afectadas aun más por las dificultades adicionales que imponen a uno u otro sexo los estereotipos de género dominantes. En estos escenarios, son las niñas las que enfrentan las mayores desventajas, porque como pudo revisarse a lo largo del documento, tienen más dificultades que sus pares varones, para la *realización* de varias de sus necesidades humanas.

La existencia de diferencias en el proceso de *realización* de necesidades humanas entre niños y niñas en entornos vulnerables, sugiere la necesidad de que desde el Estado se diseñen e implementen programas sociales de superación de las pobrezas que incorporen el enfoque de género en sus fundamentos, y que den cuenta de las dificultades que experimenta uno u otro sexo en alcanzar logros o realizaciones en diversos ámbitos de sus existencias. Como pudo verse en el capítulo de referentes normativos, la incorporación del enfoque de género en los programas sociales dirigidos a la niñez en Colombia es una tarea pendiente. En este sentido, la existencia de diagnósticos contribuye a visibilizar la necesidad de realizar intervenciones sociales que tengan en cuenta el enfoque de género, dirigidas al colectivo de la segunda infancia.

Así como el papel del Estado es fundamental, también lo es el rol de las familias y la comunidad, para la superación de estas diferencias en la *realización* de necesidades humanas entre niñas y niños. Es relevante sensibilizar y concientizar a las familias acerca de la existencia de inequidades de género en sus propios hogares. Es decir, promover el reconocimiento de que se están perpetuando lógicas poco equitativas en torno al género en la crianza de sus hijas e hijos. Se

trata de un proceso de desnaturalización de concepciones sociales bien arraigadas en torno a los papeles que niños y niñas deben desempeñar socialmente. A partir de este reconocimiento, podría avanzarse hacia el desarrollo de procesos endógenos, en los que desde la misma familia y la comunidad se gesten maneras de superar las inequidades de género presentes en el proceso de *realización* de las necesidades humanas de niños y niñas. Así se estarían entendiendo a las necesidades humanas como carencia y como potencia (Max Neef, 2010). Concebir las necesidades humanas como potencia implica que los miembros de la familia se movilicen y comprometan en el logro de su *realización*. Es decir, las necesidades serían entendidas como potencialidades humanas y colectivas. (Max Neef, 2010).

Todo lo anterior encaminado a contribuir a que la familia se constituya en un espacio en el que se ofrezca a las niñas y a los niños oportunidades y opciones diversas, de acuerdo a sus múltiples necesidades, sin que medien estereotipos de género tradicionales que cercenen el libre desarrollo de sus potencialidades en los distintos ámbitos de su existencia.

## BIBLIOGRAFÍA

Abramo, L. (2006). Trabajo decente y equidad de género en América Latina. Organización Internacional del Trabajo OIT: Santiago.

ACHNU (2011). Seminario La convención sobre los derechos del niño, políticas sociales y enfoques de género. Santiago. Disponible en: <https://dl.dropboxusercontent.com/u/107590005/pdf/la-convencion-sobre-los-derechos-del-ninio-politicas-sociales-y-enfoque-de-genero.pdf>

Aigner M. (2002). La técnica de recolección de información mediante los grupos focales. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Centro de Estudios de Opinión: Medellín.

Alcaldía distrital de Santa Marta D.T.C.H (2012). Plan de Desarrollo 2012 -2015. Disponible en: [www.santamarta.gov.co/docs/PDD.pdf](http://www.santamarta.gov.co/docs/PDD.pdf)

Alcaldía distrital de Santa Marta (2012 a). Red Equidad en la Alcaldía del Distrito de Santa Marta. Disponible en: <http://www.andi.com.co/cajadeherramientasrse/downloadfile.aspx?Id=23829579-47d2-424f-b55c-c4b2793b9f1a>.

Alcaldía Distrital de Santa Marta (2014). Rendición de cuentas 2013. Informe de gestión – sector centralizado y descentralizado. Santa Marta. Disponible en: <http://www.santamarta.gov.co/web/docs/2014/INFORME%20DE%20GESTI%C3%93N%202013.pdf>.

Alcaldía Mayor de Bogotá (2012). Secretaría distrital de desarrollo económico SDDE y las políticas públicas distritales poblacionales. Oficina Asesora de Planeación. Bogotá.

Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (2012). Lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres. Presidencia de la República de Colombia: Bogotá. Disponible en: <http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Documents/Lineamientos-Politica-Publica-Equidad-Genero.PDF>

Álvarez M. y Martínez H. (2001). El desafío de la pobreza. Fundación Social. Confederación Colombiana de ONG (CCONG). Siglo del Hombre Editores: Bogotá. Disponible en: <http://books.google.com.co/books?id=2IgrSXYIp2oC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Álvarez, S. (2001). El debate de las necesidades en la era de la globalización: un análisis del patrón de consumo alimentario español en los últimos veinticinco años. Memoria para optar al

grado de doctor. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Economía Aplicada I. Universidad Complutense de Madrid: Madrid. Disponible en: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/cee/ucm-t25412.pdf>

Antón, E. (2001). La socialización de género a través de la programación infantil de televisión. Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León. Dirección General de la Mujer e Igualdad de Oportunidades. Valladolid. Disponible en: <http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/TelevisionPatriarcal.pdf>

Barquero, A. (2013). Judith Butler: Construcción sexual y performatividad del género. Suite: Vancouver. Disponible en: <http://suite101.net/article/judith-butler-construccion-sexual-y-performatividad-del-genero-a36297>

Barraza, N. (2010). Discriminación salarial y segregación laboral por género en las áreas metropolitanas de Barranquilla, Cartagena y Montería. Serie Documentos ieec n.º 31. ISSN 2011-7515. Disponible en: [https://guayacan.uninorte.edu.co/publicaciones/upload/File/Documentos\\_IIEEC\\_31.pdf](https://guayacan.uninorte.edu.co/publicaciones/upload/File/Documentos_IIEEC_31.pdf)

Berger, P. y Luckmann, T. (2001). La construcción social de la realidad. Amorrortu editores: Buenos Aires.

Blanco L. y Mantilla A. (2008). Determinación de las competencias laborales de un grupo de adultos desplazados para el desarrollo de ideas empresariales en el barrio Timayui de la comuna 5 del Distrito de Santa Marta (Magdalena). Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al Título de Administrador de Empresas con énfasis en Finanzas y Sistemas. Universidad del Magdalena: Santa Marta.

Boltvinik, J (2003). La teoría de las necesidades humanas de Doyal y Gough. Comercio exterior, volumen 53, Número 5.

Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Editorial Anagrama: Barcelona.

Boyatzis, R. E. (1998). Transforming qualitative information. The thematic analysis and code development. Thousand Oaks: Sage

Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. Qualitative Research in Psychology, 3(2), 77-101.

Candel, M. (2012). Socialización diferencial. Educación en igualdad: enrédete. Disponible en: <http://rosacandel.es/2012/06/16/socializacion-diferencial/>

Carles, P (2001). La sociología es un deporte de combate: Parte 5 (Minuto 6). Documental sobre la vida de Pierre Bourdieu. París. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=fg-syAYVn4c>

Castro, O. (2012). Nivel de cumplimiento en materia de trabajo decente en Colombia. Universidad Sergio Arboleda: Bogotá.

Castañeda, M. (2007). El machismo invisible regresa. Ediciones generales Santillana: México.

Centro Democrático (7 de octubre de 2014). CONSTANCIA/ Red Hospitalaria del Magdalena está en 'cuidados intensivos': Senador Honorio Henríquez. Centro democrático. Recuperado de: <http://www.senado.gov.co/az-legislativo/constancias?download=789%3Ared-hospitalaria-del-magdalena-esta-en-cuidados-intensivos-senador-honorio-henriquez>

CEPAL (2004). Entender la pobreza desde la perspectiva de género. Unidad Mujer y Desarrollo. Serie Mujer y Desarrollo. CEPAL UNIFEM. Santiago de Chile. Disponible en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5918/S0400008\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5918/S0400008_es.pdf?sequence=1)

CEPAL y UNICEF (2010). Pobreza infantil en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas.

Congreso de la República de Colombia (2006). Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la infancia y adolescencia. Diario Oficial No 46.446, miércoles 8 de noviembre de 2006. El ABEDUL: Bogotá, D. C.

Congreso de la República de Colombia (1991). Ley 12 del 22 de enero de 1991. Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos Del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=10579>

Congreso de la República de Colombia (1981). Ley 051 de 1981. Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979 y firmada en Copenhague el 17 de julio de 1980". Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=14153>

CONPES (2013). Documento. CONPES Social 161. Equidad de género para las mujeres. Consejo Nacional de Política Económica y Social. Departamento Nacional de Planeación: Bogotá.

Contraloría Distrital de Santa Marta (2014). Informe definitivo no. 02. Auditoria gubernamental con enfoque integral modalidad especial a la gestión administrativa, financiera y operativa de los recursos asignados a la prestación del servicio de salud en la Empresa Social del Estado Alejandro Prospero Reverend, vigencia 2012 – 2013. Disponible en: <http://www.contraloriadistrital-santamarta-magdalena.gov.co/apc-aa-files/35336436336136623464616431633838/informe-definitivo-salud-final.pdf>

Cuykryshna (28 de septiembre de 2009). Pierre Bourdieu - La dominación masculina – Parte 1 HD. [Archivo de Video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=QALw668Qtbc>

Daeren, L (2001). Enfoque de género en la política económica – laboral. El estado del arte en América Latina y el Caribe. CEPAL-GTZ. Unidad Mujer y Desarrollo, Proyecto CEPAL-GTZ, Serie 29.

DANE (2009). Metodología déficit de vivienda. Colección documentos. Actualización 2009. Núm. 79. Disponible en: <file:///C:/Users/Martha%20Ortega/Downloads/Caracteristicas%20vivienda.pdf>

DANE (2015a). Visor: Proyecciones de población total por sexo y grupos de edad de 0 hasta 80 y más años (2005 - 2020). Disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion>

DANE (2015b). Mercado laboral, Santa Marta 2014. Indicadores del mercado laboral, 23 ciudades y áreas metropolitanas, trimestre octubre – diciembre de 2014. Disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

DANE (2015c). Medición del empleo informal y Seguridad Social. Boletín técnico. Trimestre octubre–diciembre de 2014. Disponible en: [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/re\\_ech\\_informalidad\\_oct\\_dic2014.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/re_ech_informalidad_oct_dic2014.pdf)

DANE (2015d). Boletín técnico. Trabajo infantil. Octubre-diciembre 2014. Disponible en: [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/jobinfantil/bol\\_trab\\_inf\\_2014.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/jobinfantil/bol_trab_inf_2014.pdf)

Danhke, G.I. (1989). Investigación y comunicación. McGraw-Hill: México D.F.

Defensoría del Pueblo (2013). Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violación de Derechos Humanos y DIH. Sistema de Alertas Tempranas – SAT. Informe de Riesgo N° 013-13.

Delgado, B. (2008). Psicología del desarrollo. Desde la infancia a la vejez. McGraw-Hill: España. Disponible en: <http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CC0QFjAB&url=http%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fservlet%2Flibro%3Fcodigo%3D338814&ei=WJR VU6u7H9S1sATEz4HQCQ&usg=AFQjCNG20Ya5ESIx2GWi6M4rQGzegTfiOQ>

De Lucas, J y Añón, M. (1990). Necesidades, razones, derechos. Doxa: Cuadernos de Filosofía del Derecho, núm. 7 (1990), pp. 55-81. Universidad de Alicante.

Departamento Nacional de Planeación (2010). Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014. Bogotá.

Departamento Nacional de Planeación (1991). Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994. La revolución pacífica. Bogotá.

Díaz, D y Díaz, M. (Sin fecha). El curso vital en las políticas públicas poblacionales. Estudio de caso del distrito capital. Universidad Javeriana. Estado y desarrollo. Bogotá. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/blogs/jaramilloangela/files/Final-Estado-y-Desarrollo-Melani-D%C3%ADaz-M.-y-Daniela-D%C3%ADaz-C.1.pdf>

Doyal, L y Gough, I. (1994). Teoría de las necesidades humanas. Icaria- Fuhem: Barcelona-Madrid.

Duque, C. (2010). Judith Butler: performatividad de género y política democrática radical. Proyecto de investigación Identidades colectivas y reconocimiento. Vicerrectoría de Investigaciones. Universidad del Valle. Disponible en: <http://manzanadiscordia.univalle.edu.co/volumenes/articulos/Vol5N1/art2.pdf>

Escobar J. y Bonilla F. (2009). Grupos Focales: Una guía conceptual y metodológica. Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología, Vol. 9 No. 1, 51-67. Universidad El Bosque. Disponible en: [http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos\\_hispanoamericanos\\_psicologia/volumen9\\_numero1/articulo\\_5.pdf](http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen9_numero1/articulo_5.pdf)

Escobar, M. (2012). Por ser niña, situación de las niñas en Colombia 2012. Esa niña también soy yo. Fundación Plan: Bogotá.

Eurydice (2011). Diferencias de género en los resultados educativos: medidas adoptadas y situación actual en Europa. Agencia ejecutiva en el ámbito educativo, audiovisual y cultural (EACEA P9 EURYDICE). Disponible en: [http://eacea.ec.europa.eu/Education/eurydice/documents/thematic\\_reports/120ES.pdf](http://eacea.ec.europa.eu/Education/eurydice/documents/thematic_reports/120ES.pdf)

Feres J. y Mancero X. (2001). El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. Serie estudios estadísticos y prospectivos. División de estadísticas y proyecciones económicas. Naciones Unidas – CEPAL (ECLAC): Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/6564/lc11491e.pdf>

Ferro, J. (1981). Esbozo de una etnología sobre el modo de ser costeño. Huellas 2 Uninorte. Barranquilla 29 pp. 29 - 33 Marzo 1981. ISSN 00100334.

Fontenla, M. (2008). Patriarcado. Diccionario de estudios de género y feminismos. Biblos: Buenos Aires.

Galvis, L. (2012). Informalidad laboral en las áreas urbanas de Colombia. Documentos de trabajo sobre economía regional. Número 164. Banco de la República. Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER): Cartagena. Disponible en: <http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-164.pdf>

García, A y Calleja, B (2006). Educándonos frente a la televisión. Herramientas para la reflexión y análisis de los contenidos sexistas. Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Secretaría General de Políticas de Igualdad. Instituto de la Mujer. Madrid.

González, MC. (2013). Análisis de la política pública frente al trabajo infantil en Colombia. Trabajo final para optar al título de especialización en política, evaluación y gerencia social. FLACSO: Buenos Aires.

González, D., Restrepo, M. y Agudelo, O. (2014). El recreo en la educación básica: una pregunta por el juego y la convivencia escolar. Universidad Pontificia Bolivariana Escuela de Educación y Pedagogía. Facultad de Educación. Medellín.

Groppa, O. (2004). Las necesidades humanas y su determinación. Los aportes de Doyal y Gough, Nussbaum y Max-Neef al estudio de la pobreza. Instituto Para la Integración del Saber. Universidad Católica Argentina. Buenos Aires.

Gúber, R. (2004). El salvaje metropolitano. Paidós: Argentina.

Hammersley, M., y Atkinson, P. (2001). Etnografía. Métodos de investigación. Paidós: Barcelona.

Hart, R. (1993). La participación de los niños: de una participación simbólica a una participación auténtica, en Ensayos Innocenti n°4. UNICEF.

Hernández, Y (2006). Acerca del género como categoría analítica. Nómadas – Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas número 13. Universidad del Oriente: Cuba.

Hoy Diario del Magdalena. (29 de septiembre de 2014). En el Magdalena, Red Hospitalaria está a punto de colapsar. Económicas. Recuperado de [http://www.hoydiariodelmagdalena.com.co/noticias/ciudad\\_EN\\_EL\\_MAGDALENA\\_Red\\_hospitalaria\\_a\\_punto\\_de\\_Colapsar.html](http://www.hoydiariodelmagdalena.com.co/noticias/ciudad_EN_EL_MAGDALENA_Red_hospitalaria_a_punto_de_Colapsar.html)

ICBF (2012). Protegiendo a la niñez de la violencia sexual. Observatorio del bienestar de la niñez N° 2: Bogotá. Disponible en: [file:///C:/Users/Carolina/Downloads/publicacion-25%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Carolina/Downloads/publicacion-25%20(2).pdf)

ICBF (2013a). Modelo de enfoque diferencial. Subdirección General. MD1.MPE1. Versión 1.0. Bogotá.

ICBF (2013b). Maltrato Infantil. Oficina de prensa. Disponible en: [http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/Prensa1/ColombiaSinMaltatoInfantil\\_180313.pdf](http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/Prensa1/ColombiaSinMaltatoInfantil_180313.pdf)

ICBF (2014a). Lineamiento técnico del programa de promoción y prevención para la protección integral de niños, niñas y adolescentes “Generaciones con Bienestar”. Proceso gestión para la

promoción y prevención para la protección integral de la niñez y adolescencia. LM3.MPM2. Versión 4.0. ICBF: Bogotá.

ICBF (2014b). Masculinidad. Bienestar en Familia. Aconséjate con bienestar. Disponible en: [http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/ContenidoBienestarEnFamiliaICBF/DescargasBienestarEnFamilia/GuiasDeFamiliaModulo1/M1\\_Guia4.pdf](http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/ContenidoBienestarEnFamiliaICBF/DescargasBienestarEnFamilia/GuiasDeFamiliaModulo1/M1_Guia4.pdf)

ICFES (2013). Análisis de las diferencias de género en el desempeño de estudiantes colombianos en matemáticas y lenguaje. Disponible en: <http://www2.icfes.gov.co/index.php/investigadores-posgrado/resultados-de-investigaciones/equidad>

ICFES (2015). ICFES SABER 3°, 5° Y 9°. Entidad certificada: Santa Marta. Disponible en: <http://www2.icfesinteractivo.gov.co/ReportesSaber359/consultaReporteEntidadTerritorial.aspx>

Instituto de Estudios para el Desarrollo (2009). Desarrollo y cultura en el caribe colombiano. Encuentros serie sobre desarrollo y cultura. Nodo Cartagena de Indias de la Red de Desarrollo y Cultura. Universidad Tecnológica de Bolívar. Maestría en Desarrollo y Cultura.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2014). Boletín estadístico mensual Noviembre 2014P. Subdirección de Servicios Forenses – Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Disponible en: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/560640/11+noviembre.pdf/353688a2-ca84-4809-960e-974c0a8f1c12>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2015). Forensis 2014. Datos para la vida. Herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia. Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Disponible en: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/1656998/Forensis+Interactivo+2014.24-JULpdf.pdf/9085ad79-d2a9-4c0d-a17b-f845ab96534b>

Kaztman, R. (2000): Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social. Montevideo, Universidad Católica de Uruguay, Serie Documentos de Trabajo del IPES – Colección Aportes Conceptuales N° 2.

Kehl, S. (1993). Necesidades humanas y conflictos sociales. Cuadernos de Trabajo Social. Págs. 201 a 226. Ed. Universidad Complutense de Madrid: Madrid.

Kuznik A., Hurtado A. y Espinal A. (2010). El uso de la encuesta de tipo social en Traductología. Características metodológicas. Universidad Autónoma de Barcelona. Pág. 315-344. ISSN 1889-4178.

Lahoz D., Vásquez-García V. y Zapata-Martelo, E. (2011). ¿Viven mujeres y hombres la pobreza de la misma manera? Una mirada al interior de hogares indígenas de la Sierra de Santa Marta, Veracruz.

Lansdown, G. (2004). La participación y los niños más pequeños. Espacio para la Infancia, Nro. 22, Noviembre de 2004, Lima, Bernard van Leer Foundation.

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco, vol. 7, núm. 18, enero-abril, 2000, p. 0, Escuela Nacional de Antropología e Historia – México. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>

Lamas, M. (2004). Género: algunas precisiones conceptuales y teóricas. Conferencia Magistral presentada en el XIII Coloquio Anual de Estudios de Género: Ciudad de México.

León, M. (1995). Género e identidad - Ensayos sobre lo femenino y lo masculino. Capítulo La familia nuclear: origen de las identidades hegemónicas femenina y masculina. Ediciones UniAndes: Bogotá. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1384/4/03CAPI02.pdf>

López, A y Güida C. (2000). Aportes de los Estudios de Género en la conceptualización sobre Masculinidad. Cátedra Libre Salud Reproductiva, Sexualidad y Género. Facultad de psicología. Universidad de la República.

López, P. (2005). Representación, estereotipos y roles de género en la programación infantil. Infancia, televisión y género. Guía para la elaboración de contenidos no sexistas en programas infantiles de televisión. IORTVE e Instituto de la Mujer: Madrid.

Maldonado, M. (2003). Reseña de “La dominación masculina” de Pierre Bourdieu. Revista Sociedad y Economía, núm. 4, pp 69-74. Universidad del Valle. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal – Redalyc. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99617936012>

Marrero, M. (2002). Percepción social del liderazgo político femenino en Venezuela. ¿Una mirada desde el matricentrismo? Trabajo de grado para optar al título de licenciado en Sociología. Universidad Católica Andrés Bello. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Escuela de Ciencias Sociales.

Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. Pensamiento y gestión, N° 20. Universidad del Norte, 165-193. Ciruelo: Barranquilla.

Mateo, M. (2006). Sobre las necesidades insatisfechas. Género y migraciones como factores de pobreza. Universitat d'Alacant. Departament de Sociologia II. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/25653/25488>

Max-Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (2010). Desarrollo a escala humana, Opciones para el futuro. Biblioteca SF+S: Madrid.

Medina, F. (2001). Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso. Serie estudios estadísticos y prospectivos (9). División de Estadística y Proyecciones Económicas. CEPAL – Naciones Unidas: Santiago de Chile.

Mejía, G. y Espinosa, A. (2013). Aproximación al identitario de valores y expresiones del hombre y la mujer del Caribe Colombiano. Universidad del Zulia. Omnia: Maracaibo.

Mella, O. (1998). Naturaleza y Orientaciones Teórico Metodológicas de la Investigación Cualitativa.

Mieles, MD. (2012). Calidad de vida de niños y niñas de sectores medios de la Sociedad: estudio de caso en santa marta, distrito Turístico cultural e histórico, Colombia. Tesis presentada como requisito para optar al título de Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y juventud. Santa Marta.

Ministerio de Educación Nacional (2011). Decreto 4807 del 20 de diciembre de 2011, por el cual se establece la gratuidad educativa en el nivel pre-escolar, primario, secundario y medio en instituciones educativas estatales.

Ministerio de Educación Nacional (2013). Lineamientos técnico administrativos y estándares del Programa de Alimentación Escolar (PAE). Disponible en:  
[http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-323866\\_archivo\\_pdf\\_lineamientos\\_tecnicos.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-323866_archivo_pdf_lineamientos_tecnicos.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2015). Indicadores de proceso. Tasa de cobertura bruta por municipio. Santa Marta. Disponible en:  
<http://bi.mineduccion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica/tasa-de-cobertura-bruta-x-municipio>

Ministerio de Hacienda (2014). Informe de viabilidad fiscal. Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta. Junio de 2014. Disponible en:  
[http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/HomeMinhacienda/asistenciaentidadesterritoriales/Magdalena/ViabilidadFiscal/SANTA%20MARTA\\_JUNIO%202014.pdf](http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/HomeMinhacienda/asistenciaentidadesterritoriales/Magdalena/ViabilidadFiscal/SANTA%20MARTA_JUNIO%202014.pdf)

Ministerio de Justicia y derecho (2011). Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en población escolar Colombia – 2011. Informe final. Disponible en:  
[https://www.unodc.org/documents/colombia/Documentostecnicos/Estudio\\_Consumo\\_Escolares.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/Documentostecnicos/Estudio_Consumo_Escolares.pdf)

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2012). Orientaciones para transversalizar el enfoque de género en las políticas públicas. Perú. Disponible en:  
[http://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dcteg/r\\_guia\\_orientacion.pdf](http://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dcteg/r_guia_orientacion.pdf)

Ministerio de la Protección Social (2011). Guías alimentarias para la población colombiana. Alimentación saludable para todos. Cartilla técnica. Grupo Multimodales de Comunicación. Disponible en: [www.risaralda.gov.co/site/educacion/.../cartilla-tecnica--final--pdf-2](http://www.risaralda.gov.co/site/educacion/.../cartilla-tecnica--final--pdf-2)

Ministerio de salud y protección social (2015). Proyecto de resolución, por la cual se establecen las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes para la Población Colombiana. Disponible en:

[http://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Proyecto%20Resoluci%C3%B3n%20recomendaciones%20Ingesta%20Energia%20y%20Nutrientes.pdf#search=RIEN](http://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Proyecto%20Resoluci%C3%B3n%20recomendaciones%20Ingesta%20Energia%20y%20Nutrientes.pdf#search=RIEN)

Ministerio de Salud (2011). Diagnóstico de la situación de salud de Santa Marta distrito cultural e histórico. Disponible en: <http://www.minsalud.gov.co/plandecenal/mapa/Analisis-de-Situacion-Salud-Santa-Marta-2011.pdf>.

Ministerio de Trabajo (2013a). La penosa brecha laboral entre hombres y mujeres. Disponible en: <http://www.mintrabajo.gov.co/medios-abril-2013/1740-la-penosa-brecha-laboral-entre-hombres-y-mujeres.html>

Ministerio de Trabajo (2013b). Programa Nacional de Equidad Laboral con Enfoque Diferencial de Género 2013-2016. Ministerio de Trabajo: Bogotá.

Minujín, A., E. Delamónica, A Davidziuk (2006). Pobreza infantil, conceptos, medición y recomendaciones de políticas públicas. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO: San José.

Morales, O. (2009). Desnutrición y sus efectos. Universidad de la Frontera. Temuco. Chile.

Moreno, M. (2003). Desarrollo a escala humana desde la perspectiva de la niñez una visión integradora de familia, escuela, y barrio (parte A). Ciencia y Sociedad, XXVIII abril-junio, 279-315.

Munguía, E. (2013). Reseña de “El género: una categoría útil para el análisis histórico” de Joan W. Scott. Disponible en: <http://laenciencia.blogspot.com/2013/07/resena-de-el-genero-una-categoria-util.html>

Nussbaum, M. (2002). Las mujeres y el desarrollo humano, el enfoque de las capacidades. Empresa editorial Herder S.A.: Barcelona.

Ochaita, E. y Espinosa, M. (2012). Los derechos de la infancia desde la perspectiva de las necesidades. Universidad Autónoma de Madrid. Educatio Siglo XXI, Vol. 30 n° 2 · 2012, pp. 25-46.

OECD (2015), The ABC of Gender Equality in Education: Aptitude, Behaviour, Confidence, PISA, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264229945-en>

Organización Internacional del Trabajo (2004). Trabajo infantil. Un manual para estudiantes. Ginebra.

Organización Internacional del Trabajo (2005). Igualdad de género y trabajo infantil: una herramienta participativa para facilitadores. Programa Internacional para la Erradicación del trabajo infantil IPEC. Ginebra. Disponible en: <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/download.do?type=document&id=879>

OMS (2014). Maltrato infantil. Nota descriptiva N.º 150. Centro de prensa. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>

ONU Mujeres (2008). El papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros. La mujer en el 2000 y después. División para el adelanto de la mujer, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Disponible en: [http://www.un.org/womenwatch/daw/public/w2000/08-52641\\_Women2000\\_SP\\_FIN.pdf](http://www.un.org/womenwatch/daw/public/w2000/08-52641_Women2000_SP_FIN.pdf)

ONU (2010). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). Fondo para el logro de los ODM. Disponible en: [http://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo\\_web.pdf](http://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo_web.pdf)

Organización de Estados Americanos OEA (2013). El problema de las drogas en las Américas. Estudios. Drogas y salud pública. Washington DC: OEA. Disponible en: [http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/informeDrogas2013/drugsPublicHealth\\_ESP.pdf](http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/informeDrogas2013/drugsPublicHealth_ESP.pdf)

Oszlak O y O'Donnell G. (1976). Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación. Documentos CEDES/ G.E. CLACSO/ N°4.

Parellada, R. (2008). Necesidades, capacidades y valores. Papeles n° 102 2008. Madrid.

Pautassi, L. (2007a). Igualdad de derechos y desigualdad de oportunidades: Ciudadanía, derechos sociales y género en América Latina. En Gioconda Herrera (coord.) (2000). Las fisuras del patriarcado. Reflexiones sobre feminismo y derecho. Flacso: Ecuador.

Pautassi, L. (2007b). El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos. Serie Mujer y Desarrollo 87. Unidad Mujer y Desarrollo. CEPAL. Naciones Unidas: Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/4/32494/serie87.pdf>

Pautassi, L. (2011). La igualdad en espera. El enfoque de género. Lecciones y Ensayos, nro. 89, 2011. Disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/89/pautassi-laura-la-igualdad-en-espera-el-enfoque-de-genero.pdf>

Pávez, I (2012). Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales. Revista de sociología, n° 27 (2012) pp. 81-102. Disponible en: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/articulos/27/2704-Pavez.pdf>

Peligero, F. (1999). La visión filosófica de las necesidades humanas y la política. Identidad humana y fin de milenio. Themata, Número 23, págs. 393-400.

Pells, K. (2010). Inequalities, Life Chances and Gender. Young lives Round 3 Preliminary Findings. Young lives - An international study of childhood poverty. Disponible en: <http://www.younglives.org.uk/files/policy-papers/inequalities-life-chances-and-gender>

Pells, K. (2011). Poverty and gender inequalities: Evidence from Young Lives. Policy paper 3. Young lives - An international study of childhood poverty. Disponible en: [http://www.younglives.org.uk/files/policy-papers/yl\\_pp3\\_poverty-and-gender-inequalities](http://www.younglives.org.uk/files/policy-papers/yl_pp3_poverty-and-gender-inequalities)

Peterlini, C. (2003). El género y el capital social en las políticas sociales. Argentina (1990-2010). Tesis para optar al título de Magíster en Diseño y Gestión de Programas Sociales. FLACSO (Sede Académica Argentina): Buenos Aires.

Pinheiro, M. (2012). El jugar de los niños en espacios públicos. Departamento de didáctica y organización educativa. Universidad de Barcelona. Programa de doctorado diversidad y cambio en educación: políticas y prácticas. Tesis doctoral. Disponible en: [http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/96172/02.MTPA\\_TEXTO\\_CASTELLANO.pdf?sequence=2](http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/96172/02.MTPA_TEXTO_CASTELLANO.pdf?sequence=2)

Pizarro, R. (2001). La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina. División de Estadística y Proyecciones Económicas. CEPAL: Santiago de Chile.

Plan (2007). Because I am a Girl: The State of the World's Girls 2007. Executive summary. Plan: London.

Plan (2008). Because I am a Girl: The State of the World's Girls 2008. Special focus: In the Shadow of War. Executive summary. Plan: London.

Plan (2009). Porque soy una niña. El Estado Mundial de las Niñas 2009. Las niñas en la economía global, la hora de contarlas. Resumen ejecutivo. Fundación Plan.

Plan (2011a). Por Ser niñas - El estado mundial de las niñas 2011. Resumen ejecutivo. ¿Y qué pasa con los chicos? Hombres y niños, claves en la equidad de género. Fundación Plan.

Plan (2011b). Por Ser niñas - El estado mundial de las niñas 2011. ¿Y qué pasa con los chicos? Hombres y niños, claves en la equidad de género.

Plan (2012). Por ser niña. Estado Mundial de las niñas 2012. Resumen ejecutivo. Aprender para la vida. Fundación Plan.

Plan y UNICEF (2014). Vivencias y relatos sobre el embarazo en adolescentes. Una aproximación a los factores culturales, sociales y emocionales a partir de un estudio en seis países de la región informe final. Disponible en: [http://www.unicef.org/lac/UNICEF\\_PLAN\\_embarazo\\_adolescente\\_2015.pdf](http://www.unicef.org/lac/UNICEF_PLAN_embarazo_adolescente_2015.pdf)

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2004). Integración del enfoque de género en los proyectos del PNUD. Disponible en: [http://www.pnud.org.co/img\\_upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/Ideas%20basicas.pdf](http://www.pnud.org.co/img_upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/Ideas%20basicas.pdf)

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2012). Santa Marta-2012. Estado de avance de los objetivos del Milenio. Disponible en: <http://pnud.org.co>.

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2014). Informe final de actividades del eje de participación de niños, niñas y adolescentes, en el marco del proyecto ciudades prosperas. Proyecto: fortalecimiento al sistema nacional de bienestar familiar. Convenio PNUD-ICBF 2013.

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (sf). Nota técnica - género y pobreza. [http://www.pnud.org.co/img\\_upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/nota%20genero%20y%20pobreza.pdf](http://www.pnud.org.co/img_upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/nota%20genero%20y%20pobreza.pdf)

Promundo (2008). Prácticas familiares y participación infantil a partir de la visión de niños y adultos: un estudio exploratorio en América Latina y El Caribe. Viveiros de Castro Editoria: Rio de Janeiro. Disponible en: <http://promundoglobal.org/wp-content/uploads/2015/01/Family-Practices-and-Child-Participation-Spanish.pdf>

Puig M., Sabater P., Rodríguez N. (2012). Necesidades humanas: evolución del concepto según la perspectiva social. Aposta, revista de ciencias sociales. Universidad del Barcelona.

Quiroga, B. (2006). Trabajo infantil en los niños y jóvenes beneficiarios del programa Familias en Acción: Una evaluación de impacto. Departamento Nacional de Planeación, Dirección de Estudios Económicos - Archivos de Economía.

Riquer, F. (1998). Relatoría del taller, la niña de hoy es la mujer de mañana. DIF, GIMTRAP y UNICEF: México D.F.

Rodríguez Enríquez, C. (2007). Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional. Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales: Buenos Aires.

Ruiz, M y Rubio, J (2004). La influencia de los medios de comunicación en las imágenes femeninas. Actitudes, hábitos y comportamientos de las mujeres con respecto a la belleza y el cuerpo. Clepsydra. Universidad de Huelva: Huelva. Disponible en: <http://publica.webs.ull.es/upload/REV%20CLEPSYDRA/03-2004/06%20%28Marta%20Ruiz%20Garc%C3%ADa%20y%20otra%29.pdf>

Ryle, R. (2012). Questioning gender – A sociological exploration. Hanover College. Chapter four: How do we learn gender. Disponible en: [http://www.sagepub.com/upm-data/39367\\_4.pdf](http://www.sagepub.com/upm-data/39367_4.pdf)

Sabuco, A., Sala, A., Santana, R. y Rebollo, M. (2013). Discursos de niños varones sobre la masculinidad en contextos escolares. Un estudio piloto. Universidad de Sevilla. Profesorado, revista de curriculum y formación del profesorado. Vol. 17, N° 1 (enero-abril. 2013). ISSN 1989-639X (edición electrónica). Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev171ART9.pdf>

Salguero, A. (sf). Ser proveedor no es suficiente: reconstrucción de la identidad en los varones. Proyecto de investigación IN301009-2 Identidades maternas y paternas en familias de nivel medio y clase trabajadora. Facultad de Estudios Profesionales, UNAM: Iztacala.

Sánchez, V. (2013). El enfoque diferencial de género en la implementación de políticas públicas en procesos de desmovilización y reintegración. Estudio de caso: el rol de la madre cabeza de hogar en la implementación de la política de reintegración del grupo insurgente FARC-EP (2002-2012). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Facultad de Ciencia Política y Gobierno.

Sautu, R. (2003). Todo es Teoría: Objetivos y Métodos de Investigación. Ediciones Lumiere, S.A.: Argentina.

Scott, J (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: El género. La construcción de la diferencia sexual. (Comp.) M. Lamas. 265-302. PUEG: México.

Sosa, J. (2013). La satisfacción de las necesidades básicas como mejor fundamento para los derechos humanos y su relación con los derechos fundamentales y constitucionales en el ordenamiento constitucional peruano. Tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Derecho Constitucional. Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/4959>

Tonucci, F. (2007). La ciudad de los niños. Un modo nuevo de pensar la ciudad. Editorial Losada: Buenos Aires.

UNAD (s.f.). Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Lección 6: Investigación Exploratoria, Descriptiva, Correlacional y Explicativa. Disponible en: [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/100104/100104\\_EXE/leccin\\_6\\_investigacin\\_exploratoria\\_descriptiva\\_correlacional\\_y\\_explicativa.html](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/100104/100104_EXE/leccin_6_investigacin_exploratoria_descriptiva_correlacional_y_explicativa.html)

UNFPA (2006). Igualdad y equidad de género: aproximación teórico-conceptual. Herramientas de Trabajo en Género para Oficinas y Contrapartes del UNFPA. Volumen I  
Equipo de Apoyo Técnico para América Latina y Caribe. Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). Disponible en:

<http://www.entremundos.org/databases/Herramientas%20de%20trabajo%20en%20genero%20UNFPA.pdf>

UNICEF (2003). La pobreza en la niñez y adolescencia desde una perspectiva de género. Reunión técnica sobre la incorporación de la perspectiva de género en la medición de la pobreza (CEPAL/INE): La paz.

UNICEF (2004). Estado Mundial de la Infancia (2004). Las niñas, la educación y el desarrollo. Unicef: Nueva York.

UNICEF (2006). Convención sobre los derechos del niño. (1946-2006) Unidos por la infancia. Madrid.

UNICEF (2007). Estado Mundial de la Infancia (2007). La mujer y la infancia el doble dividendo de la igualdad de género. Unicef: Nueva York.

UNICEF (2014). UNICEF Colombia celebra los 25 años de la Convención sobre los Derechos del Niño. Disponible en: [http://www.unicef10k.com/?page\\_id=383](http://www.unicef10k.com/?page_id=383)

UNICEF (2014a). Informe anual Colombia 2014. Disponible en: [http://www.unicef.com.co/reporte\\_anual\\_2014/reporte\\_anual\\_2014.pdf](http://www.unicef.com.co/reporte_anual_2014/reporte_anual_2014.pdf)

UNICEF (sf). La Convención de los Derechos de los Niños en Colombia. Disponible en: <http://www.unicef.com.co/derechos-de-ninas-y-ninos/la-convencion-de-los-derechos-de-los-ninos-en-colombia/>

Universidad de Alicante (2007). Tema 2. Sensación, percepción y atención. Licenciatura de humanidades. Psicología básica. Departamento de Psicología de la salud. Alicante. Disponible en: [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4298/2/TEMA%202\\_SENSACION,PERCEPCION,ATENCIÓN.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4298/2/TEMA%202_SENSACION,PERCEPCION,ATENCIÓN.pdf)

Universidad de Alicante (2009). Introducción a la Psicología. Tema 3. Sensación y percepción. Departamento de Psicología de la salud. Alicante. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12917/3/Tema%203.%20Sensación%20y%20Percepción.pdf>

Universidad de San Gil (s.f.). Consecuencias del consumo de drogas alucinógenas. Bienestar institucional. San Gil. Disponible en: <http://bienestar.unisangil.edu.co/index.php/fisico/libre-de-adicciones/18-consecuencias-del-consumo-de-drogas-alucinogenas>

Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica. Alteridades, vol. 4, núm. 8, 1994, pp. 47-53. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>

Vivanco, S. (2001). Relaciones de género y proyectos de vida en la infancia y adolescencia chilenas. Departamento de Planificación y Estudios, Servicio Nacional de la Mujer (Sernam). Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd57/relaciones.pdf>

Wainerman, C y Sautu, R (2011). La trastienda de la investigación social. Editorial de Belgrano: Argentina.

Walker, S y Barton, L (1983). Gender, class and education. Falmer Press: Nueva York.

Woodhead, M., Dornan, P. y Murray H. (2013). What inequality means for children – evidence from Young Lives. Young lives - An international study of childhood poverty. Disponible en: <http://www.younglives.org.uk/files/policy-papers/what-inequality-means-for-children-evidence-from-young-lives>

Young Lives (2011). Poverty and Gender Inequalities: Evidence from Young Lives. Young lives policy brief 13. Department of International Development. University of Oxford: Oxford.

## ANEXOS

## ANEXO 1. Carta de apoyo de la Alcaldía distrital de Santa Marta



**ALCALDÍA DE SANTA MARTA**  
Distrito Turístico, Cultural e Histórico



**EQUIDAD  
PARA TODOS**  
primero los niños y las niñas

**ENLACE DE "MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN"**

Santa Marta, D.T.C. e H., junio 20 de 2014.

Señor (a):  
**MADRE Y/O PADRE LÍDER**  
Programa "Más Familias en Acción"  
E. S. D.

**ASUNTO: Proyecto de investigación "Satisfacción de necesidades humanas en niños y niñas de 6 a 12 años en condición de pobreza en el Distrito de Santa Marta".**

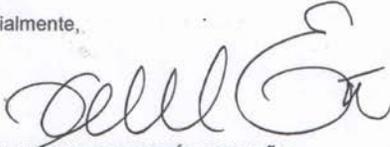
Apreciada Madre y/o Padre Líder:

La portadora de la presente comunicación, MARTHA CAROLINA GONZÁLEZ ORTEGA, identificada con el documento No. 57.464.638, quien es aspirante a Magister en Diseño y Gestión de Programas Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de la República Argentina, ha solicitado nuestro apoyo para realizar el trabajo de campo del proyecto de investigación del asunto.

En tal sentido, solicitamos su apoyo y concurso para brindarle la información necesaria a la señorita González Ortega.

Agradecemos su apoyo y colaboración.

Cordialmente,



**LUIS FERNANDO PINZÓN BOLAÑO**  
Enlace Distrital de "Más Familias en Acción"

---

**"Equidad para Todos. Primero los Niños y las Niñas"**  
 Calle 16 Carrera 34, Esquina. IPC de María Eugenia. Conmutador: + 57 (5) 4382777. Directo: +57 (5) 4380085  
[www.santamarta.gov.co](http://www.santamarta.gov.co)

**ANEXO 2****CONSENTIMIENTO INFORMADO – Investigación “Realización de necesidades humanas de niños y niñas que experimentan pobreza en el barrio Luis Carlos Galán del distrito de Santa Marta (Colombia)”.**

Esta investigación es desarrollada por Martha Carolina González Ortega, estudiante de la Maestría en diseño y gestión de programas sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Sede Argentina). Este estudio busca revisar la satisfacción de las necesidades de niños y niñas de 6 a 12 años en la cotidianidad familiar, analizando posibles diferencias motivadas en el sexo que puedan existir en este proceso. El trabajo de campo tendrá lugar en la comuna cinco de la ciudad de Santa Marta, específicamente en el barrio Luis Carlos Galán.

Si usted desea hacer parte de esta investigación, se le pedirá la participación en grupos focales (reuniones con otros padres o madres) y el diligenciamiento de una encuesta. Estas actividades tendrán una duración en promedio de tres meses, tiempo en el cual se le pedirá su colaboración para destinar algo de tiempo semanal para participar en ellas, sin que esto interfiera con sus labores habituales. Es decir, buscaremos un espacio de tiempo en el cuál a usted se le facilite la asistencia.

Durante el desarrollo de estas acciones la investigadora tomará notas, fotografías y se grabará en audio, para realizar posteriormente las transcripciones textuales de lo registrado. Es importante resaltar que se respetará su anonimato y en ningún momento su nombre será divulgado. Se utilizarán seudónimos para proteger su identidad.

La investigadora estará atenta a cualquier duda o inquietud que usted tenga en el transcurso de la investigación. Le agradezco su amable atención y la valiosa colaboración que usted pueda brindar al desarrollo de este estudio.

Usted puede acceder a los resultados de la investigación cuando esta haya concluido y podrá contactar en el momento que desee a la investigadora:

Teléfono:

Correo electrónico:

Acepto voluntariamente participar en el desarrollo de la presente investigación:

\_\_\_\_\_  
Nombre completo

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Dirección y teléfono

### ANEXO 3

#### Guía de preguntas – Grupo Focal – Necesidades de subsistencia, protección y afecto

- 1) ¿Cómo es la alimentación que se suministra a las niñas en el hogar?  
¿Cómo es la alimentación que se suministra a los niños en el hogar?  
¿Consideran ustedes que la alimentación que se suministra a niñas y a niños debe ser diferente en razón a su sexo?
- 2) ¿Quiénes contribuyen actualmente en el sostenimiento de su hogar? ¿Cómo?
- 3) ¿Qué tipo de cuidados recibe la niña en casa cuando se enferma?  
¿Qué tipo de cuidados recibe el niño en casa cuando se enferma?
- 4) ¿Quiénes son los encargados de cuidar al niño en el hogar? ¿Por qué?  
¿Quiénes son los encargados de cuidar a la niña en el hogar? ¿Por qué?
- 5) ¿Cómo son los cuidados para la niña en el hogar (General)?  
¿Cómo son los cuidados para el niño en el hogar (General)?
- 6) ¿Cómo son las expresiones de afecto hacia la niña (6 -12 años) en el hogar?  
¿Cómo son las expresiones de afecto hacia el niño (6 -12 años) en el hogar?
- 7) ¿A qué tipo de violencias/riesgos están expuestas las niñas (6 -12 años)?  
¿A qué tipo de violencias/riesgos están expuestas los niños (6 -12 años)?
- 8) ¿Cómo se corrige a las niñas (6 -12 años) en el hogar?  
¿Cómo se corrige a los niños (6-12 años) en el hogar?
- 9) Si tuviera la posibilidad de escoger el sexo de su próximo hijo, ¿Cuál escogería? ¿Por qué?
- 10) ¿A qué tipo de actividades consideran ustedes debe dedicarse su hijo (varón) cuando crezca o sea adulto?  
¿A qué tipo de actividades consideran ustedes debe dedicarse su hija cuando crezca o sea adulta?

## ANEXO 4

### Guía de preguntas – Grupo Focal – Necesidades de entendimiento, participación y ocio

Contextual: ¿Cómo es la calidad de los servicios públicos en su comunidad?

- 1) ¿Cómo es el servicio educativo en la comunidad? Es decir, en términos de calidad, ¿Cómo le parece la educación que están recibiendo sus hijos e hijas actualmente? ¿Cuáles son las fallas o problemas que considera usted son los más comunes?
- 2) ¿Considera usted importante que las niñas (6-12 años) estudien? ¿Por qué? A su parecer, ¿Cómo es la trayectoria educativa que debe seguir su hija?  
¿Considera usted importante que los niños (6-12 años) estudien? ¿Por qué? A su parecer, ¿Cómo es la trayectoria educativa que debe seguir su hijo?
- 3) A su parecer, ¿Quiénes tienen un desempeño escolar más destacado: niñas (6-12 años) o niños (6-12 años)? ¿Por qué?  
¿En qué materias cree usted que se destacan más las niñas?  
¿En qué materias cree usted que se destacan más los niños?
- 4) ¿Quién imparte las normas en el hogar? Es decir, ¿Quién manda en la casa? ¿Por qué?  
¿Cómo participan los otros miembros de la familia en la toma de decisiones?
- 5) ¿Son consideradas las opiniones de la niña (6 – 12 años) en el momento de tomar una decisión en el hogar? ¿Por qué?  
¿Son consideradas las opiniones del niño (6 – 12 años) en el momento de tomar una decisión en el hogar? ¿Por qué?
- 6) ¿Cuáles son las responsabilidades u obligaciones de la niña (6-12 años) dentro del hogar?  
¿Cuáles son las responsabilidades u obligaciones del niño (6-12 años) dentro del hogar?
- 7) ¿A qué juega la niña de 6 – 12 años? ¿Cuáles son sus juegos favoritos?  
¿A qué juega el niño de 6 – 12 años? ¿Cuáles son sus juegos favoritos?  
¿Hay diferencias en los juegos de las niñas y los niños?  
¿Qué programas de televisión le gustan a la niña?  
¿Qué programas de televisión le gustan al niño?
- 8) ¿Qué tipo de regalos normalmente proporciona a la niña (6-12 años)? ¿Por qué?  
¿Qué tipo de regalos normalmente proporciona al niño (6-12 años)? ¿Por qué?
- 9) ¿Qué espacios existen para la recreación de los niños (varones) (6-12 años) en el barrio?  
¿Qué espacios existen para la recreación de las niñas (6-12 años) en el barrio?

## ANEXO 5

### Guía de preguntas - Grupo Focal – Necesidades de creación, identidad y libertad

Contextual: ¿Qué percepción tienen ustedes acerca de la atención en salud que reciben sus hijos e hijas en la comunidad? ¿Cómo creen ustedes que es el servicio que se reciben sus hijos y sus hijas cuando son atendidos en los puestos o centros de salud a los que ustedes acuden con ellos y con ellas, cuando están enfermos?

Contextual: Conocen ustedes casos de niñas y niños (6-12 años) que trabajen para contribuir con el sostenimiento de sus hogares. Por favor detalles los citados casos.

- 1) ¿En qué áreas considera usted que las niñas (6-12 años) tienen habilidades y destrezas?  
¿En qué áreas considera usted que los niños (varones) (6-12 años) tienen habilidades y destrezas?
- 2) ¿Considera usted que niñas (6-12 años) y niños (6-12 años) tienen talentos diferentes?  
¿Por qué?
- 3) ¿De qué manera incentiva usted la creatividad de la niña (6-12 años)?  
¿De qué manera incentiva usted la creatividad del niño (6-12 años)?  
¿Tienen las niñas opciones en el barrio para desarrollar su creatividad?  
¿Tienen los niños opciones en el barrio para desarrollar su creatividad?
- 4) ¿Qué rasgos o características tanto físicas como psicológicas considera usted que identifican a una niña (6-12 años)?  
¿Qué rasgos o características tanto físicas como psicológicas considera usted que identifican a un niño de 6-12 años (varón)?
- 5) ¿Cuáles cree usted que son los elementos diferenciales entre una niña (6-12 años) y un niño (6-12 años)?
- 6) ¿Utiliza usted un lenguaje diferencial entre niñas y niños? Es decir, ¿Le habla usted de manera diferente a sus hijos/personas a cargo de acuerdo al sexo? ¿Por qué?
- 7) ¿Quiénes tienen más libertad en el hogar, niñas (6-12 años) o varones (6-12 años)? ¿Por qué?
- 8) ¿Considera usted que niñas (6-12 años) y niños (6-12 años) tienen los mismos derechos en el hogar? ¿Por qué?
- 9) ¿Considera usted que el barrio en el que su familia habita es seguro para que las niñas (6-12 años) puedan salir con libertad? ¿Por qué?  
¿Considera usted que el barrio en el que su familia habita es seguro para que los niños (6-12 años) puedan salir con libertad? ¿Por qué?

**ANEXO 6**

Guía de preguntas - Grupo focal – Cultura y abordaje de tópicos revisados en los anteriores grupos focales.

- 1) ¿Qué caracteriza a una niña (6-12 años) costeña?  
¿Qué caracteriza a un niño (6-12 años) costeño?
- 2) ¿Qué caracteriza a una madre costeña?  
¿Qué caracteriza a un padre costeño?
- 3) ¿Considera usted que hay machismo en la costa Caribe colombiana? ¿Por qué?
- 4) ¿Cómo está conformado su hogar? Integrantes.
- 5) Relate las labores domésticas de hombres y mujeres en el hogar.
- 6) ¿Cuáles son las principales problemáticas familiares en la comunidad? ¿Cuáles creen ustedes que son los principales problemas que enfrentan las familias? ¿Cómo afectan estas problemáticas a los niños y a las niñas?
- 7) ¿Ustedes creen que las oportunidades educativas y laborales en el medio son iguales para hombres y mujeres –niñas y niños. ¿Por qué?
- 8) ¿Cuáles son las responsabilidades de los niños y las niñas en el hogar?

## ANEXO 7

## Cuestionario - Encuestas

Maestría en Diseño y Gestión de Programas Sociales - FLACSO  
Argentina.  
ENCUESTAS – INVESTIGACIÓN: REALIZACIÓN DE NECESIDADES  
HUMANAS DE NIÑOS Y NIÑAS QUE EXPERIMENTAN POBREZAS EN EL  
BARRIO LUIS CARLOS GALÁN (Santa Marta – Colombia)

Fecha de realización de la encuesta: \_\_\_\_\_

Sexo del entrevistado/a: Hombre  Mujer

Edad: \_\_\_\_\_

Edad del niño a cargo: \_\_\_\_ años

Edad de la niña a cargo: \_\_\_\_ años

Se agradece de antemano su amabilidad y disposición en responder esta encuesta que tiene propósitos exclusivamente académicos. Se respetará su anonimato.

## SUBSISTENCIA

- 1) ¿Qué tipo de alimentos son suministrados regularmente a la niña (6-12 años) en el hogar? Por favor indicar cantidades: por ejemplo: un vaso de leche, un pan con mantequilla, etc.

En el desayuno:

---



---

En el almuerzo:

---



---

En la cena:

---

1

---



---

- 2) ¿Qué tipo de alimentos son suministrados regularmente al niño (6-12 años) en el hogar? por ejemplo: un vaso de leche, un pan con mantequilla, etc.

En el desayuno:

---



---

En el almuerzo:

---



---



---

En la cena:

---



---



---

- 3) En un día cualquiera (reciente) ¿Cuántas veces al día suministra alimentos a la niña (6-12 años)? Escoja solo una opción.

Tres comidas al día - Desayuno, almuerzo y cena

Dos comidas al día

Una comida al día

Más de tres comidas al día

Ninguna comida al día

- 4) En un día cualquiera (reciente) ¿Cuántas veces al día suministra alimentos al niño (6-12 años)? Escoja solo una opción.

Tres comidas al día - Desayuno, almuerzo y cena

Dos comidas al día

Una comida al día

Más de tres comidas al día

Ninguna comida al día

5) En cuanto a las cantidades suministradas, ¿A quién brinda mayores porciones de alimentos?

Niña (6-12 años)

Niño (6-12 años)

Se brinda la misma cantidad

¿Por qué?

---



---



---

6) ¿Cuáles son las enfermedades principales que padece la niña entre los 6 y los 12 años?

---



---



---

7) ¿Cuáles son las enfermedades principales que padece el niño entre los 6 y los 12 años?

---



---



---

8) ¿Quién trabaja en el hogar o quién sostiene el hogar?

Padre  En que actividad: \_\_\_\_\_

2

Madre  En que actividad: \_\_\_\_\_

Otros familiares (Mujeres)  En qué actividad: \_\_\_\_\_

Otros familiares (Hombres)  En qué actividad: \_\_\_\_\_

Nadie (Reciben donaciones)  En qué actividad: \_\_\_\_\_

9) De acuerdo a su opinión, ¿A qué actividades cree usted que debe dedicarse su hija (6-12 años) cuando sea adulta?

---



---



---

10) De acuerdo a su opinión, ¿A qué actividades cree usted que debe dedicarse su hijo varón (6-12 años) cuando sea adulto?

---



---



---

#### PROTECCIÓN

##### Salud

1) ¿Se encuentra la niña (6 – 12 años) afiliada al sistema de salud?

Si

No

Si la respuesta es NO, explique la razón

---



---

Si la respuesta es Sí indique ¿A través de qué régimen: contributivo o subsidiado (SISBÉN)? \_\_\_\_\_

2) ¿Se encuentra el niño (6 – 12 años) afiliado al sistema de salud?

Si   
No

Si la respuesta es NO, explique la razón \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Si la respuesta es SÍ indique ¿A través de qué régimen: contributivo o subsidiado (SISBÉN)? \_\_\_\_\_

3) ¿Considera usted que su niña (6-12 años) recibe una atención adecuada y oportuna en el centro de salud al que acude cuando ella se enferma?

Si   
No   
¿Por qué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4) ¿Considera usted que su niño (6-12 años) recibe una atención adecuada y oportuna en el centro de salud al que acude cuando él se enferma?

Si   
No   
¿Por qué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

#### Cuidado

1) ¿A quién brinda usted más cuidados – A quién protege más?  
Escoja solo una opción.

Al Niño (6-12 años)

A la Niña (6-12 años)

Brinda el mismo cuidado a los dos

¿Por qué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2) ¿Quién es el encargado (a) en el hogar de brindar apoyo para el cuidado de los hermanos (as) menores o niños/as pequeñas?  
Escoja solo una opción.

Niñas (6-12 años)

Niños (6-12 años)

Otro familiar (Mujer)

Otro familiar (Hombre)

3) ¿Quién es el encargado (a) en el hogar de brindar apoyo para el cuidado de los ancianos y/o personas enfermas?

Niñas (6-12 años)

Niños (6-12 años)

Otro familiar (Mujer)

Otro familiar (Hombre)

#### Trabajo

1) ¿Conoce usted algún caso de niñas (6-12 años) que trabajen para contribuir con la economía de sus hogares?

Si   
No

4

Si la respuesta es SI, por favor indique qué actividades desarrolla

---

---

---

2) ¿Conoce usted algún caso de niños -varones(6-12 años) que trabajen para contribuir con la economía de sus hogares?

Si   
No

Si la respuesta es SI, por favor indique qué actividades desarrolla:

---

---

---

**AFECTO**

1) ¿Cómo son las expresiones de afecto hacia las niñas (6 -12 años) en el hogar?

---

---

---

2) ¿Cómo son las expresiones de afecto hacia los niños (6 -12 años) en el hogar?

---

---

3) ¿A qué tipo de violencias/riesgos están expuestas las niñas (6 - 12 años) en el barrio?

---

---

---

4) ¿A qué tipo de violencias/riesgos están expuestos los niños-varones (6 – 12 años) en el barrio?

---

---

---

5) ¿Qué castigos (en caso de haberlos) recibe la niña (6-12 años) cuando su comportamiento es inadecuado?

---

---

---

6) ¿Qué castigos (en caso de haberlos) recibe el niño (6-12 años) cuando su comportamiento es inadecuado?

---

---

---

**ENTENDIMIENTO**

1) ¿La niña (6-12 años) se encuentra matriculada en el sistema educativo?

Si

No

Si la respuesta es NO, explique la razón

---



---



---

2) ¿El niño (6-12 años) se encuentra matriculado en el sistema educativo?

Si

No

Si la respuesta es NO, explique la razón

---



---



---

3) ¿Quién necesita más acompañamiento y orientación escolar en casa para la realización de tareas?

Niñas (6-12 años)

Niños (6-12 años)

Tanto a los niños como a las niñas se les brinda el mismo acompañamiento

No se les brinda acompañamiento

¿Por qué?

---



---



---

4) ¿Quiénes tienen un desempeño escolar más destacado?

Niñas (6-12 años)

Niños (6-12 años)

Niños y niñas tienen un desempeño similar

¿Por qué?

---



---



---

5) ¿Qué materias les gusta más a las niñas?

---



---



---

6) ¿Qué materias les gusta más a los niños (varones)?

---



---

**PARTICIPACIÓN**

1) ¿Considera usted que las opiniones de las niñas (6 – 12 años) son tenidas en cuenta en los hogares en el momento de tomar una decisión?

Si

No

¿Por qué?

---



---

2) ¿Considera usted que las opiniones de los niños-varones (6 – 12 años) son tenidas en cuenta en los hogares en el momento de tomar una decisión?

- Si   
 No

¿Por qué?

---



---

3) ¿En qué tipo de espacios participan las niñas (6 – 12 años)?

- Gabinete estudiantil   
 Grupo de danzas   
 Grupo de teatro   
 Grupo musical   
 Grupo ambiental   
 Otro  Cuál? \_\_\_\_\_  
 Ninguno

4) ¿En qué tipo de espacios participan los niños (6 – 12 años)?

- Gabinete estudiantil   
 Grupo de danzas   
 Grupo de teatro   
 Grupo musical   
 Grupo ambiental   
 Otro  Cuál? \_\_\_\_\_  
 Ninguno

5) ¿Cuáles son las responsabilidades u obligaciones de la niña (6-12 años) dentro del hogar?

---

6) ¿Cuáles son las responsabilidades u obligaciones del niño (6-12 años) dentro del hogar?

---



---



---

**OCIO**

1) ¿A qué juega la niña (6 – 12 años)?

---



---



---

2) ¿A qué juega el niño (6 - 12 años)?

---



---



---

3) ¿Qué programas de televisión le gusta a la niña (6-12 años)?  
 Por favor indique los nombres de los programas.

---



---



---

- 4) ¿Qué programas de televisión le gusta al niño (6-12 años)? Por favor indique los nombres de los programas.

---



---



---

- 5) ¿Qué espacios existen para la recreación de los niños (varones) (6-12 años) en el barrio en el que usted vive?

---



---

- 6) ¿Qué espacios existen para la recreación de las niñas (6-12 años) en el barrio en el que usted vive?

---



---

#### CREACIÓN

- 1) ¿En qué áreas considera usted que las niñas (6-12 años) tienen habilidades, destrezas o talentos?

---



---



---

- 2) ¿En qué áreas considera usted que los niños (varones) (6-12 años) tienen habilidades, destrezas o talentos?

---



---



---

#### IDENTIDAD

- 1) ¿Qué rasgos o características tanto físicas como psicológicas considera usted que identifican a una niña (6-12 años)?

---



---



---

- 2) ¿Qué rasgos o características tanto físicas como psicológicas considera usted que identifican a un niño de 6-12 años (varón)?

---



---



---

- 3) ¿Utiliza usted un lenguaje diferencial entre niñas y niños? Es decir, ¿Le habla usted de manera diferente a sus hijos/personas a cargo de acuerdo al sexo?

Si

No

Si la respuesta es SI, indique las razones

---



---



---

#### LIBERTAD

- 1) ¿A quién se le permite salir más de la casa?

Niñas (6-12 años)

Niños (6-12 años)

A niños y niñas por igual

¿Por qué?

8

¿Desea agregar algún comentario u observación adicional relacionada con el cuestionario?

---



---

2) ¿Con quién se le permite salir a la niña (6-12 años) de la casa?

- Padre
- Madre
- Familiar (Mujer)
- Familiar (Hombre)
- Amigas
- Amigos
- Otro/a  Quién: \_\_\_\_\_

3) ¿Con quién se le permite salir al niño-varón (6-12 años) de la casa?

- Padre
- Madre
- Familiar (Mujer)
- Familiar (Hombre)
- Amigas
- Amigos
- Otro/a  Quién: \_\_\_\_\_

#### GENERALES

1) ¿Considera usted que en la costa caribe hay machismo?

- Si
- No

¿Por qué?

---



---

## EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

### Fotografías barrio Luis Carlos Galán





Salón Comunal Barrio Luis Carlos Galán

**Fotografías Grupos Focales**

